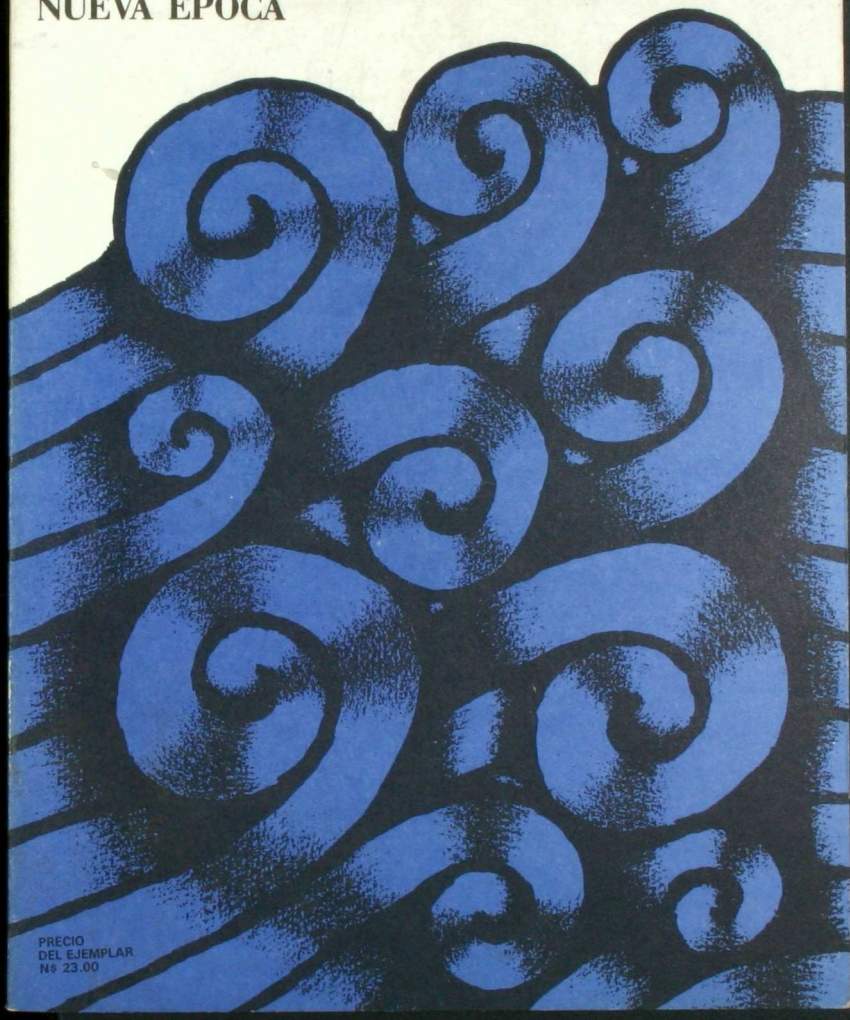


# CUADERNOS AMERICANOS 58

NUEVA ÉPOCA



PRECIO  
DEL EJEMPLAR  
Nº 23.00

CUADERNOS AMERICANOS  
NUEVA ÉPOCA

FUNDADOR: JESÚS SILVA HERZOG

DIRECTOR: LEOPOLDO ZEA

EDITORA: LILIANA WEINBERG

REDACCIÓN: HERNÁN G.H. TABOADA

COMITÉ TÉCNICO: Arturo Azuela, Fernando Benítez, Héctor Fix Zamudio, Pablo González Casanova, Marcos Kaplan, Miguel León-Portilla, Jesús Silva-Herzog Flores, Diego Valadés, Ramón Xirau, Leopoldo Zea.

CONSEJO INTERNACIONAL: Antonio Cándido, Brasil; Rodrigo Carazo, Costa Rica; Federico Ehlers, Ecuador; Roberto Fernández Retamar, Cuba; Enrique Fierro, Uruguay; Alberto Filippi, BOLIVARIUM; Domingo Miliani, Venezuela; Francisco Miró Quesada, Perú; Edgar Montiel, Perú; Otto Morales Benítez, Colombia; Germánico Salgado, Ecuador; Samuel Silva Gotay, Puerto Rico; Gregorio Weinberg, Argentina.

Fernando Ainsa, UNESCO; Giuseppe Bellini, Italia; Liu Chengjun, China; Grażyna Grudzińska, Polonia; Hiroshi Matsushita, Japón; Tzvi Medin, Israel; Sergo Mikoyan, Rusia; Charles Minguet, Francia; Magnus Mörner, Suecia; Richard Morse, Estados Unidos; Amy Oliver, SILAT; Efthimia Pandis Pavlakis, Grecia; Guadalupe Ruiz-Giménez, España; Hanns-Albert Steger, Alemania.

CONSEJO EDITORIAL: Sergio Bagú, Horacio Cerutti, Ignacio Díaz Ruiz, Elsa Cecilia Frost, Francesca Gargallo, Jorge Alberto Manrique, Adalberto Santana, Gustavo Vargas, Valquiria Wey.

EQUIPO TÉCNICO: Raúl Arámbula Paz, Norma Villagómez Rosas, Liliana Jiménez Ramírez, Gonzalo Hernández Suárez y David Bazaine Zea.

DIFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gisela Olvera Mejía.

CONSEJO DE APOYO: Juan Manuel de la Serna, Margarita Vera.

Impresión al cuidado de Porfirio Loera y Chávez.

Redacción y administración:  
Torre I de Humanidades, 2º piso  
Ciudad Universitaria  
04510 México, D.F.

\*

Apartado Postal 965  
México 06000, D.F., Tel. (Fax)(525) 616-25-15  
e-mail: weinberg@servidor.unam.mx

No nos hacemos responsables  
de los ejemplares de la revista *Cuadernos Americanos* extraviados  
en tránsito a su destino.



CUADERNOS AMERICANOS

NUEVA ÉPOCA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

***CUADERNOS  
AMERICANOS***

NUEVA ÉPOCA

AÑO X

VOL. 4

**58**

JULIO-AGOSTO 1996



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MÉXICO 1996

NUEVA ÉPOCA  
1996

AÑO X, NÚMERO 58, Julio-Agosto 1996

Se prohíbe reproducir artículos de esta Revista  
sin indicar su procedencia.

Las ideas contenidas en los artículos son  
responsabilidad de sus autores.

No se devuelven originales. No nos hacemos responsables  
de trabajos no solicitados ni nos comprometemos a  
mantener correspondencia sobre los mismos.

Autorización de la Dirección General de Correos:

Registro DGC Núm. 017 0883. Características 2 2 9 1 5 1 2 1 2

Autorización de la Dirección Gral. de Derecho de Autor No. 1686

Certificado de licitud de contenido No. 1194

Certificado de licitud de título No. 1941

ISSN 0185-156X

## CUADERNOS AMERICANOS

NUEVA ÉPOCA

Número 58

Julio-Agosto

Volumen 4

### ÍNDICE

Pág.

#### DIMENSIÓN BOLIVARIANA

- GUSTAVO VARGAS MARTÍNEZ. Bolívar en el pensamiento  
mexicano . . . . . 11
- ERNESTO ARÉCHIGA CÓRDOBA. Una nueva propuesta de  
discusión en torno a la *Carta de Jamaica* . . . . . 27

#### DESDE EL MIRADOR DE CUADERNOS AMERICANOS

- LEOPOLDO ZEA. México, Latinoamérica y la crisis del  
Estado-nación . . . . . 49
- EITAN GINZBERG. Integración social y política: Lázaro  
Cárdenas, gobernador de Michoacán . . . . . 60
- PEDRO ORGAMBIDE. El siglo de Martínez Estrada . . . . . 92
- NIDIA L. BURGOS. Martínez Estrada y la Universidad . . . . . 102
- MARGARITA ZIRES. Análisis de las tendencias de conver-  
gencia y divergencia cultural en América Latina . . . . . 115
- REGINA AIDA CRESPO. Cultura popular, cultura de masas,  
cultura erudita: algunos elementos de reflexión . . . . . 129
- ANNA M. FERNÁNDEZ PONCELA. Los desajustes del ajuste:  
las mujeres en Nicaragua . . . . . 138
- ANA ROSA DOMENELLA. Vicente Huidobro 1934: tres dis-  
pares novelas . . . . . 163
- HÉCTOR BRIOSO SANTOS. Macedonio Fernández a des-  
tiempo, a "contratiempo" . . . . . 175



## COORDENADAS DEL CARIBE

|                                                                                                             |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| JUAN HUNG HUI. La inmigración china en el Caribe . . .                                                      | 193 |
| LAURA MUÑOZ MATA. El interés geopolítico de México<br>por el Caribe en la segunda mitad del siglo XIX . . . | 217 |
| ADALBERTO SANTANA. México en Centroamérica y el Ca-<br>ribe a fines del siglo XX . . . . .                  | 227 |

## RESEÑAS

|                                                                                                                                                        |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| IGNACIO L. VALLARTA, <i>Reflexiones sobre la soberanía na-<br/>cional</i> , por Leopoldo Zea . . . . .                                                 | 251 |
| EVANDRO AGAZZI, <i>El bien, el mal y la ciencia. Las dimen-<br/>siones éticas de la empresa científico-tecnológica</i> , por<br>Leopoldo Zea . . . . . | 257 |

## *Dimensión bolivariana*

## BOLÍVAR EN EL PENSAMIENTO MEXICANO

Por *Gustavo* VARGAS MARTÍNEZ  
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA  
E HISTORIA, MÉXICO

AL JOVEN SIMÓN le bastaron tan sólo 48 días para formarse una imagen imperecedera de la espléndida Ciudad de México. Había llegado el 1o. de febrero de 1799 a bordo del navío de guerra *San Ildefonso*, que transportaba cosas tan dispares como azogue, papel, yerbas, raíces y semillas.<sup>1</sup> La involuntaria demora del navío en Veracruz fue el pretexto elegido para conocer Xalapa y Puebla, la capital virreinal. Hospedándose en la casa del oidor Guillermo de Aguirre, en la calle de Las Damas,<sup>2</sup> pudo tratar a lo más selecto de la aristocracia novohispana, al punto que muchas historias se tejieron desde entonces en torno al adolescente caraqueño y sus contertulios de ocasión, llámense Miguel de Azanza, el virrey, o *La Güera* Rodríguez, casquivana de altos vuelos.<sup>3</sup> Más o menos verosímiles

<sup>1</sup> La escala del navío *San Ildefonso* en el puerto de Veracruz, fue registrada por la *Gaceta de México*, núm. 28, del 4 de marzo de 1799.

<sup>2</sup> Durante su breve permanencia en la ciudad de México, Bolívar se hospedó en la casa número 1 de la 2a. calle de Las Damas, esquina con Ortega, hoy calle de Bolívar, esquina con República de El Salvador. Actualmente, afea ese lugar la sucursal de un banco, que bien pudo, después del terremoto de 1985, reconstruir la histórica mansión. No fue así pero el mal es reparable, porque existen fotografías de la casona de los Marqueses de Uluapa, quienes por entonces la arrendaban al oidor Aguirre; cf. *Bolívar y México. Contribución al centenario de su muerte*, por José de J. Núñez Domínguez, México, 1930, p. 7; también *Eurindia* (México), núms. 7-8 (1930), p. 499.

<sup>3</sup> Existe muy difundida en México la leyenda de unos amoríos precoces, para Bolívar, con María Ignacia Rodríguez de Velasco, alias *La Güera*; véase, por ejemplo, la biografía novelada que sobre ella escribió Artemio del Valle Arizpe: *La Güera Rodríguez*, México, 1949, pp. 73-79. *La Güera* era hermana de María Josefa, Marquesa de Uluapa, quien hospedó en su casa al joven Bolívar, de apenas 15 años 7 meses. Ni O'Leary, ni Larrázabal, ni Lecuna, ni Carlos Pereyra corroboran la leyenda.



esas pequeñas anécdotas, patriótica la primera y picaresca la otra, lo cierto es que no pasó inadvertida su presencia en la gran ciudad, entonces como ahora la más poblada del continente.

Debe registrarse que a Bolívar le satisfizo sobremanera su corta permanencia en México, a juzgar por su correspondencia, porque desde entonces se referirá a ella como "ciudad opulenta" (21 de octubre de 1813), al país lo verá "agradable, sano e independiente" (20 de mayo de 1825), "rico y grande" (4 de agosto de 1823), "opulento imperio" (18 de agosto de 1815), y en su célebre carta de Kingston la recordará como "la más grande nación del mundo", y "la única metrópoli que pudo serlo por su poder intrínseco".<sup>4</sup>

De que tempranamente se le conoció en México, existen testimonios en los periódicos insurgentes, editados en pequeñas cantidades y en prensas portátiles. Se menciona a Bolívar como el héroe del Sur y se le rinde total simpatía.<sup>5</sup> En 1815, cuando Bolívar se encontraba exiliado en Jamaica, Vicente Guerrero lo invitó para que se pusiera al frente de las tropas mexicanas independentistas.<sup>6</sup> En ese mismo año, Bolívar conoció y trató con muy solícita deferencia a fray Servando Teresa de Mier, a quien cita de continuo en la

<sup>4</sup> Estas y otras citas se pueden leer en las *Obras Completas* de Simón Bolívar publicadas por Vicente Lecuna, La Habana, Lex, 1950, tomo I. Las recogió Rafael Heliodoro Valle en *Bolívar en México 1799-1832*, México, SRE, 1946 (*Archivo Histórico Diplomático Mexicano*, 2a. Serie, núm. 2), pp. X-XI.

<sup>5</sup> El *Semanario Patriótico Americano* (1812-1813) fue especialmente receptivo a la lucha independentista de Venezuela (cf. números 9 a 23). Lo publicaba Andrés Quintana Roo; en la *Gaceta del Gobierno Provisional Mexicano* (1817) se informa que "cuando los americanos estaban más confiados, se echaron sobre ellos los feroces españoles: los pasaron a cuchillo y solamente libertaron los que salvó el gran Volibar que en el día los capitanea sobre los mares continuando su empresa" (sic), p. 16. En la *Carta de Jamaica* (1815), Bolívar se refirió a México con una frase similar: "Allí la lucha se mantiene a fuerza de sacrificios humanos y de todas especies, pues nada ahorran los españoles con tal que logren someter a los que han tenido la desgracia de nacer en este suelo, que parece destinado a empaparse con la sangre de sus hijos", *Carta de Jamaica*, por Simón Bolívar, Caracas, Presidencia de la República, 1972, p. 78. El *Ejército Imperial Mejicano* dio cuenta en su núm. 1 (18 de junio de 1821), del armisticio celebrado entre Bolívar y Morillo, y comentó: "¡Qué confusión para el Conde del Venadito y para la Junta de Guerra que ha creado en México arbitrariamente con la mira de llevar a sangre y fuego a los americanos, que luchan por la independencia de su país!".

<sup>6</sup> El dato proviene de Rufino Blanco-Fombona; es posible una confusión con la igual oferta que le hizo a Bolívar el presidente Guadalupe Victoria a través de Carlos María de Bustamante el 2 de febrero de 1825; cf. *Memorias del General O'Leary* (1880), reimp., Caracas, Ministerio de la Defensa, 1981, tomo XI, pp. 343-346.

*Carta de Jamaica*. Allí mismo analiza el futuro de México de manera tan clarividente, que por eso algunos la tildan de profética. Por ejemplo, dice:

Por la naturaleza de las localidades, riquezas, población y carácter de los mexicanos, imagino que intentarán al principio establecer una república representativa en la cual tenga grandes atribuciones el poder ejecutivo, concentrándolo en un individuo que, si desempeña sus funciones con acierto y justicia, casi naturalmente vendrá a conservar una autoridad vitalicia... Si el partido preponderante es militar o aristocrático, exigirá probablemente una monarquía, que al principio será limitada o constitucional y después, inevitablemente declinará en absoluta.<sup>7</sup>

El gobierno monárquico de Iturbide, el autoritario y caciquil de Santa Anna —por once veces Supremo Jefe de la Nación—, el efímero imperio de Maximiliano y los treinta y cinco años de hegemonía porfiriana, llenan todo el siglo XIX y confirman la lúcida predicción del Libertador.

Sin embargo, y a pesar del respetuoso trato mutuo entre gobernantes, Bolívar fue enemigo declarado del monarquismo iturbidista. El embajador Miguel de Santamaría, primer representante de Colombia ante Agustín I, se negó a reconocerle como emperador, y simpatizó con Santa Anna, entonces ferviente republicano, quien se insurreccionó en diciembre de 1822. Cuando Iturbide se vio obligado a abdicar, Bolívar envió una carta de felicitación al pueblo mexicano.<sup>8</sup>

Es evidente, además, que Bolívar se interesó en la cultura mexicana desde el comienzo. En la *Carta de Jamaica* abundan las referencias a la historia, la lengua, los valores espirituales de los mexi-

<sup>7</sup> De la *Carta de Jamaica* no se conoce el original en español, sino las traducciones publicadas en 1818 por *The Jamaica Quarterly Journal*, Kingston, julio, y en *The Jamaica Journal and Kingston Chronicle* del 23 de julio de 1825. La versión más difundida de esta carta fue hecha en 1833 por Francisco Javier Yáñez y Cristóbal Mendoza, que es la publicada por la Presidencia de Venezuela, Caracas, 1972, p. 124. Francisco Cuevas Cancino hizo otra versión de la traducción inglesa, *La Carta de Jamaica redescubierta*, México, El Colegio de México, 1975 (Colección *Jornadas*, núm. 78), p. 71.

<sup>8</sup> No sólo felicitó a los mexicanos, sino que les propuso el Tratado de Amistad, Liga y Confederación Perpetua entre Colombia y México firmado el 3 de octubre de 1823 por Miguel de Santamaría y Lucas Alamán. El mismo Alamán había emitido una cálida felicitación a Colombia con motivo de los triunfos navales en Maracaibo; cf. *Gaceta del Gobierno Supremo de México* del 10. de octubre de 1823; el 22 de noviembre del mismo año, la *Gaceta* publicó el texto completo del Tratado.



canos, sean éstos tradiciones prehispánicas, como la historia y mito de Quetzalcóatl, o leyendas criollas de raíz indígena, como la de la Virgen de Guadalupe.<sup>9</sup>

En 1823 se firmó el Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua entre Colombia y México, con fecha 3 de octubre. Ese tratado es el más antiguo firmado por Colombia con otra nación hispanoamericana y de hecho se encuentra vigente.

El 18 de marzo de 1824, el Congreso de México confirió por aclamación al Libertador el nombramiento de ciudadano mexicano, tal como lo pidieron los diputados encabezados por Servando Teresa de Mier.<sup>10</sup> Del memorable discurso del doctor Teresa de Mier, vale la pena transcribir el elogio que hizo de Bolívar:

Señor: hay hombres privilegiados por el cielo para cuyo panegírico es inútil la elocuencia, porque su nombre solo es mayor elogio. Tal es el héroe que en los fastos gloriosos del Nuevo Mundo ocupará sin disputa el primer lugar al lado del inmortal Washington. Por esta señal inequívoca todo el mundo conocerá que hablamos de aquel general que, contando las victorias por el número de los combates, destruyó el envejecido cetro peninsular en Venezuela su patria, en Cartagena, Santa Marta, Cundinamarca, Quito y Guayaquil, con los cuales formó la inmensa República de Colombia.

Hizo más: se venció a sí mismo, depuso voluntaria su espada triunfante a los pies de la patria que reuniera para constituirla y se constituyó en su primer súbdito, rehusando con empeño todo mando; de aquel hablamos que reasumiéndolo por obediencia, sin ficción está ahora triunfando en el país de los

<sup>9</sup> La cultura mexicana representa un espacio abundante en la *Carta de Jamai-ca*: Quetzalcóatl, Guadalupe y Las Casas están asociados y forman una trilogía libertaria, seguramente bajo la inspiración de fray Servando; cf. *Quetzalcóatl y Guadalupe, la formación de la conciencia nacional en México*, por Jacques Lafaye, México, FCE, 1974, p. 200. La imagen de la Guadalupeana formó parte de la vida infantil de Bolívar, dado que estuvo expuesta en su casa natal; cf. *La casa natal del Libertador*, por Vicente Lecuna, Caracas, 1954, p. 91, núm. 80 del catálogo.

<sup>10</sup> El 15 de marzo de 1824 *El Sol*, núm. 275, en su editorial se adhería a la propuesta de varios diputados para declarar a Bolívar ciudadano mexicano. Ese mismo día, *Águila Mexicana*, núm. 336, consignó la lista de los 17 proponentes a favor de Bolívar, y la opinión disidente de quien dará el único voto condicionado, el de José Hernández Chico, de Irapuato, quien apoyó la nominación de Bolívar pero no las de José Moreno Guerra y Vicente Rocafuerte. En efecto, el 17 de marzo se discutió el dictamen. En *Águila Mexicana*, núms. 339, 340, 342, 348, 351 y 353, se publicó la polémica entre el Padre Mier y Hernández Chico, porque el primero quería la unanimidad para así honrar a Bolívar, y el segundo ponía reparos de procedimiento. No escasearon bromas pesadas y juego de palabras con los apellidos de los polemistas. Empero, la ciudadanía mexicana otorgada a Bolívar fue aprobada con solemnidad el 19 de marzo.

Incas, de las últimas esperanzas de la soberbia española; de aquel hablamos, en fin, a quien las repúblicas de la América Meridional, una tras otra, han nombrado sin miedo su dictador, porque el cúmulo eminente de sus virtudes aleja toda sospecha de abuso y despotismo. Tal es el excelentísimo señor don Simón Bolívar, presidente de la República de Colombia, gobernador supremo del Perú, llamado con razón el Libertador, admiración de la Europa y gloria de la América entera.<sup>11</sup>

Al conocerse en México tardíamente el triunfo de Bolívar en Ayacucho (9 de diciembre de 1824), Carlos María de Bustamante se dirigió al Libertador en estos términos:

Una salva de artillería y un repique de campanas me anunciaron en este día, 2 de febrero de 1825, el triunfo que las armas de Colombia al mando de Ud. han obtenido sobre los ejércitos de España y asegurado para siempre el triunfo de las dos Américas.<sup>12</sup>

Ahora sabemos que la paz concertada entre Bolívar y Morillo en Trujillo (1820) inspiró en buena medida los Tratados de Córdoba.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> La apología de fray Servando Teresa de Mier se publicó en *El Sol* de México el 18 de marzo de 1824 con veinte firmas de apoyo.

<sup>12</sup> La carta que Bustamante envió a Bolívar (2 de febrero de 1825) está en las *Memorias de O'Leary*, tomo XI, pp. 343-346. También la publicó Bustamante en el *Diario histórico de México. Enero-Diciembre de 1825*, México, SEP-INAH, 1982, tomo III, vol. I, p. 31. Existe una segunda carta de Bustamante para Bolívar, fechada el 4 de agosto de 1825, donde le pide mediar entre México y Guatemala a propósito de la anexión de Chiapas. Esta segunda carta fue escrita por don Carlos en respuesta a otra de Bolívar, fechada en Arequipa, al parecer el 25 de mayo, la cual no se encuentra en el archivo de O'Leary. Sí, en cambio, una del 28 de mayo enviada al ministerio de Relaciones Exteriores para insistir en la convocatoria al congreso anfictiónico de Panamá. Por Bustamante conocemos una intriga más del coronel Basadre (véase infra, nota 23), quien afirmó, a su regreso de Bogotá, que Bolívar sería *protector* de Guatemala en contra de México. La intriga no prosperó, pero logró atemorizar a muchos simpatizantes de Bolívar, al punto que Bustamante escribió: "No permita Dios que con tal achaque quiera Bolívar mezclarse en nuestras cosas", cf. *Diario histórico de México*, p. 108.

<sup>13</sup> En el Archivo Municipal de Córdoba, Veracruz, en el volumen 66, del año 1821, hoja 88, está un ejemplar del *Diario Gaditano*, núm. 145, del 6 de febrero de 1821, donde se publican documentos detallados de la emancipación de Venezuela. Una nota anónima manuscrita recomienda a los mexicanos seguir el ejemplo de Morillo y Bolívar, y estudiar el Tratado de Regulación de la Guerra de 1820. El Plan de Iguala del 24 de febrero de 1821 y los Tratados de Córdoba de agosto del mismo año, según esto, para traer libertad y paz a México, podrían haberse inspirado en la experiencia bolivariana. Este magnífico tema no ha merecido la atención de los historiadores.



Y por esas mismas fechas, cuando México buscaba un modelo constitucional, por voz del colombiano de Ecuador Vicente Rocafuerte, se discutió la *Carta de Cúcuta* de 1821 como ejemplo viable de ley fundamental.<sup>14</sup> La obra y el pensamiento de Bolívar estuvieron presentes en México desde los días iniciales de su independencia.

El pensamiento mexicano sobre Bolívar ha evolucionado a lo largo de dos siglos. Hoy día podemos reconstruir ese proceso mediante el estudio de testimonios periodísticos y literarios existentes en la bibiohemerografía nacional, e incluso podríamos fijar hasta cuatro épocas distintas, casi siempre separadas por puntos de vista harto polémicos. La primera, aunque breve en tiempo, corresponde a la admiración al guerrero, al que se le quiere tomar de ejemplo para la independencia de México (Mier, Victoria, Guerrero, Bustamante). La segunda representa la prolongada disputa por la obra del magistrado y su proyecto de nación (Alamán, Zavala). Constituyen la tercera etapa los escritores y políticos que vieron en el proyecto bolivariano un programa de integración étnico latinoamericano, aunque difieran en sus conclusiones (Bulnes, Pellicer, Gamio, Vasconcelos). En fin, en la cuarta se pueden aglutinar los filósofos y escritores contemporáneos que desean que el ideal eutópico de sociedad feliz propugnado por Bolívar constituya su más impercedero mensaje (Cuevas, García Robles, Zea).

Al comienzo hubo un profundo respeto y emocionado tributo de admiración para el guerrero vencedor de la tiranía española. Desde Haití, Francisco Xavier Mina escribió en septiembre de 1816:

<sup>14</sup> En 1823, el guayaquileño Vicente Rocafuerte publicó en Nueva York un libro que fue ampliamente conocido en México, y cuyo título es toda una consigna: *El sistema colombiano, popular, electivo, y representativo, es el que más conviene a la América independiente*. La obra es una apología en 226 páginas de la democracia liberal implícita en la Constitución de Cúcuta de 1821 y una diatriba contra el sistema monárquico todavía entonces sustentado por muchos americanos. Jesús Reyes Heróles asegura que Rocafuerte, "por temor a que un régimen liberal a la norteamericana, implantado prematuramente, debilitara a los países latinoamericanos en su defensa de la independencia, se yergue contra quienes critican el texto colombiano, así como contra quienes recomiendan un régimen de monarquía constitucional..." (véase infra, nota 29). Rocafuerte incluyó en su obra *El Discurso de Angostura*. Con esta y otra publicación anterior, el *Bosquejo ligerísimo de la revolución de México desde el Grito de Iguala hasta la proclamación imperial de Iturbide*, Filadelfia, 1822, influyó en la conciencia liberal de México. Rocafuerte fue encargado de negocios de México en Londres y posteriormente presidente del Ecuador (1835-1839).

"Aquí está Bolívar, nos vemos todos los días".<sup>15</sup> En 1821, fray Servando, orgulloso de su amistad, intimidaba a los enemigos de la independencia con frases como ésta: "Bolívar... en pocos días puede estar por el sur en México con sus cuarenta mil guerreros ejercitados y acostumbrados al triunfo".<sup>16</sup> El propio Iturbide, al día siguiente de su coronación, escribió el 20 de mayo de 1822 al Libertador una elogiosa carta en la que le decía: "Recibid lo primero con agrado mi admiración por vuestro heroísmo, mis deseos de imitar las virtudes militares y civiles de que disteis repetidos testimonios, y no esquivéis vuestra amistad a un hermano y compañero que se honrará en merecerla".<sup>17</sup> Guadalupe Victoria, el 27 de octubre de 1824, le envió un ejemplar de la constitución federal de México "con el placer más puro que he gozado en mi vida". Las cartas de Carlos María de Bustamante a Bolívar, en particular la del 2 de febrero de 1825, citada atrás, e incluida por O'Leary en sus *Memorias*, no dejan lugar a dudas respecto de la generalizada simpatía por los ideales republicanos del Libertador. Allí le ofrece que si coadyuva a que se cree una confederación americana, México "le nombrará generalísimo de la liga y pondrá gustosa en sus manos la espada y el bastón que diestra y sobriamente ha sabido manejar".<sup>18</sup>

Entre tanto los periódicos *Águila Mexicana* (números 20 a 23 de 1824) y *El Sol* (números 66 a 69 de 1829) publicaban su biografía, caso insólito en la prensa de entonces, y *El Iris*, una de las primeras revistas ilustradas de la era republicana, publicaba en 1826 un paralelo entre Bolívar y Washington (tomo III, p. 90).<sup>19</sup> En 1844,

<sup>15</sup> Francisco Xavier Mina al general Mariano Montilla, 17 de septiembre de 1816, cf. *Memorias del General O'Leary*, tomo XI, p. 348.

<sup>16</sup> En *Escritos inéditos de fray Servando Teresa de Mier*, por J. M. Miguel i Verges y Hugo Díaz-Thomé, México, El Colegio de México, 1944, p. 396.

<sup>17</sup> Agustín I a Simón Bolívar, 20 de mayo de 1822, cf. *Memorias del General O'Leary*, tomo XI, p. 339.

<sup>18</sup> C. M. de Bustamante a Bolívar, 2 de febrero de 1825, *ibid.*, p. 345.

<sup>19</sup> Publicaron *El Iris* tres célebres personajes, Linati, Galli y Heredia, entre el 4 de febrero y 2 de agosto de 1826. En el número 8 se reproduce un decreto de honores que Perú hizo a las damas limeñas y en reconocimiento a Bolívar; en el número 20 aparece íntegra la composición de José Fernández Madrid con motivo del cumpleaños del Libertador; en el número 25 se establece que "las repúblicas nacientes están entre dos peligros: uno inseparable de la naturaleza de las instituciones constitucionales, el de perder la confianza por falta de vigor, y otro casual, el de depositarla en quien abuse de ella... [pero]... para nuestro consuelo la época actual ostenta los nombres de Washington y Bolívar", cf. *El Iris* (1826), ed. fac-



*El Museo Mexicano* (México, tomo III) publicó también una extensa biografía de Bolívar, la primera que se conoce redactada por autores mexicanos.<sup>20</sup>

Al igual que en casi toda América, en el último lustro de su vida Bolívar fue calumniado suponiéndosele ambiciones absolutistas por parte de algunos grupos políticos tan radicales y liberales como inescrupulosos. Bolívar no fue monarquista por una simple razón: pudiendo establecer la monarquía y erigirse en rey él mismo, puesto que tenía todo el poder y todo el fervor popular de su lado, no lo hizo. Frente a una conjetura, un hecho. Fueron sus enemigos y sus "amigos" quienes lo postularon para el cetro, contra su expreso y reiterado rechazo. Pero así se hace la historia: toda diatriba deja una secuela que el tiempo vuelve hipótesis. Las cartas que el coronel José Anastasio Torrens enviaba a la Cancillería Mexicana;<sup>21</sup> las intrigas que promovió el también coronel José Antonio Facio y la acogida que ellas tuvieron en algunos medios diplomáticos;<sup>22</sup> el infundido de que, renegando de su vida revolucionaria e independentista, Bolívar se casaría con una princesa de la casa de Orleáns

similar, México, UNAM-IIB, 1986, tomo III, p. 90; también cf. "Galli y José María Heredia en *El Iris de México*", por Gaetano Massa, *El Correo de los Andes* (Bogotá), núm. 21 (1983), pp. 28-32.

<sup>20</sup> *El Museo Mexicano* (México), tomo III (1844), pp. 310-316, adornaron esta biografía dos ilustraciones litográficas, una de Plácido Blanco que reproduce el conocido retrato de Bolívar hecho por Carmelo Fernández y a su vez tomado del *Resumen de la Historia de Venezuela* por Baralt y Díaz, París, 1841. Ése es el primer retrato de Bolívar publicado en México.

<sup>21</sup> J. A. Torrens (1790-1857) fue secretario de la legación de México en Washington en 1822 y el primer diplomático mexicano, con rango de encargado de negocios, en Bogotá. En enero de 1825, en compañía de su secretario Ignacio Basadre, llegó a Bogotá y muy pronto los dos simpatizaron con el vicepresidente ejecutivo Francisco de Paula Santander. En julio de 1829, Bolívar canceló el pasaporte diplomático de Torrens por haber colaborado en la conspiración para asesinarlo, septiembre de 1828; cf. *Bolívar en México 1799-1832*, por Rafael Heliodoro Valle, México, SRE, 1946, p. 134.

<sup>22</sup> Facio, acérrimo militarista, formó parte del gabinete de Anastasio Bustamante, en 1830, como ministro de guerra. Con Torrens y Basadre, cuando los tres eran coroneles hicieron campaña antibolivariana en los medios diplomáticos y políticos y ofrecieron darle asilo y pensión a Santander cuando, expulsado de Colombia, buscó refugio en México. En 1837, Facio publicó el *Resumen de los Comentarios de César*, escrito por Napoleón (París, Librería de Rosa). Es lógico pero sorprendente que un dictatorial como Facio se aliara con Santander y no con Bolívar, a quien se le acusaba justamente de monarquista.

para fundar una dinastía colombiana,<sup>23</sup> la abierta colaboración de Torrens en la conspiración septembrina y la declaración que el gobierno colombiano le hizo de *persona non grata*, todo eso influyó para que la admiración al guerrero se trocara, entre 1826 y 1830, en crítica a las supuestas arbitrariedades de Bolívar, de las que también se hizo eco la prensa mexicana.

Fue insidioso asociar a Bolívar con Iturbide. A lo menos, fue injusto. En la famosa carta que Bolívar escribió a Páez, el 6 de marzo de 1826, donde afirma que "el título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano; por lo tanto, me es imposible degradarlo", puede leerse una alusión sarcástica cuando dice al corresponsal:

En fin, mi amigo, yo no puedo persuadirme de que el proyecto que ha comunicado Guzmán sea sensato, y creo también que los que lo han sugerido son hombres de aquellos que elevaron a Napoleón y a Iturbide para gozar de su prosperidad y abandonarlos en el peligro... Diré a Ud. con toda franqueza que ese proyecto no conviene ni a Usted, ni a mí, ni al país.<sup>24</sup>

Poco antes, a Riva-Agüero había dicho Bolívar:

Bonaparte en Europa e Iturbide en América son los hombres más prodigiosos que presenta la historia moderna: los bienhechores de la patria y de la independencia nacional, y no han podido evitar su ruina por sólo el sacrilegio político de haber profanado el templo de las leyes y el sagrario de todos los derechos sociales.<sup>25</sup>

Nada tiene de raro, entonces, que escritores políticos tan importantes como Lorenzo de Zavala y José María Luis Mora,<sup>26</sup> para citar

<sup>23</sup> Hay una carta de Basadre al gobierno mexicano donde se reproduce el infundido de que Bolívar pensaba casarse con una princesa de Orleáns para así abjurar de sus ideas liberales y proponer la monarquía: mera patraña de un ex fraile realista, cf. *Bolívar en la Cancillería Mexicana*, México, AHDM, 1983, p. 164; véase también *supra*, nota 12.

<sup>24</sup> Simón Bolívar, *Obras Completas*, La Habana, Lex, 1950, vol. II, p. 323.

<sup>25</sup> Simón Bolívar, *OC*, vol. I, p. 796. La carta transcrita contiene una severa crítica a Riva-Agüero: "No dude Ud. que el suceso de Trujillo es la mancha más negra que tiene la revolución y por consiguiente Ud. no debe esperar más que maldiciones en América y juicios de reprobación en Europa". Riva-Agüero, de manera despótica, había desconocido al congreso; Bolívar no duda en asociar esa conducta autoritaria con Bonaparte e Iturbide, "profanadores del templo de las leyes".

<sup>26</sup> José María Luis Mora en *México y sus revoluciones* (1836), llama al congreso anfictionico de Panamá "proyecto tan vasto como irrealizable", y afirma que



sólo dos casos eminentes, tuvieran una visión recortada de Bolívar, donde sus defectos estaban magnificados y sus aciertos francamente cuestionados. Hasta conservadores como Lucas Alamán, simpatizante del Libertador, yerran al comparar a Bolívar con Iturbide:

[Es] muy de notar que los dos hombres superiores que la América Española ha producido en la serie de tantas revoluciones, Iturbide y Bolívar hayan coincidido en la misma idea, levantando el primero en su plan de Igual a trono en Méjico para la familia reinante en España, e intentando el segundo llamar a la de Orleans a ocupar el que quería erigir en Colombia. Hay sin embargo, una diferencia notable en favor del grande hombre mejicano: la convicción que en Bolívar procedía de una funesta experiencia, era en Iturbide el efecto de una prudencia previsor[a]... Las desgracias y el tiempo le habían hecho conocer prácticamente a Bolívar esta dificultad (poder establecer una república como la de Estados Unidos), y después de haber trabajado inútilmente para superarla fue cuando sus ideas vinieron a fijarse en una monarquía tal como había sido el primer plan de Iturbide.<sup>27</sup>

Por su parte, Lorenzo de Zavala al explicar la expulsión de Colombia del mexicano Torrens, "porque no puede hacer alianza con la tiranía", describe los dos supuestos proyectos ambiciosos de Bolívar, la monarquía bajo la rama de Orleans, presentada por el agente francés Mr. Bresson, la contestación del ministro inglés Patricio Campbell, y la consecuente denegación del gabinete de Lon-

Bolívar, "cuya ambición desmedida no se contentaba con los laureles recogidos en su patria, pretendía nada menos que fijar la política del continente y dar el tono a todas las negociaciones diplomáticas establecidas en él. Bien conocía la dificultad de extender su influjo a todas ellas, especialmente a México, cuya notoria superioridad sobre las nuevas repúblicas en orgullo nacional, riqueza, ilustración y cordura había de ver con cierto menosprecio las miras de un extranjero que pretendiese tener en ella importancia política; así es que no hallando otro medio para sujetarla de algún modo a su dirección que el de comprometer a su gobierno en un congreso diplomático que se proponía dominar, invitó a todos los nuevos gobiernos americanos para que mandasen sus plenipotenciarios a Panamá con el pretexto de reunir sus esfuerzos contra el enemigo común, pero con las miras reales de someterlos a todos", p. 306. Por igual razón, según Mora, no se invitó a los Estados Unidos aunque por lógica se le debió invitar: "Bolívar lejos de ver en esta poderosa nación un instrumento dócil, la consideraba justamente como el mayor obstáculo a sus designios", p. 309; cf. J. M. L. Mora, *México y sus revoluciones*, México, Porrúa, 1950.

<sup>27</sup> Lucas Alamán, *Historia de Méjico, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, Méjico, Imp. de J. M. Lara, 1852, tomo V, cap. III, p. 114.

dres; y, segundo, el congreso anfictiónico de Panamá (1826) y su traslado a Tacubaya (1828), del que dice Zavala, que

algunos creyeron que las miras del general Bolívar, autor del proyecto, fueron al principio que se le nombrase el jefe de una asociación de las nuevas repúblicas contra las tentativas de la España y aún de la Santa Alianza... Dios sabe la verdad... El proyecto de la grande nación murió en su cuna.<sup>28</sup>

La creencia en el monarquismo de Bolívar predominó bastante tiempo entre los liberales mexicanos, al punto que pensadores contemporáneos nuestros, como Jesús Reyes Heróles<sup>29</sup> y Emilio Rabasa<sup>30</sup> atribuyeron a Bolívar la personalidad de un gobernante autocrata. Francisco Bulnes, por motivos diferentes, consideró al Libertador de manera similar:

Gran guerrero, digno por su patriotismo de la admiración del mundo, pero como estadista fue un gran inocente, digno de conmiseración de los expertos en la ciencia política interior y diplomática... El pensamiento de Bolívar de mantener unida a la raza latina, es una locura hermosa, casi sinfónica, pero cuenta como primer inconveniente que no hay raza latina... La historia, los anales, los intereses de cada nacionalidad se oponen al pensamiento de Bolívar. El latinismo no tiene actualmente intereses políticos que defender.<sup>31</sup>

Una visión diferente de Bolívar, sin tantos reproches y más encomiástica, aparece en la obra *Bolívar y Washington, un paralelo imposible* de Carlos Pereyra:

El nido de víboras que había debajo del lecho de muerte de Bolívar dejó los venenos para desconcertar al grande hombre: Bolívar aspiraba a la dictadura; Bolívar era un monarquista. Yo me he preguntado frecuentemente por

<sup>28</sup> Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las revoluciones de México entre 1808 y 1830*, México, 1845, t. I, p. 289.

<sup>29</sup> Jesús Reyes Heróles, todavía en 1947, considera *cesarista* a Bolívar: "La embriaguez del ejemplo napoleónico campea en todos los altos jefes del ejército y ella contagia y persiste. Si Bolívar no permanece indemne ¿qué pensar de nuestros jefes castrenses? El cesarismo embriaga a unos e intimida a otros", cf. *El liberalismo mexicano*, México, FCE, 1982, tomo II, p. 30.

<sup>30</sup> Emilio Rabasa E., en *La constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización y la política de México* (1912), censura a Bolívar "por haber buscado la monarquía".

<sup>31</sup> Francisco Bulnes, en *El porvenir de las naciones latinoamericanas* (1899), reeditado en la colección *El pensamiento vivo de América*, México, s/a, p. 170.



qué los panegiristas de Bolívar buscan y rebuscan tantos textos para negar las afirmaciones de los reptiles... ¿Qué más hubiera querido la América Española que un rey, un gran rey?... Si Bolívar no se coronó fue porque no quiso hacer la mascarada del vulgar Iturbide, aunque no necesitaba él verse amonestado así por la experiencia de un trono de militar en país de indigentes, con remate de fusilamiento. Bolívar no se coronó porque tenía sentido crítico, comprendía que un trono es esencialmente una tradición venerable y que una tradición no se reanuda caprichosamente, aun en el caso de Bonaparte, y menos vulnerándola en lo que tiene de esencial... Todo el cuidado de Bolívar consistió en no parecerse a Napoleón, y más aún en no parecer que lo parecía.<sup>32</sup>

La Revolución Mexicana iniciada en 1910 rescató a Bolívar del casillero reaccionario en el que había sido colocado por la intelectualidad positivista y liberal. Es curioso, pero justamente por los tintes socialistas y antioligárquicos del movimiento social mexicano cumplido a comienzos de nuestro siglo, Bolívar ocupó nuevamente su pedestal libertador en la cultura mexicana. Isidro Fabela, célebre internacionalista; Venustiano Carranza, conductor de la lucha antiporfirista y constructor del constitucionalismo mexicano; Manuel Gamio, uno de los fundadores de la moderna antropología mexicana; Lázaro Cárdenas,<sup>33</sup> dirigente máximo de la revolución social, y

<sup>32</sup> Es prolija la obra bolivariana de Carlos Pereyra (1871-1942), escrita casi toda en el exilio español. Aunque partidario de Porfirio Díaz y crítico de la Revolución Mexicana de 1910, se le atribuye una inicial formación marxista que lo hace escritor insólito en el contexto mexicano. Destacan sus libros *La Doctrina de Monroe* (Barcelona, ca. 1908); *El mito de Monroe* (Madrid, ca. 1914); *Bolívar y Washington, un paralelo imposible* (Madrid, América, 1915); *La juventud legendaria de Bolívar* (Madrid, M. Aguilar, 1932). De sólida disciplina historiográfica que lo ubica como uno de los últimos positivistas mexicanos, con fuerte influencia maurrasiana, la obra de Pereyra es, sin embargo, un punto de partida por la filosofía de la historia que ha sido desaprovechado.

<sup>33</sup> Existe una carta de Lázaro Cárdenas fechada en México el 31 de agosto de 1960 al embajador venezolano Alirio Ugarte Pelayo donde afirma que Bolívar "planteó el logro de la solidaridad, defensa y prosperidad de las repúblicas hispanoamericanas" ante las amenazas de la Santa Alianza, pero que si en su siglo se justificaban los apremios del Libertador "hoy no es menos urgente la solidaridad de nuestros pueblos, que desnutridos, analfabetos, enfermizos y explotados, son pasto propicio de las ambiciones de hegemonía de los consorcios internacionales y de las grandes potencias..."; cf. *Cuadernos Americanos*, año XIX, núm. 5 (sept.-oct., 1960), pp. 204-224, cf. también Vicente Sáenz, *Nuestra América en la Cruz*, México, América Nueva, 1960, pp. 347-365.

hombres tan imbuidos de cultura universal como el joven José Vasconcelos, fueron todos ellos simpatizantes de Bolívar y nos dejaron testimonios escritos de su admiración.

Gamio, por ejemplo, en un artículo futurista escrito en 1930,<sup>34</sup> predecía las relaciones entre Estados Unidos y América Latina en el año 2030 —conmemorativo de los doscientos años de la muerte de Simón Bolívar— como una era de paz e integración bajo una sola bandera y con más de trescientos mil habitantes bien avenidos. La clave consistía en fomentar y precipitar la formación del mestizaje hasta que toda la población de América fuera racialmente homogénea. Y para lograrlo se fomentaría la masiva inmigración de europeos que no abrigaran prejuicios raciales. De esta manera, a comienzos del siglo XXI, abandonado el viejo concepto latinoamericano y el anticuado panamericanismo, "la gran mayoría de la población sería mestiza y en ellos habría plena conciencia de nacionalidad y de patria". Gamio refutó de hecho las tesis racistas de los argentinos Alberdi y Sarmiento, puesto que no fomentó un antagonismo con Estados Unidos, sino una complementación étnica, aunque aquél buscara la inmigración europea como sustituto de la población nativa, y éste la fusión crítica a los Estados Unidos.

Sin embargo, Gamio y Vasconcelos coincidían en cuanto a buscar la integración por medio de la raza. Vasconcelos también asocia la integración étnica a la confederación política de toda América, pero su militancia antinorteamericana —antimonroísta, en su lenguaje—<sup>35</sup> le impidió analizar las características socioeconómicas del imperialismo. En los años treinta, con sus obras *Simón Bolívar, una interpretación* (1931) y en *Bolivarismo y monroísmo* (1933), Vasconcelos<sup>36</sup> retomó el nacionalismo latinoamericano de Alamán y lo

<sup>34</sup> Pocos recuerdan que Gamio, uno de los fundadores en 1938, junto con Paul Kirchhoff, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, escribió un ensayo prospectivo sobre la vigencia de Bolívar en el año 2030; cf. *Eurindia* (México), núms. 7-8 (1930), pp. 510-515.

<sup>35</sup> "Llamaremos *bolivarismo* al ideal hispanoamericano de crear una federación con todos los pueblos de cultura española. Llamaremos *monroísmo* al ideal anglosajón de incorporar las veinte naciones hispánicas al imperio nórdico, mediante la política del panamericanismo"; cf. José Vasconcelos, *Bolivarismo y Monroísmo*, Santiago de Chile, Ercilla, 1933 (*Temas Iberoamericanos, Biblioteca América*), pp. 9-17.

<sup>36</sup> José Vasconcelos (1881-1959) se refirió muchas veces al ideal bolivariano de integración latinoamericana. Suyas fueron las iniciativas para que se llamara *Bolívar* el salón de actos de la Secretaría de Educación Pública, para la creación



vinculó con el continentalismo bolivariano. La enorme influencia de Vasconcelos ha contribuido a formar una conciencia mexicana proclive a la federación de los pueblos latinos de América, acuñada en la célebre sentencia *Por nuestra raza [latinoamericana] hablará el espíritu [universal]*.

Una posición aún más ilustrada sobre la personalidad y obra del Libertador la encontramos en las crónicas y en la historiografía mexicana de los años treinta en adelante. Superando la adulación al héroe y encaminándose a rescatar la rebeldía revolucionaria del Bolívar de los últimos años, caracterizada por la lucha antihegemónica y antioligárquica sostenida contra los demagogos de Bogotá, los golpistas de Caracas, los aristócratas peruanos y la internacional monroísta, un grupo notable de intelectuales progresistas nucleados alrededor de la Sociedad Bolivariana de México<sup>37</sup> y otro de izquierdistas que editaban la revista *Eurindia*,<sup>38</sup> llevaron a cabo una verdadera campaña de actualización del pensamiento bolivariano. Caso específico es la polémica desatada en dicha revista contra el político conservador Nemesio García Naranjo, quien había

del Anfiteatro Bolívar en la calle de San Ildefonso, con los espléndidos murales en el vestíbulo que pintó Fernando Leal entre 1930 y 1942. La siguiente breve nota periodística, de inconfundible estilo vasconceliano (*El Maestro, Revista de Cultura Nacional* [México], núm. 3 [1921], p. 213), lo pinta de cuerpo entero: "Un acto de trascendencia para los países de habla castellana ha sido la erección, en Nueva York, de la estatua de Bolívar. El tributo rendido por la Unión Americana al Libertador no puede menos que complacer a nuestros pueblos hispanos para quienes tuvo el presidente Harding palabras de franca amistad, al descubrirse el monumento. Sobre lo que la erección de la estatua del gran venezolano significa como acto de justicia al genio, las palabras de Harding vienen a iniciar una política más amistosa hacia nuestras repúblicas que, por desgracia, no son correspondidas con exactitud en los Estados Unidos. El único descontento de la gloria del Libertador debe ser el odioso Juan Vicente Gómez, que pasea el asco de su persona sobre la desdicha de Venezuela".

<sup>37</sup> Gracias a la tesonera actividad del poeta mexicano Enrique González Martínez y del costarricense Vicente Sáenz, fogoso escritor antiimperialista, el 20 de junio de 1946 se creó la Sociedad Bolivariana de México bajo los auspicios de los presidentes de México y de Venezuela, Manuel Ávila Camacho y Rómulo Betancourt.

<sup>38</sup> *Eurindia*, órgano del Instituto de Ciencias Políticas fundado por el Ateneo de Ciencias y Artes de México, vivió distintas épocas. Desde su fundación en 1930 fue difusor del ideario latinoamericanista cuando sus directores eran el nicaragüense Horacio Espinosa Altamirano y el venezolano Diego Córdoba. En sus páginas colaboraron prestigiosos mexicanos como Carlos Pellicer, Félix F. Palavicini y Alfonso Pruneda, entre otros.

hecho su propia interpretación del legado bolivariano en una conocida biografía del héroe caraqueño.<sup>39</sup>

En esa época muchos inmigrantes latinoamericanos, al lado de escritores mexicanos como Carlos Pellicer,<sup>40</sup> Francisco Monterde, Pedro Guillén, participaron en la promoción del pensamiento bolivariano desde México. Por ejemplo, el nicaragüense Horacio Espinosa Altamirano, los venezolanos Humberto Tejera y Diego Córdoba, el hondureño Rafael Heliodoro Valle, y muchos otros. El exilio latinoamericano en México ha contribuido a la formación de la conciencia internacionalista de este país.

El siglo XIX, con su acendrado positivismo y la confrontación entre liberales y conservadores a nivel hemisférico, en cierta medida condicionó la investigación sobre el legado bolivariano. Aunque ya se habían publicado la obra antológica de Blanco y Azpurúa y la colección documental de Felipe Larrazábal, la influencia bolivariana no se dejó sentir tan ostensiblemente como sucederá en el siglo

<sup>39</sup> Nemesio García Naranjo, *Simón Bolívar*, San Antonio, TX, Casa Editorial Lozano, 1931.

<sup>40</sup> Carlos Pellicer (1899-1977) es autor de una célebre biografía de Bolívar publicada en *Lecturas clásicas para niños*, México, 1925, tomo I. A partir de entonces, se ha reproducido por lo menos una decena de veces. En 1919 escribió un soneto *A Bolívar* con motivo del centenario de la Batalla de Boyacá, véase *Obras (Poética)*, México, FCE, 1961 (*Letras Mexicanas*), pp. 49-50; en 1930, la "Elegía Ditirámica" en *Repertorio Americano* (San José, Costa Rica), 11 de enero; y en 1944 escribió un soneto poco conocido con motivo de la colocación de la primera piedra de la estatua ecuestre de Bolívar hecha por M. Centurión, con pedestal de J. Albarrán, frente al Bosque de Chapultepec. Se publicó en la *Revista Bolivariana* (México), 1946, año 1, núm. 1, p. 9, y dice así:

Piedra que va a crecer, primera y clara,  
el peso de tu sangre está en mis venas,  
hay un trueno en la entraña en que te llenas  
y un silencio arenal que en ti cuajara.

¡Cuánta fuerza en tus hombros se prepara!  
¡Qué poderosa plenitud ya ordenas!  
Te oigo toda en mi ser, piedra que sueñas  
como el cielo ante el sol que se declara.

A las piedras de América les grito:  
pesen su fuerza junto al infinito;  
¡súmenla en pedestal que el cielo aguante!

Y oigo en el continente un trueno claro  
que por la luz parece de diamante  
y por la soledad, de inmenso faro.

xx, debido, podría ser, a la publicación de las obras de Vicente Lecuna y otros historiadores, y a los concursos literarios o artísticos impulsados desde Venezuela.

Las interpretaciones históricas de Francisco Cuevas Cancino,<sup>41</sup> el discurso de Alfonso García Robles<sup>42</sup> con motivo del bicentenario de Bolívar y los estudios filosóficos de Leopoldo Zea,<sup>43</sup> en especial *Simón Bolívar, integración en la libertad* (1980), son otros tantos hitos mexicanos en el conocimiento de la doctrina y el discurso bolivarianos en la actualidad.

Esta consideración es válida para sostener que estamos acercándonos a un resurgimiento de los estudios bolivarianos, en un todo acorde con la profusión de obras históricas y de arte que ensalzan al Libertador. Pero, por supuesto, lo más importante es desarrollar el estudio del pensamiento liberador del gran colombiano a través de la cátedra, cosa que felizmente sucede hogaño en varias universidades y colegios de México.

<sup>41</sup> Francisco Cuevas Cancino es autor de muchas obras sobre el Libertador, entre las que destacan: *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas, 1826-1954*, Caracas, 1955; *La Carta de Jamaica redescubierta*, México, El Colegio de México, 1975 (Colección *Jornadas*, núm. 78) y *Bolívar en el tiempo*, México, El Colegio de México, 1983.

<sup>42</sup> "Discurso Oficial Conmemorativo del Bicentenario del Nacimiento de Simón Bolívar", en *Homenaje a Simón Bolívar. Memoria del H. Congreso de la Unión*, México, 1983.

<sup>43</sup> *Simón Bolívar, integración en la libertad*, México, Edicol, 1980; véase Gustavo Vargas Martínez, comp., *Bibliografía de Leopoldo Zea. Homenaje con motivo de sus 80 años*, México, FCE, 1992.

## UNA NUEVA PROPUESTA DE DISCUSIÓN EN TORNO A LA CARTA DE JAMAICA\*

Por Ernesto ARÉCHIGA CÓRDOBA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
Y LETRAS, UNAM

### Introducción

EN EL TRANSCURSO DE SU VIDA Simón Bolívar escribió o dictó alrededor de diez mil cartas, de las cuales han llegado hasta nosotros poco más de la mitad. La escala temática de su correspondencia es amplia: desde el terreno sentimental hasta los más importantes asuntos de Estado, desde las gestiones de logística para mantener en su debido nivel a las fuerzas militares en el teatro de la guerra, pasando por amplias disquisiciones sobre la táctica y la estrategia que debía seguir el movimiento libertador, hasta cuestiones de carácter literario y poético. Constituye una especie de mapa que registra paso a paso, al detalle, las vicisitudes y las contradicciones que vivía América en su guerra independentista.

Las necesidades de la guerra y la importancia que la palabra escrita, como medio de comunicación, tenía en los tiempos en que América luchaba contra España por su libertad, justifican la magnitud de este incontenible torrente de palabras, tinta y papel. Al mismo tiempo, el volumen de esta obra indica cuando menos una tendencia que nos obliga a pensar en el Libertador como escritor. La lectura de sus textos permite juzgar sobre la calidad del autor.

Desde esta perspectiva, en el presente ensayo nos proponemos hacer la revisión de una de sus cartas, conocida por antonomasia como la *Carta de Jamaica*, mediante la exposición de los principales enfoques con que ha sido abordado el documento, señalando

\* Premio de Ensayo Simón Bolívar, promovido por la Embajada de Colombia en México y AVIANCA, con ocasión del 186º aniversario de la proclamación de la independencia de Colombia, junio de 1996.



de paso el contenido de algunas de sus ideas centrales que explican el inusitado interés que ha despertado para, finalmente, esbozar nuestro propio enfoque del texto a partir del seguimiento de las fuentes documentales en que se apoyó Bolívar para redactarlo. Aunque con anterioridad ya otros autores revisaron en parte estas fuentes documentales con el fin de dar mayor rigor a sus análisis, no se había intentado el recuento exhaustivo de los autores y textos citados por Bolívar a lo largo de su exposición. Ello nos ha obligado necesariamente a entrar a la discusión sobre las distintas versiones que existen del texto de la *Carta de Jamaica* y a adoptar una postura al respecto, al grado de que consideramos válido proponer una nueva edición de la carta que incluya los principales resultados de esta discusión. Pensamos que el enfoque propuesto puede profundizarse y extenderse a una gran cantidad de documentos escritos por Bolívar, abriendo la posibilidad de entender más sistemáticamente en qué forma el Libertador fue construyendo el discurso libertario de América y rescatar así, con toda su fuerza, la vigencia de los proyectos que en gran medida llevó a cabo pero sobre todo de aquellos que han quedado inconclusos y esperan aún su oportunidad.

Tradicionalmente a la *Carta de Jamaica* se la ha considerado como uno de los principales textos del Libertador, por lo que rigurosamente se la cita siempre que se habla de su ideología política y de sus magnos proyectos para América. En este caso la tradición se halla plenamente justificada por el contenido de la propia carta y por el alcance y la profundidad de sus palabras, que la constituyen en un fino ejemplo que lo muestra en su justa dimensión de pensador, analista y transformador de la realidad que le rodeaba. Por otra parte, hace patente la corriente ilustrada en que se nutrió su pensamiento.

En efecto, como puede decirse de muchas otras de sus cartas, la de Jamaica tiene parte de sus precedentes en la corriente de la Ilustración que hizo del género epistolar un medio para difundir y discutir sus ideas y desarrollos teóricos. Los autores de la época de la Ilustración recurrieron con frecuencia a este medio porque permitía una más rápida transmisión del conocimiento. Sin necesidad de esperar a que la publicación de los textos se concretara, las cartas abrían el espacio necesario para discutir y exponer los conocimientos, así como para realizar los debates en torno a ellos. A tales razones debemos la existencia de cartas que destacan por sus dimensiones eruditas y cuyo contenido rebasa con mucho la intención de establecer una comunicación entre dos individuos. En realidad, son

textos que parecen dirigidos a un público más amplio y cuyo fin no es el de permanecer en el archivo privado del destinatario, sino su publicación. La llamada *Carta de Jamaica* puede ubicarse dentro de esa tradición epistolar y epistemológica. El texto muestra que la preocupación central de Bolívar no residía en explicarle al destinatario del escrito cuáles eran sus puntos de vista sobre la realidad histórica y política de América, sino ante todo organizar sistemáticamente sus ideas al respecto, para plasmar en el papel un proyecto que estaba aún por construir.

1814 implicó para los independentistas del continente un año de derrotas casi generalizadas; al año siguiente, el Libertador analizó la situación y propuso una serie de medidas cuyo fin era lograr la victoria de América sobre España. Aunque no ha podido corroborarse plenamente el que la intención primera de Bolívar haya sido publicarla, queda claro a través del texto que su vocación iba más allá: era propiamente el manifiesto de los independentistas que en la derrota buscaban la victoria. Desde ese punto de vista, la *Carta de Jamaica* no tiene paralelo en la historia de la lucha por la independencia americana: ningún otro caudillo organizó sus ideas y proyectos a futuro con la coherencia, profundidad de análisis, rigor teórico y penetración que se distinguen en el texto de Bolívar.

*Una nueva propuesta de discusión en  
torno a la Carta de Jamaica*

EN Kingston, Jamaica, inmerso en la desesperanza de un exilio obligado, en un país cuya lengua no le era totalmente ajena pero que no manejaba con facilidad, derrotado militarmente y contando con un pobre estado de ánimo, el 6 de septiembre de 1815 Bolívar puso punto final a una carta, una más entre las muchas que escribió en aquella isla y una más entre las miles que escribiría a lo largo de su vida. Esta carta constituía la respuesta que el Libertador daba a una serie de preguntas que le habían sido planteadas por un caballero inglés, Henry Cullen, con quien apenas tenía un trato formal, acaso cordial y que le había expuesto sus inquietudes por escrito. La temática de su texto giraba en torno a los problemas que enfrentaba América en la lucha por independizarse de España, su justificación histórica, política y moral, así como los posibles desenlaces que hacia el futuro podían vislumbrarse con base en su propio análisis. Resumida así, en unas cuantas líneas, la epístola no llama mayormente la atención, pues no se distinguiría de otras en



las que igualmente el Libertador discurrió sobre las preocupaciones que en todo momento rigieron su pensamiento y su lucha política. Para el propio Bolívar su respuesta a Cullen no tuvo mayor trascendencia, pues jamás en ningún otro texto que se conozca hizo referencia a este escrito. Sin embargo, a ciento ochenta y un años de su redacción, la carta del 6 de septiembre de 1815 continúa siendo un referente obligado siempre que se discute sobre las propuestas políticas, ideológicas y militares enunciadas por el Libertador. La trascendencia de este documento se explica, entre otras cosas, por el carácter de su contenido, por el futuro que predice, por el alcance de sus propuestas, por el proyecto que esboza, por la forma en que Bolívar entretiene su discurso con el de otros autores.

De la obra escrita del Libertador, es uno de los documentos más famosos y mayormente reproducidos. Aunque evidentemente desconocemos la totalidad de la bibliografía en torno a Bolívar y su obra, hasta donde hemos podido revisar, no hay autor que no haga al menos un mínimo comentario sobre la carta. Ha sido calificada como "inmortal", "profética", "epístola genial". Para muchos autores, la dimensión profética de la carta es lo más importante, pues cuando Bolívar se aventuró a exponer en ella los resultados de sus pensamientos y especulaciones "sobre el mejor destino de la América: tal vez no el mejor, pero sí el que le será más asequible", logró en efecto matices premonitorios, confirmados por la historia de América durante el siglo XIX. En su libro *El Libertador*, Augusto Mijares advierte sobre los más destacados hechos que Bolívar anticipó. Entre los aciertos de Bolívar se encuentran: la posibilidad de que en México se quiera restablecer, en una forma u otra, el régimen monárquico; la unión de las repúblicas centroamericanas en una sola; el establecimiento de un gobierno común para Nueva Granada y Venezuela; las dificultades con que tropezaría Perú para llevar a cabo su organización republicana, por su riqueza intrínseca y el excesivo desnivel entre las clases sociales; el predominio militar u oligárquico en Argentina; que Chile, por la moralidad de sus habitantes y el aislamiento geográfico, obtendría instituciones estables, liberales con carácter marcadamente conservador.

Sin desdeñar el aspecto premonitorio de la carta, otros autores otorgan mayor importancia al contenido de las propuestas ideológicas, políticas y estratégicas que en ella expone Bolívar. Desde este punto de vista, la carta significa la búsqueda del Libertador por analizar y comprender el desarrollo que la revolución americana había llevado hasta entonces, a la vez que una crítica a lo realizado, para

proyectar sus planes a futuro. Es una especie de guía para la acción: "Lo que es visible en ella es el esfuerzo de un hombre por poner claras sus ideas acerca de una realidad que constituía la preocupación esencial de su vida, y de ahí derivar, posteriormente, las conclusiones para una posible acción futura".<sup>1</sup> Sus ideas sobre "el pequeño género humano", "la infancia permanente", los pueblos "ausentes del universo", la nacionalidad americana, "la tiranía activa", "el equilibrio del universo", demuestran un empeño por entender América, que va más allá de las necesidades impuestas por la táctica y estrategia político-militares y lo convierten en un teórico que supo interpretar nítidamente la estructura social y política del continente, así como el carácter de sus habitantes.

Siguiendo a Florescano, veamos la forma en que el Libertador aborda la problemática de la nacionalidad en América. Para entonces había dos tendencias fundamentales: una consideraba a América como un solo imperio colonial que al independizarse formaría una nación y un solo Estado; la otra tendencia consideraba que las soberanías locales o provinciales deberían llevar a la multiplicidad de gobiernos dividiendo los antiguos reinos, verdaderos núcleos nacionales. Bolívar entiende que la primera forma es imposible:

Aunque aspiro e incluso anticipo la perfección del gobierno de mi patria, no puedo persuadirme que el Nuevo Mundo será regido como una sola y gran república. Como es imposible, no lo deseo; y aún menos deseo ver a la América convertida en una sola y universal monarquía, porque este proyecto, sin ser útil, es también imposible.

Se manifiesta de acuerdo con la segunda postura y dice apoyar a Pradt, quien había expuesto la posibilidad de que se formaran de quince a diecisiete naciones, pero no concuerda con él en relación a la forma de gobierno, pues este autor apoyaba el sistema monárquico. Sin embargo, piensa ya en una posibilidad para que la formación de estas repúblicas no se traduzca en un simple desmembramiento de naciones que nada quieren saber de sí. Puesto que comparten un origen, una lengua y costumbres comunes existe una posibilidad:

¡Cuán sublime sería el espectáculo si el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! ¡Ojalá que algún día tengamos la dicha de

<sup>1</sup> Enrique Florescano, "El ideal bolivariano en la Carta de Jamaica", *Cuadernos Americanos*, año XXIII, núm. 5 (1963), p. 210.



instalar allí en un augusto congreso a los representantes de repúblicas, reinos e imperios, y de negociar y tratar con las naciones de las otras tres partes del globo las grandes e interesantes cuestiones de la guerra y de la paz.

Parte de este proyecto de diálogo e intercambio entre las naciones hermanas se intentaría casi once años más tarde, con la formación del Congreso de Panamá.

Bolívar argumentaba entonces que las naciones de la América hispánica se hallaban sometidas a un doble proceso de esclavitud. Es así que en la *Carta de Jamaica*, reivindica el ejercicio de la tiranía activa en favor de los americanos exponiendo lo siguiente:

Los Estados son esclavos por la naturaleza de su constitución o por el abuso de ella. Luego un pueblo es esclavo, cuando el gobierno, por su esencia o por sus vicios, huella y usurpa los derechos del ciudadano o súbdito. Aplicando estos principios, hallaremos que la América no sólo estaba privada de su libertad, sino también de la tiranía activa y dominante.

Somos doblemente esclavos porque ni siquiera podemos esclavizarnos a nosotros mismos. Y agrega:

Me explicaré. En las administraciones absolutas no se reconocen límites en el ejercicio de las facultades gubernativas: la voluntad del Gran Sultán, del Khan, del Dey y de otros soberanos despóticos, arbitrariamente la llevan a efecto los bajáes, sátrapas y gobernadores subalternos de Persia y de Turquía, donde se ha organizado un completo sistema de opresión, al que se somete el pueblo en razón de la autoridad de la cual emana. A estos oficiales subalternos se les confía la administración civil, militar y política, el cobro de impuestos y la protección de la religión. Pero, después de todo, son persas los jefes de Spahan, son turcos los visires del Gran Señor, y tártaros los khanes de Tartaria. En la China no mandan buscar a sus mandarines, militares y letrados, al país de Gengis Khan, que la conquistó, no obstante que la raza actual de los chinos es descendiente directa de aquellas tribus a las que subyugaran los antecesores de los actuales tártaros.

La explicación de Bolívar al concepto de tiranía activa se basa pues en esta crítica a la "esclavitud generalizada" que se vivía en Asia, pero que finalmente era ejercida por los propios y no por invasores. Fundamentaba de esta manera el estado de postración inferior al asiático en que se encontraban los americanos. Ello constituía un análisis en profundidad del carácter colonial de la dominación española, a la que continuaba reprochando: "Se nos veja

con un gobierno que además de privarnos de esos derechos que son nuestros, nos deja en una especie de infancia permanente en todo cuanto se relaciona con los negocios públicos". De ahí finalmente se desprendía la realidad de que en las nuevas repúblicas que se pretendían construir no existían cuadros dirigentes acostumbrados a ejercer el poder, lo que dificultaba enormemente las tareas de reconstrucción. Pero para el "hombre de las dificultades" ello no significaba un obstáculo insalvable, pues podía corregirse mediante la correcta coordinación de los esfuerzos que en todas latitudes se hacían por libertar América. La denuncia que Bolívar hizo de la tiranía ejercida por los españoles en nuestro continente se repitió en febrero de 1819, cuando se instaló el Congreso de Angostura. Su discurso retomó algunos de los planteamientos esenciales que recorren la *Carta de Jamaica*. Mencionemos tan sólo algunos de ellos: las alusiones a la semejanza entre la situación de América en esa época y la que vivió el Imperio Romano que al disolverse se desmembró en una multiplicidad de naciones independientes; la insistencia en que los americanos son una especie media entre indios y europeos, siendo americanos por nacimiento y europeos por derecho; la denuncia de que la existencia de los americanos ha sido puramente pasiva, es decir, impedida incluso de ejercer la tiranía activa.

A la par que explicó en el texto de la carta su concepto de tiranía activa, el Libertador explicó sus concepciones sobre la *teoría del equilibrio*. No es exagerado sostener que al enunciarla Bolívar aparece como un creador de filosofía política, además de intérprete de la historia reciente: "La misma Europa, fundándose en un principio de sapiencia y sagacidad, debería haber preparado y ejecutado el gran proyecto de la independencia americana, no sólo porque lo exige el equilibrio de poder entre las naciones, sino porque habría sido el método más legítimo y seguro de adquirir fuentes ultramarinas de comercio". Léase bien: en paz y conveniencia de todos, se hubiera logrado la independencia, porque el equilibrio entre potencias así lo propiciaba. También se explica esta teoría en el párrafo citado anteriormente y que versa sobre la posibilidad de reunir un augusto congreso en Panamá, que se convertiría así en nuestro Corinto, y donde los americanos podrían discutir con los integrantes de las otras tres partes del globo sobre "las grandes e interesantes cuestiones sobre la guerra y la paz". Bolívar veía así, en la unidad americana, una posibilidad para lograr un equilibrio universal



benéfico para los americanos. Un equilibrio que permitiría discutir civilizadamente los problemas entre las naciones.<sup>2</sup>

Los innumerables estudios e interpretaciones que se han hecho de la carta se han enfocado fundamentalmente a revisar el alcance y la profundidad de las ideas políticas, económicas y sociológicas que contiene, o bien sus rasgos premonitorios. Rara vez se la ha estudiado desde perspectivas distintas. Un intento por analizarla desde otro punto de vista lo realizó Hilario Pisani Ricci en 1965, al escribir un artículo sobre su estructura, en el que concluyó que Bolívar había imitado la estructura de las odas pindáricas al redactar su epístola.<sup>3</sup> Más allá de la validez de sus conclusiones, resulta interesante el procedimiento que desarrolló al desglosar párrafo por párrafo el contenido del texto, así como el esfuerzo por establecer su estructura, método que no hemos visto en ningún otro autor. Sin embargo, el propio Pisani reconoció allí que, tratándose de una materia delicada, su artículo era apenas un esbozo y se arrogaba el derecho de profundizar posteriormente su tesis. No logramos localizar ese tra-

<sup>2</sup> La exposición más clara en torno a los conceptos y teorías bolivarianos de la *tiranía activa* y del *equilibrio entre las naciones* se encuentran en Gustavo Vargas Martínez, *Bolívar y el poder. Orígenes de la revolución entre las Repúblicas entecas de América*, México, CCYDEL-UNAM, 1991 (Col. 500 años después, núm. 2).

<sup>3</sup> Hilario Pisani Ricci, "La estructura de la carta de Jamaica", *Boletín de la Academia Nacional de Historia* (Caracas), tomo XLVIII, núm. 19 (1965), pp. 376-383. El autor afirma ahí que: "Sabemos que Píndaro componía sus odas basado en la estructura musical del Nomos de Terpandro. éste estaba constituido por tres partes: *arkhé* o comienzo, *ómphalos* u ombligo y *sphagis* o sello. Píndaro pasaba de una parte a otra de sus odas mediante el enunciado de una máxima moral y con frecuencia intercalaba en el *ómphalos* dos máximas más... La oda pindárica parece una mano tendida en la cual los cuatro espacios interdigitales están representados por cuatro máximas que dividen la oda en cinco partes que sustituirían a los dedos de la mano. Igual estructura tiene la *Carta de Jamaica*: cuatro aforismos de contenido político-social de valor universal permiten ver la división del documento en cinco porciones que nos han llamado la atención por el equilibrio que guardan entre sí. La *Carta de Jamaica* tiene un prólogo que se contrapesa con un epílogo. Ambos presentan la misma longitud. Como tema central tiene tres partes con idéntica extensión que comparadas con las dos primeras enunciadas, son más largas. En las tres partes del tema central Bolívar ofrece al lector, en alto relieve heroico, el drama de América en el Tiempo... dividido en tres actos perfectamente definidos: 1) La conquista española o la agonía de una raza, 2) Los pueblos de América que combaten por su redención y 3) La lucha de un continente por alcanzar su estabilidad político-social que anuncia un 'porvenir de esperanzas y de luz'. El desenlace será logrado cuando América llegue a su pleno desarrollo técnico, artístico, científico y político-social para alcanzar de esa manera el 'equilibrio del mundo'".

bajo, ni saber siquiera si lo llevó a cabo. Únicamente encontramos un comentario, por cierto nada favorable, de Febres Cordero sobre el artículo de Pisani:

La estructura de la *Carta de Jamaica* es la normal en el género epistolar. El manejo de la prosa difiere del manejo de la poesía. Esta distinción no es susceptible de polémicas. ¿Es discutible la tesis que supone en la *Carta de Jamaica* "una estructura pindárica"?... Si la carta cuestionada tiene una estructura pindárica, también afirmáramos que la pieza sigue pautas de los trágicos y aislaríamos en el documento una estrofa, la antiestrofa y el épodo con su correspondiente párodos (introducción), stásimas (interpolaciones) y éxodo o final.<sup>4</sup>

El Libertador logró un análisis tan certero de la condición de América, gracias a la experiencia que había adquirido, entre victorias y derrotas, durante los años de 1810-1814, pero gracias también a su formación intelectual. En relación con este último aspecto, la carta es un texto revelador en cuanto a cuáles fueron las influencias teóricas que Bolívar recibió. A lo largo de su argumentación hizo referencia explícita a diecisiete obras o autores en los que se apoyó, dejando en evidencia su interés por conocer las opiniones y aportes que otros escritores podían hacer sobre la situación de América y su lucha por la emancipación.

Al respecto, con el fin de ejemplificar solamente, queremos señalar la opinión de David A. Brading, para quien la práctica revolucionaria de Bolívar, y su formación intelectual, apoyada principalmente en la Ilustración francesa, lo llevaron a adoptar "los ideales del republicanismo clásico, ideales que hablan de determinar el curso de su vida".<sup>5</sup> Por republicanismo clásico este autor entiende no sólo el simple repudio de la monarquía como forma de gobierno, sino sobre todo la aceptación de una filosofía secular que sostiene que el hombre únicamente puede alcanzar o perseguir la virtud en su calidad de ciudadano de una república. Los orígenes de dicha

<sup>4</sup> Julio Febres Cordero, *El refranero de Bolívar. Fuentes para el estudio de su pensamiento político*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1978.

<sup>5</sup> David A. Brading, *Classical republicanism and creole patriotism: Simón Bolívar (1783-1830) and the Spanish American revolution*, Cambridge, Centre of Latin American Studies, University of Cambridge, 1983, p. 9. El artículo, aunque pequeño, es un excelente estudio que explica cuáles fueron algunas de las bases más importantes del pensamiento de Bolívar; véase también Víctor Andrés Belaúnde, *Bolívar y el pensamiento político de la revolución hispanoamericana*, Lima, edición de homenaje en el X aniversario de la muerte del autor, 1977.



doctrina, según Brading, se remontan hasta el siglo xv con Maquiavelo, quien destacó la primacía de la acción política sobre cualquier otra actividad humana o los valores cristianos. Montesquieu enriqueció tales planteamientos al clasificar las formas de gobierno en tres —monarquía, despotismo, y república—, animadas respectivamente por los principios del honor, el miedo y la virtud, señalando a la república, subdividida en aristocracias y democracias, como el sistema que habría de preferirse a causa de su balance y moderación. La distinción anterior fue profundizada por Rousseau, quien argumentaba que solamente como ciudadanos de una república libre pueden los hombres alcanzar la libertad e igualdad, y aún más, completar su ser en tanto que entes sociales. Para los tres autores, las repúblicas de la antigüedad proporcionaban un arsenal de ejemplos y eran un criterio para enjuiciar el presente. Brading sostiene que en la *Carta de Jamaica* se refleja claramente la apropiación que Bolívar hizo de esos valores y la forma en que los adaptó a su propia realidad, suscribiéndose en la corriente ideológica del neoclasicismo propio de la época revolucionaria de Francia.

Las opiniones que hemos reseñado brevemente muestran en forma general hasta qué punto se le ha concedido importancia al documento y el parámetro abarcado dentro de las discusiones sobre su contenido. No es para menos. Pero siempre resulta extraño que se haya escrito tanto *sobre un texto que no existe*, al menos en su original. En efecto, la redacción de la carta ha llegado a nosotros a través de una traducción al inglés, elaborada unos cuantos días después de que Bolívar la redactó en español. A mediados de este siglo se desconocía este hecho, cuyo descubrimiento dio origen a una discusión que aún puede considerarse inconclusa. En ese sentido, la carta tiene una historia propia: no se conoce el documento original en español y se duda que pueda ser hallado. Sin embargo, en 1944 Guillermo Hernández de Alba localizó el manuscrito de la primera traducción al inglés, fechada en Falmouth, Jamaica, el 20 de septiembre de 1815. El propio documento prueba que Bolívar conoció esa traducción e intervino personalmente en su corrección. El escrito fue denominado *Manuscrito de Bogotá*.

El hallazgo de ese escrito permitió establecer definitivamente el nombre del destinatario de la carta, que permaneció oculto hasta 1954. Paralelamente, permitió la comparación entre las distintas versiones publicadas, aportó nuevos datos para discutir si las versiones en español eran en realidad una traducción del texto en inglés y llevó a contemplar la posibilidad de que todas ellas tuvieran

como fuente común esa primera traducción. La discusión todavía no ha terminado, pero ha establecido diversos datos irrefutables; por ejemplo: la carta fue publicada primeramente en inglés, a tres años de haber sido escrita, en julio de 1818, en el *Jamaican Quarterly Journal and Literary Gazette* de Kingston. En julio de 1825 volvió a publicarse, en versión idéntica, en el *Jamaican Journal and Kingston Chronicle*. Fue sólo en 1833 que se publicó en español, con diferencias notables respecto de la versión inglesa, en la *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador*, tomo xxi, apéndice, compilada por Javier Yanes y Cristóbal Mendoza. Esta versión ha servido como base común para la mayoría de las reproducciones que en español se han hecho de la carta, aunque presentan algunas diferencias entre sí.

Como parte de la discusión que mencionamos, en 1972 una comisión venezolana, conformada por distinguidos estudiosos de Bolívar y su obra, se abocó a "fijar" definitivamente el texto de la carta, reconoció la versión Yanes-Mendoza como la "original" bolivariana, y descartó por tanto la idea de que se tratara de una traducción del texto en inglés. La comisión comparó minuciosamente el *Manuscrito de Bogotá* (al que catalogó como un documento auténtico pero lo descartó como la fuente del texto conocido de la carta) con las versiones inglesas publicadas en Kingston y algunas versiones en español, principalmente con la de Yanes-Mendoza. El laborioso trabajo de la comisión constituye una fuente indispensable para la reconstrucción de la historia de la carta y la discusión de sus versiones. No obstante, sostenemos que sus conclusiones no corresponden al resto del contenido. Entre otras afirmaciones, concluyen que la idea de la traducción provenía de la lectura del prefacio de O'Leary a la *Carta de Jamaica*, publicada en el tomo i de su *Narración*, en el que ese autor afirmaba haberla copiado de un diario de Kingston. Pero dado que el texto presentado era prácticamente idéntico al de Yanes-Mendoza, para la comisión editora quedaba claro que la versión de estos compiladores, como había dicho Lecuna anteriormente refiriéndose a la de O'Leary, era la original "en su más puro estilo bolivariano". En una investigación que en torno de este tema hemos llevado a cabo,<sup>6</sup> afirmamos que Lecuna modificó esa opinión, pero que los miembros de la comisión de 1972 le

<sup>6</sup> Intitulado *Historia y fuentes documentales de la Carta de Jamaica*; presenté este trabajo en enero de 1996 para obtener el grado de Licenciado en Estudios Latinoamericanos en el Colegio de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, México, con la asesoría del doctor Gustavo Vargas Martínez.



dieron otra interpretación a sus palabras con el fin de confirmar las hipótesis que ellos mismos se habían trazado y ejerciendo un cierto grado de tortura para "hacer hablar" a esas afirmaciones del famoso bolivariano. Para nosotros, cuando Lecuna hizo la presentación del estudio elaborado por Hernández de Alba para dar a conocer la existencia del *Manuscrito de Bogotá*, hizo suyas las conclusiones de este autor, aceptando al manuscrito como la versión más cercana al documento original y como fuente común para todas las versiones conocidas de la carta. También señalamos que, desde nuestro punto de vista, queda pendiente la discusión de si O'Leary había copiado o no de un diario de Kingston el texto de la carta, pues las pruebas aportadas en ambos sentidos no han sido definitivas.

En 1975, Francisco Cuevas Cancino hizo un brillante cuestionamiento de la versión "definitiva" de la comisión, señaló sus incoherencias y propuso una nueva versión, traducida directamente del *Manuscrito de Bogotá*. Según sus propias palabras, la versión que él proponía no constituía el texto original de la carta, pero se acercaba mucho más que el que proponía la comisión editora, basada en la de Yanes-Mendoza. Entre sus conclusiones subrayó el hecho de que la versión de Yanes-Mendoza, y por lo tanto la de la comisión, mostraba ser una traducción apresurada del texto de la primera traducción al inglés. Para este autor, el *Manuscrito de Bogotá* constituía un documento de carácter auténtico y era la fuente de donde habían surgido las otras versiones. En nuestra investigación indicamos que, antes que él, Hernández de Alba y luego Gutiérrez Luzardo habían llegado a conclusiones similares, aunque se habían limitado a señalarlo refiriendo algunos detalles, sin llegar más allá en sus propuestas. La versión Cuevas Cancino presenta una redacción más cercana a la de una carta, contiene una adjetivación más rica y elaborada, a la vez que tiene una mayor extensión que la definitiva de la comisión editora de 1972. Pero no sólo eso. Sus diferencias no se limitan a cuestiones de estilo, sino a matices de corte ideológico y político, contenidas a todo lo largo del texto, pero que pueden observarse principalmente en los párrafos que fueron cortados (y otros que fueron agregados) al publicarse la colección de Yanes-Mendoza.

La *Carta de Jamaica* constituye uno de los documentos que mejor muestran cuál era el tipo de lecturas que el Libertador realizaba, así como lo atento que estaba siempre a retomar argumentos de otros autores que le sirvieran para conocer mejor la realidad que se empeñaba en transformar y para justificar desde toda perspectiva su lucha por la emancipación americana. En este terreno, las

versiones de la carta difieren a simple vista en cuanto al número de referencias explícitas que contienen, pero un análisis más profundo revela diferencias de contenido. La versión de la comisión editora de los textos del Libertador, siguiendo a la de Yanes-Mendoza, contiene doce referencias a otros tantos autores en los que Bolívar se apoyó para su redacción. La versión Cuevas Cancino retoma del *Manuscrito de Bogotá* dos más, que se agregan a las ya mencionadas: una cita de Torquemada y otra referencia a las *Leyes de Indias*. Este autor paralelamente hizo una breve revisión crítica de la referencia a fray Servando Teresa de Mier que aparece en la versión Yanes-Mendoza, encontrando que el discurso en esa parte era confuso e incoherente. Al confrontarla con la versión del *Manuscrito* vio que en ella se respetaba casi a la letra el sentido de lo expuesto por fray Servando en su texto original. Puesto que en nuestro estudio nos propusimos revisar cuáles habían sido las fuentes documentales del Libertador para la *Carta de Jamaica*, optamos por apoyarnos principalmente en la versión de Cuevas Cancino y siguiendo en buena medida algunas líneas que su trabajo había señalado. Nuestra decisión se apoyó además en las propias razones que llevaron al autor a redactar una nueva versión de la carta.

Por otra parte, notamos que el *Manuscrito de Bogotá* contenía tres referencias más, con las que sumaban diecisiete en todo el documento. Cuevas Cancino no las había contemplado para su versión y solamente en un caso había justificado su proceder: según él, la cita que aparecía al final del párrafo quinto era un agregado culterano hecho por Pedro Gual, cuando en 1818 revisó el texto de la carta con vistas a su publicación en Kingston. Sin embargo fue nuevamente en la *Historia de la revolución de Nueva España* de fray Servando Teresa de Mier donde encontramos toda la información que aparece en ese párrafo, por lo que consideramos válido tomarlo en cuenta como parte del cuerpo original del documento. El mismo Cuevas Cancino reconoció la importancia que el texto de fray Servando tenía en la redacción de la carta, así que consideramos contradeclararlo sólo en un aspecto al agregar esa parte del párrafo, pero al mismo tiempo apoyamos sus afirmaciones al localizar otra cita más proveniente de la obra de Teresa de Mier. En cuanto a las otras dos referencias señalamos que únicamente los nombres de los autores aparecen tachados en el manuscrito y que la información que de ellos se retoma sí aparece en el texto. Cuevas Cancino no incluyó los nombres y aunque no da ninguna razón de su for-



ma de proceder, es factible que se debiera, además de los tachones, a una cuestión de estilo, pues al agregarlos el texto se vuelve algo pesado. No obstante, la confrontación entre las referencias contenidas en el texto de Bolívar y la de los textos originales de las fuentes documentales citadas, nos permitió establecer su autenticidad, por lo que decidimos retomarlas para nuestra exposición. En un apéndice que presentamos al final de ese trabajo, comparando en columnas la versión Cuevas Cancino y la de la comisión, confrontadas con las fuentes documentales, incluimos estos tres pequeños agregados, señalándolos oportunamente. Consideramos a partir de ello como válido el proponer una nueva publicación de la *Carta de Jamaica* que contemple las diecisiete referencias señaladas e incluya el cotejo con sus fuentes documentales, dado que forman parte de su cuerpo original, como lo muestra el *Manuscrito de Bogotá* y que tienen su justificación en las propias fuentes documentales. Sin embargo, no se nos escapa que las correcciones que suprimieron esas referencias posiblemente fueron sugeridas o efectuadas por el Libertador durante la reunión que tuvo con Cullen para revisar la traducción de la carta y discutir otras cuestiones.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Por razones de espacio en este ensayo nos limitaremos simplemente a presentar una lista en la que, por orden alfabético, aparecen los autores y los textos que Bolívar cita en su *Carta de Jamaica*. En algunos casos, podrá observarse que se hace referencia a otro texto. Para algunas de las referencias encontramos difícil comprobar si Bolívar había realizado su lectura directa, pero en cambio pudimos obtener datos suficientes como para comprobar que se había enterado de su contenido a través de otras lecturas.

Acosta, Joseph [José], *Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan las cosas notables del cielo, y elementos, metales, plantas y animales dellas: y los ritos y ceremonias, leyes, y gouvierno, y guerras de los Indios*, Sevilla, en casa de Iuan Leon, 1590, 535 págs.; Las Casas, Fray Bartolomé de, *Brevisima relación de la destrucción de las Indias, colegida por el obispo don fray Bartolomé de Las Casas o Casaus de la orden de Santo Domingo*, Sevilla, Sebastián Trujillo, 1552; Castel, Charles Irenée, Abbé de Saint Pierre, *Mémoire pour rendre la paix perpétuelle en Europe*, 1712; *Projet pour rendre la paix perpétuelle en Europe*, Utrecht, impronta de A. Schouten, 1713; "Extrait du projet de paix perpétuelle" en Jean-Jacques Rousseau, *Oeuvres Complètes*, Paris, Gallimard, 1964, vol. III, pp. 563-591; *Ouvrages politiques*, Rotterdam, editor Jean Daniel Beman, 1734; Dávila y Padilla, Agustín, *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México, de la Orden de Predicadores, por la vida de sus varones insignes, y casos notables de Nueva España*, Madrid, 1595 [2a. edición, Bruselas, en casa de Ivan de Meerbe, 1625]; Guerra, José (Fray Servando Teresa de Mier y Terán), *Historia de la Revolución de Nueva España, Antiguamente Anáhuac ó verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, Londres, Imprenta de Guillermo

Cuando Bolívar escribió la *Carta de Jamaica*, contaba con una sólida formación intelectual y con una formación práctica en el campo revolucionario, que le permitieron exponer nítidamente cuáles habían sido las limitaciones de la lucha por la emancipación y cuáles

Glindon, 1813, 2 vols. [Edición facsimilar del Fondo de Cultura Económica y el Instituto Cultural Helénico, México, 1986]; Herrera, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano. En quatro décadas desde el año de 1492 hasta el de 1531*, Madrid, Emplenta Real, impreso por Iuan Flamenco, 1601, 2 vols. [1a. reimpresión en Madrid, Emplenta Real, por Iuan Flamenco, 1615, 4 vols., incluyendo las siguientes cuatro Décadas desde 1532 hasta 1554]; Humboldt, Alexander von, *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle-Espagne. Avec un Atlas physique et géographique fondé sur des observations astronomiques, des mesures trigonométriques et des nivellements barométriques*, Paris, chez F. Schoell, 1811, 2 vols. [facsimilé intégral de l'édition de Paris, 1811, Theatrum Orbis Terrarum LTD, Da Capo Press, Amsterdam-New York, 1971, tiré de deux cents exemplaires, numérotés, printed in the Netherlands]; Molina, Juan Ignacio, *Compendio de la historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile*, Madrid, Impreso por Antonio de Sancha, 2 vols. [1er. vol., 1788, trad. del italiano por Domingo Joseph Arquellada. 2o. vol. 1795, trad. y notas por Nicolás de la Cruz y Bahamonde]; Montesquieu, Charles Louis de Secondat, barón de la Brède y de, *De l'Esprit des lois, ou du rapport que les Lois doivent avoir avec la constitution de chaque gouvernement, les mœurs, le climat, la religion, le commerce, etc. A quoi l'auteur a ajouté de recherches nouvelles sur les lois romaines touchant les successions, sur les lois françaises et sur les lois féodales*. [Edición princeps, Ginebra, chez Barillot, 1748] [en Montesquieu, *Oeuvres complètes*, Paris, Éditions du Seuil, 1964, préface par George Vedel]; Pradt, Dominique de Fourt, abbé de, *Les trois âges des colonies, ou de leur état passé, présent et à venir*, Paris, chez Giguet et Cie., Imprimeurs Libraires, 1801-1803, 3 vols.; Raynal, Guillaume, *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des européens dans les deux Indes*, Amsterdam, 1770, 6 vols.; *Histoire philosophique et politique des deux Indes*, Avertissement et choix de textes par Yves Benot, Paris, Librairie François Maspero, 1981 (col. *La découverte*, núm. 39); *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias*, Madrid, Tercera edición [mandada imprimir por Carlos III], 1774. 4 vols. [1er. vol. impreso por Andrés Ortega. 2o. a 4o. por Antonio Pérez de Soto]; Solís y Rivadeneyra, Antonio, *Historia de la Conquista de México. Población y progresos de la América Septentrional, conocida por el Nombre de Nueva España*, Madrid, imprenta de Antonio Gonçalves de Reyes, 1704 [reedición de Madrid, Imprenta y Librería de Joseph García Lanza, 1758, en 2 vols.]; Torquemada, Fray Juan de, *Los veinte y un Libros Rituales y Monarchia Yndiana con el origen y guerras de los Yndios occidentales: de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión, y otras cosas maravillosas de la mesma tierra*, Sevilla, imprenta de Mathias Clavijo, 1615, 3 vols. [2a. edición, 3 vols., Madrid, 1723, edición crítica de Miguel León-Portilla y colaboradores, México, UNAM, 1981, 7 vols.]; Walton, William, *An exposé of the dissent of Spanish-America, containing an account of the origin and progress to those fatal differences, which have bathed that country, in blood and anarchy*, Printed for the author; Londres, W. Glindon printer, 1814.



eran los caminos a seguir para conseguir el triunfo. En su calidad de autor, Bolívar recurrió al saber de otros para tejer su discurso. Una parte de ese saber teórico puede verse a través de la ubicación de las fuentes documentales que en el texto de la carta son citadas de manera explícita. El recorrido a través de las fuentes permite establecer cuáles fueron los textos que el Libertador consultó de manera directa y qué información obtuvo indirectamente mediante su lectura de otras obras. El enfoque propuesto puede llevarse más allá, para analizar las fuentes documentales que nutren el pensamiento de Bolívar en la carta, sin que éste las haya citado explícitamente. El trabajo de Brading, al rescatar el pensamiento de Maquiavelo y su presencia en los argumentos esbozados por Bolívar, señala claramente el camino a seguir. Conocer a profundidad las fuentes en que el Libertador se apoyó para guiar su pensamiento y trazar sus magnos proyectos para América tal vez le resta fuerza a la postura de quienes han dado dimensión profética al documento de Jamaica y que ven a su autor como un sujeto que más allá de lo humano logra prever el porvenir. Pero creemos que al mostrar su erudición, sus aciertos e incluso los errores que cometió, le devolvemos una dimensión humana, por tanto tangible, cercana a nosotros, lejana ya a los monumentos en que a veces ha sido convertido. Vista como documento político, como producción ejemplar del pensamiento bolivariano, la *Carta de Jamaica* mantiene vigencia por lo mucho que tiene aún por enseñarnos sobre el origen de sus ideas y sobre la forma en que el Libertador fue construyendo el discurso libertario para América y los planes para concretar ese discurso en la práctica, así en el plano político como en el plano de la táctica y estrategia militares que adoptó. Se constituye igualmente en una pauta a seguir para estudiar otros documentos trascendentales de la obra bolivariana.

En otro orden de ideas, la *Carta de Jamaica* muestra hasta qué punto es posible transitar desde el camino de la derrota y de la desesperanza aparentemente totales, hacia el camino de la victoria, siempre que se defiendan los intereses de las mayorías y los verdaderos intereses nacionales. Para 1815, Bolívar aún no había desdoblado la guerra de emancipación en una revolución social, pues, aunque momentáneamente derrotado, seguía actuando —y pensando— como un representante de los terratenientes avanzados. Pero había sufrido ya las contradicciones con los miembros de su propia clase y grupo social que lo hicieron dejar Nueva Gra-

nada. Fue justamente durante su exilio jamaquino donde Bolívar comenzó a vislumbrar la necesidad de incorporar a los grupos populares para que lucharan junto con él por la causa que defendía y dejaran así de oponérsele, como hasta entonces habían hecho. El Libertador demostró entonces ser lo suficientemente sensible como para distinguir las necesidades y aspiraciones reales de los pueblos americanos y supo apropiárselas, mediante la aplicación de una serie de medidas prácticas y de leyes que comenzó a hacer realidad en cuanto regresó al continente.<sup>8</sup> Para un aprendizaje de la obra bolivariana, que se ha acercado a ella porque cree compartir una cierta vocación utópica para nuestra América, la *Carta de Jamaica* se levanta con toda su fuerza no tanto por lo que Bolívar pudo llevar a cabo mientras vivió, sino por lo mucho que aún le resta por hacer. En estos tiempos de la globalización, en que América Latina enfrenta los embates de poderosos bloques económicos y militares, el magno proyecto que ahí se encuentra esbozado, apoyado en la *teoría del equilibrio*, propone para nuestros pueblos el camino que

<sup>8</sup> Entre sus primeras acciones al regresar al continente para continuar con su lucha libertadora, el 2 de junio de 1816 Bolívar decretó "la libertad absoluta de los esclavos que han gemido bajo el yugo español en los tres siglos pasados". Sin embargo, este decreto condicionaba su libertad a cambio de que los hombres desde los catorce hasta los sesenta años se alistaran en los ejércitos de la República. Aquellos que se negaran a cumplir con el decreto continuarían sujetos a servidumbre, así como sus hijos menores de catorce años, su mujer y sus padres ancianos, véase Bolívar, *Obras completas*, tomo 2, p. 1093. El 6 de julio de ese año, en Ocumare, un nuevo decreto amplió el anterior y declaró sin condiciones la emancipación de los esclavos: "Esa porción desgraciada de nuestros hermanos que ha gemido bajo las miserias de la esclavitud ya es libre. La naturaleza, la justicia y la política piden la emancipación de los esclavos: de aquí en adelante sólo habrá en Venezuela una clase de hombres, todos serán ciudadanos", *ibid.*, p. 1094. Con el fin de "que se tengan presentes en las resoluciones de la Alta Corte de Justicia" el 16 de julio de 1818 Bolívar escribió al Presidente de la Alta Corte de Justicia para enviarse copias de la proclama citada anteriormente pues, decía, "las vicisitudes de la guerra han hecho extraviar o perder aquella proclama", *ibid.*, p. 1123. La liberación de los esclavos enfrentó a Bolívar con los plantadores de la costa, generando contradicciones que dificultaron la incorporación de los libertos a la lucha por la independencia. El desequilibrio fue contrarrestado por el Libertador mediante la publicación de una serie de leyes, que ofrecieron una virtual reforma agraria a los llaneros del interior, consistente en otorgarles las tierras confiscadas a los realistas, repartir los bienes nacionales a los combatientes e intervenir las haciendas de las zonas liberadas para obtener recursos militares y el soporte llanero. Ejemplo de estas leyes son los decretos del 3/X/1817, 10/X/1817, 17/X/1817 y el del 20/V/1820.



deben seguir, compartiendo un lenguaje, un origen y una cultura comunes, pero sobre todo un futuro posible en la unión americana, "una unión consecuencia de medidas enérgicas y de bien dirigidos esfuerzos, y no de prodigios sobrenaturales". América sigue sola, abandonada por todas las naciones extrañas, pero se tiene a sí misma. Necesariamente ha de recuperar sus recursos, su cultura, su propio ser, para acceder a ese futuro que el Libertador ya quería para ella desde 1815.

## BIBLIOGRAFÍA

(Además de las fuentes documentales citadas en la nota 7)

### a) Bibliografía general

- Belaúnde, Víctor Andrés, *Bolívar y el pensamiento político de la revolución hispanoamericana*, Lima, edición de homenaje en el X aniversario de la muerte del autor, 1977.
- Brading, D. A., *Classical republicanism and creole patriotism: Simón Bolívar (1783-1830) and the Spanish American revolution*, Cambridge, Centre of Latin American Studies, University of Cambridge, 1983.
- Carbó, Margarita, *Comentarios a la Carta de Jamaica*, mimeografiado.
- Cuevas Cancino, Francisco, *La juventud combatiente. Simón Bolívar, 1783-1815*, México, SEP, 1976 (Sepsetentas, núm. 273).
- , *El ideal panamericano del Libertador*, México, FCE, 1951.
- , *La Carta de Jamaica redescubierta*, México, El Colegio de México, 1975 (col. *Jornadas*, núm. 78).
- , *Bolívar en el tiempo*, 2a. ed., México, El Colegio de México, 1982.
- Febres Cordero, Julio, *El refranero de Bolívar. Fuentes para el estudio de su pensamiento político*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1978.
- Masur, Gerhard, *Simón Bolívar*, Caracas, Grijalbo, 1987, 1a. ed. actualizada.
- Mijares, Augusto, *El Libertador*, Caracas, Academia Nacional de Historia, Ediciones de la Presidencia de la República, 1987.
- Pérez Vila, Manuel, *La formación intelectual del Libertador*, 2a. ed., Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1979 (col. *Contorno bolivariano*, núm. 4).
- Vargas Martínez, Gustavo, *Bolívar y Marx: otro debate sobre la ideología del Libertador*, México, Domés, 1983.
- , *Reflexiones sobre el sueño bolivariano de la Patria Grande*, México, Domés, 1985.

———, *Bolívar y el poder. Orígenes de la revolución de las repúblicas entecadas de América*, México, UNAM-CCyDEL, 1991 (col. *500 años después*, núm. 2).

### b) Artículos de revistas

- Ette, Ottmar, "La puesta en escena de la mesa de trabajo en Raynal y Humboldt", *Cuadernos Americanos*, núm. 46 (1994), pp. 28-68.
- Florescano, Enrique, "El ideal bolivariano en la Carta de Jamaica", *Cuadernos Americanos*, año XXIII, núm. 5 (1963), pp. 210-223.
- Gutiérrez Luzardo, Hernando, "La primera versión de la Carta de Jamaica", *Boletín de la Academia Nacional de Historia* (Caracas), tomo XXXVIII, núm. 151 (1955), pp. 314-318.
- Hernández de Alba, Guillermo, "La carta profética de Jamaica. La más antigua y auténtica versión de la carta profética de Jamaica", *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* (Caracas), tomo XXXIII, núm. 131 (1950), pp. 308-313.
- Historia. Revista del Instituto Colombiano de Estudios Históricos (Bogotá, Colombia), núms. 2-4, tomo I (1955).
- Navarro, Nicolás Eugenio, "El destinatario de la Carta de Jamaica", *Boletín de la Academia Nacional de Historia* (Caracas), tomo XXXVII, núm. 147 (1954), pp. 242-256.
- , "El destinatario de la Carta de Jamaica, esclarecimiento definitivo", *Boletín de la Academia Nacional de Historia* (Caracas), tomo XXXVIII, núm. 151 (1955), pp. 308-313.
- , "Todavía en torno de la Carta de Jamaica", *Boletín de la Academia Nacional de Historia* (Caracas), tomo XXXVIII, núm. 150 (1955), pp. 251-257.
- Pisani Ricci, Hilario, "La estructura de la Carta de Jamaica", *Boletín de la Academia Nacional de Historia* (Caracas), tomo XLVIII, núm. 19 (1965), pp. 376-383.

### c) Textos del Libertador

- Bolívar, Simón, *Textos. Una antología general*, pról., sel. y notas de Ignacio Sosa, México, SEP/UNAM, 1982.
- , *Obras completas*, comp. y notas de Vicente Lecuna con la colaboración de Esther Barret de Nazaris, La Habana, Lex, 1947, 2 vols.
- , *Carta de Jamaica*, edición a cargo de la Comisión Editora de los textos del Libertador, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela, 1972. [Constituye un tomo anexo al volumen VIII de los *Escritos del Libertador*].

*Desde el mirador*  
*de*  
Cuadernos Americanos



## MÉXICO, LATINOAMÉRICA Y LA CRISIS DEL ESTADO-NACIÓN

Por *Leopoldo ZEA*  
PUDEL, UNAM

I

LOS ÚLTIMOS TIEMPOS se caracterizan por una aparente contradicción. Por un lado, la extraordinaria globalización que se está dando a nivel planetario, y por el otro, las múltiples demandas reivindicatorias de individuos y pueblos que no se consideran integrados en tal globalización, lo cual origina violencia y represiones opuestas a la misma. La globalización, a su vez, anula el Estado-nación moderno en que se expresaban las entidades designadas como naciones, el Estado-nación como algo peculiar de la historia, de la Europa moderna a partir del siglo xv, y que se prolonga en los Estados Unidos de Norteamérica. Estados-naciones celosos de su soberanía que es defendida frente a otras expresiones estatales y frente a otros Estados-naciones. ¿La crisis del Estado-nación moderno afectará a México y a la América Latina como naciones? ¿Entra en crisis la idea de nación, propia de la región de la que México es parte? ¿Afecta la soberanía nacional de la región esta crisis? La idea de nación sostenida por el mundo occidental no es la idea que sobre nación han venido sosteniendo los pueblos de América Latina. El Estado-nación europeo y occidental afirma y defiende su soberanía frente a otras soberanías y en defensa de la misma interviene, ampliando la propia, originando una nueva forma de imperialismo, diverso del de la antigüedad expreso en Grecia, Roma y la Europa del Sacro Imperio Romano. Es el neoimperialismo.

El Estado-nación moderno, defendiendo su propia y concreta soberanía, hace de esta defensa una justificación para imponer su propia y peculiar hegemonía sobre pueblos y naciones que considera la afectan. El Estado-nación moderno, como las antiguas *poleis* griegas, defiende sus espacios imponiendo a otras los propios. En

nuestros días aceptan la globalización los defensores del Estado-nación, pero de acuerdo con su interpretación neoimperialista. Un funcionario estadounidense sostenía ante un grupo de latinoamericanos: "Dentro de la globalización que imponen los tiempos, los latinoamericanos no parecen estar capacitados, por su terca negativa, a ceder la soberanía que la misma impone, deben aprender a ceder derechos nacionales". "De acuerdo —se le contestó—, pero ¿qué están dispuestos los Estados Unidos a ceder de su propia soberanía en relación con América Latina?". La respuesta fue tajante: "Yo no hablo de los Estados Unidos". "Nosotros sí", se le replicó. La cesión de soberanía ha de ser mutua dentro de la globalización que se anuncia y no la que imponen los imperialismos.

Lo que está realmente en crisis es el Estado-nación moderno e imperialista que en defensa de su peculiar soberanía imponía a otros Estados y pueblos sus propios y concretos intereses. Es el Estado-nación que en sus guerras internas y externas, para integrar a Europa o dominar al mundo gritaba: "¡Inglaterra sobre todos!, ¡Francia sobre todos!, América para los americanos". La globalización que ahora se está haciendo expresa coincide más con las ideas que sobre la nación han sostenido los latinoamericanos que con la excluyente y mezquina globalización imperial eurooccidental. Distinta idea de Estado-nación es la que se hace expresa en un Simón Bolívar cuando decía: "Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza que por su libertad y gloria". América, a su vez, vista como punto de partida para una nación de naciones integradas en la libertad y no ya por la conquista, el coloniaje o la dependencia. Nación de naciones integradas en la libertad que no puede ser exclusiva de un pueblo o pueblos, sino de todos los pueblos que la integran. "La libertad del Nuevo Mundo —dice Bolívar— es la esperanza del universo... En la marcha de los siglos, podría encontrarse, quizá, una sola nación cubriendo el universo, la federal".

## II

EL Estado-nación moderno surge en Europa para enfrentar el absolutismo teocrático imperial que en la Edad Media sustituyó al imperialismo legal de la antigua Roma. Surge frente a las viejas fuerzas imperiales pero enfrentada también a otros Estados-naciones que surjan y afecten su soberanía. No una nación de naciones, sino una nación sobre otras naciones o centros de poder que le

sean hostiles, cuya absorción pueda acrecentarla. El descubrimiento del continente, bautizado como América en 1492, acrecentará el neoimperialismo. España conjuga la aspiración ecuménica del imperialismo teocrático, que sucede al de la antigua Roma, con el afán crematístico que anima al Estado-nación moderno para acrecentar sus intereses dominando a otros pueblos. Carlos V, rey de España y emperador del Sacro Imperio Romano, sintetiza esta relación. Su misión será integrar a Europa bajo el signo de la catolicidad amenazada por el protestantismo y cristianizar el mundo descubierto por Colón. La evangelización de los paganos al otro lado de los mares será compensada con las riquezas descubiertas y el obligado trabajo de los indígenas cristianizados que a su vez les permitirá enfrentarse a la Reforma surgida en Europa.

El imperio teocrático español, heredero de Roma, buscará someter a su hegemonía a las fuerzas rebeldes de los Estados-naciones que están surgiendo en Europa. Nuevos Estados que enfrentan la ya anacrónica integración impuesta en nombre de la ortodoxia católica cristiana. Sin embargo, naciones como Francia tratarán de hacerse de la investidura imperial que hacía del dominio temporal un dominio intemporal en nombre de Dios. Ya a partir del siglo xvi, los Estados-naciones que surgirán en Europa disputarán al imperio teocrático español tanto el dominio en el continente europeo como el dominio imperial impuesto por la conquista, más allá de los mares. Un imperio en donde nunca se ponía el sol.

El encuentro a que dio origen el descubrimiento de Colón en 1492, de gente con la cual no estaban en guerra ni por supuesto amenazaba su soberanía, justificó su dominio sobre estos pueblos, partiendo de la diversa identidad étnica, cultural, hábitos, costumbres y religión de la gente con la cual se encuentran. ¿Qué son?, ¿hombres o bestias?, ¿o inocentes criaturas de Dios abandonadas por su creador por sus pecados y por ello destinadas a ser salvadas por sus descubridores, conquistadores y colonizadores? Salvación que los indígenas tendrán que pagar con su trabajo y riqueza. ¿Qué son? Menos que hombres, hombrecillos, "homúnculos", dira el teólogo español Juan Ginés de Sepúlveda.

La siguiente ola expansiva en el siglo xvii se extenderá sobre el resto del mundo al que se podía llegar navegando por el occidente, partiendo de la Europa occidental. Los Estados-naciones europeos, siguiendo la ruta abierta por Colón, se lanzarán sobre América y a partir de aquí sobre las codiciadas tierras ahora al alcance de sus naves. Lo mismo respecto de los indígenas que encuentran en esas



tierras, ¿qué son? Y la respuesta será ahora: son parte pura y simple de la flora y fauna por conquistar y dominar, utilizándola o aniquilándola. "Para nosotros los occidentales —dice Toynbee— eran algo así como árboles que caminaran o animales selváticos que infestaran el país. Son parte de la flora y fauna local y no hombres con pasiones parejas a las nuestras, viéndolos así como algo infrahumano con derecho a tratarlos como si no tuvieran los derechos que son propios de todos los hombres". Las diferencias raciales, étnicas, culturales, de hábitos y costumbres justificaban su sometimiento a quienes eran distintos por su raza, etnia, cultura, hábitos, costumbres, religión, esto es, distintos a sus descubridores, conquistadores y colonizadores.

Los Estados-naciones modernos, occidentales, sin los prejuicios morales propios del mundo cristiano en crisis, podían ampliar su ecumene tanto en Europa como a nivel planetario. No se pensaba en una nación de naciones, sino en una nación impuesta sobre otras naciones, un pueblo sobre otros pueblos, una raza sobre otras razas. Cada uno de los Estados-naciones modernos y occidentales trataron de imponer su propia hegemonía a nivel continental y planetario. El imperio teocrático español pasará pronto a la historia y en su lugar se alzarán los imperios con colonias en ultramar de Francia, Inglaterra y Holanda. Al finalizar el siglo XIX, el Estado-nación que como Estados Unidos surgía en Norteamérica impondrá a nivel planetario la propia hegemonía hasta tropezar con los herederos del imperio teológico de los zares en Rusia, la Unión Soviética. La guerra fría se inicia al finalizar la Segunda Guerra mundial.

Las diferencias raciales, étnicas, religiosas, culturales, de hábitos y costumbres, que justificaban la expansión de los Estados-naciones europeos sobre el resto de la tierra, serán rechazadas en Latinoamérica al igual que el imperialismo de una nación sobre otras naciones. José Vasconcelos, seguidor de Bolívar, acuña la utopía que complementa la bolivariana, la utopía de la raza cósmica. En América, escribe, "ya no repetirá la naturaleza uno de sus ensayos parciales, ya no será la raza de un solo color, de rasgos particulares, la que esta vez salga de la olvidada Atlántida; no será la futura, ni una quinta o una sexta raza, destinada a prevalecer sobre sus antecesoras; lo que allí va a salir es la raza definitiva, la raza síntesis o raza integrada, hecha del genio y con la sangre de todos los pueblos y por lo mismo, más capaz de verdadera fraternidad y de visión realmente universal".

LA crisis actual del Estado-nación moderno es la crisis del nacionalismo expansivo, de la globalización impuesta por la fuerza, que era lo único que garantizaba su permanencia. Frente a este nacionalismo es que se ha expresado en América Latina la utopía de un Estado-nación de naciones en el cual todos los individuos y pueblos se sientan participantes y no simples instrumentos. Globalización, no la impuesta por la conquista y la colonización, sino la de una nación que asume como propia la diversidad de las naciones, como expresiones múltiples que son de lo humano, tanto étnica como culturalmente.

Lo que está en crisis es el Estado-nación que Hegel expresaba en su filosofía, partiendo del Estado prusiano como un organismo que se expandiría sobre la totalidad de Europa y el resto de la tierra. Expansión excluyente de toda etnia y cultura en las que no encarna el Espíritu objetivo que toma conciencia en Europa, como lo que es y no puede ser de otra manera. Espíritu que excluye a los hombres y culturas de la antigua Asia como lo que fue y no puede seguir siendo y de América y África como lo que no es todavía.

Para el Espíritu que toma conciencia en la cabeza de Hegel, el instrumento de realización es el gran hombre como conquistador. Para Hegel, tales son Alejandro, César y Napoleón. "Quizá —dice Hegel— ha resultado amargo el llevar a cabo sus fines; en el momento en que lo han conseguido, o han muerto jóvenes, como Alejandro, o han sido asesinados, como Julio César, o deportados, como Napoleón. Por ello los hombres históricos no han sido lo que se llama felices".

Pero igualmente infeliz será el contrahéroe hegeliano, surgido en América: Simón Bolívar, que replicó diciendo: "Según esos señores, nadie puede ser grande sino a la manera de Alejandro, César o Napoleón. Yo no quiero ser conquistador, yo quiero ser libertador. Yo quiero superarlos a todos en desprendimiento, ya que no puedo igualarlos en hazañas". "Libertador o muerto". No se trata de conquistar y al conquistar aplastar y marginar, sino de liberar y al liberar asimilar la diversidad de lo humano para el mejor logro de metas de un Espíritu, encarnación de todos los hombres y pueblos. En América, una región de la tierra que ha entrado a la historia bajo el signo de la conquista, sólo pueden surgir libertadores no conquistadores.

## IV

ARNOLD TOYNBEE, al visitar México en 1953, venía interesado en confirmar el papel que, en su opinión, estaba teniendo la Revolución Mexicana iniciada en 1910 en el contexto internacional que se estaba gestando como resultado de las contradicciones en el mundo occidental. De allí habían surgido dos grandes guerras mundiales, dos revoluciones, la revolución social rusa en 1917 y la anticolonial y nacionalista iniciada en México en 1910. En una conferencia alertó a los mexicanos contra el nacionalismo que en Europa había dado origen a las dos grandes guerras mundiales y estaba haciendo estragos en el campo internacional. Obviamente se refería al nacionalismo propio del Estado-nación moderno occidental que al expandirse se había transformado en neoimperialismo.

Distinto de este nacionalismo es el expresado en pueblos como el mexicano, patente en la Revolución de 1910. Ésta no era sino la respuesta al nacionalismo imperial que se había impuesto a México y otras regiones del mundo a partir de 1492. "Hasta en la comparativamente débil civilización nativa de México —dice— la Revolución iniciada en 1910 puede interpretarse como el primer movimiento para sacudir los avíos de civilización que le impusimos en el siglo XVI; y lo que ocurre hoy en México puede suceder mañana en los asientos de la civilización nativa sudamericana del Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia". Un nacionalismo como respuesta al imperialismo. "Desde 1910 —escribe Toynbee haciendo patentes los motivos de su visita a México—, el pueblo mexicano ha desempeñado una función sobresaliente en la vida pública de nuestra civilización occidental. La Revolución en México, desde 1910, me interesa particularmente porque pienso que en este aspecto el pueblo mexicano ha sido un precursor. Lo que ha sido ya realizado en México en este campo, puede quizás ocurrir en otros países latinoamericanos y tal vez también en Asia y en África. La Revolución Mexicana, antes de ser de una gran importancia en sí misma, me parece que constituye un evento histórico. Veo en ella el principio de un movimiento de alcance mundial".

## V

EN 1989, bicentenario de la Revolución Francesa, es Europa la que conmemora esta fecha histórica. Participa en ella el soviético Mijail Gorbachov que destaca la relación que guarda esta revolución con la rusa de 1917, que continúa y amplía los derechos de los

franceses al resto de los hombres que forman la humanidad. Michel Rocard, primer ministro de Francia, recordando a Victor Hugo expresa: "En el siglo XX habrá una nación extraordinaria, no se llamará Francia sino Europa y en el siguiente siglo se llamará Humanidad". Se habla de la Casa Común Europea y se anticipa la que podría ser llamada la Casa Común del Hombre. El viejo sueño bolivariano planteado como posible realización en la misma región de la tierra de la que había partido la conquista y el coloniaje. El Estado-nación moderno y occidental parecía transformarse en una gran casa abierta a todos los pueblos de la tierra.

Que esta integración era posible lo mostraban ya los extraordinarios hechos que se estaban dando simultáneamente a estas declaraciones. La Unión Soviética abandonaba la guerra fría y con ello el alto costo de la carrera armamentista que impedía hacer la felicidad de sus pueblos. Estos pueblos a su vez renunciaban a la integración impuesta por la Rusia de ayer y los comisarios hoy. La integración imperial impuesta se transformaría en integración solidaria.

El otro protagonista de la guerra fría, Estados Unidos, quedaba pasmado ante la decisión soviética de abandonar la guerra fría y la carrera armamentista que implicaba. Lo expresado en París se venía gestando diez años antes. Se actuaba ya para la creación de una Comunidad Europea integrada por pueblos que se sentían incómodos con la dependencia estadounidense impuesta al terminar la Segunda Guerra mundial, dentro de la guerra fría. Estados Unidos imponía a la Europa Occidental esta dependencia en supuesta defensa de su seguridad frente a la Unión Soviética y la Europa del Este bajo la hegemonía de ésta impuesta por razones semejantes.

El extraordinario Estado-nación moderno surgió en la historia como los Estados Unidos de Norteamérica en 1776 era una nación celosa de su soberanía, que se afirmaba frente al imperio inglés del que era colonia. Esta soberanía se hace expresa diciendo: "Sostenemos como evidentes verdades la igualdad de todos los hombres a los cuales su creador ha concedido derechos inalienables como son la vida, la libertad y la felicidad y que a partir de los mismos constituyeron gobiernos que derivan sus justos poderes del consentimiento de sus gobernados, que sólo ellos podrán cambiar cuando sean contrarios a su felicidad y seguridad". Los autores de esta declaración tenían, sin embargo, esclavos desarraigados de África y consideraban como parte de su misión el universalizar sus derechos acosando y destruyendo a los naturales de la región, así co-



mo a gente sobre cuyas tierras se expandieron al sur de sus fronteras y luego a lo largo de la totalidad de la tierra.

Estado-nación opuesto a toda forma de imperialismo en el continente, expresado en la frase "América para los americanos", reservándose el derecho a imponer su propia hegemonía en supuesta defensa de su felicidad y seguridad de estos pueblos. Como tal enfrentará a los mismos Estados-naciones europeos para anular la hegemonía que éstos habían impuesto a lo largo de la tierra, afirmando su propia decisión de ocupar los "vacíos de poder" que fueron dejando ante la resistencia de los colonizados. En 1898 los Estados Unidos inician la expansión colonial extracontinental. Dos grandes guerras en el siglo xx le permitirán imponerse a nivel universal. Su hegemonía es sólo disputada por la Unión Soviética en la guerra fría, guerra que concluyó en 1989 con el anuncio de la retirada soviética. Esto permitirá a la Europa Occidental buscar su integración y afirmar su propia y concreta soberanía, anulando el dominio estadounidense para preservar su seguridad.

En el mismo 1989, en que se habla no ya de una nación sobre otras naciones, sino de una nación de naciones, de una Casa Común del Hombre más allá de la Casa Común Europea, el filósofo estadounidense Francis Fukuyama reafirma el Estado-nación excluyente, el Estado universal hegeliano. Se afirma el fin de la historia con el fin de la guerra fría y de la carrera armamentista. En el Estado universal que surge no entrarán los pueblos del llamado Tercer Mundo, ni los pueblos de países bajo hegemonía soviética. La pronta desarticulación de la Unión Soviética que sigue a la caída de los muros que dividían a Europa serán vistos como expresión del triunfo absoluto del Estado universal, ahora encarnado en los Estados Unidos. Un Estado universal, libre y democrático, expresado en una economía de mercado, que hará la felicidad de los hombres que lo han hecho posible con sus propios y exclusivos esfuerzos.

Termina la guerra fría, pero no está en la conciencia europea el mantenerse bajo hegemonía de los Estados Unidos. Las causas que lo imponían han terminado. La Europa Occidental tiene su propia y peculiar idea de integración y en ella no caben los Estados Unidos, como tampoco los pueblos que surgieron bajo una hegemonía ideal que desaparecía: el socialismo real. François Mitterrand, frente a la afirmación de Gorbachov de que Rusia era parte de la Casa Común Europea, replica diciendo que los dueños de esta Casa se reservaban siempre el derecho a recibir nuevos vecinos. La Casa Común Europea pretendía ser simplemente europea. Vanos serán los esfuerzos de los Estados Unidos para convencer a Europa Occidental

de que seguía siendo necesaria su defensa armada, ahora frente a las fuerzas excluidas de otros pueblos que buscarían perturbar el nuevo orden. Inútil la Guerra del Golfo, en supuesta defensa del emergente Estado universal. Los rusos volvían naturalmente a sus cuarteles pero los estadounidenses también tendrían que hacerlo voluntariamente. La Europa Occidental se integrará a sí misma pero sin presiones externas.

Los Estados-naciones europeos buscaron su propia integración para superar la dependencia impuesta por Estados Unidos, a partir, precisamente, de esa economía de cuyo predominio hablaba Francis Fukuyama, la economía de mercado. Una economía que superaba la economía propia de la guerra fría en la que se habían desgastado las potencias enfrentadas, Estados Unidos y la Unión Soviética. Esta última, sin apoyo económico externo, que le permitiese entrar a una economía que le era extraña, se desarticularía y marginaría a sus pueblos y a los pueblos de la Europa del Este que estuviesen bajo su influencia. Los Estados Unidos, que se habían empeñado en la carrera armamentista, cada vez más sofisticada y costosa, serían fácilmente desplazados en una economía de mercado anhelada por individuos y pueblos para satisfacer sus propias y concretas necesidades domésticas. Mejor preparados para esta economía estarán pueblos que no pudiendo hacer armas, como los vencidos de la Segunda Guerra mundial, Alemania y Japón, fabricarán ya utensilios domésticos.

La Comunidad Europea que se forma en la Europa Occidental con Estados-naciones será excluyente respecto de otros pueblos, gentes y naciones. Nación de naciones europeas, distinta de lo que imaginaba Bolívar para América. Excluyente, en primer lugar, de una fuerza militar ya obsoleta, estadounidense. Excluyente de la otra Europa, la del Este, que ya sin muros de retención trataba de incorporarse en un desarrollo y beneficios por los cuales se consideraba no había hecho nada y que, por el contrario, podían limitar. Igualmente excluyente de los pueblos que formaron sus colonias, aunque ellos hicieron posible su desarrollo. Pueblos ya prescindibles en la concepción autárquica europea ajena a la profecía de Victor Hugo.

En el otro extremo del mundo, en el Pacífico, el Japón, también vencido en la Segunda Guerra, se dedica igualmente a crear y recrear en una industria que no era la de guerra, la doméstica, produciendo utensilios que podían hacer la felicidad de la gente y los pueblos capacitados para consumirlos. Industria que no se limitaba

al Japón y los japoneses, sino que era ampliada por los mismos a la casi totalidad de los pueblos que forman la Cuenca del Pacífico. Pueblos que aprendieron a fabricar, maquilando, pero también a competir sin por ello mermar la capacidad creativa del Japón para seguir produciendo nuevas mercancías que serían consumidas por los mismos pueblos ayer maquiladores, ahora competidores, en una sociedad competitiva pero también capaz de compartir para crecer más y más. Japón, padre de tigres, al que se sumará China, madre de dragones, acrecentando también una economía en la que no tenían lugar los Estados Unidos.

Será dentro de este horizonte que los Estados Unidos, marginados dentro de la economía de mercado en Europa y Asia, cargando con una costosa industria bélica ya obsoleta, buscarán en otra región los mercados para su reactivación económica, en el mismo continente americano, al sur de sus fronteras, en pueblos vistos hasta ayer como traspatio de sus intereses. Más de 500 millones de latinoamericanos podrán formar el extraordinario mercado para la reactivación y modernización económica estadounidense. Pero mal mercado pueden ser pueblos pobres y por ello incapaces de consumir los productos de esa industria. Habrá entonces que cambiar esta situación, estimular el desarrollo económico de la región como ya se hacía en Europa y Asia con pueblos no desarrollados. Ello implica interrelacionar economías diversas, posibilitando el desarrollo allá donde no existió y al posibilitarlo potenciar la capacidad de sus pueblos para consumir, estimulando a su vez una industria que tendría que ser participativa. Se propuso así el Tratado de Libre Comercio que se iniciaría entre México, Canadá y los Estados Unidos y que se extendería a toda América Latina para integrar dentro de una gran y sólida economía a los pueblos que forman el continente americano. Se avizoraba, por esta vía, la realización del viejo sueño bolivariano.

Sin embargo, en los Estados-naciones, tanto europeos como estadounidenses, se harán pronto patentes resistencias a esta globalización. Europa Occidental estaba dispuesta a la creación de una Comunidad Europea, pero estrictamente de europeos occidentales; a una Casa Común Europea, pero no a una Casa Común del Hombre. Se puso en marcha allí una gigantesca autarquía que mantuviese el desarrollo de la región y al mismo tiempo impidiese la entrada de fuerzas extrañas que lo pudieran afectar.

En los Estados Unidos surgirá la resistencia a tratados con economías desiguales que consideraban afectarían su desarrollo.

¿Tratado con México y América Latina para potenciar mercados inexistentes? Pueblos pobres, miserables, sólo extenderían la miseria a la región. ¿Por qué no tratados con naciones semejantes? ¿Por qué no con Alemania y con Japón? Se olvidaban que es con estos pueblos que se enfrentan los Estados Unidos, que son el obstáculo para su entrada a la economía de mercado. Pero insiste, ¿por qué compartir el desarrollo alcanzado con pueblos que no habían hecho nada por él? Por el contrario, habrá que impedir que gente que ha sido incapaz de triunfar por sí misma entre a los Estados Unidos destruyendo lo alcanzado por un pueblo capaz de hacerlo. La resistencia originada en Europa y en Estados Unidos sólo podría originar reacciones violentas de gente que se sabe desplazada y condenada a la marginación. La crisis de los Estados-naciones modernos y occidentales ha sido originada en la incapacidad de estos pueblos para entender la relación que los mismos guardan con los pueblos sobre los cuales impusieron su hegemonía y ahora consideran les son prescindibles.

Lo cierto es que ya en los pueblos así marginados, los del Tercer Mundo, asiáticos, africanos y latinoamericanos, están tomando conciencia de la posibilidad de soluciones como las propuestas en América Latina en su utopía de una nación de naciones y de una raza de razas. En la Cuenca del Pacífico asiático, sin planificación alguna, sin propuestas previas de integración, se está originando una globalización en la que sus diversos miembros, con sus diversas etnias, culturas, hábitos y costumbres están potenciando esa economía de mercado. Pero una economía que no sólo debe producir bienes de consumo, sino también consumidores de la misma. Se toma conciencia de que el estímulo al trabajo origina a su vez estímulo a un consumo que puede ser cada vez más amplio en una espiral que puede no tener fin. Se va más allá de la idea de que el desarrollo ha llegado a su fin y lo alcanzado no puede ser compartido. Por el contrario, en la medida en que lo sea, el desarrollo podrá acrecentarse.



## INTEGRACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA: LÁZARO CÁRDENAS, GOBERNADOR DE MICHOACÁN

Por Eitan GINZBERG  
UNIVERSIDAD DE TEL AVIV

### 1. Introducción

MUCHO SE HA ESCRITO sobre el sexenio de Lázaro Cárdenas en la presidencia mexicana (1934-1940); en cambio escasean las investigaciones sobre su periodo como gobernador de Michoacán (1928-1932), que va cobrando importancia a medida que se publican nuevos trabajos sobre el mismo. Esta importancia surge no sólo porque como gobernador fue la primera vez que incursionó en el terreno político —exceptuando un breve episodio a comienzos de los años veinte— sino porque durante esta etapa modeló mecanismos que le facilitarían la obtención de su objetivo: llegar a la presidencia de la República.<sup>1</sup> Uno de los medios principales fue el intento de integrar política y socialmente a todos los grupos e instituciones que actuaban en Michoacán a la sazón, partidarios u opositores a la Revolución. Esta tendencia fue el *leitmotiv* de sus acciones políticas y la que les dio coherencia y consistencia. Se trataba de una fórmula cardenista original, desarrollada *a priori* con la aspiración de promover en dicho Estado un proceso de cambio social y económico profundo, evitando llegar al estallido de una guerra civil. La fórmula llegó a convertirse en el breve periodo en que se desempeñó como gobernador de Michoacán en un *ethos* revolucionario por derecho propio, que constituirá una de las expresiones más importantes de su aporte a la construcción y la modelación del México moderno.

<sup>1</sup> Ilustra este punto una nueva investigación sobre su periodo como gobernador, aún inédita: Eitan Ginzberg, *Ideología agraria y destino político en México, 1928-1934: Lázaro Cárdenas y Adalberto Tejeda*, tesis doctoral presentada al Senado de la Universidad de Tel Aviv, mayo de 1995 (en hebreo).

El proyecto integracionista se manifiesta por primera vez en un contexto histórico que se caracterizaba por no existir un vínculo necesario entre la clase y el origen social y el apoyo a la Revolución. En Michoacán se repartían los partidarios y los opositores entre todas las capas de la sociedad, como quedó evidenciado durante la Cristiada, que dividió al campesinado local en dos tendencias enfrentadas entre sí, opuestas por su relación con el estado, como se desprende de los informes de la Cámara de Comercio de Morelia, que se oponía a un cambio en las relaciones entre capital y trabajo, aunque al mismo tiempo reconocía la necesidad de realizar una reforma agraria limitada, dada la precaria situación de los campesinos. Ante tan complicada situación Cárdenas se topó con dificultades para movilizar un apoyo suficientemente amplio a la idea del cambio social siguiendo simples líneas clasistas, tal como se había comprometido en su manifiesto de enero de 1928.<sup>2</sup> Es por ello que se intentó una solución de tipo integrativo. Sólo de esta manera, es decir acercando a todos los grupos relevantes al proceso de cambio del estado y simultáneamente asumiendo el control sobre los mismos, podía Cárdenas obtener el apoyo requerido para llevar adelante las reformas sociales que conllevaban un elevado potencial de estallido y secesión. Esto quedaba demostrado en las violentas luchas entre la oligarquía y los agraristas, socialistas indígenas y anticlericales a fines de los años diez y comienzos de los veinte.<sup>3</sup> Otra muestra fue la guerra cristera que estalló en el estado en 1926 y que continuó durante los primeros diez meses de Cárdenas como gobernador. Un aspecto más del control social mediante la integración era la necesidad de lograr construir para Cárdenas —a pesar de las reformas— una sólida base que le permitiera mantenerse, para poder así disputar en un futuro la presidencia de la Federación. En el presente artículo analizaremos los diversos gru-

<sup>2</sup> Véase "Manifiesto del general Lázaro Cárdenas al pueblo de Michoacán", Villa Cuauhtémoc, 10 de enero de 1928, en *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas 1928-1970*, tomo 1, *Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos 1928-1970*, México, Siglo XXI, 1978, p. 86.

<sup>3</sup> El relato de las primeras luchas aparece muy bien narrado en la recopilación *La Revolución en Michoacán, 1920-1926*, Morelia, Universidad Michoacana, Departamento de Historia, 1987; véase también en Guillermo Bermejo y Laura L. Espejel, "Conflicto por el poder y contradicciones de clase: el caso de Michoacán 1920-1926", *Boletín* (Jiquilpan, Michoacán, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas"), 1982, pp. 23-31; Alvaro Ochoa, "Miguel de la Trinidad Regalado y la lucha por la tierra", *Relaciones*, vol. 4, núm. 14 (1983), pp. 109-118.

pos con los que Cárdenas entabló diálogo, los mecanismos que desarrolló para acercarlos al estado constituido y los diversos modelos integrativos mediante los cuales intentó "cautivar" a dichos grupos y tenerlos bajo su tutela. Tras ello intentaremos también comprender el aporte del método cardenista al desarrollo de México a partir de los años treinta.

## 2. Organización de las bases populares: fundación de la CRMDT

EN una de sus primeras acciones tras asumir la gobernación el 15 de septiembre de 1928, Cárdenas fundó la Confederación Proletaria de Trabajadores y Campesinos en Michoacán. A tal efecto fueron movilizados los dirigentes más destacados del movimiento social local (que había dejado de funcionar en 1922, al alejarse su dirigente Francisco J. Múgica del puesto de gobernador) y de la Liga Agraria (fundada en 1922 y disuelta en 1926) para que prepararan la asamblea de constitución de la confederación, su programa y su estructura organizativa; en una impresionante reunión realizada a comienzos de enero de 1929 en Pátzcuaro, una de las concentraciones de población indígena en el norte, se fundó la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT) bajo el lema "Tierra y libertad". Esta nueva entidad pretendía abarcar a todas las poblaciones rurales del estado, los restos de la Liga de Tapia y a la mayor parte de los sindicatos urbanos, que eran en parte resabios del partido socialista de Múgica.<sup>4</sup> La Confederación se basaba en una unión organizacional de campesinos y obreros, con apoyo y con-

<sup>4</sup> Jesús Gallo Padilla, *Los de abajo en Michoacán*, Morelia, Tip. de la ETI Álvaro Obregón, 1935, pp. 3-10; Jesús Múgica Martínez, *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo*, México, Edisa, 1982, pp. 93-107; Manuel Diego Hernández, *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo*, Jiquilpan, Michoacán, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", 1982, pp. 31-33. Respecto de la Confederación véase, por ejemplo, Eitan Ginzberg, "Cárdenas y el movimiento del trabajo michoacano, 1928-1932: la formación de la estructura política para la revolución social en Michoacán", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* (Tel Aviv), vol. 2, núm. 1 (enero-junio de 1991), pp. 39-60; Jesús Gallo Padilla, *Los de abajo en Michoacán*; Jesús Múgica Martínez, *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo*; Diego Hernández, *La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo*; Alejo Maldonado Gallardo, "La Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo: Lázaro Cárdenas y el problema agrario en Michoacán, 1928-1932", *Jornadas de Historia de Occidente* (Jiquilpan, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas"), núm. 4 (1981), pp. 91-100.

trol por parte del Estado y con el liderazgo —formal e informal— de Cárdenas, que se desempeñaba como su presidente.

El crecimiento de la CRMDT fue impresionante; de unos 37 000 campesinos y obreros afiliados en la fecha de su fundación,<sup>5</sup> logró en el lapso de dos años alcanzar cifras entre 75 000 y 100 000 miembros, según diferentes estimaciones (de ellos, unos 10 000 trabajadores urbanos), que representaban de 30 a 32 federaciones regionales compuestas por algunos miles de sindicatos y comunidades agrarias.<sup>6</sup> El móvil organizativo del movimiento obrero era puramente ideológico. Se fundamentaba en la convicción de la justicia moral de las demandas populares por un cambio social, en el compromiso revolucionario del Estado de hacer realidad dichas demandas en forma imparcial y en la unión de sus filas para acumular las fuerzas políticas necesarias para ello.<sup>7</sup>

Para fortalecer la posición del pilar campesino dentro de la Confederación, Cárdenas hizo uso de un mecanismo organizativo interesante. Además de la alineación horizontal, basada en las federaciones regionales de sindicatos y de comunidades agrarias, fundó en enero de 1930, en el marco de la CRMDT, la Federación Agraria y Forestal del estado de Michoacán,<sup>8</sup> que era de hecho un corte vertical y exclusivo de las comunidades agrarias. Esta estructura, encabezada por José Solórzano, un veterano de la Liga Agraria original, tenía como objetivo dar prioridad a los campesinos organizados en el estado y una mayor capacidad de acceso para Cárdenas hacia el sector más vasto de la población michoacana. La Liga se convirtió en el principal conducto de las acciones del gobierno en beneficio de los campesinos. Además de las tareas de fomento para dirigir a éstos hacia tierras ejidales —en este marco se elevaron unas 425 peticiones, de las que surgieron en esta época 180 ejidos nuevos—

<sup>5</sup> Véase el telegrama de Gabino Vázquez, oficial mayor del gobierno michoacano, al presidente municipal de Zamora, 4-2-1929, en *Archivo Municipal de Zamora* (AMZ), Fomento, Exp. 2, caja 1929 (CRMDT).

<sup>6</sup> Jesús Múgica Martínez, *op. cit.*, pp. 120, 170; Jesús Gallo Padilla, *op. cit.*, pp. 31, 43-45; "La Tercera Convención de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo", *El Nacional*, 27-7-1931; "Amplia defensa de los agraristas del Edo. de Michoacán", *El Nacional*, 26-2-1933. El número de sindicatos según Diego Hernández era de 4 000, aunque se trata de un dato exagerado.

<sup>7</sup> "Convocatoria que el ciudadano gobernador del estado hace a los trabajadores de Michoacán", 9-1-1929, AMZ, Fomento, Exp. 2, Caja 1929 (varios).

<sup>8</sup> "Reglamento a que deben sujetarse los trabajos preparatorios y las discusiones del Primer Congreso Agrario Michoacano", en AMZ, Fomento, Exp. 1, Caja 1930.



el gobierno del estado adoptó una serie de acciones legislativas y de regulación para que los campesinos de la Confederación pudieran tener acceso a tierras.

En mayo de 1930 sancionó Cárdenas la ley de expropiación (temporaria) de tierras ociosas para su concesión a ejidatarios que ya habían solicitado parcelas pero se encontraban en espera y por lo tanto desocupados. Otros destinatarios de la misma fueron los peones acasillados, los asalariados y los comuneros que todavía no se habían volcado al agrarismo o que —al igual que los acasillados— no hubieran podido hacerlo (aunque podían organizarse como sindicatos de campesinos) y que buscaban arrendar tierras a bajo costo para trabajarlas ellos mismos.<sup>9</sup> El 16 de julio de 1932 obtuvieron también los aparceros y medieros, entre ellos algunos acasillados, una ley propia, la de Aparcería Rural. Ésta regulaba con gran precisión dicho sistema y era de gran importancia, ya que se ocupaba de los intereses de uno de los sectores más amplios en el ámbito rural michoacano.<sup>10</sup>

La particularidad de todos los acuerdos de aparcería consistía en que daban una clara prioridad a los campesinos organizados. De esta forma, Cárdenas les preparó el camino para que se sumaran al agrarismo y al CRMDT, aunque no se lo hubieran propuesto originalmente.<sup>11</sup> Asimismo, procuró que estas leyes se tradujeran a la brevedad en hechos concretos. No toleraba ningún aplazamiento o demora en la aplicación y en las circulares que distribuyó posteriormente exigió a los jefes municipales que hicieran uso efectivo e

<sup>9</sup> "Ley reglamentaria de tierras ociosas del estado de Michoacán de Ocampo", *Archivo Histórico del Congreso de Michoacán de Ocampo* (AHCMO), XLII Legislatura, 19-5-1939, Exp. 2, Caja 6. En la jurisdicción municipal de Zamora, en la que nos hemos concentrado para examinar las expresiones prácticas de la política cardenista, tal como se reflejó en la dimensión regional, el sector acasillado y el de los braceros en las haciendas y los ranchos alcanzaba a constituir, a comienzos de 1929, aproximadamente tres cuartas partes del total de los empleados en agricultura (con una proporción de uno a dos a favor de los acasillados); véase "Estadística de campesinos del Ayuntamiento de Zamora (15-2-1929)", informe del presidente de Zamora al Departamento de Agricultura, Fomento y Previsión Social de Edo.", en AMZ, Fomento, Exp. 2, Caja 1929 (varios).

<sup>10</sup> Acta núm. 1, XLIII Legislatura, tercer periodo extraordinario de sesiones, 16-7-1932, AHCMO, *Libros de las Actas de Sesiones*, tomo del 14-9-1931 al 29-8-1932. En la jurisdicción de Zamora, los aparceros constituían aproximadamente un cuarto del total de los empleados en la agricultura; véase "Estadística de campesinos del Ayuntamiento de Zamora".

<sup>11</sup> Véase por ejemplo la Ley reglamentaria de tierras ociosas, artículos 8, 11, 22 y 30.

inelapable de la ley, so pena de duros castigos.<sup>12</sup> En casos de enfrentamientos graves entre los hacendados y los campesinos respecto de la correcta interpretación de las leyes, no dudó en sentenciar personalmente su regulación.<sup>13</sup>

Para atraer a los obreros a la organización, básicamente agrarista, Cárdenas modificó ya en diciembre de 1928 la ley local del trabajo, para que diera preferencia evidente a aquellos que estuvieran organizados. Éstos tendrían ahora prioridad para obtener empleos, para negociar en forma colectiva con los sectores patronales, derecho exclusivo a ocupar los lugares reservados a los trabajadores en las Juntas de Conciliación y Arbitraje y una reducción del periodo de ejecución de los laudos de dichas juntas a tan sólo 24 horas.<sup>14</sup>

Además de las cuestiones agrarias, la CRMDT se ocupó de asuntos de moral, salud, educación, deportes y cultura; vale decir que se proponía cumplir las funciones de una confederación de trabajadores integral. Sus miembros gozaban de grandes ventajas concretas, aunque también de algo no menos importante, como lo es la sensación de pertenencia y de identidad común, que daban bríos y fuerzas en sus luchas sociales.<sup>15</sup> No obstante, desde el punto de vista de Cárdenas, la fundación de la CRMDT tenía un objetivo aún más pretencioso: convertirse en un marco integrador que abarcara a todos los grupos socioeconómicos del estado.

### 3. La integración de los indígenas al Estado

A PESAR de los beneficios que reportaba la afiliación a la CRMDT, no todos los campesinos adhirieron a la misma. Entre quienes no lo hicieron se cuentan los indígenas de la meseta tarasca y un gran número de campesinos del propio estado, especialmente en la región occidental y meridional del mismo. Las reservas del primer grupo se explican por su suspicacia respecto del Estado organizado y a sus mensajes sociales revolucionarios. Las de los últimos debido a que estaban más cerca de las posturas de la Iglesia que de

<sup>12</sup> Por ejemplo la "Circular a los CC presidentes municipales y agentes del ministerio público, sobre la correcta aplicación de las leyes de tierras ociosas", 6-5-1932, *Periódico Oficial del Edo. de Michoacán*, 23-5-1932, pp. 4-5.

<sup>13</sup> Como en los siguientes casos: AMZ, Fomento, Exps. 35 y 38, Caja 1930/1; Exps. 4, 46 y 49, Caja 1930-1931/2; Exp. 8, Caja 1931-1932 (1932).

<sup>14</sup> Manuel Diego Hernández, *op. cit.*, p. 43: "Programa Sindical de la Confederación...", en Jesús Múgica Martínez, *op. cit.*, pp. 105-106.

<sup>15</sup> Circular núm. 1 de la CRMDT, 7-2-1929, en AMZ, Fomento, Exp. 2, Caja 1929 (varios); *ibid.*, Exps. 46 y 49, Caja 1930-1931/20. (1930).

las oficiales. El intento de Cárdenas de finales de octubre de 1929, que consistía en organizar a los primeros en el marco de la Liga de Comunidades Indígenas de Bosques, filial de la CRMDT, fracasó.<sup>16</sup> Tampoco las promesas hechas en la convocatoria a la primera Asamblea lograron convencerlos: reforma agraria, construcción de un sistema educativo, mejora de los servicios públicos, mejora de las condiciones de vida y de las relaciones laborales con los empleadores, etc. Cárdenas se vio obligado, por lo tanto, a desarrollar una estrategia organizativa completamente diferente de la que utilizara con los grupos que se identificaron con la Confederación desde sus inicios, para poder atraer a estos dos sectores de gran importancia. El resultado fue una política pragmática que mejoraba las condiciones materiales inmediatas, junto a la esperanza de que en el futuro se sumaran a una alianza ideológica con el Estado.

Una de las primeras acciones en este terreno fue la atención sistemática y ordenada de los continuos conflictos de delimitación entre comunidades indígenas, de los que tuvo que ocuparse desde los mismos comienzos de su mandato. No obstante, no era ésta la acción principal. Sobre las comunidades pesaban los contratos suscritos con compañías extranjeras para que pudieran explotar los ricos bosques de la meseta, que pertenecían a los indígenas. El problema comenzó a hacerse sentir con la Ley Federal de División de Tierras Comunales de 1856 y con su reglamentación michoacana de junio de 1902.<sup>17</sup> Esta ley era una de las responsables de la expropiación de las tierras agrícolas indígenas y de la consolidación de los latifundios en Michoacán. Sin embargo, las consecuencias se hicieron tangibles en las numerosas parcelas forestales más tarde, ya que en el momento de la legislación aún no había interés comercial en la explotación.<sup>18</sup>

La construcción de las vías férreas a Uruapan y a Los Reyes a comienzos del siglo modificó el panorama. El ferrocarril posibilitaba

<sup>16</sup> "Convocatoria del Gobernador... a las Comunidades Forestales del Edo.", Morelia, diciembre de 1929, en Lázaro Cárdenas, *Palabras*, tomo 1, pp. 87-88.

<sup>17</sup> Ley núm. 57, *Reparto de tierras de las excomunidades de indígenas, disposiciones relativas*, Morelia, Tip. José Sansón, S. en C., 1919.

<sup>18</sup> *El gobierno del estado y las comunidades de indígenas. Programa de acción y antecedentes históricos y legales*, Morelia, Tip. de la ETI Álvaro Obregón, 1931, p. 23; *Reparto de tierras de las excomunidades de indígenas, disposiciones relativas*, pp. 3-4; Proyecto de ley núm. 46, "Declarando anticonstitucional los diferentes contratos con las comunidades indígenas del Edo. de Michoacán para la explotación de sus bosques", AHCMO, XLIII Legislatura, Caja 3, Carp. 8.

por primera vez el acceso a la región bosquifera y su uso industrial. Las compañías madereras, que habían comenzado a interesarse en la zona, arrendaron a las poblaciones los bosques compartidos, que eran explotados por los habitantes sólo con fines domésticos y comerciales de pequeña escala. Entre noviembre de 1907 y marzo de 1913 se entregaron por treinta años los terrenos de veinte comunidades, que se extendían sobre una superficie de 360 000 hectáreas. El precio total de la transacción fue de 872 000 pesos, que debían entregarse a los arrendadores a lo largo de los treinta años de duración del contrato, con el agregado de una renta de 1/23 de las ganancias de las compañías.<sup>19</sup>

Los contratos no se realizaron con los representantes auténticos de las poblaciones sino con un "delegado" nombrado por el gobierno de Michoacán. Los resultados fueron desastrosos: los ingresos obtenidos por los lugareños fueron magros como consecuencia del fraude y la liquidación de la oposición interna que surgió entre ellos (los pagos de las rentas y las regalías eran, según cálculos realizados por el propio Cárdenas, 23 veces más bajos que las ganancias efectivas); las comunidades de los bosques quedaron en su tradicional situación de pobreza y a los bosques mismos se ocasionaron daños ecológicos graves e irreversibles.<sup>20</sup>

La primera ley agraria de la revolución, en enero de 1915, el artículo 27 de la Constitución de 1917 y la Constitución política de Michoacán de 1920 determinaron que estos contratos fueran sometidos a revisión.<sup>21</sup> Hasta la elección de Cárdenas ninguno de los gobernadores del estado había usado estas prerrogativas; al contrario, el contrato fue prorrogado en febrero de 1928 por diez años

<sup>19</sup> En esta transacción participaban unas cinco compañías inversionistas extranjeras, aunque se hicieron numerosos negocios más pequeños. Al respecto puede consultarse *Programa de acción*, pp. 23-24; José Napoleón Guzmán Ávila, *Michoacán y la inversión extranjera, 1880-1911*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Depto. de Investigaciones Históricas, 1982, pp. 123-125.

<sup>20</sup> *Programa de acción*, pp. 24, 29-30; José Napoleón Guzmán Ávila, *op. cit.*, pp. 131-135; Lázaro Cárdenas, *Obras: 1 Apuntes 1913-1940*, tomo 1, México, UNAM, 1972, p. 183.

<sup>21</sup> Proyecto de ley núm. 46, "Constitución política del Edo. Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo", Art. 104/ix y 150, en Xavier Tavera Alfaro, comp., *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidas en el Edo. de Mich.*, tomo XLIV, periodo preconstitucional y XXXVI Legislatura del 1-1-1917 al 25-9-1918, Morelia, H. Congreso del Edo., 1978, pp. 525, 539.



adicionales, siguiendo el procedimiento habitual.<sup>22</sup> El futuro presidente, más sensible que sus antecesores a la cuestión indígena, resolvió anular los contratos, aparentemente antes de asumir como gobernador.<sup>23</sup> En primer lugar implantó un "artículo de revisión" especial en el programa de la CRMDT de enero de 1929, denominado con el significativo nombre de "Promesa de Pátzcuaro" (donde se reuniera la primera asamblea de la organización). El mismo año, dicho artículo fue aprobado por el Congreso local, lo que le dio validez de compromiso oficial.<sup>24</sup> Este compromiso se repetiría en la convocatoria al congreso de formación de la Liga de Comunidades Indígenas del Bosque (que, tal como mencionáramos, no llegó a reunirse), que hacía referencia a la organización de las comunidades según fundamentos cooperativistas para un aprovechamiento racionalizado de los recursos forestales.<sup>25</sup>

<sup>22</sup> Michoacán Transportation Company; Proyecto de ley núm. 46, Art. 3, p. 3; Lázaro Cárdenas, *Apuntes*, p. 183.

<sup>23</sup> Sobre su gran sensibilidad a la cuestión indígena véase Ezio Cusi, *Memoria de un colono*, México, Jus, 1952, pp. 418-419; Carta de Lázaro Cárdenas a Francisco J. Múgica, del 11-8-1932, en "Correspondencia entre Lázaro Cárdenas y Francisco J. Múgica desde 1928 a 1939", *Desdeldiez* (CERMLC), julio de 1985, pp. 119-120; "Carta de L. Cárdenas a F. J. Múgica", 20-11-1929, *Desdeldiez* (CERMLC), diciembre de 1985, p. 171; Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, *Lázaro Cárdenas en Michoacán*, Morelia, Casa de San Nicolás, 1976, p. 21; María del Carmen Nava Nava, "Relaciones Múgica-Cárdenas", *Jornadas de Historia de Occidente* (CERMLC), núm. 7 (1984), pp. 280-290; "El indigenismo de Lázaro Cárdenas", en Felipe Remolina Roqueña y Manuel Arellano, comps., *Lázaro Cárdenas*, México, PRI, 1976, pp. 95-101; "El pensamiento indigenista de Lázaro Cárdenas", en *Acción y pensamiento vivos de Lázaro Cárdenas*, México, Federación Editorial Mexicana, 1973, pp. 147-160; Luis Torres Ordóñez, "Reflexiones sobre Cárdenas y el indio", en *Acción y pensamiento vivos de Lázaro Cárdenas*, conferencia al cumplir un año de su muerte en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, Federación Editorial Mexicana, 1973, pp. 161-168; William Townsend, *Lázaro Cárdenas, Mexican democrat*, Ann Arbor, Michigan, George Wahr, 1952, pp. 319-329; Tzvi Medin, *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI, 1987, pp. 174-177; Lázaro Cárdenas, *Apuntes I*, pp. 256, 259-260, 276, 358, 426-428; *Apuntes II* (1941-1956), pp. 42-45, 86-87, 272-275; Gonzalo Aguirre Beltrán, *Problemas de la población indígena de la cuenca de Tepalcatepec*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1952.

<sup>24</sup> Múgica Martínez, *op. cit.*, p. 99; Dámaso Cárdenas, "Informe de Gobierno de Dámaso Cárdenas de 1929-1930", AHCMO, XLIII Legislatura varios, Exp. 5, Caja 2, pp. 34-35; *ibid.*, "Contestación del diputado Enrique Ramos", p. 2.

<sup>25</sup> Lázaro Cárdenas, "Convocatoria... a las comunidades Indígenas Forestales", en *Palabras*, tomo 1, pp. 87-88.

En junio de 1931 Cárdenas ya estaba preparado para promover una legislación al respecto, que fuera elaborada por un equipo especial constituido durante el congreso de fundación del CRMDT, compuesto por el juez (y posteriormente vice y reemplazante de Cárdenas) Gabino Vázquez, el secretario de gobierno Leopoldo Gallegos y el agrónomo (y posteriormente dirigente de la Comisión Local Agraria) Carlos Peralta. La misión encomendada a este grupo fue salir a la zona tarasca, estudiar la historia de las relaciones agrarias en el sitio y sugerir vías de acción apropiadas.<sup>26</sup> Tal como lo prometiera, Cárdenas adoptó las recomendaciones de la Comisión, incluyéndolas en el anteproyecto del decreto número 46, presentado al Congreso el 17 de junio. Tras dos días de deliberaciones, la ley que declaraba anticonstitucional la explotación de los bosques por parte de las compañías fue aceptada, poniendo fin a un largo periodo de abuso arbitrario de las propiedades indígenas, como lo expresara el gobernador. La ley hacía referencia principalmente a veinte comunidades en la región de Uruapan, en la parte occidental de la meseta y a una superficie de 360 000 hectáreas (14.5% de los bosques de Michoacán). No obstante, en su quinto artículo se establecía que tendría validez para todas las poblaciones indígenas del estado cuya situación contractual fuera similar a las mencionadas. Asimismo se hacía referencia a la organización cooperativista como una alternativa a los métodos de explotación existentes.<sup>27</sup>

Los bosques fueron restituidos a los indígenas y por su parte el gobierno comenzó a alentar a los lugareños a que se organizaran en marcos cooperativistas. Además de las ventajas económicas que veía en este sistema, consideraba que sería la mejor manera de detener la tendencia de los lugareños a arrendar sus parcelas a las compañías madereras y a diversos especuladores, como lo hicieran en el pasado infringiendo las leyes vigentes, por una falta de visión y de perspectiva de futuro.<sup>28</sup> Para modelar la conciencia cooperativista y adquirir práctica en la administración de cuerpos de este tipo, Cárdenas encomendó a las escuelas agrícolas "Álvaro Obregón"

<sup>26</sup> Lázaro Cárdenas, *Apuntes*, I, p. 183.

<sup>27</sup> Proyecto de Ley núm. 46, pp. 3-4; Napoleón Guzmán Ávila, *op. cit.*, p. 109; Emilio Alañis Patiño, José López Bermúdez y Manuel Mesa Andraca, "Problemas de la tenencia y aprovechamiento de la tierra en México", *Problemas Agrarios e Industriales*, vol. V (oct.-dic. de 1953), p. 105, Tab. 7.

<sup>28</sup> Antonio Arriaga, *Organización social de los tarascos*, Morelia, Publicaciones del Departamento de Extensión Universitaria, 1938, pp. 27-28.

de Morelia y "José María Morelos" de Pátzcuaro a que ampliaran la propaganda sobre los beneficios de las cooperativas entre sus 600 alumnos, de los que la mayoría eran indígenas. El 6 de julio de 1931 publicó un programa para la constitución de una federación de cooperativas madereras, basado en las veinte poblaciones de la meseta tarasca. La primera reunión debía realizarse el 5 de octubre de aquel año en la localidad de Paracho<sup>29</sup> aunque aparentemente no se celebró.<sup>30</sup> No obstante, se fundó un número reducido de cooperativas<sup>31</sup> —aunque sólo por breves periodos— que no dejaron ninguna huella en la memoria colectiva de la región.<sup>32</sup>

<sup>29</sup> *Programa de acción*, pp. 4-5, 31-32.

<sup>30</sup> No contamos con ningún testimonio claro sobre el destino que corrió la convención que Cárdenas deseaba celebrar en Paracho. Durante el discurso en que pasó revista a su periodo como gobernador, pronunciado un año más tarde, sostuvo que la Gobernación designaría una comisión que fomentara la orientación cooperativista y ayudara a fundar organizaciones de este tipo. Agregó que éstas se reunirían (usando el futuro) en Paracho, para que de los propios indígenas se eligiera una comisión que rigiera todo lo relacionado con sus asuntos. En dicho discurso no hizo mención alguna de la "Federación de cooperativas" y según el uso del futuro pareciera que Cárdenas no logró fundarlas o bien, en caso de haberse fundado unas pocas, no consiguió agruparlas hasta el final de su mandato.

<sup>31</sup> No tenemos datos sobre los años 1931-1932 en el área de las cooperativas forestales como para poder corroborar esta conclusión. No obstante, de los datos de 1933 se desprende que en la zona mencionada se fundó una sola cooperativa de 42 miembros en Turicuaró, y de los datos de la primera mitad de 1936 que en ese periodo se fundaron 5 adicionales en las poblaciones de Charán (437 miembros), Zirosto (57 miembros) y en San Felipe, Paricutín y Quinceo. Es muy probable que entre los años mencionados se hubieran fundado más en la zona de Uruapan y que deba verse en Turicuaró el primer indicio, o al menos uno de los primeros, de organización cooperativa que Cárdenas deseaba formar en el lugar. Al respecto, véase *Lista de sociedades cooperativas del estado de Michoacán y reconocidas por la Secretaría de Agricultura y Fomento, año de 1933*; Fernando Foglio Miramontes, *Geografía económica y agrícola del estado de Michoacán*, tomo 2, México, Secretaría de Agricultura y Fomento, Dirección de Economía Rural, Ed. Cultura, 1936, p. 113: "Sociedades cooperativas forestales, primer semestre de 1936", *op. cit.*, pp. 279-280. Sobre la existencia de cooperativas fundadas en las comunidades indígenas y agrarias del estado, puede verse también el discurso de 1933 de Benigno Serrato, que reemplazó a Cárdenas como gobernador: "Informe de gobierno, rendido por el C. Benigno Serrato, en el periodo de 1932-1933", AHCMO, XLIV Legislatura, varios, Exp. 13, Caja 1, p. 64.

<sup>32</sup> Entrevistas del autor con Andrés A. Hernández, Vicente González y Lorenzo Torres, Pichataro, 11-7-1992; con J. J. Leiva Roque, Charán, 11-7-1992; con Cristóbal González Colesio, Paracho, 12-7-1992; con Domingo Jiménez Chávez, Capacuaro, 12-7-1992, con el doctor Luis González y González, ciudad de México, junio de 1992.

Lo que se distingue en la región como una clara consecuencia de la reforma cardenista es el asombroso crecimiento económico de las poblaciones bosquíferas. A partir de la reforma y hasta 1934 se triplicaron tanto las cantidades de madera serrada como los ingresos obtenidos por la misma.<sup>33</sup> Fuerzas productivas considerables, que habían permanecido latentes por los patrones de explotación existentes, se hicieron manifiestas repentinamente. Con ellos nacieron los intereses auténticos de asentir un lazo correcto entre el agro productivo tarasco y el estado. Además, dicha reforma era una acción audaz y poco común en México en esos tiempos. Incluía un enfrentamiento con compañías extranjeras, mayormente estadounidenses, que tenían raíces profundas en la región y habían invertido en la misma grandes sumas de dinero en equipos e infraestructura. Mas precisamente esta acción podía presentar a Cárdenas como dispuesto a asumir riesgos, aunque fuera para concretar una cuestión social clara, moral y sin reservas, que tenía como pilar un llamado a establecer una nueva relación entre el campesinado indígena y el Estado.

#### 4. Hacia el campesinado libre

Las leyes de tierras ociosas y de aparcería podían responder en forma parcial al sector de los campesinos que no quisieron adherir al agrarismo y a la CRMDT, al menos en su primera etapa. Pero con ello no era suficiente. Debían abrirse nuevos canales ante los labriegos, probablemente entre los más fuertes económicamente, posiblemente los más conservadores, que deseaban recibir del Estado tierras propias en forma particular, sin comprometerse con el agrarismo organizado. Cárdenas, "ejidista" en sus concepciones, no apoyaba las tendencias agrícolas individualistas. Sin embargo, después de dos años al frente del gobierno en Michoacán, entendió que si no se dirigía a esos canales perdería a estos sectores e incluso a parte del campesinado agrarista mismo, que quería reservar también esta opción.

En mayo de 1932 Cárdenas adoptó una medida decisiva en tal sentido, cuando volvió a publicar las leyes de creación de pequeñas propiedades en el estado (45 y 110) de los años 1919 y 1920 respectivamente, que no se habían aplicado desde su sanción. También en esta ocasión, como en las restantes medidas agrarias que adoptara, la aprobación de estas leyes conllevó un envío de circulares a

<sup>33</sup> Fernando Foglio Miramontes, *op. cit.*, tomo 2, pp. 72-113.



los presidentes municipales correspondientes para que agilizaran la búsqueda de solicitantes y procuraran que los mismos enviaran sus peticiones al gobierno.<sup>34</sup> Cárdenas no exigió una división categórica de los latifundios para ello. De cualquier manera esto no hubiera coincidido con la postura del centro federal, que veía la atomización de las haciendas exclusivamente como una sugerencia. Aunque por otra parte no se abstuvo de enviar recomendaciones de este tipo a los hacendados por medio de los municipios, señalando así que había tomado una decisión con la que, como se recuerda, no estaba del todo conforme, mas la veía como imprescindible desde el punto de vista político.<sup>35</sup> Al finalizar la consideración de las primeras solicitudes en abril de 1933, se había dividido un número de haciendas que abarcaban en forma conjunta unas 24 000 hectáreas, volumen considerable en los términos de la época. Dicha superficie fue repartida entre 3 878 familias de 27 poblaciones diferentes.<sup>36</sup>

Otro colectivo fuerte de campesinos era el de los arrendatarios, aunque en proporción era pequeño en Michoacán y no gozaba de una ley reguladora especial. La parte acasillada de este grupo (había peones acomodados que podían permitirse contratos a largo plazo con los hacendados e incluso emplear a trabajadores, por lo que se los denominaba peones arrendatarios o colonos) gozaba de una protección suficiente en el marco de la ley laboral local del año 1921.<sup>37</sup> Respecto de los demás, Cárdenas adoptó una política selectiva, convertida en antecedente en 1931. Este episodio arroja luz sobre la forma en que enfocaba el tratamiento de esta parte del campesinado en forma general. El hecho comenzó cuando un grupo de arrendatarios de Huetamo se dirigió en forma personal a Cárdenas y al Congreso para que instruyeran al municipio a que condonara sus deudas por rentas a tierras arrendadas que pertenecían al fundo legal local, argumentando que las rentas exigidas eran muy elevadas y que dada su precaria situación económica no podrían hacerlas

<sup>34</sup> *Periódico Oficial*, 11-8-1932, pp. 1-4.

<sup>35</sup> "Fraccionamiento de tierras", Declaratoria del Gobernador Constitucional del Edo. Lázaro Cárdenas, Morelia, Mich., a 20 de abril de 1932, y Circular núm. 21 del Departamento de Agricultura, Fomento y Previsión Social del Edo., del 27 de julio de 1932, en AMZ, Fomento, Exp. 18, Caja 1931-1932.

<sup>36</sup> Benigno Serrato, Informe 1932-1933, pp. 14-15.

<sup>37</sup> Ley núm. 46 de Trabajo (capítulo segundo), en Xavier Tavera Alfaro, comp., *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidas en el Edo. de Mich.*, tomo 46, XXXVIII Legislatura del 16-9-1920 al 19-8-1922, Morelia, H. Congreso del Edo., 1980, pp. 222-229.

efectivas. Como respuesta, el gobierno organizó una delegación de miembros del Congreso que salió con Cárdenas al lugar para evaluar la situación. Sus conclusiones fueron determinantes: no sólo que el consejo debía librar del pago de la renta a los apellantes, sino que debía además otorgarles las tierras que había recibido bajo el régimen de arrendamiento como pequeñas propiedades privadas, además de abrir nuevas parcelas de las reservas municipales existentes para entregarlas a campesinos que las necesitaran. Esta recomendación se formuló en el marco de la ley núm. 54, aprobada por el Congreso local el 28 de julio de 1931.<sup>38</sup>

Durante el debate se había desatado una discusión acalorada entre los diputados sobre la cuestión de si el gobierno había tenido razón al aceptar las exigencias de los arrendatarios de Huetamo. Los principales opositores a la ley, Héctor Varela —que era de aquel municipio— y Alberto Bremauntz, sostenían que la mayor parte de esos peones eran algunos de los más acaudalados y adinerados de la zona, que querían evadir el pago de la renta al municipio "pobre" de Huetamo. Varela explicaba que en la petición no figuraba ningún campesino y por ello no era injusto que los burgueses de Huetamo pagaran renta. En su argumento sostenía que como representante del lugar hubiera sido el primero en solicitar que se anulara dicho cobro si estuviera convencido de que no era justo, o sea, que dañaba a las capas más pobres. Por ello solicitaba que a la ley se agregara un artículo adicional por el cual se constituiría una comisión parlamentaria que saldría al lugar, revisaría los datos de las actividades económicas de los arrendatarios en el lugar y propondría criterios para los pagos de las rentas, en forma que permitiera aplicar la ley selectiva y objetivamente.

Se oponían a ello tres de los integrantes de la primera comisión a Huetamo: Enrique Ramos, Ernesto Ruiz Solís y Luis García Amezcua. Según ellos, la ley estaba destinada a hacer justicia a los habitantes de la región, y todo agregado que la convirtiera en selectiva resultaría en una clasificación política de aquellos a quienes amparaba y no beneficiaría a los verdaderos necesitados. Ramos agregó incluso en nombre de los tres que debía prestarse atención a la voluntad de Cárdenas, que había dado su palabra para que se solucionara el problema de la petición tal como lo habían solicitado

<sup>38</sup> Proyecto de ley núm. 54, "Relativa a que el H. Ayuntamiento de Huetamo done gratuitamente los predios rústicos y urbanos de aquel lugar, a los actuales poseedores, condonándoles lo que adeudan por concepto de arrendamientos", 28-7-1931, AHCMO, XLIII Legislatura, Exp. 17, Caja 3.



sus habitantes. Fue precisamente en este espíritu que se aprobó la ley, con gran disgusto de sus opositores.<sup>39</sup>

La combinación de los datos que tenemos sobre la situación de los arrendatarios bajo la ley de trabajo y el debate parlamentario sobre el episodio de Huetamo dejan claro que la ley 54 no se ocupó de los campesinos indigentes de la región, como pretendía describirlos el gobierno, sino de miembros de la clase media y más alta, como sugirió Héctor Varela en el Congreso, sin obtener una respuesta satisfactoria a sus palabras. El hecho de que quienes favorecían la ley debieron utilizar explícitamente el nombre de Cárdenas para fortalecer su postura indica que no tenían argumentos objetivos para refutar a sus opositores. La ley específica de Huetamo se convirtió por lo tanto en un antecedente. El campesinado de clase media, que por distintas razones se conformaba con los arrendamientos y esperaba quizás llegar a adquirir parcelas privadas, ambicionando las tierras de los fundos legales y aprovechando la sensibilidad social del gobierno, podía aprender mucho de lo ocurrido.

Cabe preguntar por qué se había concentrado toda la actividad agraria en canales diferentes al ejidal precisamente en la segunda mitad del periodo de Cárdenas como gobernador, a diferencia de los dos primeros años. Hay para ello varias explicaciones: una consiste en la cristalización de su fuerza política y el aumento en su autoconfianza; la segunda explicación está relacionada con el periodo que necesitaba para comprender las limitaciones del agrarismo oficial —el ejidal— como fuerza integrativa exclusiva en la sociedad michoacana, y, por otra parte, el tiempo que le llevó llegar a la conclusión de que se puede emprender un agrarismo complejo y diversificado que resultara lo suficientemente moderado como para no generar gran oposición, tanto en el centro federal como en la oligarquía latifundista. Esto cobra especial validez cuando las tierras confiscadas eran de hecho superficies bosquíferas —sobre las que nadie ponía en cuestión que eran propiedad de los indígenas— tierras de los fundos legales, que también pertenecían a los ayuntamientos como un feudo público, y otras tierras privadas, que Cárdenas “recomendó” a los hacendados entregar, aunque dicha sugerencia no fue muy categórica.

La tendencia general de fortalecer el agrarismo fue complementada por Cárdenas mediante la ley 75 del 21 de enero de 1932, por la que se confiscaban propiedades para la “utilidad pública”. El

<sup>39</sup> *Ibid.*

nuevo edicto se basaba en una interpretación novedosa y extensa del concepto de utilidad pública y en la posición del gobernador, es decir de la autoridad política, como investido de facultades absolutas para aplicar la ley. Ésta daba un impulso adicional al campesinado privado en el Estado, al mismo tiempo que le imponía cierto control. No sólo se ampliaba a la zona de población y desarrollo agrícola el contenido de la antigua ley núm. 74, del 22 de marzo de 1924, sino que también se convertía a la misma en más práctica y realista por no obligar al pago de indemnizaciones de antemano por cada confiscación, sino que dividía su pago en 20 años. El principio individualista de la ley se expresa claramente en su séptimo artículo, que permitía a cualquier ciudadano solicitar la expropiación de una parcela o de una propiedad que no estuviera en uso, mediante una petición por escrito al gobernador en la que se denunciaba dicha propiedad y se explicaba el uso que se le daría en caso de ser confiscada.<sup>40</sup>

La ley fue acogida con críticas acerbas en la prensa metropolitana y en círculos del gobierno federal; este último obligó a Cárdenas a compartir sus facultades con el Congreso, aunque no le hizo anularla. Así fue como quedó en sus manos un instrumento de gran influencia sobre el proceso de integración de todos los grupos campesinos en el marco del estado. Aunque desde el punto de vista operativo Cárdenas evitó usarla en áreas que suscitaban oposición y que eran riesgosas en términos políticos y para sus objetivos integrativos, la ley logró acelerar el proceso de atomización de la tierra en Michoacán.<sup>41</sup> El mismo hecho de su rareza en el panorama de la época (a la sazón, sólo tres estados habían aprobado leyes semejantes) simboliza la determinación del gobernador de convertir la cuestión de las tierras en un instrumento integrativo local e incluso a nivel nacional. No debe sorprender entonces que una de las primeras medidas adoptadas por Benigno Serrato —su sucesor en el cargo, enviado a Michoacán por Plutarco Elías Calles, el hombre fuerte de México, para que dismantelara las bases de la fuerza

<sup>40</sup> Ley núm. 75 de Expropiación por causa de utilidad pública, del 21-1-1932, AHCMO, XLII Legislatura, Exp. 2, Caja 5.

<sup>41</sup> Cárdenas activó en una sola oportunidad la ley para favorecer a un grupo de campesinos, en su mayoría indígenas, que recibieron tierras “completamente abandonadas” debido a la Revolución, ya en 1917, solicitando arreglar la propiedad sobre las mismas; véase al respecto el Decreto núm. 113, “Declarando de utilidad pública la ocupación de los inmuebles rústicos y urbanos de la Cañada de Chilchota”, *Periódico Oficial*, 12, tomo LII, 14-7-1932, pp. 7-9.



política de Cárdenas allí— fue reemplazar la ley 75 por una mucho más moderada, similar en líneas generales a la antigua ley 74.<sup>42</sup>

### 5. El diálogo con la burguesía urbana y rural

CÁRDENAS veía en la CRMDT no sólo una organización popular, sino también una que intentaría aglutinar en la mayor medida posible también al público burgués. Los primeros nombres que surgen en este contexto son de los activistas y dirigentes de la Liga como José Solórzano, Augusto Hinojosa, Antonio Meyes Navarro, Alberto Coria, Mora Tovar y otros, que fueron incorporados al mecanismo oficial.<sup>43</sup> Los maestros, a los que veía como un importante eslabón en la transmisión de los contenidos revolucionarios, también fueron incentivados para que se sumaran al marco de la confederación. A este sector se apeló mediante la nueva ley de educación de Michoacán, la núm. 76, del 21 de enero de 1931, que intentaba en gran medida beneficiar a los docentes.<sup>44</sup> Además de la revolución que significaba dicha ley para la enseñanza primaria, regulaba la situación de los maestros, determinaba una tabla de derechos de retiro y jubilación,<sup>45</sup> garantizaba salarios justos y regulados —lo que en el pasado no se había podido lograr y era uno de los factores principales de la desertión en dicho sector— y se daba prioridad al trato de asuntos relacionados con el cuerpo docente en la administración pública.<sup>46</sup>

Más aún, Cárdenas actuó con intensidad para fortalecer la imagen positiva del docente al implantar en él una sensación de misión y de liderazgo en las escuelas y las comunidades rurales. En uno de

<sup>42</sup> Ley núm. 34 de Expropiación por causa de ocupación pública, del 27-6-1933, XLIV Legislatura, Morelia, Tip. de la ETI Alvaro Obregón, 1933, en *Impresos michoacanos* (Biblioteca del H. Congreso Local, vol. 24).

<sup>43</sup> Directorio oficial, *Periódico Oficial*, 51, tomo XLIX, 27-1-1929.

<sup>44</sup> Ley núm. 76, Reglamentaria de la Educación pública del Edo. de Michoacán de Ocampo, 21-1-1931, AHCMO, *Libro de Actas de la XLIII Legislatura*, septiembre de 1930 a agosto de 1931.

<sup>45</sup> Ley núm. 76, artículos 100-108.

<sup>46</sup> Ya en su discurso anual había relatado Cárdenas que había impartido instrucciones de dar primacía a los docentes en todos sus asuntos, para que “aparte, y para que pudieran regresar inmediatamente a su punto de residencia, a iniciar las actividades escolares del presente año...”; véase “Informe de gobierno de 1928-1929, que rinde el Gral. de Div. Lázaro Cárdenas del Río”, AHCMO, XLII Legislatura, varios, exp. 19, Caja 1, p. 9.

sus discursos dijo que los maestros debían enseñar la nueva ideología revolucionaria y ser guías sociales que entrarían con vigor al campo de la lucha de la revolución y ello gracias a estar organizados en un sindicato. De esta forma podrían defender los intereses y las aspiraciones de los campesinos y de los obreros organizados, garantizando las condiciones económicas de ambos.<sup>47</sup>

También aquí era muy corto el camino a la CRMDT. Ya en 1929 se había fundado el Sindicato de Maestros de Michoacán (SMM), liderado por el comunista Miguel Arroyo de la Parra.<sup>48</sup> Tras el primer congreso agrario de enero de 1930 se constituyó el Bloque de los Maestros Socialistas de Michoacán (BMSM), cuerpo mucho más amplio y radical.<sup>49</sup> Este bloque asumió el desafío de organizar las misiones culturales a los pueblos rurales durante los meses de vacaciones, clases nocturnas para miembros de las comunidades agrarias y la fundación de dos escuelas para los hijos de soldados que prestaban sus servicios en Michoacán. Estas últimas eran uno de los eslabones más importantes en el lazo que se pretendía estrechar entre el ejército, el gobierno michoacano y el movimiento obrero local.<sup>50</sup> El bloque fue también la fuente principal de la que se movilizaron directores y maestros para los colegios normales de Morelia, Huetamo y Zamora, así como el Seminario Campesino Regional de la Huerta (institución que servía tanto para capacitar maestros rurales como para la capacitación profesional de campesinos). Gradualmente se fue cristalizando un cuadro de maestros revolucionarios, identificados con el régimen y concentrados en la CRMDT, que fue asumiendo todos los puestos clave en el sector pedagógico del estado.<sup>51</sup>

Otro sector importante era el de los normalistas y los estudiantes de la Universidad de San Nicolás en Morelia. Cárdenas in-

<sup>47</sup> “Informe de gobierno de 1928-1929, que rinde el Gral. de Div. Lázaro Cárdenas del Río”, AHCMO, XLII Legislatura, varios, exp. 19, Caja 1, p. 9.

<sup>48</sup> Alejo Maldonado Gallardo, *La lucha por la tierra*, pp. 49-50.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 51.

<sup>50</sup> Entrevista del autor con el señor Jesús Múgica Martínez, Morelia, Michoacán, julio de 1992. No todos los docentes se adhirieron al bloque. Por ejemplo, la Unión de Maestros Michoacanos (UMM), que agrupaba a un número considerable de miembros, quedó en oposición a Cárdenas, Alejo Maldonado Gallardo, *La lucha por la tierra*, pp. 49-50.

<sup>51</sup> Alejo Maldonado Gallardo, *La lucha por la tierra*, pp. 54-61; David L. Raby, “Los principios de la educación rural en México; el caso de Michoacán, 1915-1929”, *Historia Mexicana*, vol. 22, núm. 88 (4) (1973), pp. 579-581; *El Nacional*, 11-11 y 25-12-1930.

tentó por todos los medios a su alcance acercarse a estos dos grupos, considerados "burgueses" según los cánones de la época. Con los normalistas el proceso fue más simple; el 9 de octubre de 1930 se sancionó el anteproyecto de ley del diputado Enrique Ramos, por el cual se transferían los seminarios normales a la tutela del Estado. En este caso Cárdenas aprovechó la dependencia de estas instituciones para asociarlas al *establishment*, justificando dicha acción con argumentos ideológicos: esta separación, explicaba Cárdenas, posibilitaría, entre otras cosas, convertir a los normalistas en los maestros de la "nueva ideología revolucionaria".<sup>52</sup>

El episodio con los estudiantes fue algo más complejo. Debido a la calidad autónoma de la universidad, podían desarrollarse en ella islas de dudas y de reservas respecto del estado, hasta llegar a una ruptura con el mismo, como había ocurrido —por ejemplo— en Veracruz.<sup>53</sup> Por ello debía "cortarse" a los estudiantes con sumo cuidado, demostrando al mismo tiempo la buena voluntad del estado. Y, efectivamente, dicha relación comenzó a hacerse tangible a mediados de 1931. El 14 de julio Cárdenas recibió una carta de Múgica en que este último lo instaba a que aprovechara al estudiante para cultivar la conciencia revolucionaria rural. Decía que los estudiantes son la vanguardia de la transformación educativa-social y que era conveniente formar comisiones estudiantiles que difundieran la "correcta ética profesional" tanto en el campo como en la ciudad.<sup>54</sup> Con o sin relación con dicha misiva invitó Cárdenas el primero de agosto a sesenta docentes a que tomaran un café en su residencia; al frente de los mismos acudió el rector, Jesús Díaz Barriga, médico de profesión, marxista por convicción y también amigo personal de Cárdenas.<sup>55</sup> Este tipo de tertulias bimestrales era una costumbre implantada por la misma universidad como un

<sup>52</sup> Lázaro Cárdenas, Informe 1928-1932, p. 28; Exp. del Decreto núm. 5: "Se reforma el Art. 130 de la Constitución particular del Edo.", aprobado el 9-10-1930, AHCMO, XLII Legislatura, Decretos, Exp. 5, caja 1. En la práctica no hubo ninguna legislación específicamente "normal". Todo el tema se incluyó en la nueva ley de educación del 21-1-1931.

<sup>53</sup> "Más protestas por los ataques al Cor. Tejeda", *El Nacional*, 15-9-1930; "Hay en Veracruz una pugna entre los estudiantes", *Excelsior*, 15-9-1930; "Desaire a Tejeda en Veracruz", *Excelsior* 18-9-1930; Actas de sesiones de la XXXIII Legislatura del estado de Veracruz, Sesión del 12-9-1930, en Archivo General del Estado de Veracruz (AGEV) Fdo. Legislatura, año 1930, pp. 11-12, 46-47.

<sup>54</sup> Carta de F. J. Múgica a Cárdenas, 14-7-1931, CERMLC, F. J. Múgica, vol. 16, año 1931, Doc. 28.

<sup>55</sup> Entrevista del autor con Luis González y González, México, junio de 1992.

marco informal para el intercambio de ideas sobre distintos asuntos de actualidad. En esta ocasión Cárdenas era el anfitrión y esperaba aprovechar esta oportunidad para adherir a sus ideas y desafíos al "Círculo del Café" —que aparentemente incluía a la primera plana estudiantil y académica. El mismo día Cárdenas escribió en su diario sobre la necesidad de hacer participar a los estudiantes en la difusión de la educación cultural entre las masas obreras y campesinas creando comisiones, cada una de las cuales sería responsable de la asimilación de la ideología y de los medios para lograr mejoras económicas. En el diálogo abierto que se produjo, según apuntó en su diario, se adoptaron varias resoluciones. Una de ellas era de suprema trascendencia: "presentar [un] proyecto de ley socializando las profesiones, en que se señale a los profesionistas que se reciban en San Nicolás la obligación de presentar sus servicios por determinado tiempo en las zonas que el estado les señale (se hará extensivo esto a las escuelas normales)".<sup>56</sup>

¿Cuál era el precio a pagar? El 4 de agosto, apenas tres días después del encuentro en la residencia de Cárdenas, se apersonó ante el Congreso, y por invitación del mismo, un grupo perteneciente al Círculo de Estudiantes Revolucionarios de la Universidad. Antes de ser invitados habían escrito al cuerpo legislativo, sin duda alentados por el propio Cárdenas, solicitando que se promoviera una ley que posibilitara el cierre del Colegio Libre (es decir católico) de Michoacán, ya que perjudicaba los intereses estudiantiles modernos del estado y particularmente los de la Universidad de San Nicolás, debilitándolos, y porque no se ajustaban a los principios fundamentales de la Revolución. El Congreso, según el presidente de la sesión, convocó a los representantes del Círculo para estudiar los contenidos de su petición y ver cómo podría ayudar, en el marco de sus facultades. Asimismo expresó su seguridad de que todos los diputados apoyarían a los estudiantes. Efectivamente, tras un debate pleno de enardecida retórica revolucionaria socialista, en el que algunos estudiantes se expresaron en favor de la socialización de las profesiones y de la clausura del Colegio Libre, pidió la palabra el diputado Antonio Meyes Navarro, que también ocupaba el cargo de secretario de educación de la CRMDT. Tras declarar que se identificaba con la solicitud de los jóvenes, sostuvo que su posición era compatible con la de la CRMDT, que apoyaba a los estudiantes. Para él se trataba de una demanda justa no sólo en lo que se refería al

<sup>56</sup> Lázaro Cárdenas, *Apuntes*, tomo 1, p. 184.



Colegio Libre, sino para todos los profesionales reaccionarios que abusan intelectualmente de la clase obrera. Al final del debate la presidencia del Congreso declaró que el organismo estaría con los estudiantes en su jurisdicción, no sólo para este asunto, sino también para cualquier otro eventual.<sup>57</sup> De esta manera el Congreso garantizaba de hecho que se dictaría una ley que restringiera la escolaridad privada preparatoria y el Colegio Libre de Abogados, o que los cerraría por completo.

Efectivamente, cumpliendo lo que prometiera al Círculo del Café, Cárdenas presentó el 16 de febrero de 1932 ante el Congreso la ley para la socialización de las profesiones, que actuaba en dos sentidos: por un lado permitía al Estado regular la cantidad de profesionales en el mercado al asumir el derecho a cerrar temporal o definitivamente facultades académicas y colegios privados que capacitaran profesionales de los que hubiera abundancia, incluyendo las asignaturas eclesiásticas, pudiendo incluso impedir su apertura. Por otra parte la ley establecía que

es atribución y obligación de la propia Universidad Michoacana imprimir las nuevas orientaciones en la técnica y organización artística, industrial, científica y filosófica que el adelanto y progreso de los pueblos exijan del intelecto de la juventud para convertirla en entidad o elemento de positiva producción y eficaz rendimiento para el bienestar y engrandecimiento social.

Por lo tanto, además de su función en la regulación de la juventud, la ley estaba destinada a alentar tendencias modernistas en la sistema docente y de la capacitación profesional de Michoacán.<sup>58</sup>

Otro sector de la burguesía que mereció la atención del gobierno cardenista fue el de los rancheros. Éstos tenían más razones para temer al agrarismo que para aceptarlo. Quizás sea ésta una de las razones por las que precisamente este sector fue uno de los que más apoyó a la Iglesia y los cristeros.<sup>59</sup> Esta capa social, que fue en

<sup>57</sup> Acta de sesiones núm. 17, sesión del 4-8-1931, XLIII Legislatura michoacana, *Periódico Oficial*, 62, tomo LII, 21-1-1932, pp. 1-4.

<sup>58</sup> Decreto de ley núm. 84, "que faculta al Ejecutivo del Edo. suspender, cerrar o prohibir el funcionamiento de Centros de Enseñanza, cuando haya plétora de profesionistas", Eje. 16-2-1932, *Periódico Oficial*, 77, tomo LII, 14-3-1932, pp. 1-2.

<sup>59</sup> Luis González y González, en su conocida monografía histórica sobre San José de Gracia, su aldea natal de características rancheras, describe muy bien desde el punto de vista local, aunque pueden generalizarse a un marco mayor, sus reservas respecto de este sector del agrarismo cardenista y de su fuerte apoyo al

constante aumento desde el último cuarto del siglo XIX,<sup>60</sup> forzaba al Estado a que considerara bien sus lazos con ella. Lo que podía restituirles su confianza en el gobierno era una política agraria legal, cuidadosa y minuciosa en todo lo que se refiere a la situación de la pequeña propiedad. Pareciera que Cárdenas logró cumplir con estas condiciones. Otros mecanismos para atraerlos eran un desarrollo significativo de la infraestructura, que apuntara también a su bienestar económico, así como una política religiosa permisiva, que liberara un poco los lazos con la Iglesia, temas sobre los que trataremos más adelante.

#### 6. *Hacia un modus vivendi. Entibiamiento de las relaciones con la Iglesia*

CÁRDENAS llegó a la gobernación con una postura extremadamente anticlerical. Sin embargo, tras asumir el mando modificó radicalmente su concepción. Desde los acuerdos de junio de 1929, que pusieron fin a la Cristiada y restituyeron el *statu quo* anterior a agosto de 1926, mostró una lealtad sin reservas a los principios de los mismos. Ya antes había dejado de considerar la posibilidad de actuar en forma directa contra la Iglesia y sus feligreses, a quienes veía como parte integral del público popular.<sup>61</sup> Quizás por esta razón pidió encabezar la represión de la rebelión de junio de 1929. Estaba convencido de su capacidad de poner término a la misma mediante un acuerdo, sin necesidad de derramar sangre, aprovechando ello para sentar las bases para la continuación del diálogo entre la Iglesia y el Estado.<sup>62</sup> Su pronóstico se hizo realidad: la guerra cristera en Michoacán finalizó casi sin fuego, con una táctica que la prensa

movimiento cristero; véase Luis González y González, *Pueblo en vilo*, México, SEPCE, 1984, pp. 139-189. En la entrevista que el autor mantuvo con él relató que su padre había recibido una credencial como miembro de la CRMDT sin que la hubiera solicitado ni estuviera interesado en ella (entrevista en la ciudad de México, junio de 1992).

<sup>60</sup> "Tipología de las haciendas michoacanas para mediados del Porfiriato", *Publicaciones del Archivo General del Estado de Michoacán* (Gobierno de Michoacán, Dirección de Archivos del Poder Ejecutivo, Archivo General del Estado), núm. 2 (abril-junio de 1991), Tabla 1, p. 61.

<sup>61</sup> Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, *Lázaro Cárdenas en Michoacán*, Morelia, Casa de San Nicolás, 1976.

<sup>62</sup> *El Universal*, 12-6-1929; carta de Cárdenas a Múgica, 24-5-1928, en "Correspondencia entre Lázaro Cárdenas y Francisco J. Múgica desde 1928 a 1939", p. 109.



dio en llamar "labor de convencimiento",<sup>63</sup> dando lugar a un diálogo muy cordial y sincero con los "enemigos" del pasado reciente. Su aspecto más destacado fue la movilización de los líderes de la revuelta para que encabezaran el gobierno municipal y la administración política, incluyendo las áreas de supervisión de las escuelas rurales y urbanas gubernamentales y las diversas unidades de seguridad del Estado.<sup>64</sup>

Inmediatamente después de los acuerdos, Cárdenas volvió a abrir todas las iglesias que habían sido cerradas por decreto federal en agosto de 1926, impidiendo toda acción hostil contra sacerdotes.<sup>65</sup> Como resultado de ello Michoacán volvió a basarse en las directivas de la moderada ley núm. 62 del 8 de marzo de 1926, de apenas cuatro artículos, en los que se establece la proporción de un cura por cada 6 000 habitantes católicos. Todas las exigencias para aliviar su rigidez por parte de los círculos anticlericales dentro de la CRMDT fueron rechazadas con firmeza.<sup>66</sup>

Hasta fines de 1931 Cárdenas pudo cumplir con su política conciliadora sin interferencias. No obstante, al acercarse los festejos

<sup>63</sup> *El Universal Gráfico*, 4-1-1929.

<sup>64</sup> Jean Meyer, *La Cristiada*, México, Siglo XXI, 1991, tomo 1, p. 258; *Excel-sior*, 5 y 31-1-1929; *El Universal*, 7-5 y 9-6-1929; Alicia Olivera Sedano, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, sus antecedentes y consecuencias*, México, SEP, 1987, pp. 242-247; William C. Townsend, *op. cit.*, pp. 40, 53-54; Gerardo Sánchez D., Gloria Carreño A., "El movimiento cristero en el distrito de Coalcomán, Michoacán, 1927-1929", *Boletín* (CERMLC), agosto de 1979, pp. 113-114; Ezequiel Mendoza Barragán, *Testimonio cristero*, México, Jus, 1990, pp. 381-382; Luis González y González, *Pueblo en vilo*, p. 172; Informe de la Contaduría General de Glosa 1930-1932, AHCMO, XLIII Legislatura, varios, Exp. 10, Caja 1 (asunto Simón Cortes Vieyra).

<sup>65</sup> Jorge H. Portillo, *El problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en México*, México, Costa-Amic, 1982, p. 45; "El Vaticano aprobó los planes para procurar el pronto arreglo de la cuestión religiosa", *El Universal*, 29-5-1929; "Función teatral de aficionados en Tuxpan, Mich.", *ibid.*, 27-5-1929; carta del jefe del Departamento de Gobernación a Cárdenas, 26-6-1929, en Archivo del Poder Ejecutivo del Edo. de Michoacán de Ocampo (APEEMO), ramo Gobernación, subramo Religión; "Remisión de sacerdotes al departamento de Gobernación", Exp. 7-2, Carpeta 5, Caja 83; Rafael Mancero O., el subsecretario de la Secretaría Federal de Hacienda y Crédito Público a Cárdenas, 18-10-1930, APEEMO, *ibid.*, Exp. 753, Carpeta 12, Caja 4.

<sup>66</sup> "Proyecto de limitación del número de ministros de los cultos que pueden ejercer su ministerio en el Edo. libre y soberano de Michoacán de Ocampo", 5-3-1926, en AHCMO, Exp. de Ley núm. 62, XL Legislatura, Exp. 3, Caja 4; "Petición porque se derogue la ley núm. 62 del 5-3-1926, que reduce el número de sacerdotes", julio de 1929, *ibid.*, XLII Legislatura, Exp. 7, Caja 1 (varios).

del cuarto centenario de la aparición de la Virgen de Guadalupe en el mes de diciembre, se intensificaron los ataques virulentos de la mayor parte de los políticos del Centro hacia la Iglesia, alentados por Calles. Una ley muy radical, sancionada en junio de aquel año en el estado de Veracruz y por la cual se establecía una proporción de un sacerdote por cada 100 000 habitantes, fue el primer indicio de la renovada lucha entre la jerarquía política y la eclesiástica. Una vez que Calles aprobó esta campaña, todos los gobernadores, radicales o moderados, debieron referirse a esta cuestión y demostrar mediante legislación severamente anticlerical que apoyaban al Maximato. En este entorno, la moderada ley michoacana de 1926 era inaceptable; de haberla sostenido Cárdenas hubiera arriesgado —sin dudas— su futuro político.

Mientras la cuestión dependiera sólo de él, Cárdenas no hubiera modificado el *statu quo*; sin embargo, el cambio de la atmósfera en el país, y la presión de Calles y la CRMDT, para adherirse al grupo de gobernadores que se enfrentaron a la Iglesia, le forzaron a demostrar su anticlericalismo revolucionario. La ley núm. 100 del 12 de mayo de 1932 fue el resultado; con sus 33 artículos debilitaba, a primera vista, el *status* de la Iglesia en el estado, determinando una proporción de 3 sacerdotes por cada 100 000 habitantes y una larga serie de prohibiciones y limitaciones. *De facto*, no varió en mucho la relación del estado hacia la Iglesia. Ya en el debate en el Congreso local, el día 10 de mayo, Cárdenas logró rechazar aspiraciones más radicales de parte de algunos diputados, que sugerían una proporción de 1 a 100 000, tal como en Tabasco, Veracruz y otros "estados revolucionarios", como los definiera H. Várela, o por lo menos una relación de 1 a 50 000 como pedían otros, ya que "al aprobar el estado de Michoacán el número de 3 por cada 100 000, comenzaría a figurar como uno de los estados más atrasados que no se ponía a la altura de la época".

También aquí, como con la cuestión agraria, Cárdenas intentó moverse con gran cautela. Su objetivo fue mostrar una fachada anticlerical sin causar grandes daños efectivos a la Iglesia. Lo que demuestra su éxito es la postura de dos de los tres máximos jerarcas de la Iglesia michoacana, el arzobispo de Michoacán y nuncio apostólico, Leopoldo Ruiz y Flores, y su ayudante, el obispo Luis María Martínez (que en 1937 fue el candidato favorito del papa para ser nombrado arzobispo primado de México debido a su relación cercana con Cárdenas). En una carta al nuncio inmediatamente tras la aprobación de la ley en el Congreso local, escribía



Martínez: "Según me dicen, no ponen condiciones inaceptables, sino que en lo demás está poco más o menos como la ley anterior... Mi opinión es: tolerar la ley, previa protesta, y procurar que poco a poco se vaya estableciendo el disimulo".<sup>67</sup>

La ficción de la ley núm. 100 se completó con el hecho que la misma jamás fue publicada en el *Periódico Oficial*, lo que impedía darle validez legal. No obstante, Cárdenas procuró que se difundiera mediante la prensa estatal y el Congreso Federal, tratando así de demostrar su sinceridad radical. El obispo de Tacámbaro, Leopoldo Lara y Torres, la denominó "ley de ladrones" y temía que se aplicara aunque no mediara su publicación como era de rigor. Cuando quiso organizar protestas masivas, ya que la pasividad hubiera sido considerada "una traición a nuestros deberes pastorales", se negó a aceptar la postura del arzobispo, por lo que fue destituido de su cargo y enviado por la Curia romana —que aceptó el enfoque de los otros obispos— a Alicarnaso, en Turquía. De hecho, Cárdenas se mantuvo fiel a la ley de 1926 y a los acuerdos de 1929. Como político sensato comprendió que no podía lograr una integración local sobre una base anticlerical o antirreligiosa. El gran poder de la Iglesia de Michoacán no le hubiera dejado mucho espacio para maniobrar.

### 7. La cuestión del ejército federal

EL destacado lugar que ocupaba el ejército federal entre los opositores a los aspectos sociales de la Revolución no era ajeno a sus contemporáneos.<sup>68</sup> Aunque por su posición en el sistema político fe-

<sup>67</sup> Carta de Leopoldo Ruiz a Leopoldo Lara y Torres, obispo de Tacámbaro, 16-5-1932, en *Documentación para la historia de la persecución religiosa en México*, México, Jus, 1954, pp. 1011-1012.

<sup>68</sup> Sobre las concepciones conservadoras del ejército federal y su papel en la protección de los intereses de la oligarquía agraria, véase Hans W. Tobler, "Las paradojas del Ejército Revolucionario: su papel social en la Reforma Agraria mexicana, 1920-1935", *Historia Mexicana*, vol. 21, núm. 81 (1) (1971), pp. 38-79; Albert L. Michaels, "El nacionalismo conservador mexicano, desde la Revolución hasta 1940", *Historia Mexicana*, vol. 16, núm. 62 (2) (1966), pp. 230-234; Carlos Martínez Assad, Ricardo Pozas Horcasitas, Mario Ramírez Rancano, *Revolucionarios fueron todos*, México, FCE, 1982, p. 163; Edwin Lieuwen, *Mexican militarism: the political rise and fall of the revolutionary army 1910-1940*, Albuquerque, University of New Mexico, 1968, pp. 121-124; Raymond Buve, "State governors and peasant mobilization in Tlaxcala", en D. A. Brading, comp., *Caudillo and peasant in the Mexican revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 1980, p. 249.

deral y local y por sus capacidades como representante del Centro político para apoyar o derrocar sin mayores dificultades a gobernadores —como quedó demostrado con el ejemplo de Francisco J. Múgica en 1922— resulta imposible no prestarle atención. Fue precisamente Múgica quien recomendó a Cárdenas, en vísperas de su finalización en el cargo, que si tenía intenciones de continuar prestando servicios al pueblo debía regresar al ejército, argumentando que "sin esta condición nadie vale nada en México... la verdad brutal, tajante, inconvertible es que sin el mando (militar) todo valimiento vale pelos".<sup>69</sup>

Cárdenas comprendía bien esta verdad. Jamás había renunciado al ejército, ni siquiera cuando entró en la política; incluso desde allí, cuando surgieron necesidades militares urgentes, se apresuró a vestir su uniforme de general de división y salir al frente. Así lo hizo durante la rebelión de Escobar en marzo de 1929 y en junio del mismo año lo repitió en ocasión de la represión de la revuelta cristera. Este tipo de acciones le resultaban de gran importancia, ya que con ellas podía trascender del nivel local al nacional. No obstante, conociendo dicha institución desde dentro, sabía que debía dedicarse a cultivar una relación más profunda para ganar su confianza y acercarla a sus concepciones políticas. Cárdenas fundamentó estos lazos en la prestación de importantes servicios al ejército, como por ejemplo la fundación de dos escuelas para hijos de soldados destacados en el estado a través de la CRMDT, su movilización para diversos proyectos de mejoras sociales en los lugares en los que había soldados apostados, una constante y tenaz defensa de su honorabilidad, toda vez que era atacado por los agraristas que lo calificaban como defensor de los latifundistas; limitación de la libertad de acción de las guardias rurales para que no tuvieran roces con el ejército ni chocaran con él en la protección y seguridad de la población, y, por último, el cultivo del *ethos* militar como defensor de la Revolución. Se trata pues de una decisión estratégica, destinada a acercar ejército y Estado mediante la coopción, impidiendo que actuara contra él —como ya lo había hecho en el pasado— y especialmente cuando el Estado revelaba tendencias radicales.

En este sentido puede encontrarse también al general Manuel Ávila Camacho, comandante de la región de Zamora y miembro de

<sup>69</sup> Carta de F. J. Múgica a Lázaro Cárdenas, 27-4-1932, ACERMLC, Fondo F. J. Múgica, anexo 3, Doc. 87.



la Junta de Mejoras Materiales de la ciudad,<sup>70</sup> junto con las fuerzas a su mando participando en trabajos públicos. En la misma medida era natural que cuando Ávila Camacho fue atacado durante la tercera convención de la CRMDT de julio de 1931 por su "permanente interferencia a los campesinos de la región" y por obstaculizar la promoción de sus asuntos agrarios, el Congreso local salió en su defensa.<sup>71</sup> En este caso, el espíritu de los conceptos vertidos indicaba en forma explícita la tendencia conciliadora hacia el ejército, aunque el público lo conociera precisamente como un cuerpo que se apresuraba a adoptar una política de mano dura contra los agraristas (como en el ejemplo de San Ángeles, que se tratará más adelante), al tiempo que acusaba a la CRMDT de desinformación y secesionismo y de la responsabilidad en el intento de desestabilizar las relaciones entre el ejército y Estado, sirviendo de esta manera a las intenciones cardenistas. Cabe señalar que el episodio terminó sin consecuencias y no dañó la amistad entre ambos generales.

8. *El diálogo entre el Estado y la oligarquía de hacendados y comerciantes de Michoacán*

EL grupo más problemático para la integración fue la oligarquía comercial y latifundista de Michoacán. Cárdenas no se hacía ilusiones sobre sus posturas conservadoras y antirrevolucionarias. El hecho que se había organizado rápidamente tras la Revolución en el marco de la Cámara Nacional de Comercio, Agricultura e Industria de la ciudad de Morelia, convirtiéndose en una institución de gran influencia dentro y fuera del estado, dejaba en claro que dicho grupo se había propuesto luchar por sus intereses y derechos

<sup>70</sup> "Citatorio del Pde. Mpal. de Zamora a los CC. miembros de la Junta de Mejoras Materiales del Municipio", 10-7-1931, en AMZ, Fomento, Exp. 8; *ibid.*, 1931, Caja 1930-1931-20.

<sup>71</sup> En el debate que se mantuvo sobre el tema el 24 de julio hubo gran exaltación. Resultó que la convención de la CRMDT facultó a cinco diputados para que transmitieran su queja al Congreso y para que se adoptara una resolución que destituyera a Ávila Camacho. Los diputados no sólo rechazaron el intento de generar conflictos entre miembros del Congreso mediante su división tomando como referencia su postura respecto de la CRMDT, sino que también negaron la posibilidad de que los argumentos "extraños" contra el ejército tuvieran fundamento alguno. Finalmente se adoptó una resolución por la cual se esperaban datos adicionales antes de decidir si se apercibía al general o se le eximía de cargos. Al respecto véase el Acta 14 del 24-7-1931, Primer periodo extraordinario de sesiones, en *Actas de sesiones del H. Congreso Constitucional del Estado de Michoacán*, XLIII Legislatura (1931-1932), del 14-9-1931 al 29-8-1932.

con gran ímpetu, sin importar cuáles fueran las tendencias sociales y reformistas del gobierno.<sup>72</sup> No obstante, a pesar de que obviamente se trataba de un rival tenaz, Cárdenas no le declaró la guerra. Por el contrario, intentó por todos los medios conciliar con la Cámara y acercarla a las posturas oficiales, aunque la fundación de la CRMDT y su política de gobierno podían atestiguar que tampoco pensaba en dejar que la Cámara se saliera con la suya.

El primer acto consistió en invitar "muy seriamente" a los representantes de los latifundistas a la asamblea de fundación de la Liga Agraria Michoacana; según explicó posteriormente, consideraba dicha invitación como un intento de recibir ayuda de "todos los hacendados" para acelerar los procesos de la reforma agraria y finalizarla lo antes posible, cuando estuvieran convencidos de que no existía ninguna otra solución a la cuestión agraria en Michoacán y en la República en general excepto completar los postulados de la Revolución en esta área. Y dado que relacionó la finalización de la reforma con la entrega de una declaración (exigencia principal de la Cámara) en la que afirmaría que con ella se habían acabado las demandas del estado a los latifundistas, había una gran lógica en invitarles a participar en la CRMDT, acelerando aún más el final de la reforma. La ayuda de los hacendados era importante ya que su oposición en la práctica —ocasionalmente violenta— a las organizaciones agraristas en sus propiedades, la saturación de los tribunales con infinidad de recursos de amparo y las interferencias a los trabajos de agrimensura y de confiscación a los ingenieros de las diversas comisiones agrarias (a nivel estatal y federal), demostraban en forma a veces insostenible el proceso agrario. Mas había aquí otro aspecto que se expresaba en el enfoque integrativo de Cárdenas. Los hacendados fueron convocados para que colaboraran con el estado, ya que el gobernador pensaba en la reforma como un instrumento para la modernización del agro y la productividad de la agricultura. Entendía que todas las partes se beneficiarían con una reforma rápida y por ello no era exagerado solicitar a los latifundistas que colaboraran con la Confederación, que entre sus principios fundamentales declaraba ser apolítica y estar comprometida con la modernización del sector rural.

Claro está que los latifundistas no acudieron a la asamblea y que tampoco pensaban ayudar en la promoción de sus objetivos, aunque

<sup>72</sup> *Estadutos y documentos anexos de la Cámara Nacional de Comercio, Agricultura e Industria de la Ciudad de Morelia*, Morelia, Tipografía Comercial, 1923.



ello no impidió que Cárdenas continuara enviando señales de su voluntad de mantener una relación positiva. En los casos en que campesinos invadían antes de tiempo terrenos que les iban a ser asignados como ejidos, se ocupó de desalojarlos y de que se indemnizaran a los hacendados por las pérdidas que ello les había ocasionado.<sup>73</sup> Cuando aumentó la tensión entre las partes y las guardias agraristas actuaron con lo que consideraba excesiva fuerza, no dudó en desarmarlas.<sup>74</sup> Su activación limitada de la ley 75 y el carácter voluntario que se dio a la división de los latifundios fueron un aspecto adicional de esta tendencia. También la división ejidal, por más intensiva que fuera en comparación con los años precedentes, no debía atemorizar a los terratenientes. La reforma cardenista se limitó a las regiones norteñas del estado exclusivamente y se ajustó estrictamente a las disposiciones que indicaban las leyes (por ejemplo, en lo que respecta a los acasillados), formuladas de manera que garantizaran que no se dañaría la integridad de los latifundios.

La modernización de la infraestructura (pavimentación de caminos, acanalamiento de ríos, disección de pantanos, mejora de campos, etc.) fue otra de las vías adoptadas para atraer a esta capa hacia el estado, en la que Cárdenas creía podía mejorar la integración. Pensaba que cuando hubiera caminos y la infraestructura fuera más cómoda, todos se beneficiarían del progreso: campesinos, hacendados y comerciantes. En una realidad semejante se profundizaría la solidaridad y la cooperación entre ellos, borrándose parcialmente los contornos clasistas y conflictivos. Pareciera que esta concepción fue la que motivó a Cárdenas a un gran fervor de desarrollo regional, como se expresó en el impulso dado a la construcción de la ruta de Ciudad de México a Guadalajara, pasando por

<sup>73</sup> Uno de los casos característicos se dio a comienzos de 1931 en la población de San Ángeles, en el distrito de Jiquilpan; los indígenas de la población estaban en conflicto con Rosa Velázquez, propietaria de la hacienda La Magdalena, respecto de la fecha en que debían recibir el potrero que aquéllos obtuvieron en el marco de la reforma agraria y por el cual se llegaron a enfrentar violentamente con las fuerzas del ejército, que por su parte estaba interesado en virtud de un acuerdo con la terrateniente según el cual las tropas podían traer a pastar sus caballos a esas tierras. Cárdenas envió al lugar a su hermano Dámaso, quien solucionó el problema para satisfacción de las partes; véase "Carta de Dámaso Cárdenas a L. Cárdenas", 19-3-1931, Archivo del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" (Jiquilpan), Fdo. L. C., Rollo 15, Parte 1.

<sup>74</sup> Puede leerse sobre el episodio del enfrentamiento en Benjamillo y la confiscación de armas de todos los agraristas en el municipio en Cárdenas, *Apuntes*, tomo 1, p. 182.

Michoacán, el proyecto de la construcción del camino que cruza el lago Cuitzeo, la construcción del camino que une el norte y centro del estado con la zona de Coalcomán, baluarte de los cristeros en el sur y la extensión de las vías férreas (que en este caso fue por iniciativa de los terratenientes) hasta la Tierra Caliente, así como el gigantesco proyecto del Valle de Zamora. Sólo en este último Cárdenas se dirigió, mediante la ley 48 del 22 de junio de 1931, a unas 180 agrupaciones agrarias, ejidos, latifundios, ranchos y propietarios de pequeñas parcelas, que dominaban en conjunto 14 441 hectáreas de tierra, exigiendo que abonaran un gravamen de 12 pesos por hectárea para financiar las tareas de disección del curso del río Duero. Estos trabajos debían convertir estas superficies carentes de valor —45% de las cuales pertenecían a hacendados, 50% a asociaciones agrícolas y rancheros y 5% a ejidatarios, en superficies laborables parceladas en forma ordenada.<sup>75</sup>

La relación con la oligarquía michoacana no se redujo a la cuestión puramente económica. Para fortalecer en cierta medida el compromiso de aquélla con la sociedad y sus necesidades, dio gran impulso a las Juntas de Mejoras Materiales municipales. Mediante estos grupos públicos, interclasistas y paritarios (en que participaban círculos de trabajadores y capitalistas) pretendió inculcar al tenaz grupo de la clase alta una nueva conciencia social, menos clasista-individualista y más social-colectiva, que permitiera a los honorables miembros de la Cámara de Comercio de Morelia sentirse identificados con las necesidades de los pobladores indigentes en el estado y ablandar así su oposición a la ideología agrarista adoptada por el gobierno. Las energías invertidas en este sentido son las que atestiguan que precisamente mediante una pequeña apertura de cooperación entre clases, pública y claramente apolítica, veía cómo se hacía efectivo su ideal integrativo.

### Conclusiones

Las relaciones de Cárdenas con los diversos grupos de la sociedad michoacana se revelan en tres modelos principales de integración: ideológica, cooptativa-estadista y personal-carismática. En el campo de la integración ideológica entran todos los grupos que adhi-

<sup>75</sup> Decreto núm. 48 "que declara de utilidad pública la disección del Valle de Zamora, y la ejecución de las obras necesarias para realizarla", del 22-6-1931, *Pe-nódico Oficial*, 4, tomo LII, 2-7-1931, pp. 1-6; AMZ, fomento, Caja 1930-1931/20., Exp. 10.



rieron a la CRMDT. Todos ellos gozaron de las claras ventajas que el Estado puso a su disposición en las áreas profesionales, agrarias, proletarias y legales. La base fundamental y decisiva de sus lazos residía, como se indica, en lo ideológico. Entre ellos encontraban los agraristas y los sindicalistas rurales y urbanos (incluyendo obreros urbanos organizados, braceros, parte de los peones encasillados, incluyendo aparceros o arrendatarios), así como los estudiantes de San Nicolás, los normalistas, los maestros y los funcionarios oficiales. En su condición de miembros de la CRMDT lo eran también del Partido Nacional Revolucionario (PNR), lo que agudizaba aún más la base revolucionaria-socialista de los lazos con el Estado.

En el campo de la integración estadista se incluían todos los grupos que no eran miembros de la CRMDT. Entre ellos se contaban los indígenas de la meseta tarasca, el campesinado cristero, los rancheros, los latifundistas, los miembros de la Cámara de Comercio, la Iglesia, el ejército federal y parte del *establishment* académico de Michoacán. Se trataba aquí de relaciones fundamentalmente funcionales, basadas en un modelo de patrocinio por parte del Estado a cada uno de estos grupos, apoyándose en sus intereses específicos.

El pilar que enlazó entre estas dos formas e incluso las complementó fue el patrón de liderazgo carismático de Cárdenas. Aquí se creó una especie de integración personalista, quizá en cierta medida caudillista y populista, que incluyó a todos los grupos sociales que actuaban en Michoacán, sin excepción. Era una especie de aro unificador que tenía su origen en la capacidad de diálogo del líder, o sea de su habilidad para establecer una relación inmediata con cualquier elemento de la sociedad asumiendo compromisos tangibles hacia él en distintas áreas y convirtiéndolo en amigo del régimen. Esta capacidad, derivada de su personalidad especial, nació en primer lugar de la combinación de tres concepciones básicas: la primera, una concepción funcionalista de la sociedad, es decir la premisa que una sociedad moderna y progresista es compleja y se basa en una amplia gama de grupos de intereses y de fuerza, que interaccionan entre sí y se alimentan mutuamente; en segundo lugar, que una relación funcional fuerte es viable sólo si hay cierta medida de igualdad económico-social entre estos dos grupos; la tercera veía en la Revolución una oportunidad histórica y una misión, que exigía un vuelco dramático en el curso del desarrollo de la sociedad mexicana, basada en el pasado en un liberalismo positivista, darwinista y proteccionista, que tenía como objetivo legitimizar a la oligarquía para que mantuviera su situación preferencial en la sociedad.

La idea central tras la actividad intensiva en estos tres campos era concentrar finalmente a todos los grupos bajo la cobertura ideológica. Cárdenas suponía que adoptando la política integrativa correcta se revelaría un potencial mayor de movilidad entre los diversos pilares y que a medida que aumentara su acción en los campos de la cooptación y el carisma, al tiempo que fortaleciera al sector ideológico, iría en aumento el número de individuos y grupos no revolucionarios —el grupo más grande y diversificado dentro de la sociedad michoacana— que se sumaría a aquél. No cabe duda que esta sofisticada concepción surgió como consecuencia del fracaso de la integración de los indígenas, los cristeros y los latifundistas directamente sobre una base ideológica, sin haber antes ganado su confianza con acciones concretas y creando en ellos cierta medida de identificación con el Estado y los ideales de la Revolución.

Estas concepciones no hubieran salido a la luz del mundo si Cárdenas no hubiera resuelto aprovechar el ímpetu revolucionario y la infraestructura moral y legislativa que modeló para llevar a cabo un cambio socioeconómico histórico, que beneficiara profundamente a las capas débiles de la sociedad, por una parte, pero que no lo hiciera mediante una lucha clasista incontestable, por otra parte. La conclusión era que debía crearse un marco que permitiera generar el cambio con una determinada unidad multiclasista, que tendiera en la mayor medida posible a los canales ideológicos y que era el más fuerte en el sentido integrativo. El resultado fue que a pesar de los grandes contrastes que había en la sociedad michoacana, Cárdenas tuvo éxito en sus objetivos.<sup>76</sup> Su logro a nivel local creó de hecho un modelo en escala del Estado-nación que continuó fortaleciendo a nivel federal en su periodo como presidente. En su diario escribió posteriormente que "en un país como el nuestro, retrasado y con una mayoría en la miseria, se debe gobernar con tolerancia y coordinando con los principios de la Constitución".<sup>77</sup> En otras palabras, para tratar la aguda brecha existente entre las clases en México no debe adoptarse una política alocada, que transforme una desigualdad terrible en otra desigualdad terrible, sino que, por el contrario, justamente por tratarse de un problema tan complejo, se debe convertir a los enemigos del ayer en los aliados del mañana. La lección de Michoacán se convirtió así en una teoría nacional.

Traducción del hebreo de E. Nowodworski

<sup>76</sup> Luis González y González, *Pueblo en vilo*, p. 183.

<sup>77</sup> Lázaro Cárdenas, *Apuntes*, tomo 2, p. 417.



## EL SIGLO DE MARTÍNEZ ESTRADA\*

Por *Pedro ORGAMBIDE*  
ESCRITOR ARGENTINO

ESTE SIGLO, el siglo xx que está por terminar, fue el que le tocó en suerte a Ezequiel Martínez Estrada. En él vivió y escribió sus obras, que son, en conjunto, una vasta reflexión del hombre que trata de interpretar su tiempo, mientras intenta, a la vez, comprenderse a sí mismo. Este doble abordaje al afuera y al adentro del mundo es una constante en Martínez Estrada, este argentino lúcido, inconformista, contradictorio, complejo, que hoy honramos en el centenario de su nacimiento. Nosotros, sus contemporáneos, los que transitamos aún por este siglo, nos preguntamos qué diría Martínez Estrada ante la aparente muerte de las ideologías, las utopías y la misma Historia. Sospechamos que tales eclipses del pensamiento, que esta contemporánea servidumbre de la inteligencia a las razones prácticas, rebelarían una vez más a quien se opuso, con toda su fuerza, a la dictadura del mercantilismo, a un mundo que, al negar la solidaridad entre los hombres, los degrada.

En la obra de Martínez Estrada, como poeta, narrador, dramaturgo, ensayista, en sus trabajos de interpretación de la realidad argentina, en sus textos biográficos y en los de carácter polémico, siempre aparece el hombre en su complejidad existencial, en los extremos del dolor o la dicha. Nunca en la indiferencia o en la frivolidad de una sociedad de consumo que reduce al hombre a mero objeto, mano de obra y mercancía. Entre los ecos tardíos de la revolución industrial y la globalización de una cultura tecnológica, este siglo xx que vivió Ezequiel Martínez Estrada puso y pone a prueba los principios humanistas en que se nutrió este argentino ejemplar,

\* Texto de la conferencia presentada en el Segundo Congreso Internacional sobre la vida y obra de Ezequiel Martínez Estrada, organizado por la Fundación Ezequiel Martínez Estrada y reunido en la ciudad de Bahía Blanca entre el 14 y el 16 de septiembre de 1995.

este hombre asombrado por el misterio del mundo y las contradicciones y catástrofes de la historia contemporánea.

En este centenario del nacimiento de Ezequiel Martínez Estrada es inevitable hacer el recuento de algunos hechos significativos que ocurrieron en nuestro país y en el mundo y que Martínez Estrada vivió con intensidad, con pasión, con inteligencia y coraje. Él tenía, como dijo, la infrecuente costumbre de ser un hombre libre. Y esta actitud fue la que signó su conducta a lo largo de toda su vida. "Espero que algún día —escribió— mi obra será leída y juzgada con equidad, ante todo como la producción de un artista y un pensador". Así, creo, lo leímos nosotros a lo largo de tantos años y así seguramente lo leerán las generaciones futuras, cuando quieran saber algo de esta Argentina y este mundo que nos tocó en suerte, durante el siglo que está por terminar.

Cuando nació Martínez Estrada, hace cien años, en San José de la Esquina, en la provincia de Santa Fe, declinaba la Argentina feudal y patricia y comenzaba la Argentina de nuestros abuelos inmigrantes: aluvional, democrática y plebeya. El padre de Martínez Estrada, don Ezequiel Martínez, había nacido en Pamplona, y al llegar aquí tuvo diferentes y episódicas ocupaciones como tantos inmigrantes, hasta que se radicó en Goyena, donde fue propietario de un almacén de ramos generales. Ezequiel concurre a la escuela primaria y toma lecciones de un maestro particular contratado por su padre. En este hecho, al parecer trivial, observo una actitud común a muchos inmigrantes, que veían en la educación, en la cultura, un camino de superación para sus hijos. Una cultura del trabajo, del esfuerzo, que se encaminaba no tanto a la adquisición de bienes materiales como a la apropiación de los valores del espíritu, hasta entonces en manos de una minoría.

Emergente de una nueva clase, la pequeña burguesía que se había manifestado en la Revolución del 90, este hombre que será poeta y narrador y, fundamentalmente, un pensador de la Argentina y de su tiempo, no tiene, como sus antecesores, los hombres de la Generación del 80, ni fortuna personal ni parientes ilustres. Carece de las facilidades que da el dinero para los viajes y el goce voluptuoso de placeres mundanos. No toma, como ellos, a la ligera, el oficio de escribir, no es un "prosista fragmentario" sino el autor de una vasta obra. En esta actitud creo ver la diferencia central entre los amenos escritores de la Generación del 80 y este laborioso autodidacta. En un país de "apariencia y acomodo", como lo definió Eduardo Wilde, la cultura del trabajo de la inmigración fue,



sin duda, un paso adelante. En ella se crió Martínez Estrada, en contacto también con la naturaleza, como su admirado Guillermo Enrique Hudson. A los siete años, su padre le regala un petiso y allí comienzan sus correrías por el campo, su aprendizaje de la vida montaraz, su respeto ante las maravillas de todo lo que existe. A esto deben sumarse las lecturas que le alcanza su madre, doña Manuela Estrada, natural de Andalucía, a quienes algunos atribuyen un abolengo aristocrático. Lo cierto es que ese padre y esa madre y esa infancia casi pastoril terminarán muy pronto, con la separación de sus progenitores, y la llegada de la adolescencia. Se traslada a Buenos Aires, a casa de su tía Elisa, y continúa sus estudios en el Colegio Nicolás Avellaneda. Él no es un joven de familia acomodada y debe abrirse camino en la ciudad hostil, que años más tarde llamará *La cabeza de Goliat*. En 1914 ingresa como empleado en el Correo Central. Es autodidacta o autodidacto, como se dice ahora, es decir: una persona que, a falta de estudios superiores, se obliga a sí misma a un saber inabarcable. Así era Ezequiel, el joven, lector y estudioso de las ciencias, de las humanidades, el incipiente pensador que coexistía con el poeta.

Como el artesano que aprende su oficio, el joven Martínez Estrada se propone dominar el lenguaje, la escritura que debía expresarlo, en tanto representaba sus ideas, intuiciones y sentimientos más íntimos. Asombra la riqueza de vocablos y giros de ese joven poeta, interesado a la vez en la aventura del pensamiento científico y social. Junto a los previsibles temas de la intimidad, que se proyectan en lo lírico, se encuentran otros de carácter más general con anclajes en lo filosófico y lo didáctico. Esta manera de encarar la escritura se proyectará luego en su ensayística, donde los mayores aciertos de pensar son, a la vez, aciertos del lenguaje. Cuando Martínez Estrada se inicia en la literatura, está cercana aún la experiencia modernista y Leopoldo Lugones, sin duda, es el poeta más significativo y de mayor influencia en el joven aprendiz de escritor.

El mundo experimentaba la Primera Guerra mundial. Se habían producido ya a comienzos de siglo diferentes rebeliones obreras y campesinas, que culminarían en 1917 con la Revolución de Octubre, que estallaría en Rusia. La Argentina no era ajena a estos cambios. Después de los discursos y poemas celebrantes del Centenario, durante 1910, aparecían las grietas del gran texto optimista, las contradicciones que negaban la ilusión del progreso indefinido, los enfrentamientos de clase que estallarían en la Semana Trágica de 1919. Ese era el tiempo que vivía el joven Martínez Estrada,

mientras cumplía sus modestas funciones de empleado en el Correo y escribía los versos que, en la década de los veinte, le darían merecida fama.

Uno es lo que hace o lo que puede hacer, finalmente. Pero un hombre que sueña es más de lo que hace. Y en esos años, Ezequiel Martínez Estrada, gracias a la poesía, es más de lo que las circunstancias pueden ofrecerle: el escalafón, la buena conducta, la buena letra que en ese entonces se exigía a un empleado. En una zona imprecisa, inquietante, peligrosa (la que transitan los fronterizos, como diría su amigo Horacio Quiroga), Martínez Estrada establece su dominio. Es, desde allí, desde la poesía, desde donde hace su primer abordaje a la realidad. Ocurre durante la segunda década del siglo, cuando una Argentina democrática y plebeya accede al poder, los puestos públicos, los negocios y también, claro está, a la producción de la cultura.

En esa época Martínez Estrada obtiene premios y el nombramiento de profesor de literatura en el colegio secundario dependiente de la Universidad de La Plata. El modesto empleado del correo, entonces, gracias a sus méritos intelectuales, tiene, como suele decirse, un lugar en la sociedad; puede insertarse en ella, en el escalafón del prestigio y recibir como recompensa, en 1929, el elogio de Leopoldo Lugones, que lo llama *Laureado del gay saber*.

Pero Martínez Estrada, que tiene la infrecuente costumbre de ser un hombre libre, rechaza el elogio de Lugones, del poeta oficial que en esos años proclama la Hora de la Espada y hace el elogio de los regímenes totalitarios.

Comenzaba, como decía Martínez Estrada, la historia fascista del mundo y en 1930 se producía el golpe de Estado que iniciaría, en nuestro país, la reiterada costumbre de las tutelas castrenses. Él tiene entonces —como observó alguna vez— “la revelación de que debajo de la cobertura y apariencia de una nación en grado de alta cultura, permanecía latente la estructura de una nación de tipo colonizada, de plantación y de trata”. Este descubrimiento lo lleva a indagar en profundidad en la historia, la política, la sociología, la psicología, el lenguaje, los usos y costumbres de un país que es el suyo, el nuestro, y que él padece como agonista, intérprete, juez y mártir durante los años que se han dado en llamar de la Década Infame. Son los años de *Radiografía de la pampa*, contemporáneos del fraude, el peculado, la lucha interimperialista por el reparto del mundo. Martínez Estrada asiste a ese espectáculo como “un puritano en el burdel”, según su propia definición. Su incomodidad, su inconformismo lo hacen sospechoso, un profeta a destiempo, un fanático



de la ética frente a los pragmáticos del poder. Esto dará origen a un malentendido: creer que un hombre así no es persona realista y de confianza. No lo es para el poder, seguramente. Y tampoco lo es para quienes subordinan al intelectual al pragmatismo de la política.

La crisis de los años treinta (crisis económica, política, social) se transforma en Martínez Estrada en crisis íntima, que lo lleva a un profundo examen de conciencia. Lo estético, que hasta entonces se expresa fundamentalmente a través de la poesía, deja de ocupar un primer plano en medio de esa crisis personal, donde él cancela, como dice, "no del todo, pero casi definitivamente, lo que llamaría la adolescencia mental y la época de mi vida consagrada al deporte, a la especulación y al culto de las letras". Su despedida dramatiza el adiós a una Argentina opulenta, real e imaginaria a la vez, a una generación brillante de jóvenes escritores que cultivaban el humor, la discusión, los ingeniosos epigramas martinfierristas y un adiós también a las polémicas de los muchachos de la vereda de enfrente, cultores de la literatura social del grupo de Boedo. Unos y otros son víctima de esa crisis, donde se cuestionan y menosprecian los valores de la cultura, donde el mismo hecho de pensar es considerado actividad sospechosa. Nace allí, creo, la actitud totalitaria que todos alguna vez hemos padecido, como una fatalidad por vivir y pensar en la Argentina. Actitud que tenía sus modelos en Europa, en la Italia fascista y el incipiente nazismo de Alemania. Pero que también tenía sus raíces en nuestra propia historia, en la barbarie combatida con métodos bárbaros en nombre de la civilización. Esa crisis, y no sólo la coyuntural, es la que inquieta el pensamiento de Martínez Estrada, quien se impone el deber intelectual de asumirla hasta el fin. De allí su actitud extrema, desesperada, agónica, que puede confundir al crítico. Quien haya conocido a Martínez Estrada sabe muy bien que ésa era su manera de pensar y de sentir a la Argentina. Desde su mismidad, vivió cada una de las crisis de nuestro país como si fueran propias.

En la Argentina, nadie pudo escapar a la conmoción que produjo, al final de la Segunda Guerra mundial, la irrupción del peronismo. Nadie. En un bando y en otro, todos nos vimos envueltos por esa marejada de la historia, exigidos a la opción de ser peronistas o antiperonistas, que hoy, seguramente puede parecer (y ser) maniquea. Y aún hoy, no es fácil entender a ese movimiento policlasista, que retomaba las reivindicaciones que alguna vez defendió el socialismo, que se manifestaba en las calles jubiloso e insolente, como la

"chusma bravía" que cantó Evaristo Carriego y que lideró en otra época Hipólito Yrigoyen. No era fácil. Porque también allí había sectores reaccionarios, sobre todo en el campo de la educación y la cultura. A ellos se enfrentó Martínez Estrada. Renuncia a su cátedra, se niega a toda pleitesía. Y por eso es incomprendido, vilipendiado, escarnecido como el leproso que toca su campana de desgracia en medio de la fiesta. El símil no es antojadizo.

Durante años, de 1952 a 1955, Martínez Estrada sufre de una extraña enfermedad de la piel, de probable origen psicósomático. Yo lo conocí entonces y lo frecuenté en el comienzo de su convalecencia, cuando recibía a los jóvenes irreverentes que cuestionaban, que cuestionábamos, algunas de sus opiniones. No era complaciente con nosotros, de ningún modo, sino un padre severo, que discutía con vehemencia sus ideas y que entendía la crítica, como quería Martí, como "ejercicio del criterio".

No se sumó al jolgorio de los vencedores de 1955. Se apartó de quienes fueron sus amigos, polemizó con Borges, se puso junto a los humillados y ofendidos que una vez más quedaban marginados de la historia.

Como dijo en *Coplas de ciego*:

Le ofrecieron gloria, honores,  
poder, placer y riquezas.  
Se fue con los pescadores.

Vivió en un siglo difícil, desgarrado por guerras, revoluciones, luchas ideológicas y holocausto. Y siguió con su infrecuente costumbre de ser un hombre libre. En la Europa Oriental, signada aún por el estalinismo y el pensamiento reductor del realismo socialista, Martínez Estrada hace la defensa de su admirado Kafka y de la libertad de creación que se niega a la rigidez del dogma. A la vez, cuando los belicistas de Estados Unidos, aquellos que piensan que el territorio de América Latina es el traspaso de su imperio, intentaron la invasión a Cuba, Martínez Estrada, desde la Isla, denunció la ambición imperial del invasor. En el ojo del ciclón otra vez, en medio de la tormenta, Martínez Estrada, hombre del siglo xx, se manifestó con valentía.

Fue hombre de parcialidades, claro. Como todos. Hombre de pasión y de pelea. Pero tuvo la osadía, el gran coraje intelectual de rectificar un juicio equivocado, de cuestionarse, de volver sobre sus pasos, para reflexionar nuevamente sobre asuntos en los



que ya parecía haberlo dado todo. Su abordaje de la política nada tuvo que ver con ese *vivere pericolosamente*, tan seductor para algunos violentos, que sacralizan la acción directa y menosprecian a los que dudan; es decir: a los que piensan. Fue un pensador; su acción, una consecuencia de sus ideas, de esa vigilia permanente que lo mantuvo insomne y alerta durante toda su vida. Fue un hombre de nuestro tiempo, es decir: un hombre en zozobra, alerta a los grandes cambios que se produjeron en este siglo xx.

Mientras escribía "siglo xx", asocié los versos y la música de Enrique Santos Discépolo, cuando hablaba en su tango del "Siglo xx, calambache / problemático y febril". La asociación no es vana: al igual que el poeta del tango, el pensador y el artista Martínez Estrada por momentos percibe la realidad en sus aspectos paródicos, grotescos. Su narrativa es la que lleva al extremo esta percepción de lo real. Allí la condición humana se exaspera como en *La inundación*, la imagen del conventillo adquiere dimensión fantástica, el infierno es lo promiscuo y la historia, la misma que el pensador estudió y analizó con paciencia y disciplina, estalla en una suerte de carnavalismo, como en *Sábado de Gloria*, donde las imágenes de las monteras gauchas se mezclan con las de un presente que alude al 17 de octubre de 1945. Presente hecho de pasado, pampa ilusoria, con el espejismo del mar que confunde a "los señores de la nada" y que recorre, transfigurado en diferentes mutaciones, Martín Fierro. Escritura aluvional y *bárbara* para enfrentar a la barbarie, como la de Sarmiento y que en el siglo xx retoma Martínez Estrada, después de recorrer los laberintos del lenguaje, los lujos de una poesía de gran riqueza verbal.

Despojado, desnudo, ascético en la copla, feroz en la diatriba, el poeta metido a pensador y político defiende sus convicciones, se debate con ellas, monologa. No siempre le va bien, casi nunca le va bien en el intento. Alguien lo llama "profeta del odio". Los escritores jóvenes, según un crítico, intentan con él un parricidio intelectual. Unos lo niegan, muchos lo ignoran. Pero Martínez Estrada, hasta el final de su vida, continúa trabajando, discutiendo, arremetiendo contra los molinos de la indiferencia y la intolerancia. Quijote del siglo xx, detrás de una quimera de igualdad y fraternidad entre los hombres, de respeto al prójimo, no dejó de pensar, de escribir, de enseñar en cualquier circunstancia. Así era Martínez Estrada, un hombre de este siglo, un poeta, un escritor, un pensador de la Argentina que vivió los avatares de su país hasta el día de su muerte, el 3 de noviembre de 1964, aquí, en Bahía Blanca.

Aquí estaba su compañera de toda la vida, la pintora y escultora italiana Agustina Morriconi, aquí estaban sus libros, sus papeles, su tablero de ajedrez, su violín y los pájaros que volaban en libertad por su casa, que se apoyaban en sus manos y en sus hombros y en la cabeza altiva que no se inclinó jamás ante el poder.

Han pasado tres décadas desde entonces y uno sigue preguntándose ¿qué mundo es éste? A finales del siglo xx, muchos de los presupuestos ideológicos que sostuvieron el pensamiento de Martínez Estrada parecen haber entrado en crisis o en franca declinación. Los mismos conocimientos y disciplinas que él frecuentó antes de instrumentar sus obras mayores, la historia, la sociología, el psicoanálisis, la antropología social, sufren el embate de un descarnado pragmatismo, que condena al terván de las buenas intenciones los principios humanistas que, desde la Revolución Francesa, alentaron el pensamiento y la acción de esos grandes hombres a los que Martínez Estrada interrogó en sus ensayos, biografías e incesantes lecturas. Entre Marx y Freud, Martínez Estrada indaga el mundo manifiesto y el imaginario, las contradicciones de una sociedad que condena al hombre a la alienación y una moral con reminiscencias decimonónicas que lleva al mismo hombre a la mutilación de su capacidad para el placer, para el goce pleno de la vida. La coincidencia de estas dos miradas complementarias muestran a Martínez Estrada como un hombre del siglo xx, un pensador que, más allá de sus logros individuales, alienta el cambio colectivo, el mejoramiento de las conflictivas relaciones del hombre social, cuya alienación le resulta insoportable. Por eso, al estudiar a Marx, necesita del auxilio y complemento de otros sistemas de ideas, instrumentados en los siglos xix y xx y que tienen aún vigencia en nuestra manera de pensar y de sentir el mundo. Así, él observa a los que llama los tres grandes antropólogos contemporáneos: Darwin (el hombre en la naturaleza), Marx (el hombre en la sociedad) y Freud (el hombre en sí mismo). Esta tríada, que puede verse a la vez como tres ejes del pensar y sentir de Martínez Estrada, son parte, creo, de una poética que él desarrolla a lo largo de los años.

Veamos la primera variable, la del hombre en la naturaleza. En el vasto texto de Martínez Estrada, ella está siempre presente, en forma explícita o implícita, desde el título de su famosa *Radio-grafía*, a su exaltación de las páginas de Hudson o de la experiencia misionera de su amigo Horacio Quiroga. La naturaleza entra y sale, por exageración y hasta por omisión en los textos del hombre que pasó largos años en la ciudad hostil, de espaldas al río de su ori-



gen. Las referencias librescas a Rousseau, Thoreau, Walden, pueden unirse con felicidad a sus propios intentos de ruptura con el mundo burocrático que tuvo que padecer en la ciudad y a su experiencia como ocasional hombre de campo y chacarero. La naturaleza y más aún: la nostalgia de la naturaleza, es parte de la escritura de Martínez Estrada, de este argentino del siglo xx, que no olvidó nunca su anclaje raigal, "porque la tierra no es una mentira —como él dijo— aunque el hombre delire recorriéndola".

Al exaltar al hombre en la naturaleza, a quien construye su *habitat* (refugio o casa) con sus propias manos, este pensador se pone en el lugar de quien abandona sus tareas de cazador furtivo para devenir labriego y hombre sedentario, hasta pasar del estado tribal a ciudadano de la sociedad clasista. Observa entonces a ese hombre en sociedad, desde una perspectiva heterodoxa, desde un posible materialismo histórico beneficiado por otros aportes humanistas. Se sitúa así en el cruce del debate ideológico de nuestro siglo, como receptor de las ideas humanistas de los siglos xviii y xix, aquellas que cimentaron los periodos de lucha y vida independiente en nuestras tierras, en estos países abandonados de la mano de Dios que Martínez Estrada estudió en su obra *Diferencias y semejanzas entre los países de América Latina*.

Hombre del siglo, poseedor de una cultura de tipo universal, pero hijo de estas tierras, supo rebelarse contra los mercaderes de la "moneda de cuero" y también contra los traficantes más sofisticados de la llamada cultura de Occidente.

La cultura, para él, para el laborioso autodidacta, tenía sentido cuando daba luz y testimonio sobre los hechos del hombre, cuando hacía del hombre algo más que un transcurrir biológico en la tierra. Algo renacentista había en él. No sé qué hubiera dicho de esta globalización de la cultura de fines de siglo xx, de este nuevo imperio de la informática. No puedo pensar por él, desde luego, pero al leerlo una vez más, al recorrer sus páginas, reencuentro al humanista que nos enseñó a servirnos de la técnica sin caer en el nuevo fetichismo tecnológico, que nos enseñó a buscar la verdad descreyendo de las verdades absolutas. Como Bertrand Russell, Martínez Estrada prefirió una articulada incertidumbre a una inarticulada certidumbre. Es fácil discutirlo, rebatirlo, incluso, en sus parcialidades, sus fobias, sus desmesurados énfasis. Pero para pensar a la Argentina, a esta América, a este mundo, debemos volver una y otra vez a Martínez Estrada. Como él regresó a Sarmiento para entender, a través de sus contradicciones, la realidad profunda de

un país. Por eso dijo de esa realidad: "Tenemos que aceptarla con valor, para que deje de perturbarnos: traerla a la conciencia, para que se esfume y podamos vivir unidos en la salud".

Hoy, vivir en la salud es negarse a la fácil retórica del pragmatismo de quienes ven al hombre como una cifra más en sus cálculos para llegar a un inasible Primer Mundo. Vivir en la salud, a fines del siglo xx en la Argentina, es reconocer una cultura de pobreza debajo de los discursos y los proyectos faraónicos. Y en esto, la lectura de Martínez Estrada nos puede ayudar mucho: a reflexionar, a no declinar en la defensa de los débiles y en la cultura del trabajo, del esfuerzo, en la que se formaron nuestros mayores y hombres como Martínez Estrada. Ante el jolgorio de los frívolos, un hombre así puede parecer un profeta de lo ilusorio. Para nosotros fue y seguirá siendo un ejemplo de intelectual, un maestro. Por eso estamos aquí, para honrar a quien tenía la infrecuente costumbre de ser un hombre libre.

## MARTÍNEZ ESTRADA Y LA UNIVERSIDAD\*

Por *Nidia L. BURGOS*  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL SUR, ARGENTINA

EN EL AMPLIO ESPECTRO TEMÁTICO que abarcaron las preocupaciones de Martínez Estrada, la educación ocupó un lugar preponderante. Si bien en los más de sesenta libros que escribió no hay un título específico, sistematizó su pensamiento sobre estos temas para fijar y comunicar sus ideas, en opúsculos y exhortaciones.

Su conceptos sobre educación debemos espigarlos, fundamentalmente, en sus mensajes a los jóvenes, porque ahí, según sus palabras en *Discurso en la Universidad*, les habla "como padre severo y como maestro inflexible, no como instructor ni como preceptor".<sup>1</sup>

Esos mensajes, junto a ciertos materiales periodísticos de su autoría, sirven para sondear sus intuiciones. Por el tiempo transcurrido desde su publicación en diarios bahienses, algunos ya desaparecidos, hemos creído interesante sacar a luz, entre los materiales del archivo de la Fundación Ezequiel Martínez Estrada, algunos artículos de polémico contenido sobre la educación superior. Ahí volcó opiniones interesantísimas sobre este tema. En particular los valores éticos que formula permitirán sin duda trazar las líneas conceptuales de una nueva educación.

Muchos de esos documentos surgieron a raíz de la creación de la Universidad Nacional del Sur en la ciudad de Bahía Blanca, donde, por ese entonces —1956— era reconocido como uno de los miembros ilustres de la comunidad.

Perón había sido depuesto, había triunfado la Revolución Libertadora y nuestro escritor, junto a la salud (se curó de una neuroder-

matitis melánica que padeció durante cinco años), había recuperado la fe en un destino mejor para la Patria. No tardaría mucho en ver que las cosas no mejoraban.

Se enemistará con algunos adherentes al nuevo régimen<sup>2</sup> y finalmente, decepcionado otra vez, en la década siguiente se radicará en México y luego en Cuba, donde abrazará la causa revolucionaria castrista. Esto le costará el silencio y la soledad que caracterizaron el final de su vida en Bahía Blanca.

Pero por el año 1956, como hemos señalado, era un ciudadano prestigioso muy frecuentemente consultado por el periodismo. En esos días, con el advenimiento de la Universidad, su contacto con la prensa se acrecentó y fruto de estas consultas son los artículos que vamos a analizar.

Es oportuno recordar que integró la comisión que preparó el ordenamiento legal de la nueva universidad, luego participó en la comisión asesora de la Universidad Nacional del Sur, escribió la letra del himno de la Universidad y el 26 de mayo de 1956 se le designó profesor extraordinario, en cuyo carácter inició el dictado de un seminario sobre "Sociología rural de la llanura" en abril de 1956.

Apenas se supo la decisión favorable del gabinete nacional de crear la Universidad Nacional del Sur, fue consultado Martínez Estrada, quien dijo:

Es una gran satisfacción para Bahía Blanca y el sur argentino contar con un centro de altos estudios universitarios y es también una gran responsabilidad, mayor en estos momentos, porque el país necesita consolidar su economía y una Universidad es casi un lujo. En segundo término, porque una Universidad crea el compromiso de producir, más que profesionales, ciudadanos doctos que trabajen desinteresadamente para la grandeza del país. Una Universidad que no cumpla su verdadero destino de formar ciudadanos antes que profesores y aprovechar los dineros del pueblo no cubre su verdadera misión y esto lo podemos decir de las otras Universidades ya existentes... Espero que ésta sea una Universidad nueva, y no una Universidad más.<sup>3</sup>

\* Texto de la conferencia presentada en el Segundo Congreso Internacional sobre la vida y obra de Ezequiel Martínez Estrada, organizado por la Fundación Ezequiel Martínez Estrada y reunido en la ciudad de Bahía Blanca entre el 14 y el 16 de septiembre de 1995.

<sup>1</sup> Ezequiel Martínez Estrada, *Discurso en la Universidad*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 1959, p. 7.

<sup>2</sup> Entre fines de 1955 y enero de 1956 preparó un proyecto, que elevó al teniente general Aramburu, a cargo de la presidencia de la nación, donde proponía a Bahía Blanca como capital de la República. El mismo fue publicado como carta abierta en los diarios de entonces, pero no tuvo acogida oficial, lo que resintió mucho a Martínez Estrada, cf. *El Atlántico*, Bahía Blanca, 5 de enero de 1956, p. 3.

<sup>3</sup> "Opina Martínez Estrada sobre nuestra alta (sic) casa de estudios", *El Atlántico*, 5 de enero de 1956, p. 1.



El concepto de universidad nueva implica para Martínez Estrada una universidad responsable del manejo idóneo de los dineros públicos que se invierten en ella. Por entonces, también manifestó a *El Atlántico*:

Una Universidad se relaciona con la vida del espíritu, no con la vida de la ciudad. Puede haber una Universidad que no tenga edificio donde funcionar y no por eso dejaría de ser una Universidad. La Universidad más grande del mundo, en el sentido de los valores, porque ha creado toda una cultura, no es la de Salerno, ni la de París ni la de Oxford, sino la de Atenas, y se llamaba Sócrates. De ahí han salido los maestros que han enseñado a los maestros y que enseñarán a los maestros durante siglos.

Nosotros tenemos tendencia, por pereza y por natural ladilidad (*sic*) hacia lo más fácil, a convertir en problemas urbanísticos, edilicios, los problemas culturales. De modo que cuando hemos obtenido un salón bien instalado para conciertos importa poco qué orquesta actuará allí, con qué director y qué música ejecutará. Pero ya es hora de que comprendamos que un gran concierto dirigido por Toscanini, con una gran orquesta, se puede realizar al aire libre. Y una Universidad nueva también puede ser una Universidad al aire libre. Todavía más, puede ser una Universidad sin profesores, desde que ahí se irá a aprender y no a enseñar. Alumnos y profesores estudiarán juntos y se enseñarán unos a otros.<sup>4</sup>

En esos días insistió vehementemente en la necesidad imperiosa de que los profesionales estuvieran al servicio del pueblo. Así, expresó a *La Nueva Provincia*:

No me cansaré de insistir en un punto que muchos considerarán accesorio, tratándose de una Universidad, y es el que se relaciona con el sostenimiento de la misma por el Estado, lo que equivale a decir, con los dineros del pueblo. No somos un país pobre, pero estamos en quiebra económica y bastará que indique yo ahora que cada egresado de la Universidad de Tucumán, por ejemplo, cuesta al erario un millón de pesos. Esta cantidad fabulosa de dinero que se invierte en la formación de un profesional no sería gran cosa de tener en cuenta, puesto que un futbolista suele costar más a un club; pero lo grave es que este egresado que se convierte en un profesional burocrático es también un enemigo de su propio país, porque emplea la inteligencia que ha perfeccionado con el sacrificio de muchos para vivir a expensas de la Nación, cuando no para empeñarse en su ruina. Políticos, abogados, médicos, olvidan lo que deben a los que trabajan en la obtención de su título y una gran cantidad de ellos se dedican a ganar dinero. Me gustaría que de la Universidad Nacional

<sup>4</sup> Ezequiel Martínez Estrada, "Genio y alma del claustro", *El Atlántico*, 10 de enero de 1956, p. 3.

del Sur egresaran hombres de alta cultura y de verdadero patriotismo (quiero decir de abnegación republicana) con lo que se cumpliría el que no sea una fábrica de doctores, según decía ya Juan María Gutiérrez en 1872, sino un vivero de agitadores de ideas y de líderes de la cultura que tanta falta nos hacen. ¿Cómo se puede obtener un vivero de cultura en vez de una incubadora de profesionales? Por fortuna, el Poder Ejecutivo, que ha demostrado tan generosa y comprensiva voluntad para resolver favorablemente esta vieja aspiración del sur argentino, ha tenido el acierto de designar a mi viejo y admirado amigo Vicente Fatone, que es una autoridad en el pensamiento, en la docencia y en la rectitud de conducta... Pero ya debo anticipar que con prejuicios de carácter religioso, localista o de cualquier otro género no se hará de la universidad lo que se quiere sino que ella hará de todos lo que sus intereses rutinarios decidan. Aunque esto pueda alarmar a muchos, juzgo que será indispensable terminar con el estudiante que trabaja 8 horas por día y llega fatigado a clase y que pretende que se rebaje el nivel de los programas teóricos y que se supriman los Trabajos Prácticos, para que pueda obtener fácilmente su título que requiere condiciones excepcionales para merecerlo. Una verdadera democracia educacional debe procurar que los egresados de la universidad representen el grado máximo de capacidad técnica, pero debe habilitar órganos accesorios, como Colegios Superiores e Institutos, que otorguen títulos de peritos y de idóneos que capaciten para la lucha por la vida sin los laureles del doctorado. De todos modos el lema de una universidad nueva debe ser: "aquí trabajan todos, todo el día".<sup>5</sup>

Años más tarde, insistirá en los deberes patrióticos que atañen a los estudiantes:

Porque usar del saber en exclusivo beneficio personal como de una propiedad privada, es un hurto al patrimonio de la comunidad... Nuestro déficit, que es moral más que económico, débese a que los beneficiarios de la instrucción pública han retenido para sí una renta que pertenecía en parte al pueblo, una prosperidad que en parte pertenece a la nación... La crisis es porque los poderes de la inteligencia se han sumado a los factores de empobrecimiento y regresión y no a los de progreso... A los jóvenes les incumbe dar un nuevo contenido ético y patriótico a los estudios que realizan.<sup>6</sup>

Estas premisas son inobjetables, pero por otra parte hay que reconocer el carácter atrabiliario de algunos conceptos que Martínez

<sup>5</sup> *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 6 de enero de 1956, p. 3.

<sup>6</sup> "Martínez Estrada y su mensaje a los estudiantes secundarios", *El Atlántico*, 26 de agosto de 1963. Este mensaje lo envió Martínez Estrada con motivo de la realización en Rosario de un Congreso Nacional de Estudiantes Secundarios, quienes le solicitaron que les hiciera llegar su palabra.

Estrada vierte sobre la ciencia cuando debe compararla o contraponerla con las humanidades en general. Dice:

Estoy espantado. Cuando me trajeron los estudiantes el anteproyecto de la nueva Universidad encontré que en vez del Instituto Tecnológico lo que querían era un Instituto Politécnico. Las disciplinas humanísticas apenas figuraban como una limosna de las ciencias a las hermanas menores. Me indigné y les dije: ustedes con 20 años son más viejos que yo con 60. Temí que me trajeran ustedes un proyecto escandaloso. Por ejemplo, donde figurara una facultad de ciencias y cinco facultades de humanidades. Esto porque es preciso terminar con la leyenda de que somos un país agropecuario y no de filósofos y músicos. Entre las asignaturas que yo creía que figurarían en el anteproyecto de ustedes supuse las siguientes: ajedrez, funambulismo, acrobacia, arte de domar fieras, de formar payasos, *tonies* y *écuyères*; vale decir, todo lo que los niños necesitan mucho más que la escuela. Porque un circo es más importante para la formación espiritual de un pueblo que una escuela, un colegio y una universidad. Además esperé que ustedes propusieran al ministro de Educación la habilitación de 18 grandes jugueterías... eso iba a costarle al Estado menos que una oficina pública inútil y los chicos pobres gozarían como los ricos de esos libros tan instructivos que se llaman juguetes. Además convendría instalar una escuela para aprender el arte de fabricar juguetes... Mis interlocutores se levantaron sin despedirse. Salieron huyendo. Yo me quedé pensando que, efectivamente, no puedo colaborar en una empresa que es seguro que seguirá las ideas nuevas y muy atrevidas de nuestros jóvenes estudiantes.<sup>7</sup>

Siempre permanecerá en esta actitud. Los avances tecnológicos nunca parecieron alegrarlo, sino más bien todo lo contrario. Dijo en su *Discurso en la Universidad*:

Yo sé que desgraciadamente hay que aceptar las atrocidades de una civilización industrializada y mecanizada, pero no quiero que sirváis a esos menesteres que pueden dirigir muy bien los ingenieros de fábrica, los agrónomos y los veterinarios. Ellos no creen en mis ciencias del espíritu, que quizás consideren entre las ciencias ocultas, y por réplica yo no creo en sus ciencias manuales. Si tuviera que seguir dialogando con los númenes máximos de la tecnología, Ford, Taylor, o Molotov, en vez que con Montaigne, Thoreau y Nietzsche, me sentiría muy desdichado. Por lo cual debo replicar a quienes me dicen que no entrarán nunca en mis templos de los ídolos, que yo nunca entraré en sus ferreterías.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Ezequiel Martínez Estrada, "Genio y alma del claustro", *El Atlántico*, martes 19 de enero de 1956, p. 3.

<sup>8</sup> Ezequiel Martínez Estrada, *Discurso en la Universidad*, pp. 17-18.

Este tipo de juicios lapidarios, habituales en su pluma, buscan con ácido rigor denunciar las falacias de una educación que él considera inoperante y hasta rayana en lo absurdo por su anacronismo y su infidelidad a los auténticos valores de la *paideia*.

El lunes 26 de marzo de 1956 apareció en *El Atlántico* la noticia de que se había designado profesor extraordinario de la Universidad Nacional del Sur a Ezequiel Martínez Estrada, y el jueves 29 se reprodujo en el mismo diario la laudatoria nota que la Federación Universitaria del Sur hizo llegar a Martínez Estrada por ese motivo.

A los elogiosos conceptos de esa comunicación, el ensayista respondió con una extensa carta dirigida al presidente de la FUS, Néstor Larrondo, cuyo texto reprodujo oportunamente *El Atlántico* bajo el título "Si están dispuestos a cumplir sus deberes los acompañaré":

Su carta... me anima a decirles en amigable coloquio qué espero de ustedes los jóvenes que estudian, particularmente los que integran una comunidad regional conmigo. Pienso que no deben ustedes aplicarse a ningún asunto que no esté vinculado estrechamente con la situación de estudiantes en relación con la Universidad y el país. Han tolerado muchas cosas en años pasados y cualquier exigencia, por justificada que esté, debe tener presente el estado de confusión y de subversión moral que aqueja a la ciudadanía. Ésta es una tarea mística y no política, diría Péguy, que fue un magnífico estudiante.

Hay una clase de actividades a mi juicio inferiores, que dificultan el desarrollo de la personalidad y de la inteligencia, libre y sana como debe ser, y es la política. Superior o inferior, no creo que sirva, en nosotros particularmente, para bien ninguno si no es el de obtener una banca legislativa, un cargo gubernamental o cualquier sinecura impropia de un ciudadano. Precisamente de esas acechanzas y peligros debe huir la juventud argentina maleada por prédicas y prácticas indignificantes salvo raras excepciones, o se hará partícipe y hasta cómplice, consciente o inconsciente, de la desdicha del país. Entiendo también por política una actitud... que consistía en poner el acento de las actividades estudiantiles en intereses apenas relacionados con la vida del espíritu y la intensificación y perfeccionamiento de la enseñanza. Sé del rechazo de algún profesor por el hecho de que era exigente en su materia, y esto me pareció impropio de un buen estudiante. El buen estudiante lo es en una mala universidad y hasta con malos profesores. Lo importante no es lo que se enseña, sino lo que se aprende...

Pienso que en la actitud crítica de algunos estudiantes hacia sus profesores interviene en el juicio y en la actitud factores no siempre exclusivos o propios del interés universitario. Tampoco creo que el repudio obedezca en general a inconducta por parte de los profesores y autoridades, pues he visto que a muchos de ellos, no exentos de tal inculpa, se les han disimulado



faltas mientras se era inexorable con otros. La tolerancia para los malos ha sido acaso superior a la exigencia y la exigencia con los buenos superior a la tolerancia.

He creído ver que influían en aquella conducta extraña conceptos personales, ideologías y, ante todo, sectarismos políticos de izquierda, del centro o de derecha... Creo sí que un profesor que no responde a la capacidad media exigible de él, que niega o menosprecia los principios democráticos y republicanos de nuestra vida institucional, que ataca o desacredita las instituciones libres y que solapa con la enseñanza temas tendenciosos, debe ser repudiado categóricamente... Mas esto ha de hacerse sin excepciones, siempre e inflexiblemente para que el repudio sea justo. Aquí no se trata entonces de política sino de decencia.

Otro punto que necesito abordar es el de los deberes del estudiante, ya que por lo general sólo se ocupan ustedes de los derechos. Una desinteligencia sobre este punto fundamental haría imposible mi colaboración en la universidad. Los derechos son tantos como los deberes y resultan de éstos y no al revés. Lo esencial en las sociedades organizadas sobre bases democráticas verdaderas es el espíritu de solidaridad y el respeto al semejante en sus ideas, en sus bienes. Precisamente en los regímenes despóticos y las monarquías absolutistas es donde casi todo el mundo, el de las clases superiores, tiene derechos y no deberes. Pues el pueblo, el único que allí tiene deberes y no derechos, no existe como tal.

Nosotros formamos parte de un pueblo que tiene que llevar a cabo grandes trabajos con grandes dificultades, y nuestro deber es colaborar en ello. Tenemos el deber de servir y no el derecho de ser servidos. No debemos exigir lo que nos favorece sino lo que favorece a los demás. Entre esos deberes, que antes se consideraban derechos, están los referentes al individuo para con la sociedad o sea, el Pueblo, la Nación y el Estado, que son los que hacen posible que ustedes estudien, soportando los ingentes gastos que ello origina. No ignoro que el Estado malgasta miles de millones de pesos en sostener institutos estériles y contrarios a la libertad y al progreso; pero no podemos guiarnos por el mal ejemplo, sino por el bueno. La tesis válida es que aquello que cuesta de su peculio y muchas veces a costa de privaciones el pobre, que es el consumidor contribuyente, debe administrarse con patriotismo, quiero decir con desinterés y honestidad.

Deben ustedes, pues, estudiar intensamente sin descanso, exigiéndose a sí mismos más de lo que se les exige, con apasionamiento, estudiar a pesar de los malos gobernantes, de los programas defectuosos y de los profesores reaccionarios. A pesar de ellos y como si no existieran, o como si existieran en calidad de obstáculos que debemos superar.<sup>9</sup>

<sup>9</sup> "Responde Martínez Estrada a la Federación Universitaria del Sur: 'Si están dispuestos a cumplir sus deberes, dice, los acompañaré'", *El Atlántico*, 29 de marzo de 1956.

Como vemos, denunció a la política, dentro de la Universidad, como una verdadera calamidad, que muchas veces es utilizada para castigar a los buenos profesores. Incitó a los jóvenes a cumplir con sus deberes más que a reclamar por sus derechos, no olvidando jamás al pueblo que sostiene sus estudios.

En abril de 1956 inició el dictado de su seminario, pero con la planificación del mismo no concluyeron sus desvelos, sino que el 25 de mayo de ese año el interventor leyó, con motivo de la fecha patria, el texto del *Himno de la Universidad Nacional del Sur*, elaborado por nuestro escritor, y ese mismo día comenzó a aparecer en *El Atlántico* un anteproyecto de reestructuración de la enseñanza que Martínez Estrada elaboró en forma de carta a un muerto ilustre, el doctor Raúl Taborda. Allí le expone transformaciones de fondo para la estructura educacional argentina. Lo notable es que, justamente cuando más lo reconoce al parecer la comunidad en que vive, con designaciones, consultas y elogios, Martínez Estrada elige a un muerto como interlocutor y confidente, pues "son los estudiantes —me parece— quienes más lo han olvidado después de su muerte; y yo que estoy muerto y olvidado... busco otra vez su compañía para expresarle confidencialmente cómo creo que se puede reformar la enseñanza".<sup>10</sup>

Transcribiré esta carta casi completa, pues refleja fielmente el estado de ánimo de Martínez Estrada, sus sinsabores con los estudiantes y con el país en general, en momentos en que la euforia del reciente cambio político y la creación de la Universidad Nacional del Sur podrían hacernos suponer que estaría feliz:

Usted y yo fuimos reformistas, mas aquel programa juvenil y lírico ha perdido toda actualidad y significación, pues nuestros conceptos de la teoría y la práctica de la enseñanza tienen que adecuarse a la fecha del mundo si no a la de nuestro calendario rural. Prescindo de considerar la inutilidad de cualquier sugestión a los poderes públicos, que son reacios a mirar hacia adelante y a lo lejos, convencidos de que por muy mal que anden las cosas en nuestro país, peor es menearlas.

He pensado que debo concretar mis ideas y opiniones, cualquiera sea la aprobación o el rechazo que merezcan de las gentes sensatas, por lo general desvinculadas de la enseñanza oficial. Se me ha requerido muchas veces una declaración en este sentido, con el pretexto de que podría ser exaudible, aun-

<sup>10</sup> "Anteproyecto de reestructuración de la enseñanza", primera parte, *El Atlántico*, 25 de mayo de 1956.

que encubiertamente con el diseño de poner a descubierto mi insolvencia en cuanto atañe a dar soluciones a los problemas que planteo con harta fecundidad. Debo responder entonces a los que sospechan que yo negocio con la disconformidad, declarando de paso que si no lo hice hasta ahora es porque he creído y sigo creyendo que sería de absoluta ineficacia. No obstante, como he tenido algo que ver con la enseñanza oficial durante muchos años, y como creo advertir que también en ese orden de las actividades sociales de la cultura impera el mismo desconcierto, torpeza y timidez que en los demás órdenes, me decido en este nuevo diálogo con los muertos a explicar mis puntos de vista esenciales, apuntando al vacío y a la eternidad. Escúcheme. Pienso, como se lo he dicho a un político militante, que la enseñanza en sus tres grados, de inferior, media y superior, debe sujetarse a un plan arquitectónico y terminando de una vez con toda secuela de teoría y práctica anacrónicas y con todo interés de partido, bandería y faltriquera. Le dije: El plan naturalmente bien elaborado, científicamente calibrado, deberá cumplirse por etapas o ciclos, sin necesidad de ser una planificación quinquenal, siempre con arreglo a las modificaciones que se operen en otros sectores de la vida nacional. De una vez y terminantemente le confieso que juzgo inocuo y hasta baladí trazar una planificación parcial, sea de la educación, de la economía o de cualquier otra de las actividades gubernamentales o del servicio público, si no se lo coordina con muchas otras planificaciones hasta constituir una constelación o sistema completo de planificación racional para una vida social mejor organizada.

Todos los temas que voy a enumerar seguidamente son susceptibles, como es lógico, de un desarrollo sistemático y analítico que no creo oportuno ni indispensable hacer aquí, de ajuste y afinación. Pero sí debo advertir que hasta cierto punto sería inane e improductivo considerar cualquiera de los aspectos parciales del plan de enseñanza que bosquejo para utilizarlo como enmienda o compostura al plan vigente —si se lo puede llamar plan— siendo como es un estatuto burocrático. Porque mi parecer es que cuanto se intente y se lleve a cabo (y esto sería lo peor) para renovar, modificar y perfeccionar el *status* actual de la enseñanza sería tarea inútil si no se ajusta a una concepción científica, racional, desechando todo prejuicio de naturaleza extraña a la enseñanza misma. Puedo asegurar que de antiguo, y todavía hoy, con los problemas educacionales se imbrican otros extraños. A mi modo de ver, la enseñanza se relaciona con el saber y no con la fe. Quiero decir, en síntesis, que hay que ser patriota también para hacer las cosas en debida forma. Un plan educacional como yo lo concibo configura una estructuración filosófica mucho más que técnica, como lo exigirá el tratamiento ulterior de este plan en su posible aplicación a la realidad. Estructuración filosófica de todas las actividades sociales de nuestro país en cuanto conciernen a la educación, a la formación integral y a la estructuración del niño, el joven y el adulto. Es decir, una *paideia*, según Werner Jaeger. No solamente una pieza suelta de este plan carecería de sentido desengranándose de las otras piezas con que juntas

constituyen el todo, sino que el plan mismo que sugiero carecería de sentido desconectado o independiente de tal concepción totalizadora y sinóptica.

Esta necesidad que él plantea de integrar saberes y que los mismos se inserten ferazmente en la vida, hoy en día es defendida por Ramón Soler y los promotores de una Universidad de Síntesis.<sup>11</sup>

Si seguimos analizando la carta a su colega muerto vemos que Martínez Estrada establece los ciclos que constituirían los estudios de nivel secundario y luego pasa a delimitar la función primaria de la Universidad en esta forma:

Sugiero la necesidad de diferenciar en la enseñanza media diferentes ciclos que divido en: Colegio Secundario, 3 años, común a varones y mujeres y Liceo y Gimnasio para mujeres y varones, en que se continuará la enseñanza del Colegio, diferenciándola en dos ramas preparatorias, por igual, para el ingreso a los institutos y facultades. Juzgo conveniente dividir estos estudios en tres clases o categorías a fin de que el alumno de baja o mediocre capacidad no tuviera que esforzarse excesivamente ni el de capacidad superior ser detenido o demorado.

Los Colegios Nacionales dependientes del Ministerio de Educación, como asimismo los institutos y facultades, deberán coordinar sus planes de estudio, de modo que no resultasen repetición unos de otros, en todos los establecimientos por igual, particularmente porque así conviene al sentido técnico y humanístico de la enseñanza.

Al principio, para estas dos formas diferenciadas de la enseñanza media sería importante considerar que como norma y salvo casos accidentales, el alumno que ingresare en el plan del ministerio habrá de terminar sus estudios y tendrá que abandonarlos en distintas alturas o etapas de su desarrollo; considerar que el alumno que ingresare en el plan universitario, como norma y excepto casos accidentales, terminará sus estudios secundarios e ingresará normalmente en los institutos o facultades superiores.

Conforme a esto, el tipo de estudio para los secundarios dependientes del Ministerio sería de desarrollo concéntrico y centrífugo, de modo que en cada grado sucesivo los mismos conocimientos se amplíen, ahonden y afinen. En cambio, el tipo de estudios universitarios se distribuiría en etapas o ciclos de modo que al terminar los estudios preuniversitarios el alumno habrá abarcado la totalidad de los conocimientos y se hallará capacitado para ingresar a la enseñanza superior. Los dos o tres años últimos del bachillerato que aquí se dividen en liceo y gimnasio serían nítidamente de orientación profesional: hacia las ciencias o las humanidades.

<sup>11</sup> Ramón P. Muñoz Soler, *Magisterio universitario y pedagogía de síntesis (hacia la universidad de síntesis)*, Buenos Aires, Depalma, 1985.



Se habilitaría un jardín de infantes, una escuela elemental y un colegio secundario (que se bifurcaría en liceo y gimnasio) dependiente de la Universidad y que seguirían un plan de estudios diferente del de los establecimientos que dependen del Ministerio de Educación.<sup>12</sup>

El concepto fundamental para condicionar y llevar a cabo la enseñanza en todos los ciclos, desde el jardín de infantes hasta la facultad, será el "trabajo" sobre materiales vivos o de primera mano, en primer término la investigación, exigiéndose la realización de pruebas, estudios, monografías, etc. individuales o por equipos, con el máximo rigor exigible.

Los seminarios reemplazarán a las clases académicas o magistrales y las bibliotecas, gabinetes y laboratorios a las aulas. Las clases magistrales o teóricas se reducirán al número indispensable para unificar y dar contenido a las enseñanzas de laboratorio, gabinete, biblioteca y seminario. El profesor y el maestro deben trabajar con sus alumnos encomendándoles tareas de responsabilidad personal y de grupo hasta el punto máximo de lo posible, con lo que se estimulará en el alumno la conciencia ética intelectual.

Un problema grave y de difícil solución es el de los alumnos que trabajan y que no disponen, en consecuencia, del tiempo ni del dinero que exigen los estudios universitarios según las diferentes carreras o materias de los mismos. Se ha pensado que debiera facilitárseles los estudios mediante concesiones de menor exigencia que a los demás u otorgárseles cualquier otra clase de ventajas compensatorias... Mi opinión es que de ninguna manera o por ningún concepto, nunca y en absoluto, debe rebajarse el nivel de la enseñanza en uno u otro de sus grados, pues entiendo que en esta cuestión lo que debe reformarse no es la calidad y amplitud de los conocimientos ni los métodos pedagógicos, sino el estado económico social que no considera como es debido la situación del estudiante, en cuanto y sólo en cuanto ha de ser un ciudadano que servirá eficazmente a la sociedad... Básteme ahora subrayar la necesidad de diferenciar los problemas sociales de la enseñanza de los problemas sociales de la economía y la política. Juzgo que la Universidad tiene otra misión que la de reparar la "injusticia social", sobre todo si para mantener esa injusticia social concurren los poderes públicos por medio de sus órganos de acción y de ejemplo... Pienso que hemos de procurar que la enseñanza universitaria logre y conserve siempre el más alto nivel intelectual y ético que pueda alcanzar. Pero que no cierre sus puertas al ciudadano que estudia y trabaja, doble condición de dignidad y mérito. La universidad debe habilitar cursos de especialización, diferenciarlos en profesionales o doctorales de otros que podrán designar como de idoneidad, pericia, maestría, licenciatura. Los diplomas que otorgara capacitarían a los egresados para el desempeño de profesiones liberales, auxiliares o no, en la enseñanza, las ciencias, las letras y las artes. Pero el doctorado —y éste sería el título para todos los egresados de las facultades

<sup>12</sup> "Anteproyecto de reestructuración de la enseñanza" (segunda parte), *El Atlántico*, 26 de mayo de 1956, p. 3.

e institutos superiores— sería oneroso, a costa del estudiante y no del pueblo. Para estos fines se elaborarían programas especiales, se exigirían condiciones menos rigurosas y se permitiría a su través el paso a otras esferas más altas del saber. Sería indispensable para todo ello coordinar los planes de estudios de todos los institutos o establecimientos con el mismo programa, para que el alumno pueda seguir, según su conveniencia y mejor parecer, los estudios superiores en diferentes casas, eligiendo las materias que se agruparían en entidades técnicas de especialización, conforme a su aptitud o vocación naturales. Adiós, mi amigo, volvamos a las sombras.<sup>13</sup>

Sobre el tema del arancelamiento universitario, que es hoy de urticante realidad y aún no ha sido dirimido, escuchemos la polémica y valiente opinión que expresó en "Consejos a los estudiantes" que aparecieron en el diario *Propósitos* y que luego se recogieron en su libro *Exhortaciones*:

Soy contrario a la enseñanza gratuita en las universidades, donde por lo general sólo estudian los hijos de los ricos (yo era pobre y no pude estudiar allí), y que hacen su doctorado a expensas de las sirvientas, de los repartidores de carne, de los vendedores de zapatos, casi todos sin estudios primarios. Creo que el Estado (el consumidor o contribuyente) debe sufragar la enseñanza primaria y secundaria, laica y eficiente; creo que deben habilitarse carreras técnicas que capaciten para enseñar y ejercer profesiones liberales. Pero no quiero que el abogado, el ingeniero, el militar de grado, el obispo, se concoren con el esfuerzo del pobre y del ignorante. Pues todo eso es muy poco democrático, y yo lo soy de corazón y no de mesa servida.<sup>14</sup>

Como hemos visto, en estos artículos el sabio autodidacto sentó doctrina sobre los alcances, intereses y modos de la educación superior en nuestra patria. Nos dejó verdaderas perlas de sabiduría y sentido común. La absoluta vigencia de los problemas que aquí plantea, como por ejemplo la necesidad, dado el alto costo que implica cada egresado, de que éstos se dediquen a sus profesiones con probidad y verdadero sentimiento de servicio a la comunidad que sostiene a las instituciones que los educan. El problema de los estudiantes que trabajan, el del arancelamiento de los estudios superiores, la solución de carreras más breves de peritaje o técnicas, para

<sup>13</sup> "Anteproyecto de reestructuración de la enseñanza", última parte, *El Atlántico*, domingo 27 de mayo de 1956.

<sup>14</sup> Ezequiel Martínez Estrada, "Consejos a los estudiantes", en *Exhortaciones*, Buenos Aires, Burnichon, 1957, p. 45; este artículo había sido publicado en el diario *Propósitos* el 3 de abril de 1956.

aquellos que no pueden alcanzar los lauros doctorales, que exigirán máxima dedicación y capacidad, en una verdadera selección de los mejores, etcétera.

La lucidez y la notable valentía de sus opiniones, con las que evidentemente no buscaba rápidas y fáciles adhesiones y en las cuales, aun en el disenso, uno puede reconocer una "conciencia preocupada y generosa" como pedía Mallea a los argentinos profundos, nos llena de reconocimiento a este, por siempre, Maestro.

## ANÁLISIS DE LAS TENDENCIAS DE CONVERGENCIA Y DIVERGENCIA CULTURAL EN AMÉRICA LATINA

Por *Margarita ZIRES*  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
METROPOLITANA, MÉXICO

¿CÓMO PENSAR ACTUALMENTE sobre la heterogeneidad cultural en América Latina en un mundo cada vez más interconectado, en un contexto de fuertes tendencias homogeneizadoras, sin olvidar la dimensión política?

En los últimos años, y a partir de ciertas teorías económicas que plantean la mundialización de la economía, se ha hablado de una globalización no sólo económica, sino cultural (Featherstone 1991, Ianni 1992). La metáfora de Marshall McLuhan ha vuelto a surgir con mayor fuerza para tratar de explicar la homogeneización cultural en todo el mundo.

Desde otro contexto disciplinario, más bien de corte antropológico, y con una mirada nostálgica, se señala la pérdida de las tradiciones culturales de los pueblos, así como los avances de la modernidad.

Este tipo de aseveraciones merecen una reflexión más detallada y enfocada al contexto latinoamericano. Debido a ello se pretende en este artículo polemizar con las nociones de homogeneidad y heterogeneidad cultural e introducir las nociones de tejidos culturales, puntos de convergencia y lógicas de divergencia cultural a partir de una exposición de las tendencias coexistentes de homogeneización y diversificación cultural en América Latina.

*Tendencias coexistentes de homogeneización  
y diversificación cultural*

SIN duda el panorama cultural en América Latina ha sufrido transformaciones cualitativas a partir de la creciente urbanización de



nuestras sociedades, la expansión de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (vía satélite, antenas parabólicas, televisión por cable, entre otros), así como la mediatización de su cultura. Asistimos a la captación de las miradas a nivel mundial producida por la televisión satélite, la circulación de imágenes y múltiples discursos por todo el mundo desenraizados de su contexto histórico. La interconexión e interdependencia es cada vez más creciente, por lo que es difícil pensar culturas aisladas en este momento.

En Comala, nada menos que en el pueblo que lleva el nombre de aquel sitio del que habla Juan Rulfo en su novela *Pedro Páramo*, se encuentran dos videoclubes que surten a 9 300 comaltecos. De acuerdo con estudios de Jorge González:

Tan sólo una familia se expuso a 620 horas de ficción durante 280 días, lo cual equivaldría a un mes entero viendo videopelículas en un poblado de diez mil almas, dedicado prácticamente al campo, con una fuerte migración estacional a los Estados Unidos (González 1992: 260).

Como esta anécdota hay muchas. Falta ver los distintos impactos de la circulación mundial de la información, de la utilización de las videocassetes. ¿De qué manera se inserta este ritual en la estructura cotidiana familiar, en la estructura cotidiana de los barrios y en distintas comunidades? ¿Qué distinta lectura e interpretación suscitan esas videopelículas? ¿Acaso por el hecho de que millones de miradas estén viendo una misma imagen, todos ven lo mismo y se produce el mismo fenómeno? Evidentemente el acto de mirar "lo mismo" tantas personas no es irrelevante, ni mucho menos, pero no se puede reducir, como a veces sucede, a una macrointerpretación.

El hecho de que las mayorías en América Latina —a diferencia de Europa— tengan acceso a las nuevas tecnologías comunicativas (radio, cine, televisión) y a sus múltiples discursos audiovisuales antes que a la escuela y a la cultura del libro, lleva a pensar en distintos impactos de estos fenómenos culturales transnacionales y no precisamente en un paisaje homogeneizado.

Además, si bien estamos cada vez más interconectados y hay fuertes tendencias homogeneizadoras —basadas en la expansión de las nuevas tecnologías de comunicación, entre otros procesos— existen otros fenómenos socioeconómicos y políticos que sustentan tendencias de diversificación cultural.

Como ya se sabe, asistimos en América Latina a una mayor concentración del poder económico en una capa social cada vez más reducida de nuestras sociedades. La "modernidad" no ha traído precisamente la eliminación de la pobreza, ni mucho menos la eliminación de la marginación política. Síntomas de la situación económica son el creciente desempleo y subempleo, la hiperinflación, narcotización de las economías, dolarización y fuga de divisas, así como saqueos masivos a supermercados en diferentes ciudades en América Latina. El incremento de información no ha traído una mayor participación política. Al calor de las tendencias neoliberales, los partidos políticos y las funciones del Estado han entrado en una fase de mayor descrédito y han surgido otros movimientos civiles. Fuertes procesos de descomposición sociopolítica en casi todos los países latinoamericanos hablan de una desintegración cultural. Junto con todo ello, hay que subrayar las lógicas locales de producción cultural (que tienen que ver con distintos órdenes económico-productivos y diferentes inserciones en el mercado capitalista internacional, regímenes particulares espacio-temporales y memorias locales).

Desde esta perspectiva, resulta falsa la oposición entre la homogeneización y la heterogeneización cultural, recurrente en los estudios culturales en América Latina y más bien conviene estudiar la manera en que ambas tendencias coexisten, se entrecruzan y confluyen.

Un ejemplo muy ilustrativo a nivel comercial es la programación fragmentada para públicos muy diversos que tienen todas las grandes empresas televisivas en América Latina. En el último tiempo, y a partir de su red de Univisión, Televisa, una de las empresas multimédias y multinacionales más importantes de América Latina, ha tenido que introducir transformaciones importantes en su programación central en México con el fin de poder llegar y halagar a sus distintos públicos latinoamericanos (Fadul y Solís 1992). Entre ello destaca el cambio súbito de múltiples acentos de todas las latitudes en este continente, lo que antes se consideraba inaudito.

Jesús Martín Barbero destaca que hay que ver la "negociación" que tiene el "negocio de la cultura" y de mediación específica entre las lógicas del sistema productivo —estandarización y rentabilidad— y las dinámicas de la heterogeneidad cultural (Martín Barbero y Muñoz 1992: 13).

La literatura de la mercadotecnia actual permite entrever que las transnacionales no se imaginan al mundo como un organismo

homogéneo, sino diferenciado. De ahí que tengan el siguiente dicho: "think global, act local" (Ortiz 1993).

En estudios recientes, como el que acabamos de citar de Ortiz, se habla de la mundialización cultural sin pensar que ésta ha eliminado las particularidades.

Según este autor, estaríamos asistiendo al proceso de formación de una sociedad global, concebida como una totalidad que precede, preorganiza, se impone y envuelve a las particularidades.

Si bien en esta perspectiva de la globalización lo particular no se ve eliminado, ¿acaso no se sigue reduciendo a un orden preestablecido, a una totalidad en última instancia? ¿Qué significa decir que "el tiempo mundial se impone a todos los países independientemente de sus peculiaridades y de sus idiosincrasias"? (Ortiz 1993).

Aquí nos apartamos de la idea de la globalización o mundialización cultural. El que no haya culturas aisladas, que exista una transformación de los regímenes locales debido —entre otros factores— a su diferente inserción en el mercado capitalista, y que haya una interconexión creciente a nivel mundial, no significa que haya una totalidad que envuelva a las múltiples culturas del mundo.

En este contexto me parece importante reflexionar sobre las nociones de homogeneidad y de heterogeneidad cultural e introducir las nociones de convergencia y divergencia cultural.

#### *La noción de homogeneidad cultural*

HABLAR de homogeneidad cultural remite a la noción de uniformidad. Una mirada desde esta perspectiva no sólo da prioridad a las regularidades que se pueden encontrar en las manifestaciones culturales, sino elimina las particularidades. Su enfoque tiende a ser macro.

¿Cuáles son estas manifestaciones sobre las que se centra esta perspectiva? ¿Qué se entiende por cultura cuando se habla de homogeneidad cultural? Se entienden aquellos elementos o rasgos de las civilizaciones industriales: desde las tecnologías comunicativas hasta la Coca Cola y el McDonald's.

Además, hablar de homogeneidad cultural en términos de aldea global es definir como armónica la relación entre los que conviven en esa aldea idílica. En oposición a esta metáfora está la imagen de la "macdonaldización" del mundo, en donde se ve la homogeneidad cultural como resultado de una estandarización y destrucción cultural. Ahora bien, tanto la visión optimista como la crítica

comparten una idea fundamental: la homogeneidad cultural es un hecho.

Nuevamente surge la pregunta si la expansión de la Coca Cola o el McDonald's tienen el mismo impacto en todas partes. Cuando un nuevo elemento se incorpora en una cultura hay una alteración cultural, pero esa alteración no es uniforme. Se produce un reordenamiento del conjunto de elementos de la cultura en la que se introduce que pueden estar ligados a él. El McDonald's puede llegar a sustituir cierto tipo de restaurantes o coexistir cambiando la lógica de apreciación estética de los restaurantes y comidas locales.

Los posibles impactos son innumerables, dado los contextos tan diversos en los que se puede ver introducido y los múltiples usos y significaciones sociales que puede adquirir en ellos.

En este trabajo se parte de la idea de que hay una tensión permanente entre las tendencias homogeneizadoras y de diversificación cultural.

Valdría la pena aclarar que en América Latina las tendencias de homogeneización cultural no empiezan con el proceso de industrialización, sino desde la llegada de los españoles (o portugueses, franceses e ingleses). El proceso de colonización se caracteriza por el intento de introducir las normas sociales y el régimen social de los colonizadores a través de las formas más sutiles y más violentas, todo lo cual dio como resultado no un paisaje homogéneo latinoamericano, sino múltiples culturas configuradas por las normas españolas y europeas de diferentes maneras. La norteamericanización como tendencia homogeneizadora en el continente, y no sólo en éste, tampoco ha tenido el mismo impacto en todos los países, ni ha exhibido iguales formas dentro de los distintos sectores al interior de cada país.

Actualmente, en una época en que predomina la influencia de consorcios multinacionales y dada la interconexión informativa a nivel mundial, llama la atención el poder e impacto creciente que están teniendo empresas multimedia latinoamericanas como Televisa (mexicana) o Teleglobo (brasileña) no sólo en el continente latinoamericano, sino también a nivel mundial, en Estados Unidos, Europa, Rusia, sobre todo a través del género de las telenovelas. Ello nos habla de otras tendencias homogeneizadoras al lado de las norteamericanas y de flujos en diferentes direcciones que van de los países así llamados "en vías de desarrollo" a los países "centrales". Asistimos a una interpenetración cultural que si bien no esconde desniveles de intercambio, no se puede explicar ya más en términos de imperialismo o colonialismo, nociones que remitían a una



penetración y dominación entre países y cuya concepción del poder era bipolar, frente a otras nociones recientes policéntricas del poder.

### *La noción de heterogeneidad cultural*

ESTA noción tampoco se ha trabajado como una categoría analítica, alude a la pluralidad cultural y a la coexistencia de diversas culturas, ya sea dentro de un Estado nación o entre varias naciones. Deja de lado las regularidades o similitudes entre ellas.

Sobre todo en estudios de corte antropológico y lingüístico, las culturas tienden a concebirse como compartimentos estancos, no interrelacionados, o por lo menos la interrelación no es objeto primordial de su consideración. Esto sucede menos en estudios sociológicos y políticos.

En América Latina, al lado de muchas clasificaciones de la cultura, nos encontramos con aquellas que dividen la cultura en cultura urbana *versus* cultura rural, culturas tradicionales *versus* culturas modernas, cultura culta *versus* cultura popular y masiva, cultura dominante *versus* culturas dominadas, cultura hegemónica *versus* cultura subalterna.

La tendencia de estos estudios es plantear implícitamente que hay una esencia de esas culturas, un núcleo auténtico o centro puro.

Dentro de la antropología y la sociología se parte en general de una noción de cultura que ha estado ligada a la idea de núcleos homogéneos, más o menos coherentes de creencias, productos o comportamientos sociales pertenecientes a una comunidad, grupo o nación. Se ha destacado el carácter homogéneo, la coherencia y por lo tanto la posibilidad de clasificación.

Ahora bien, en recientes estudios en América Latina, como en el trabajo de García Canclini (1990) —entre otros— y desde una perspectiva transdisciplinaria, se ha abordado la interrelación que guardan lo así llamado premoderno, lo moderno y lo posmoderno, la cultura culta y la popular y masiva, lo rural y lo urbano. Por otra parte se mencionan los procesos ambiguos de interpenetración entre los grupos hegemónicos y subalternos. De ahí se concluiría que existen múltiples procesos de hibridación que definen las culturas en América Latina como culturas híbridas y que ponen en duda las visiones bipolares del poder.

De acuerdo con esta noción la cultura no tendría la coherencia que se le ha adjudicado, ni remitiría a un cuerpo estático de productos o elementos culturales específicos. Esto lleva a poner en duda el

carácter homogéneo de la concepción vigente de cultura y su noción implícita de identidad como un núcleo inamovible.

Por otra parte, lo híbrido nos remite a aquello que pertenece a diferentes ámbitos al mismo tiempo, y en ese sentido no puede tener una identidad permanente.

Ahora bien, habría que preguntarse si toda cultura no es simplemente una amalgama híbrida y en ese caso argumentar que no hay culturas que no sean híbridas y por lo tanto no hay culturas que no sean compuestos de elementos heterogéneos en su interior.

La hibridez cultural no es entonces una característica de la cultura contemporánea, como algunas tendencias posmodernistas sustentan, aunque el hecho de que se la pueda observar con mayor nitidez de esa manera sea resultado de dichas tendencias. Más bien habría que estudiar las formas particulares de la hibridez cultural en diferentes épocas y contextos culturales.

Si uno asume este planteamiento, el estudio de las culturas en general se vuelve sin duda un reto teórico y metodológico. Si las culturas no están hechas de núcleos homogéneos o centros, ¿qué nos permite definir las, distinguirlas, clasificarlas? ¿En dónde residiría su "identidad"?

### *De los tejidos culturales como configuraciones heterogéneas y descentradas*

EN coincidencia con algunas tendencias neoestructuralistas, me parece importante poner el énfasis, más que en la noción de estructura o centro fijo de la cultura, en la noción de estructuralidad.

De acuerdo con ésta las culturas no se pueden considerar sistemas cerrados, acotados, con límites bien definidos y centros fijos. Un orden cultural específico nunca se exhibe totalmente porque no está fijo, ni tiene unidades preestablecidas. Los elementos que la componen no poseen el mismo tipo de presencia. El juego de presencia y ausencia de los elementos que la componen es lo que constituye la estructuralidad. De acuerdo con el contexto histórico específico se ponen en juego diferentes elementos como rasgos distintivos y pertinentes. La dimensión temporal y relacional se ve contemplada en esta concepción.

Aquí se parte de la noción de que en diferentes culturas existen diferentes tejidos de múltiples formas (rituales, prácticas, tecnologías, instituciones de diferente naturaleza) que no poseen una es-

estructura centrada, sino una organización descentrada que de acuerdo con las circunstancias nos permiten entrever los desplazamientos de una organización discursiva en donde un conjunto de elementos heterogéneos aparecen, desaparecen, se repiten, se sumergen para permanecer en estado latente y otros reaparecen en diferente interrelación.

Los elementos distintivos no se llegan a constituir en elementos esenciales o núcleos inamovibles.

Las circunstancias, el contexto histórico específico o de relación de fuerzas puede convertir un rasgo en el pertinente en relación con otros rasgos distintivos de otras culturas.

Ahora bien, habrá elementos que aparecen como distintivos en múltiples circunstancias, unos que gozarán de una vida más duradera y otra más efímera.

Brindo un ejemplo: en una investigación que realicé en México sobre un rumor que decía que los muñecos pitufos cobraban vida y mataban a los niños, al realizar las entrevistas grupales me encontré que los niños relacionaban este rumor con mundos de narraciones particulares en diferentes contextos culturales. Dicho mundo estaba compuesto de diferentes relatos y fragmentos de relatos orales, escritos y televisivos, pertenecientes a diferentes géneros narrativos que poseían en cada contexto una organización discursiva específica y que arrojaban diferentes regímenes de verosimilitud.

De una manera muy esquemática se puede decir que mientras en el sureste de México, en la zona semirural, donde todavía prevalecen las tradiciones mayas, se relacionó el rumor con el mundo de las leyendas mayas, en el contexto urbano sobre todo se vinculó con programas televisivos.

Ahora bien, en cada contexto cultural se realizaron diferentes entrevistas y cada entrevista arrojó matices o acentos particulares que se podrían considerar como desplazamientos de una organización discursiva, dado que no fueron mencionados exactamente los mismos elementos discursivos, las mismas leyendas o los mismos fragmentos de esas leyendas, ni se vieron relacionados de la misma manera con las mismas películas cinematográficas o programas televisivos; sin embargo hubo ciertos elementos que se caracterizaron por su repetición y por ser puntos de confluencia discursiva que organizaban las asociaciones. Dichos puntos confrontados con los de los otros contextos fueron los que nos permitieron hablar de diferentes regímenes de verosimilitud y de diferentes tejidos culturales.

Aquí parto de la idea de que si el rumor hubiera tratado otro tema en las entrevistas se habrían puesto en juego diferentes asociaciones y relatos en cada contexto, que habrían podido arrojar otros elementos como distintivos de cada contexto cultural. Nos encontramos entonces con desplazamientos de las organizaciones discursivas que constituyen los tejidos culturales.

Esto lleva a plantearnos una problemática: ¿hasta qué punto el desplazamiento deja ya de ser un desplazamiento de lo mismo y se convierte en algo diferente?

Cada investigación se constituye en un dispositivo particular que permite develar determinado tipo de rasgos y figuras de las culturas de esos tejidos. Como se sabe, la mirada constituye parte de lo mirado.

Si al hablar de heterogeneidad cultural se considera que las culturas no son compartimentos aislados, ni son sistemas cerrados que remiten a núcleos esenciales, sino más bien tejidos de formas culturales múltiples que poseen una diferente organicidad y sistematicidad, es posible pensar la interrelación que guardan esos distintos tejidos culturales en relación con lo que comparten.

Esto me lleva a plantear la necesidad de trabajar los puntos de convergencia cultural y las lógicas de divergencia cultural al mismo tiempo, para entender aquellos elementos que atraviesan los diferentes tejidos culturales, los puntos en que se tocan las culturas y las lógicas particulares a partir de las cuales se alejan.

#### *Las nociones de convergencia y divergencia cultural*

EN la investigación señalada se encontró que relatos de muñecos que cobraban vida y que hacían fechorías, relatos de diablos y de ciertas películas de terror, así como de muchos programas televisivos —entre otros— atravesaban los distintos contextos culturales.

Estos distintos discursos se definieron como puntos de convergencia, que son aquellos elementos que son compartidos por diferentes grupos sociales o en distintos contextos culturales. Algunos de ellos poseían una trayectoria más grande que otros y permitían dibujar líneas de mayor o menor longitud de acuerdo a su distinta expansión. Hubo elementos que se compartieron sólo entre los hijos de empresarios y de la "clase media", mientras que otros sólo se compartieron entre los niños pertenecientes a un contexto urbano marginal, cuyos padres provenían de ámbitos rurales y los niños de



la zona rural maya. Hubo otros que atravesaron todos los contextos, como fueron algunos elementos religiosos y otros de programas televisivos.

Se detectaron múltiples factores de convergencia de diversa índole: el idioma español, sin lugar a duda, ya que no se entrevistó a la población indígena, la religión, elementos de la educación pública, como el libro de texto gratuito que se debe llevar en todas las escuelas, y se pudo apreciar la creciente importancia del papel de la televisión como un factor de convergencia cultural en la población infantil en todos los contextos culturales.

Por factores de convergencia cultural se entendieron aquellos elementos que promueven la interconexión de los tejidos culturales y permiten la expansión de discursos de diversa naturaleza, de rituales, prácticas, y por factores de divergencia cultural aquellos elementos que tienden a promover la separación entre los grupos sociales y los tejidos culturales.

Ahora bien, los puntos de convergencia o elementos que comparten diferentes grupos no representan lo mismo para cada uno de ellos. Convergencia no quiere decir perspectiva común o igualdad de significación. Los puntos de convergencia muestran simplemente elementos en donde diferentes culturas se conectan en sus trayectos y estrategias particulares. Dichos trayectos constituyen las lógicas de divergencia cultural que están configuradas por los des-niveles socioeconómicos y políticos, así como por lógicas locales de producción cultural que tienden a separar a las diferentes culturas.

En la investigación señalada se encontró que el programa de *Los pitufos* se había constituido en un punto de convergencia cultural que estaba sujeto a una distinta interpretación en cada contexto cultural. Entre las lógicas locales de producción cultural se tomaron en cuenta: a) las distintas prácticas cotidianas de los niños; b) las diferentes lógicas espacio-temporales dado el diferente contexto físico y geográfico; c) particulares normas de comportamiento social y especialmente del intercambio verbal; d) diferente consumo cultural y exposición a fuentes de información de acuerdo con el tipo de escolarización y acceso a medios de comunicación, o sea a la interacción distinta de las tecnologías de comunicación en cada contexto cultural; e) distinta memoria local y régimen discursivo.

La convergencia siempre está restringida a ciertos aspectos que permiten la interconexión cultural en ciertos contextos históricos. En ese sentido, intenta contemplar la dimensión temporal de los procesos culturales.

Entre unos y otros tejidos culturales puede haber múltiples puntos de convergencia cultural que al estar interrelacionados constituyen nudos entre dichos tejidos.

Frente a la noción de integración cultural preferimos hablar de convergencia cultural. La primera ha sido utilizada por los estadistas al tratar de incorporar a los distintos grupos sociales en sus proyectos económico-políticos de modernización, ya que nos permite ver las múltiples estrategias culturales que constituyen una nación o una región.

La noción de convergencia al venir acompañada de la de divergencia cultural trata de explicar no sólo la creciente interconexión cultural entre las comunidades, los grupos sociales, los países y a diferentes niveles, sino también contemplar lo que los separa (al tomar en cuenta las tendencias de diferenciación socioeconómica, de marginación política y otras tendencias arriba señaladas).

En este trabajo se destaca la importancia de analizar al mismo tiempo los puntos de convergencia cultural y las tendencias de divergencia cultural. Lo que une y separa a las culturas entre sí está funcionando al mismo tiempo, aunque con diferentes intensidades, lo cual marca la tensión entre ambas tendencias.

La comprensión de ello puede permitir entender la manera cómo se construyen y transforman permanentemente estrategias de identidad locales *versus* regionales, regionales *versus* nacionales, nacionales *versus* transnacionales.

Abordar la problemática cultural desde la perspectiva de las tendencias de convergencia y divergencia cultural permite ir más allá de la visión micro particular (que tiende a ver las culturas como compartimentos estancos e independientes) al subrayar los trayectos discursivos y los factores que permiten e impiden dichos trayectos. Por otra parte, va más allá de las perspectivas macro-estructurales que destacan las totalidades y las regularidades dejando de lado las particularidades y las lógicas locales de producción cultural.

Las metáforas de las aldeas globales, de lo global, de las totalidades mundiales concebidas como una envoltura nos parecen en ese sentido equívocas y reduccionistas. De ahí que me parezca más conveniente hablar de tendencias coexistentes de homogeneización y heterogeneización, así como de convergencia y divergencia cultural. El término *tendencia* alude a una dinámica cultural y los de *convergencia* y *divergencia* a trayectos, líneas que atraviesan, unen y separan los tejidos culturales en esos procesos dinámicos.

Finalmente, me gustaría reflexionar brevemente sobre los puntos de convergencia y las lógicas de divergencia cultural a partir del símbolo de la Virgen de Guadalupe que tiene que ver con una investigación que me encuentro realizando (Zires 1992).

La Virgen de Guadalupe, debido a su trayectoria histórica —que no podemos ver aquí detalladamente— ha sido considerada por los historiadores y sociólogos como un símbolo de identidad nacional. Aquí nos parece importante destacar que ello no significa que todos los mexicanos crean en ella o que los diferentes grupos sociales que componían y componen la sociedad mexicana relacionen lo mismo con esta figura. El nacionalismo ha estado siempre marcado por consideraciones étnicas, de clase y de las distintas localidades. Hay distintos México como distintos nacionalismos (de los criollos, mestizos, ladinos, indios, mulatos, nortños, sureños, de los ricos y los pobres). Decir que la Virgen de Guadalupe es un símbolo de identidad nacional es señalar que ella se constituye en un punto de convergencia cultural —aunque no de perspectiva común— entre los diferentes grupos sociales.

La Virgen de Guadalupe no significa lo mismo para los chicanos que para el Papa. Para los primeros cobra un papel político radical en Estados Unidos al verse inserta en una lucha contra la discriminación y la injusticia social y en un proyecto de elaboración de una Teología de la Liberación chicana. El Papa, por el contrario, difundió en 1992, en su venida a México, una versión de sometida de la Virgen de Guadalupe y de Juan Diego para quitarle legitimidad a la Teología de la Liberación en México.

La Virgen de Guadalupe no significa lo mismo para los creyentes que van a la Villa en peregrinaciones de todo su pueblo que para los creyentes de las colonias residenciales en México que nunca se acercarían a la Basílica por miedo a contagiarse de todos los pobres y desarrapados que puedan ver.

La Virgen de Guadalupe es transclasista y transnacional, constituye un punto de convergencia cultural porque atraviesa todo el continente americano como las telenovelas que se producen en Televisa o Teleglobo, pero distintas lógicas de diferenciación social, de producción cultural local, de divergencia política y cultural le adjudican diferentes significaciones.

Los mismos medios de comunicación no difunden una misma versión del mito guadalupano debido a sus distintos lenguajes, distintas estrategias económico-religiosas que le hacen decir sin duda algo diferente a la Virgen de Guadalupe.

En este trabajo se ha tratado de reflexionar sobre las tendencias coexistentes y entrecruzadas de homogeneización y diversificación cultural, sobre las nociones estáticas y en falsa oposición de homogeneidad y heterogeneidad (al estudiar estados fijos y puros de la cultura). Se destacaron las configuraciones heterogéneas sin esencias, descentradas y sujetas a desplazamientos y transformaciones permanentes que constituyen los distintos tejidos culturales. A partir de ello, se introdujeron las nociones de convergencia y divergencia cultural y se planteó la necesidad de trabajar al mismo tiempo los puntos de convergencia cultural y las lógicas de divergencia cultural.

Finalmente, considero que es necesario encontrar categorías y metáforas nuevas que nos permitan explicar las dinámicas y transformaciones permanentes que sufren las sociedades contemporáneas en América Latina.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Fadul, L. y Solís, B., *La televisión de América Latina. El caso de México*, documento preparado para el Institut National de l'Audiovisuel, México, 1992.
- Featherstone, Mike, ed., *Global Culture: nationalism, globalization and modernity*, Londres, Sage Publications, 1991.
- Ford, Aníbal, "De la aldea global al conventillo global", en *En torno a la identidad latinoamericana*, México, VII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, Opción, 1992.
- García Canclini, Néstor, *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Grijalbo, 1990.
- González, J., "Video, tecnología y modernidad. Por los dominios de Pedro Páramo", en *Comunicación y democracia*, México, VII Encuentro Nacional CONEICC, Opción, 1992.
- Ianni, Octávio, *A sociedade global*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 1992.
- Martín Barbero, Jesús y Sonia Muñoz, *Televisión y melodrama*, Bogotá, Tercer Mundo, 1992.
- McLuhan, Marshall, *La Galaxia de Gutenberg*, México, Artemisa, 1985.
- Ortiz, R., "A mundialização da cultura", ponencia presentada en el coloquio internacional "De la cultura local a la global. Perspectivas desde la antropología", México, Universidad Autónoma Metropolitana-Ixtapalapa, del 29 al 31 de marzo de 1993.



Zires, Margarita, "Reina de México, Patrona de los Chicanos y Emperatriz de las Américas", en *En torno a la identidad latinoamericana*, México, VII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social, Opción, 1992.

———, "Nuevas estrategias político-religiosas. Cuando Heidi, Walt Disney y Marilyn Monroe hablan por la Virgen de Guadalupe", *Versión* (México, UAM-Xochimilco), núm. 2 (1992).

## CULTURA POPULAR, CULTURA DE MASAS, CULTURA ERUDITA: ALGUNOS ELEMENTOS DE REFLEXIÓN

Por Regina Aída Crespo  
UNIVERSIDAD ESTADUAL  
PAULISTA, BRASIL

ECLÉA BOSI, en *Cultura de massa e cultura popular*,<sup>1</sup> realiza una investigación de campo con un grupo de obreras de la industria paulista, con el propósito de comprobar si la cultura impresa alcanza a las mujeres obreras de la periferia y ver de qué manera lo hace. Una de las justificaciones que la autora ofrece para elegir la lectura como categoría de análisis es que requiere opción, disponibilidad e iniciativa, cosas que la televisión o la radio, por ejemplo, no exigen. Más que eso, la lectura, por la exigencia de una formación mínima para que se pueda realizar, se coloca como un puente para la discusión, lanzada por Ecléa Bosi, de las interrelaciones entre lo que se acostumbra denominar cultura de masas, cultura erudita y cultura popular.

Al tomar el libro de Bosi como punto de partida, mi intención, en verdad, es reflexionar principalmente acerca del concepto de cultura popular y de las "lecturas" que ha recibido. Gran parte de los autores preocupados por el tema de la cultura cuestionan cualquier definición del término que parta de una separación dicotómica entre cultura erudita y cultura popular.<sup>2</sup> Sin embargo, pienso que para

<sup>1</sup> Ecléa Bosi, *Cultura de massa e cultura popular. Leituras de operárias*, 6a. ed., Petrópolis, Vozes, 1986.

<sup>2</sup> Gilberto Velho y Eduardo Castro "O conceito de cultura nas sociedades complexas: uma perspectiva antropológica", *Aréfacto, um jornal de cultura* (Rio de Janeiro, Conselho Estadual de Cultura), núm. 1 (1978), por ejemplo, consideran estos conceptos como superficiales y problemáticos. Para los dos autores no es posible definir el concepto de popular (dadas las producciones culturales diferenciadas de campesinos, obreros, clases medias-bajas, etc.) ni el concepto de erudito (tampoco pueden ser homogeneizados elementos provenientes de la *intelligentsia*, propietarios rurales, burócratas, etc.).

reflexionar sobre cuestiones como la de la relación entre política y cultura e incluso entre política y medios masivos de comunicación es importante pasar por el análisis específico de la cultura popular y, concomitantemente, por el de su inserción en la sociedad capitalista.

Bosi, al entrevistar obreras y al delimitar la lectura como su objeto, coloca en debate una primera relación entre dos de los tres conceptos-clave relativos al plano cultural. Tenemos dos polos en contacto que en rigor están separados: la cultura popular (con la que el universo de obreras investigado se relaciona, por lo menos por filiación de clase) y la cultura de masas o industria cultural (que divulga y vende las mercancías que produce: revistas, libros, enciclopedias...).

¿Cómo entender la relación entre una obrera y un libro? Tal vez el primer impulso sea pensar en la posibilidad de ascenso social que la lectura representa para una clase atrapada en la rutina material e intelectualmente insalubre de la línea de producción. Esta primera posibilidad sirve, de entrada, para afirmar la importancia que la cultura de masas ha adquirido en el conjunto de la sociedad. No es posible negar (y la investigación de Bosi lo comprueba) que la cultura de masas es la responsable de la divulgación de una serie de modelos. Estos modelos, si no son incorporados por sus consumidores como rutina, al menos lo son como proyecto. Un proyecto que en cierta forma se ha universalizado en las sociedades capitalistas: ascenso social por medio de la instrucción, éxito profesional, más poder adquisitivo, etcétera.

En *Conformismo e resistência*,<sup>3</sup> Marilena Chauí enfatiza, recurriendo a ejemplos del mismo trabajo de Bosi, la preferencia de las obreras por las enciclopedias (al lado de las novelas y fotonovelas, consideradas en un principio como instrumentos de evasión). Afirma que en las entrevistas a las obreras existe "un deseo de conocer la realidad, las personas, ampliar los horizontes". Páginas adelante, haciendo uso de otros ejemplos, Chauí observa el valor dado al estudio como pasaporte profesional (el estudio, sólo por haber sido realizado, debe "rendir" un sueldo mayor, un puesto mejor a quien lo hizo). La autora señala una clara diferencia entre el estudio como instrumento profesional y el saber ("en otras palabras, hay una diferencia entre la calificación técnica y las 'humanidades'

<sup>3</sup> Marilena Chauí, *Conformismo e resistência*, 3a. ed., São Paulo, Brasiliense, 1989.

porque éstas valen por sí mismas, para sí mismas, y son fuentes de conocimiento y de cultura personal, sin otro fin").

Antes de seguir, es importante que nos fijemos en esta observación: ¿qué es lo que las obreras buscan en los libros?, ¿evasión, saber utilitario? Sí, pero también buscan conocimiento y, por lo tanto, ampliación de horizontes. Este deseo de conocimiento, que puede ser resuelto en la ardua lucha con la lectura (lograda en medio de tantas dificultades, como el escaso tiempo para leer, el alto costo de los libros y revistas, etc.), comprueba, creo yo, la segunda relación indicada en el trabajo de Ecléa Bosi: la que se establece entre cultura popular y cultura erudita, por medio del instrumental proporcionado por la cultura de masas. Según Chauí, Ecléa Bosi ofrece elementos para demostrar esta afirmación: "La injusticia social... limitando la escolaridad e impidiendo el acceso a los libros... ofrece a las clases dominadas una subliteratura enciclopédica como paliativo y sustituto del deseo de saber". El plano del conocimiento ("erudito") estaría fuera de lo cotidiano y de las posibilidades reales de acceso de las clases dominadas. Estaría en una esfera que, por decirlo de alguna manera, se encuentra "por encima" de ellas pero que, significativamente, les es en cierta forma accesible, por medio de las trivializaciones y simplificaciones publicadas y vehiculadas por la industria cultural.

¿Qué es lo que representa el acceso de las clases dominadas solamente a esa producción cultural de segunda línea? ¿Su aislamiento? ¿El mantenimiento encubierto (bajo la ideología liberal del acceso a la educación) de los mecanismos de dominación que sostienen a las sociedades capitalistas? ¿O, al contrario, una posibilidad concreta, aunque pequeña y quizás remota, de un inicio de comprensión y transformación para estas clases?

#### ¿Cómo pensar la cultura popular?

EN su intento de comprensión del concepto de lo popular, Stuart Hall<sup>4</sup> presenta elementos importantes para reflexionar sobre las cuestiones apuntadas. Hall es tajante al afirmar que es imposible hablar de cultura popular exclusivamente a partir de las propias

<sup>4</sup> Stuart Hall, "Notes on deconstructing 'the popular'", en Samuel Ralph, ed., *History and socialist theory*, 1981 (s.l.). Hall presenta de manera detallada las interpretaciones básicas que lo "popular" ha recibido por parte de los estudiosos. Presento sólo algunas ideas del autor, que juzgué oportunas para mi enfoque del tema.



clases populares, sin pensar en la monopolización de las industrias culturales (el autor utiliza el término en plural) y en la revolución tecnológica (y eso no sólo en el siglo xx, sino en el xix e incluso en el xviii). Las industrias culturales tienen el poder constante de retrabajar y reformar lo que ellas representan y, según el autor, a través de la repetición de la selección, imponer e implantar algunas definiciones entre las clases dominadas, ajustadas a las de la cultura dominante.

Hall cree que existe una lucha continua y desigual, llevada a cabo por la cultura dominante, que tiene como fin desorganizar y reorganizar la cultura popular —incluyendo y confinando sus definiciones y formas, a través de un círculo más restringido de formas dominantes (confírmase la mencionada relación cultura popular *versus* cultura erudita a través de la industria cultural). Sin embargo, en ese proceso hay puntos de *resistencia* e incluso momentos de *superación*, lo cual configura una dialéctica de resistencia y aceptación, de rechazo y capitulación, que hace del campo de la cultura un campo de batalla.

Con la recapitulación histórica hecha al inicio de su trabajo, Hall observa que, en el proceso de desarrollo del capitalismo, siempre hubo una lucha más o menos continua contra la cultura de la clase trabajadora y la de los pobres. La mudanza de la relación entre las fuerzas sociales durante ese proceso se revela en las luchas contra la cultura, tradiciones y formas de vida de las clases populares.<sup>5</sup> El capitalismo fue definitivamente un marco de referencia en la cultura de las clases populares, pues el nuevo orden que se construía requería de ellas un proceso continuo de reeducación, contra el cual, sin embargo, luchaban, apoyándose en la tradición popular.

En esa perspectiva, el autor descubre una sucesión de conflictos y resistencias, apropiaciones y expropiaciones, de la cual resulta la destrucción de modos particulares de vida y su transformación en algo nuevo. Cambio cultural no sería sino un eufemismo para el proceso a través del cual algunas formas y prácticas son retiradas de la población y sustituidas. Para entender ese proceso, Hall se preocupa —y he aquí uno de los elementos más interesantes de su trabajo— en destacar los conceptos de reforma y transformación, en lugar de los conceptos de conflicto y resistencia.

<sup>5</sup> Stuart Hall no se preocupa por definir con precisión a los agentes productores de esta cultura. A veces menciona las clases trabajadoras, otras menciona las clases populares, a veces habla de los excluidos, y otras veces de los pobres...

Cuando Hall piensa en cultura popular, piensa en la transformación como su elemento central, transformación entendida como la reformulación *activa* de tradiciones y actividades que resurgen en una forma distinta, y que parecen persistir de un periodo a otro, alterando las relaciones internas y externas de las clases trabajadoras. Para el autor, no hay una cultura popular auténtica y autónoma que repose fuera del campo de fuerza de las relaciones de poder cultural y de dominación. Y Hall refuerza lo que dice afirmando que el pueblo no se compone de “drogadictos culturales”. El pueblo es capaz de reconocer de qué manera sus realidades son reorganizadas y reformadas, a través del modo como son representadas.

El autor enfatiza, pues, que lo esencial en la definición de cultura popular son las relaciones que la colocan en continua tensión con la cultura dominante. La cultura popular no puede, en ese modelo, ser considerada un “todo orgánico inmutable”, ya que su carácter es dinámico, y está vinculado a las relaciones de dominación y subordinación. En la definición de cultura popular se coloca, para Hall, la relación entre cultura y hegemonía, lo que lo hace ver en la cultura popular el lugar de la hegemonía (concepto que veremos más adelante).

Hall se preocupa por trabajar la cuestión fundamental de la lucha de clases en el interior y a través de la cultura (como lucha cultural que se traduce en incorporación, resistencia, negociación, recuperación, distorsión). Para eso, toma los conceptos de “residual”, “dominante” y “emergente” de Raymond Williams,<sup>6</sup> como proceso histórico y dinámico. A partir de estos conceptos se puede pensar en fuerzas emergentes que reaparecen bajo disfraz antiguo; en fuerzas emergentes que, al apuntar hacia el futuro, pierden su poder anticipatorio y retroceden; en las rupturas culturales de hoy que pueden, a su vez, ser recuperadas como un soporte para el sistema de valores y significados dominantes de mañana.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Raymond Williams, *Marxism and literature*, Oxford, Oxford University Press, 1978.

<sup>7</sup> En el tenso proceso cultural que Hall vislumbra, la tradición es un elemento vital, pues será ella la que conducirá las articulaciones y rearticulaciones de los elementos culturales a lo largo del tiempo. Sin embargo, la tradición no es, para el autor, un elemento inmutable (y las categorías analíticas de Williams lo confirman). Por eso, su crítica a las concepciones de cultura popular que valoran la tradición como si ella cargara elementos universales y, también, a la evaluación que muchas corrientes hacen del apego de las clases populares a las tradiciones (o su “tradicionalismo”) como retrógrado y conservador.

Para Hall, el objetivo último de la lucha política y cultural es transformar clases e individuos en una fuerza cultural popular democrática —lo que significa construir una genuina cultura popular. Esta cultura combatiría lo que él denomina "cultura del poder" (proveniente de una alianza de clases, estratos y fuerzas sociales que constituyen no el pueblo, sino la cultura del bloque en el poder). Por eso, de acuerdo con su proyecto político, el autor se empeña tanto en la definición y comprensión de la cultura popular; por eso establece en ella el lugar de la hegemonía.

Marilena Chauí, al trabajar con la cultura popular en Brasil, detecta aspectos que la caracterizan como manifestación de resistencia de los dominados ante una sociedad autoritaria. En el análisis retrospectivo que establece de los conceptos de cultura y de lo popular en el Romanticismo y en la Ilustración, Chauí concluye que ambos movimientos conciben la cultura popular como totalidad orgánica. Para el romanticismo, la cultura popular era una cultura auténtica; para la ilustración, era lo tradicional que debería acabar para dar lugar a la modernidad. En Brasil, según la autora, siempre se pensó esta cuestión bajo uno de estos dos puntos de vista, o, como máximo, bajo un intento de conciliarlos (la razón va hacia el pueblo para educarlo; el sentimiento va hacia las élites para humanizarlas).

Chauí propone una nueva perspectiva, en que también rescata el concepto de hegemonía de Gramsci. Su concepción de cultura popular no será la de una totalidad orgánica que se contrapone a la cultura dominante, sino la de un conjunto disperso de prácticas, representaciones y formas de conciencia que poseen lógica propia (el juego interno del conformismo, del inconformismo y de la resistencia), que se efectúa dentro de la misma cultura dominante, aunque sea para resistirse a ella.

Chauí va a contraponer la cultura popular a la cultura de masas, ya que ésta, al contrario de la primera (que se construye de acuerdo con una lógica que también se constituye en el desarrollo de los hechos), proviene de una estructura totalizante, dotada de referencias y de reglas anteriores a la práctica de la comunicación (Chauí enfatiza principalmente la imagen de homogeneidad que la misma idea de masa trae y el hecho de que la industria cultural, en Brasil, se caracteriza, escandalosamente, por el monopolio).<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Marilena Chauí, *op. cit.*

Néstor García Canclini,<sup>9</sup> al trabajar la cuestión de la inserción de la producción cultural de las clases populares en el capitalismo, en el caso de México, verá las culturas de las clases populares como el resultado de una apropiación desigual del capital cultural, la elaboración específica de sus condiciones de vida y la interacción conflictiva con los sectores hegemónicos. La definición de cultura utilizada por García Canclini parte de los lazos establecidos entre el concepto de cultura y los de producción, superestructura, ideología, hegemonía y clases sociales, conforme han sido elaborados por el marxismo. Para el autor, la cultura se define como un tipo particular de actividad productiva, cuya finalidad es comprender, reproducir y transformar la estructura social y luchar por la hegemonía.

### *Una pausa para la reflexión*

EL recurso a la hegemonía gramsciana por parte de Hall, Chauí y García Canclini requiere que se piense más detenidamente sobre este concepto. Para ello, veamos algo de la reflexión de Williams.<sup>10</sup> Según este autor, la hegemonía incorpora y rebasa, simultáneamente, los conceptos de cultura y de ideología. Incluye el concepto de cultura como un proceso social global, en el cual los hombres determinan sus vidas; e incluye el concepto de ideología como sistema de valores y significados que expresan o proyectan los intereses de una clase en particular.

El concepto de hegemonía rebasa al de cultura por relacionar el "proceso social global" con la distribución del poder. La posibilidad de que los hombres determinen sus propias vidas es desigual y, en una sociedad de clases, hay que pensarla a partir de las desigualdades de clase, estructurales en esa formación social. Lo que hace Gramsci, según la lectura de Williams, es reconocer dominación y subordinación como integrantes de un mismo y global proceso.

El hecho de que la hegemonía posea como presupuesto ese carácter global del proceso social hace que ella rebasa también el concepto de ideología. El proceso social global es organizado por determinados significados y valores dominantes. La ideología tradicionalmente es definida como un sistema de ideas que pueden ser

<sup>9</sup> Néstor García Canclini, *Las culturas populares en el capitalismo*, México, Nueva Imagen, 1982.

<sup>10</sup> Raymond Williams, *op. cit.*



abstraídas del proceso de vida y representadas. La hegemonía, por otro lado, es un cuerpo completo de *prácticas* y expectativas, que parten de la existencia. Es un sistema vivo de significados y valores, constituido y en constitución. En ese sentido, conforme apunta Chauí —lectora de Williams— hegemonía es *praxis* y proceso.<sup>11</sup>

Como se puede deducir a partir de las afirmaciones de Williams, las formas de dominación y subordinación con que la hegemonía opera corresponden mejor al proceso normal de organización social y control en sociedades desarrolladas que las proyecciones resultantes de la “clásica” idea de clase dominante. Gramsci, según Williams, pensaba en la creación de una “hegemonía alternativa” con la conexión de varias formas de lucha, no sólo con las automáticamente ligadas al campo de lo político y de lo económico. Los recursos para la creación de una hegemonía alternativa estarían, para Gramsci, en la clase trabajadora (concebida no como construcción abstracta, sino como trabajadores que se van transformando en clase potencialmente hegemónica, contra las presiones y límites de una poderosa hegemonía preexistente).

Según Williams, el concepto de hegemonía gramsciano es una forma totalmente diferente de ver la actividad cultural, tanto como práctica cuanto como tradición (aquí, pienso yo, el avance que Gramsci imprime a la teoría marxista es notorio). La tradición y la práctica culturales no son vistas como expresiones de la superestructura (reflejos, mediaciones o tipificaciones) de una dada formación social y estructura económica. Al contrario, en la hegemonía, la tradición y la práctica culturales están entre los procesos básicos de formación, con un espectro mucho más amplio que las abstracciones provenientes de lo social y de lo económico. Son las experiencias y prácticas activas las que constituyen la realidad de la cultura y su producción, y pueden ser vistas como son, sin ser reducidas a manifestaciones de lo político o de lo económico.

Gramsci, al elaborar su teoría, tenía como proyecto la construcción de un nuevo tipo de sociedad. El ejercicio del poder al que la hegemonía se refiere se basa en la dirección y en el consentimiento, y no en la dominación. Como observa García Canclini, en ninguna sociedad la hegemonía de una clase se mantiene únicamente mediante el poder económico o la coerción —considerada siempre como el último recurso.

Conforme Williams indica, la hegemonía como proceso congrega economía, organización cultural, moral y social, de modo globa-

<sup>11</sup> Marilena Chauí, *op. cit.*, p. 22.

lizante. Este proceso, ya que no se puede mantener por medio de la coerción, implica compromiso y alianza por parte de los agentes sociales que en él se involucran. Si para Gramsci y sus seguidores, como antes para Marx, la clase obrera es la que puede realizar el proyecto universal de transformación de la sociedad, el fin de la sociedad de clases (y por eso mismo es, para Gramsci, la clase potencialmente hegemónica), me pregunto si puede existir en la sociedad capitalista —tal como es— la experiencia de la hegemonía. En ese sentido, la afirmación de Williams de que la clase obrera va a construir una contrahegemonía (o hegemonía alternativa) para derrotar la hegemonía que le antecede y con la cual ya combate parece contradecir el mismo modelo gramsciano. Ahora bien, ¿no es contradictorio oponer un proyecto alternativo, que se basa en el consenso, a otro, preexistente, que también se pretende depositario del consenso? La idea de contrahegemonía o hegemonía alternativa me parece, así, paradójica.

*Conclusión (o regresando a la cuestión de los libros)*

YA es hora de concluir esta pequeña exposición. Al iniciar su segunda parte —la de la “lectura” de la cultura popular en algunas de sus “versiones”— dejé dos preguntas sin respuesta. ¿El acceso de las obreras que integran el universo de Bosi al conocimiento enciclopédico reforzaría su subordinación cultural (además de la económica y política) o abriría alguna brecha para la recepción de nuevos vientos y de su efecto transformador?

En verdad, no creo que sea posible afirmar, sólo con base en los breves elementos de discusión que expuse, el final de esta “historia”. Sin embargo, si pensamos, por un lado, en la actuación de la industria cultural, y, por otro, en la capacidad de construcción, de transformación (y de resistencia...) de la cultura popular<sup>12</sup> apuntada por los autores presentados, quizás podamos ser menos “apocalípticos” que “integrados” y creer, con Umberto Eco,<sup>13</sup> en las posibilidades de transformación que la industria cultural es capaz de generar (muchas veces en contra de sí misma).

<sup>12</sup> Cultura popular pensada dentro de la proposición de Stuart Hall, como “fuerza cultural popular democrática”.

<sup>13</sup> Umberto Eco, *Apocalípticos e integrados*, 8a. ed., Barcelona, Lumen, 1985 (*Palabra en el tiempo*).

## LOS DESAJUSTES DEL AJUSTE: LAS MUJERES EN NICARAGUA\*

Por Anna M. FERNÁNDEZ PONCELA  
UNIVERSIDAD DE BARCELONA

EN LA SEGUNDA MITAD DE LA DÉCADA de los ochenta varias fuentes estudiaron el efecto de las políticas de ajuste estructural sobre los trabajadores y sectores populares, mostrando algunas de ellas cómo las mujeres sienten especialmente su peso (Cornia *et al.* 1987; UNICEF 1988). El llamado "sesgo masculino" en las políticas económicas y en el planeamiento del desarrollo se experimenta con particular virulencia en la aplicación del ajuste estructural. A su efecto diferencial se agrega el hecho de que muchas de las "estrategias de sobrevivencia" incrementan el trabajo no remunerado de las mujeres (UNICEF 1987; Benería 1992; Elson 1990; Safa y Antrobus 1992; Fernández Poncela 1993a, 1993b).

La mayoría de las investigaciones sobre el ajuste, además de no explicar el efecto diferencial de género, aplican un enfoque macro-social. Dicho enfoque, que prevalece en los estudios sobre el efecto del ajuste—incluido en muchos de los que adoptan una perspectiva de género—es útil para identificar el panorama general, pero pasa por alto una parte importante de la realidad cotidiana de los sujetos específicos, que sólo puede ser aprehendida desde un acercamiento cualitativo y microsocioal.

La pobreza, el desempleo abierto y encubierto, la perspectiva del incumplimiento de la responsabilidad familiar que se espera de la mujer, la sobrecarga de trabajo doméstico y la violencia social, se traducen en desajustes psicosociales. Las estrategias neoliberales del ajuste económico—más allá de su racionalidad o de su cuestionable éxito técnico—afectan de forma negativa las relaciones fami-

liares, laborales y sociales de la población, y de forma particular a las mujeres de los sectores populares.

Esto es, el peso de la pobreza estructural, sumado a la crisis y al ajuste, recae con más fuerza e intensidad sobre los sectores populares que engloban a las clases sociales más pobres: trabajadores asalariados o por cuenta propia, jornaleros agrícolas o pequeños campesinos, y gentes de oficio básicamente. Sin por ello desconocer los efectos de empobrecimiento y desclasamiento de profesionales y sectores intermedios.

Es por eso que considero fundamental la percepción e interpretación que desde los propios actores y actoras se hace de esta situación, así como indagar en la vida diaria el efecto diferente de estas políticas en hombres y mujeres, concentrándome en los mencionados sectores populares.

El objetivo de este artículo es identificar y discutir los principales efectos que la implementación de los programas de ajuste ha causado en la vida cotidiana de las mujeres pobres nicaragüenses. El estudio presta atención a cuestiones como la participación femenina en el mercado laboral, su acceso a servicios sociales, las responsabilidades familiares, el diseño y ejecución de estrategias de sobrevivencia, las situaciones de violencia y el deterioro físico y psicológico a que se ven expuestas las mujeres, además de sus percepciones y sentimientos frente a esta situación. Porque la aplicación de las políticas de ajuste afecta en las condiciones generales de vida de la población: no únicamente en el bolsillo o el empleo, sino también en los estados de ánimo y en la salud mental. Por tal motivo también se presta atención a esta dimensión psicosocial de los efectos de dichas medidas.

El análisis aquí presentado combina estos aspectos y ofrece una perspectiva distinta pero a la vez complementaria, desde una metodología y unas técnicas antropológicas cualitativas combinadas con los aportes que proporciona un enfoque sociológico cuantitativo, dando lugar a una investigación de carácter integrado y global.

El trabajo de campo en que se apoya este artículo se efectuó en la ciudad de León entre 1990 y 1992, además de tener en cuenta la información estadística general obtenida de instituciones y centros de investigación de Managua, y las entrevistas a funcionarios y dirigentes políticos realizadas entre 1985 y 1992 en todo el país. Es por ello que combina datos macroeconómicos e información testimonial, intentando así mostrar la pobreza, la crisis y las consecuencias del ajuste económico desde una perspectiva integral.

\* Agradezco a Carlos M. Vilas sus comentarios a una versión anterior de este artículo. Las limitaciones que aún subsisten son, por supuesto, de mi exclusiva responsabilidad.



Es posible pensar sin embargo, que algunas conclusiones de este estudio son aplicables también a otros países en vías de desarrollo en los que se están ejecutando políticas similares.

### *Las políticas de ajuste*

SOBRE quién recae el peso del ajuste y de qué forma modifica el desarrollo de la vida cotidiana de la población de menores ingresos y especialmente de la franja de mujeres pobres?

La aplicación del programa de estabilización y ajuste en Nicaragua, que ya se había iniciado en las postrimerías de la década de los ochenta,<sup>1</sup> avanzó en el control de la inflación, pero al mismo tiempo afectó de forma negativa la cotidianidad de la mayoría de la población. En Nicaragua —como en toda América Latina— los que pagan el mayor costo del ajuste estructural son los sectores populares, anteriormente definidos. Entre ellos destacan las mujeres, que constituyen 52% de la población. 60% de las mujeres nicaragüenses están bajo la línea de pobreza: las más pobres entre los pobres (CEPAL 1990).

Dicha política económica ha significado en general un alto costo para la población de bajos recursos, producto del descenso del empleo —reducción del Estado, despidos generalizados, disminución de créditos, cierre de pequeñas y medianas empresas etc.—, de la congelación de los salarios, la extensión del subempleo y del sector informal más precario, la privatización de empresas estatales y el desmantelamiento de cooperativas, la retracción de los servicios del Estado —salud y educación—, el deterioro de su calidad, la eliminación de los subsidios a los productos básicos y el aumento de las tarifas de los servicios públicos, los precios de los alimentos de primera necesidad y de todo en general. Estos son algunos de los efectos más destacados, como se irá viendo a lo largo de este estudio.

El enfoque de ajuste estructural se convirtió en el eje de la política gubernamental con el acceso al gobierno de Violeta Barrios de Chamorro y la coalición electoral Unión Nacional Opositora (UNO). Tras un año de indecisión, el programa económico iniciado en marzo de 1991 incluyó una devaluación del córdoba de 400%, que ge-

<sup>1</sup> En Nicaragua varios autores consideran la problemática económica y social al analizar las medidas de ajuste ejecutadas desde 1988 por el régimen sandinista que fueron complejas y polémicas para un gobierno que trataba de equilibrar equidad social y mantenimiento del libre mercado (Arana *et al.* 1988; Vilas 1989, 1991; Stahler-Sholk 1990; Pérez-Alemán 1992).

neró un alza general de precios de 358%; frente a esto, el gobierno autorizó un aumento de salarios de sólo 258%. El campesinado, los asalariados y la pequeña burguesía vieron descender drásticamente sus ya precarios niveles de vida. Entre 1990 y 1991 se registró una contracción del salario real en 30%, afectando al menos a la mitad de las familias, que no cubrían la mitad de sus necesidades. El salario medio no alcanzaba para la canasta básica (FIDEQ 1991b).

De acuerdo a algunas estimaciones de organismos internacionales, la pobreza en Nicaragua aumentó en el área urbana de 46% en 1980 a 60% en 1990, y en el campo de 80% a 85%. La pobreza extrema pasó de 22% a 27% en la ciudad, y en el medio rural de 50% a 52% (CEPAL 1992).

De un Estado benefactor y con rasgos paternalistas, producto del triunfo revolucionario del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en 1979, se evolucionó —con un inicio de crisis en 1984-1985, una crisis fuerte entre 1985 y 1987, y el debate inflación-recesión en 1988 y 1989— hacia la actual apertura externa indiscriminada de la economía, con una aceleración del desmontaje del protagonismo estatal —que ya los sandinistas habían iniciado en 1988 (Arana *et al.* 1988; Vilas 1989, 1991; Stahler-Sholk 1990; Pérez-Alemán 1992; Fernández Poncela 1992a)— y el retorno a la economía de libre mercado.

### *Contracción del mercado de trabajo*

ENTRE las consecuencias directas de la crisis y el ajuste económico estructural, destaca el aumento del desempleo, la expansión del subempleo y las condiciones de precariedad del trabajo en general, como puede apreciarse en una rápida mirada a las cifras estadísticas del país (INEC 1989).<sup>2</sup>

Se estima que entre 40 y 58% de la población económicamente activa está desempleada (MITRAB 1992; FNT 1992). Pero un estudio más exhaustivo sobre los más afectados por la pérdida de empleo nos revela que son los hogares encabezados por mujeres los que más sienten dicha pérdida, según un estudio realizado en el campo y ciudades de tamaño mediano (Cuadros núms. 1 y 2).

<sup>2</sup> FIDEQ (1992) registra 61% de cesantía sólo para Managua. En la Costa Atlántica el desempleo va desde 90% de la PEA en la región norte hasta 70% en el sur (Barricada 1991).

Cuadro 1  
PORCENTAJE DE HOGARES NICARAGÜENSES  
AFECTADOS POR LA PÉRDIDA DE EMPLEO

| Total | Hogares encabezados por |         |
|-------|-------------------------|---------|
|       | Mujeres                 | Hombres |
| 14.7  | 18.8%                   | 10.6%   |

Fuente: Elaboración propia con cifras de FIDEG, 1992.

Cuadro 2  
PORCENTAJE DE HOGARES NICARAGÜENSES  
AFECTADOS POR LA CRISIS LABORAL  
EN EL SECTOR DE LOS TRABAJADORES ASALARIADOS

| Total | Hogares encabezados por |         |
|-------|-------------------------|---------|
|       | Mujeres                 | Hombres |
| 70.1  | 75.0%                   | 65.7%   |

Fuente: Elaboración propia con cifras de FIDEG, 1992.

A finales de 1991 la Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinosa (AMNLAE) calculó que casi 16 000 trabajadoras fueron lanzadas al desempleo: 9 000 obreras agrícolas, 3 000 industriales y 3 800 trabajadoras del Estado —2 000 en salud, 800 en educación y 1 000 de administración.<sup>3</sup> Además, 69% de las trabajadoras estaba en situación potencial de perder su trabajo, pues ellas son tradicionalmente las primeras afectadas por los despidos y las cesantías temporales. Muchos empresarios han dejado de contratar a mujeres, alegando la vieja idea de que “ellas no sirven” (Báez 1991).

La gravitación de estas medidas en la problemática de las mujeres de los sectores populares nicaragüenses se debe a que agregaron su efecto negativo a la remasculinización de algunas actividades laborales —agrícolas e industriales especialmente— que ya estaba teniendo lugar por el regreso de los hombres de los frentes de guerra, y por las consecuencias de la crisis. La feminización de la mano de obra es siempre más un efecto de la necesidad del mercado de

<sup>3</sup> Otras fuentes como la Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) manifiestan que 13 000 obreras agrícolas, junto a 25 000 trabajadores han perdido su puesto de trabajo tras las medidas económicas del gobierno. Estas afirmaciones parten de la existencia de 15 000 asalariadas agrícolas en el campo, 10 000 de ellas permanentes hasta 1990 (Alba Palacios, en Cuadra 1991).

trabajo que de una reflexión política, según se concluye de las entrevistas y la observación realizada a lo largo del trabajo de campo.

La mujer ha sido devuelta al hogar y la situación de crisis le impide cumplir positivamente con su papel tradicional de ama de casa y madre. En un contexto de deterioro social generalizado es inevitable que se hagan comparaciones entre la situación actual y la época somocista anterior, como varias mujeres testimonian: “Han proliferado las *ventas* (pequeñas tiendas en la casa-habitación), pero ya no tienen, se la comen, y el grande se come al chiquito, como con Somoza” (Isabel, 37 años, alquila camioneta de propiedad, pobladora de León, 1992).

Las mujeres fueron mayoría entre las personas directamente despedidas o que se acogieron al Plan de Conversión Ocupacional que diseñó el gobierno de la señora Violeta Barrios de Chamorro para transferir trabajadores del Estado hacia el sector privado, el cual por la crisis estaba mermando considerablemente en su capacidad de absorción de empleo. Este plan consistió en la reducción del empleo en la administración pública y en el desmantelamiento de las empresas no competitivas. Al cierre de cooperativas, grandes y pequeñas industrias, especialmente en las ramas que tradicionalmente emplean mano de obra femenina —textil-vestuario, alimentos, artesanías y plantaciones—, se le suma la reducción o eliminación de los programas de salud y de educación en donde mayoritariamente trabajaban mujeres.

¿A dónde se han ido estas mujeres?, ¿qué hacen?, ¿cómo viven? ¿cuál es su situación en el nuevo contexto de crisis más aguda?

La información disponible sugiere una aceleración del crecimiento del sector informal (si), sobre todo en el pequeño comercio. Cualquier cosa parece digna de ser vendida, como se observa en un paseo por cualquier población del país. Las mujeres representan 60% del si —mientras que el hombre es 59.2% del formal.<sup>4</sup> 48% del pequeño comercio y 37% de los servicios personales están en manos femeninas. Las mujeres son mayoría en el trabajo no remunerado, y seis de cada diez personas que trabajan en su propia vivienda son mujeres, según una investigación realizada en el país al respecto (FIDEG 1991a).

En un cuestionario elaborado dentro del trabajo de campo en 1990 en León, se obtuvo que 70.62% del si lo constituían muje-

<sup>4</sup> Hacia mediados del pasado decenio algunas fuentes contabilizaron 65% de mujeres en el sector informal, principalmente en el área de comercio y servicios (Redondo 1986).



res, domésticas y comerciantas principalmente (Fernández Poncela 1992a).

El amplio *si* es producto de una economía dependiente a lo externo y desarticulada a lo interno; en el decenio pasado se incrementó como consecuencia de la crisis económica, la desestabilización política y la guerra. Es el "trabajo-refugio" por excelencia de la mano de obra considerada "secundaria" dentro del conjunto de miembros que forman el hogar, que comprende a las mujeres, y corresponde tradicionalmente a los tramos más precarios (Fernández Poncela 1993d).

El incremento de la participación femenina en este sector se explica por la necesidad de aportar un ingreso al hogar. Esto tiene lugar fundamentalmente en épocas de crisis, cuando una proporción creciente de mujeres se convierte en principal proveedora de la familia. Cuando declina el crecimiento económico y el mercado de trabajo formal se contrae, la mujer aumenta su presencia en el *si*, concentrándose en actividades de servicios comerciales en pequeña escala. Ante las necesidades económicas y la falta de puestos de trabajo muchas mujeres se ven forzadas a crear su propio empleo, contribuyendo a la expansión de la economía informal (Berger *et al.* 1988). La existencia de un mercado de trabajo segmentado y la proliferación del *si* en los últimos tiempos favorecen las posibilidades de la mujer para obtener trabajo en situaciones de aumento del desempleo abierto. En muchas ocasiones se combinan las labores en el ámbito doméstico con las que se realizan para el mercado, como en el caso de la elaboración de alimentos, muy habitual en las comunidades estudiadas de León y en toda Nicaragua.

En el trabajo de campo realizado se ha comprobado que la mujer busca en el *si* la manera de negociar mejor sus condiciones de vida y de alcanzar un mayor control sobre su empleo e ingresos en beneficio directo de ella misma y de su familia. Es un intercambio que funciona en dos sentidos. Las mujeres prefieren el sector informal, pero éste también las prefiere a ellas. Algunas de las ventajas que las mujeres encuentran en el *si* se derivan de la flexibilidad de éste. El *si* permite superar los obstáculos que el papel doméstico impone para acceder al trabajo formal, con la flexibilidad de horarios y de localización; la mujer puede realizar las obligaciones caseras y ocuparse del cuidado de los hijos, esto es, no desatender su papel principal en la familia al mismo tiempo que desarrolla actividades generadoras de ingreso monetario. Muchas de las actividades más comunes del *si* son además extensión de ese mismo papel doméstico

—desde el cuidado de niños, pasando por arreglos de ropa, hasta la preparación de alimentos—, y no quebrantan la imagen femenina tradicional tan importante en esta sociedad. El *si* también permite sortear la exigencia de capacitación del mercado de trabajo asalariado, más calificado en general que el informal, en una población femenina mayoritariamente carente de capacitación y educación. Pero las mujeres también padecen desventajas en el *si*, algunas de ellas semejantes a las de la economía formal: la segregación ocupacional, la brecha entre ingresos, la ampliación de la jornada de trabajo, pero y sobre todo la autoexplotación que en este sector en ocasiones parece no tener límites (Fernández Poncela 1993d).

Ante la caída del ingreso y de los niveles de empleo, la familia de los sectores populares cumple una función de colchón amortiguador del deterioro de las condiciones de vida, tratando de contrarrestar el socavamiento social generado por la reducción o desaparición de los servicios públicos. Son las mujeres esposas-madres-amas de casa las que principalmente amplían su contribución a la sobrevivencia familiar para la satisfacción de las necesidades básicas en el hogar. Ellas tienen que "ingeniárselas" para que el dinero "ajuste" (Fernández Poncela 1992b):

Las mujeres hoy en día buscan más que todo en lavado, en planchado, en cuidar niños por horas... Las que se acogieron al Plan de Conversión Ocupacional pusieron ventas, pero no les dio buenos resultados, hay más pulperías que compradores. ¿De qué sirve que haya una venta si no hay con qué comer? (Marta, 34 años, trabajadora social y ventas en su casa, pobladora de León, 1992).

Gran parte de las mujeres de los sectores populares sigue haciendo lo que siempre ha hecho, como demuestra la investigación desarrollada: lavar y planchar ajeno, reparar ropa, cuidar niños. Una elevada proporción de las de más escasos recursos sigue empleándose como domésticas —53.2% del *si* registrado en las comunidades estudiadas. Sin embargo, aquellas que habían desarrollado una profesión o un oficio calificado y se habían internado en el sector formal asalariado en la década de 1980 fueron devueltas a sus casas, o reinsertadas en el pequeño comercio informal. De las mujeres entrevistadas únicamente 20% conserva su trabajo en el sector formal; el resto se ha integrado con más o menos suerte en las actividades informales descritas.

Tal vez por ser las primeras en salir del empleo formal, las mujeres también son las que más rápidamente se adaptan a la nueva

coyuntura, desarrollando multitud de actividades o "estrategias". Muchas mujeres pusieron ventas en la entrada de su casa en León, con la preparación de alimentos sencillos, como arroz y frijoles, o plátano frito. Pero la competencia entre ellas y con los mercados, y la retracción de la demanda por el deterioro general de los ingresos, han puesto en peligro su inversión o la han frustrado. Muchas veces, al final es su misma familia la que consume los productos en venta. El último recurso observado es lanzarse a la calle a vender alimentos de bajo costo y de elaboración propia, o cualquier cosa "para ganarse un peso": cigarrillos, chicles, agua helada, refrescos, pan, "cosa de horno" (repostería de maíz), tortillas, "cajetas" (dulces), rosquillas y lotería, son algunos de los productos más usuales. Porque, como afirman las entrevistadas, "si no trabajo no como".

#### *Deterioro de los servicios públicos*

LA época de los servicios públicos amplios y gratuitos del gobierno sandinista, de las subvenciones a productos básicos alimentarios y del empleo masivo está definitivamente agotada. Y las mujeres entrevistadas perciben la diferencia:

En el sistema sandinista la mujer tuvo grandes logros, las mujeres tuvimos el apoyo del gobierno, nuestros hijos iban al colegio, les daban cuadernos, lápiz... eso benefició a la mujer. El Frente le dio respuesta a la mujer. Ahora nosotras estamos marginadas completamente, los colegios se pagan, bien diferente está todo, ahora hay que pagar (Mariana, 45 años, venta de carne en su casa, pobladora de León, 1992).

La contracción o eliminación de los programas sociales parece ser la segunda preocupación expresada por las mujeres después de los ingresos, porque ya sus hijos no tienen acceso a la asistencia en salud ni a la educación. Y si bien es cierto que el deterioro de estos servicios ya venía percibiéndose desde las reformas económicas del gobierno sandinista en 1988, no habían tenido lugar consecuencias tan dramáticas como las actuales. Además, las mujeres consultadas señalan que antes existía en el gobierno por lo menos una cierta voluntad de escuchar y solucionar los problemas:

Ahora hay que pagar matrículas y textos escolares, y nosotros no podemos con todo. Antes la escuela era gratuita, se cuidaban de nosotras las mujeres pobres, para que nuestros hijos estudiaran, ahora a nadie le importa lo que

nos pase... Yo no puedo llevar a mi hijo a la escuela porque no tengo con qué comprarle un par de zapatos (Isabel).

Este fenómeno se traduce en una sobrecarga del trabajo doméstico, pues el cuidado infantil y la atención de enfermos recae enteramente sobre las mujeres de la familia. También está el esfuerzo extra de intentar mantener o suplir algunos de los servicios sociales comunitarios de forma voluntaria, sin contar con ayudas económicas o recursos técnicos y humanos. El aumento de enfermedades y de la mortalidad infantil en el país es consecuencia de la reducción de los programas sociales o de su suspensión a partir del cambio de gobierno en 1990. En 1992 el índice de mortalidad infantil creció a 91 por cada mil niños, mientras que en la pasada década se había reducido a 64 por mil (CENIDH 1992). En la investigación llevada a cabo en León se vio cómo esta situación provoca un gran sentimiento de culpa en las mujeres que no pueden pagar los servicios de salud y educación para sus hijos, sobre todo si antes pudieron utilizarlos. La mujer siente que no sólo se le niega el trabajo y la posibilidad de mantener el hogar, sino también los programas sociales, y sobre todo la posibilidad de poder realizarse en su papel principal de responsable directa de la asistencia a su grupo familiar. Éste es un papel para el cual ha sido culturalmente "entrenada" por la división social del trabajo y por la tradición cultural. Las mujeres de las clases populares se sienten amargadas, infelices, violentas y enfermas, como ellas mismas reconocen:

... porque los hospitales están vacíos sin medicamento. Entonces una madre pobre con 4 ó 5 hijos, y se le enferman 2, piensa con lógica: ¿qué voy a hacer en un hospital?... Cuando la salud no hay, cuando la escuela que fue gratuita todos estos años de la revolución ahora hay que pagar... La crisis económica se agudiza más en las madres (Carlota, 47 años, elaboración de alimentos y venta en la casa, pobladora de León, 1992).

#### *Espacio reproductivo y responsabilidad familiar*

EN la cultura dominante en Nicaragua, la mujer es la responsable de la administración de la economía familiar: debe detener la caída de los ingresos familiares y maximizar los exiguos recursos. Es ella la que desarrolla mecanismos encaminados para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas —consumo y servicios—, que garanticen la sobrevivencia a los miembros del hogar.



Según los datos generales del país, se estima que 65% de las familias urbanas y 82.6% de los hogares rurales tienen como cabeza a una mujer (INEC 1992). Las cifras en la porción de población analizada en el trabajo de campo en León arrojan 19% de mujeres que mantienen ellas solas el hogar, según un cuestionario realizado en 1990; sin embargo, no se descarta la influencia del modelo cultural "ideal" a la hora de responder a la pregunta, sobre la "realidad" que viven día a día.

Un estudio en áreas rurales y concentraciones urbanas intermedias señaló que 81.6% de los hogares nicaragüenses ha visto deteriorada su calidad de vida: 78.1% de los hogares, por ejemplo, redujo el consumo de alimentos y 37.5% manifestaron que las actividades domésticas que realizaban también han sido afectadas. En los hogares encabezados por mujeres se ha recortado el presupuesto en al menos tres de sus necesidades básicas y 15% de los enfermos no reciben asistencia médica. El 19% de los hogares encabezados por mujeres experimenta una situación aún más vulnerable ya que se trata de madres jóvenes con hijos en edad escolar (FIDEG 1992). El deterioro de la calidad de vida y la situación de pobreza en los hogares encabezados por mujeres u hombres también muestra un efecto diferenciado (Cuadro 3).

Cuadro 3  
DETERIORO DE LA CALIDAD DE VIDA  
POR TIPO DE HOGAR

|                      | Hogares<br>bajo la línea de pobreza | Hogares que han reducido<br>el consumo de alimentos |
|----------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Jefa de hogar mujer  | 72.5%                               | 81.3%                                               |
| Jefe de hogar hombre | 67.5%                               | 75.0%                                               |

Fuente: Elaboración propia con cifras de FIDEG, 1992.

Ante la crisis y el aumento del desempleo, las mujeres son las primeras en salir a buscar alternativas para la sobrevivencia familiar, afirmaron todas las entrevistadas. Los hombres en cambio tienden a adoptar una posición de resignación o escape cuando se quedan cesantes, o, en todo caso, se resisten a realizar trabajos que ellos no consideran dignos —o sencillamente sienten vergüenza de salir a la calle a vender o a "arrastrar un carretón en el mercado"—, como afirman las mujeres entrevistadas y se observa en la vida de los hombres de la comunidad estudiada, muchos de los desempleados se mecen a la puerta de sus casas o se emborrachan con sus amigos.

"Los hombres a veces se van a la droga, al alcohol, al licor como escape a la desilusión, en sí es un problema para la mujer" (Marta).

Por tradición cultural la mujer considera que es su obligación sacar adelante a su prole, haya o no hombre en el núcleo familiar. Es la mujer-madre sostén económico y pilar ideológico, que cubre las necesidades de intimidad y seguridad del grupo familiar, y esto lo tienen claro todas las mujeres:

Es la mujer la que anda buscando, exceptuando algunos ejemplos de hombres que son tan responsables que van a acarrear canastos al mercado, para traer algo a la casa... Quizás porque es la madre, y el amor materno tal vez es más profundo, verdad, no es que tal vez, es más profundo, porque es lógico, verdad, desarrolla el sentido de responsabilidad más que el varón (Carlota).

Por extensión de su papel doméstico, la mujer es también la encargada del cuidado y mejora del hábitat de la familia. En las narraciones del origen de los barrios y repartos más recientes, en los que esta investigación se llevó a cabo, siempre aparecen las mujeres participando en la limpieza de la maleza, en la lotificación inicial, colaborando en la construcción de las primeras viviendas. La historia de la participación social y colectiva de las mujeres comienza en el barrio, y en ocasiones la construcción de su propia vivienda: "Cuando llegamos, éramos las mujeres las que nos quedábamos en el reparto a trabajar..." (Irma, 63 años, hace comidas en fiestas por encargo y venta de leña y jabón en la casa, pobladora de León, 1992).

Cuando se reducen o clausuran los servicios sociales son las mujeres las que protestan e intentan paliar colectivamente los vacíos que quedan, conscientes de la necesidad de los mismos desde su papel de responsables familiares y de la comunidad en que viven, como se mostró en las reuniones y asambleas que tuvieron lugar entre la comunidad estudiada y los responsables de la alcaldía o la co-operación extranjera, con objeto de tratar el mejoramiento de la infraestructura del barrio, entre 1990 y 1992.

Algunas fuentes calculan que a nivel de todo el país las mujeres dedican entre 85 y 95% de su tiempo al trabajo directo —para generación de ingresos— e indirecto —para la reproducción doméstica y familiar—, y que destinan casi todo su ingreso a cubrir las necesidades del hogar (INIM 1987, 1989):

Como el hombre es el que anda trabajando, y la mujer se queda en casa, por eso es que participan más en la comunidad que los hombres que tienen otras

cosas que hacer... (Ileana, 23 años, secretaria, y alquila habitaciones en su casa, pobladora de León, 1992).

En la comunidad analizada se constató que las mujeres trabajan un promedio de 14 horas diarias, de las cuales la mitad se dedica al trabajo doméstico. Los hombres gozan de más tiempo para ejecutar otras actividades sociales o recreativas, y sólo colaboran en el mantenimiento del hogar con una porción de su salario, manifestaron las mujeres consultadas:

Siempre la mujer se ha preocupado más por la salud, por los niños y la escuela. Y como está en el barrio, es ella la que vive más horas y es la que se encarga de la casa, también de lo que tiene que ver con sus familias (Mercedes, 45 años, comidería popular, pobladora de León, 1992).

### *Estrategias de sobrevivencia*

SE entiende por estrategias de sobrevivencia aquellos comportamientos encaminados a asegurar la reproducción material y biológica del grupo familiar mediante la participación económica de los miembros de la unidad doméstica. Abarca desde la procreación, el ciclo de vida y las migraciones, hasta la reproducción de la fuerza de trabajo; incluye el incremento de los ingresos —generalmente desde el si—, y la optimización de los mismos con las labores realizadas en el hogar o a través de redes de colaboraciones.

Hablar de "estrategias" quizás resulte exagerado, tal vez sería más adecuado referirse a ellas como acciones o respuestas encaminadas a cubrir las necesidades de sobrevivencia y a enfrentar la crisis. Sin embargo es un término extendido y aceptado, por lo cual lo empleo en estas páginas. Las "estrategias de existencia" o "estrategias familiares" podrían traducirse a nivel popular con el vocablo que las mujeres usan para expresarse: "imaginárnoslas" o a veces "ingeniárnoslas" (Fernández Poncela 1992b).

Entre las estrategias observadas en el trabajo de campo realizado en las comunidades de la ciudad de León destaca el incremento de los ingresos por medio de la incorporación de más personas del núcleo familiar al mercado de trabajo. Como señalaron varias entrevistadas, los niños dejan la escuela para dedicarse a la venta ambulante, las niñas cuidan a sus hermanitos y realizan las tareas domésticas en ausencia de su madre o de las mujeres adultas que trabajan fuera de la casa. La deserción escolar es alta, no

sólo porque la educación ha dejado de ser gratuita, sino debido a la reestructuración forzada del hogar y a la ampliación del número de miembros que aportan a la manutención familiar, si bien no pudieron obtenerse cifras concretas al respecto en las comunidades estudiadas.

Según un estudio realizado en el área rural y urbes de tamaño intermedio, 10.6% de familias presenta casos de deserción escolar (de 7 a 14 años); en los hogares encabezados por mujeres esta cifra se eleva a 13.8% y en los de hombres a 7.5% (FIDEG 1992).

Otra estrategia observada en el trabajo de campo es la intensificación del trabajo y la ampliación de la jornada laboral persiguiendo la obtención de un mayor ingreso, el mantenimiento del puesto de trabajo, a la vez que el incremento del trabajo familiar no remunerado. La autoexplotación en el desarrollo de actividades "por cuenta propia" se intensifica también. Por otra parte, la sobrecarga de trabajo doméstico para las mujeres es algo que se evidencia, no sólo por los testimonios recabados, sino por la comparación personal realizada mediante la observación participante en esa misma área a mediados de los años ochenta. Aquella se profundiza ante la carestía de la vida y el deterioro o la carencia de servicios sociales, y por la sustitución de bienes y servicios: procesamiento de alimentos que antes se compraban preparados, producción para el autoconsumo de algunos productos del hogar, confección de prendas de vestir y arreglos de ropa, cuidado a enfermos, socialización de los niños, o el mayor tiempo dedicado en la compra para conseguir precios más favorables. El ir a buscar leña, elaborar jabón de lavar, o la extensión de los arreglos de ropa usada son actividades que han sustituido la compra en el mercado de dichos productos. En los barrios y repartos analizados, en ocasiones se compra "al fiado" los alimentos para consumir ese mismo día, y cada mujer entretiene una red de vendedores "compasivos" con base en un largo trabajo de amistad; o ha desarrollado un plan de compra de "rebusque" en varios mercados, a fin de encontrar precios más ventajosos, como afirman varias de ellas.

La reducción de costos de reproducción se refleja directamente en la disminución del consumo de ropa y alimentos prescindibles y de los gastos de recreación, llegando hasta la reducción al mínimo de la comida, así como del gasto médico y escolar, mediante la no utilización de los pocos servicios públicos que aún se mantienen, como señalan las entrevistadas y se observa directamente. Para la cobertura de las necesidades básicas de la población no son su-



ficientes las remesas que llegan del exterior, la cooperación internacional, o las redes familiares, de parentesco o vecindad que en algunos casos se desarrollan.

Un estudio realizado en Managua informó que 98% de los casos de las familias consultadas tenían un "fondo común de gastos" en los hogares de bajos recursos y con problemas económicos, y en 61% de los casos las familias hacían "mesa común de austeridad compartida" (Guerrero y Guerrero 1986; UCA 1986).<sup>5</sup>

Sin embargo, en esta sociedad no hay una red de ayuda mutua de donaciones o intercambio, o de compartir bienes y servicios como estrategia de sobrevivencia, como existen en otras regiones latinoamericanas y que han sido registradas y estudiadas desde hace un par de décadas. Se destaca el éxito de dichas asociaciones y colectivos en el Cono Sur, por ejemplo en la década de los ochenta, como fórmula para enfrentar la aguda crisis social que han vivido y viven sus economías. Es curioso ver cómo en Nicaragua existe, en comparación con otros países incluso de la región centroamericana, una tendencia hacia el individualismo, la desconfianza, la fatalidad y la baja participación colectiva y social más o menos permanente de las mujeres en la sociedad, aun en épocas difíciles como la actual. Esto contrasta con las organizaciones populares de mujeres en las barriadas del próximo San José, el tradicional cooperativismo de la vecina Honduras, la fortaleza comunitaria de los grupos étnicos de Guatemala y de sus pobladores urbanos, y de los sectores obreros y campesinos salvadoreños, por ejemplo.

Lo prioritario en el consumo es la comida; pero muchas entrevistadas reconocen que no siempre hay para "los tres tiempos", y en todo caso, cuando tienen, la dieta no está balanceada nutricionalmente. Los productos eliminados por su alto costo han sido sobre todo carne, leche, queso y huevos: "No siempre los tres tiempos, con el promedio de uno o dos dependiendo del ingreso. Yo voy al campo, ya ahorita están comiendo raíces y fruta de estos meses" (Mariana).

Generalmente el desayuno consta de tiste (bebida de maíz) y pan, o leche y pan, o café negro y pan, o pan y pinol (bebida de maíz); sólo a veces y en algunas casas, "gallopinto" (arroz y frijoles). Para el almuerzo, arroz y frijoles, y tortilla como acompañamiento; en algunas ocasiones "cuajada" (leche) o huevos y

<sup>5</sup> Las remesas colaboran a la subsistencia familiar elevando las condiciones de vida y consumo del grupo doméstico. Siempre son administradas por las mujeres y en muchas ocasiones la reciben las jefas de hogar (CEPAL 1991).

en algunos hogares un trocito de carne a la semana "cuando se puede". En la cena tiste y pan o gallopinto "o lo que haya". El consumo alimentario en términos energéticos es deficitario en estas comunidades.

*Incremento de la violencia:  
"la sociedad del sálvese quien pueda"*

LA inestabilidad económica y la grave crisis social abren las puertas a la irrupción extendida de la violencia en la vida cotidiana, sobre todo contra los considerados más débiles de la jerarquía social según el modelo cultural predominante: los niños y las mujeres.

Ha aumentado la violencia contra las mujeres, las golpizas y el maltrato, las denuncias de violaciones y también su interés para los medios de comunicación. En especial, las mujeres entrevistadas al respecto mostraron su honda preocupación, centrando su especial interés en la violencia específica contra la mujer, y manifestando su temor de salir en la noche, la falta de alumbrado de su barrio, o la inseguridad que sienten por las idas y venidas a la escuela de los hijos pequeños.

Al margen del tratamiento sensacionalista del tema, es evidente un incremento directo de la violencia en todas sus manifestaciones: violencia política, delincuencia común, violencia social y violencia doméstica. Al inicio de la década de los ochenta los índices de criminalidad, alcoholismo y prostitución de Managua se redujeron, llegando a considerársela la ciudad más segura de Centroamérica. Hoy ya nadie da "aventón" en coche, el consumo de droga aumenta, la prostitución se expande y las pandillas juveniles protagonizan frecuentes enfrentamientos armados.<sup>6</sup>

En un país que sufrió la frustración de no poder consolidar su revolución, la frustración de los ex contras, a quienes no se les han cumplido las promesas de tierras, y la frustración de los sin empleo, la angustia da paso a la política del "sálvese quien pueda", como afirmó una de las informantes, aunque sea de manera salvaje. En un estudio reciente en seis barrios populares de Managua se encontró que 75% de las mujeres encuestadas viven distintas formas de violencia, incluyendo violación por parte de algún pariente cercano, maltrato físico, psíquico y moral, abandono y chantaje sexual

<sup>6</sup> Sobre el tema no hay datos concretos ni estudios específicos, pero los testimonios directos recabados, la información que los medios de comunicación facilitan y lo que la vida cotidiana muestra sobre la terrible situación de la violencia social es difícil de escapársele a cualquier buen observador.



(AMNLAE 1992). Un informe elaborado para la V Asamblea Nacional de AMNLAE en abril de 1992 reporta un promedio de tres casos de violación o intento de violación por día, a mujeres y menores. El número de violaciones aumentó 70% a nivel nacional, en relación con el año anterior. Cifras de la Policía Nacional indican que en 1991 se registraron 420 violaciones, 71 tentativas de violación, 32 violaciones frustradas, 36 abusos deshonestos, 34 estupros, 10 raptos y 5 casos de incesto, y se aclara que la mayoría de estos delitos no salen a la luz pública y se denuncian en una muy baja proporción (*El Semanario* 1992).

Violencia es también, como afirmaron algunas entrevistadas, la que por las tensiones sociales se reproduce en el seno de la familia, en la pareja y con los hijos: "...que por lo general va encaminada a las víctimas de la casa que son los hijos, porque como anda una tensión irónica, le molesta que le hablen, le molesta que pidan, y entonces gritó, golpeó, verdad..." (Carlota).

Violencia es el alto índice de mortalidad materna como consecuencia directa de intervenciones abortivas ilegales. La interrupción del embarazo es la primera causa de muerte de las mujeres, producto del aborto realizado en la ilegalidad (Pizarro 1989).

Y violencia son muchas cosas más: los desalojos de pobladores por la policía, o de las mujeres por los hombres; es encontrarse sin empleo, no tener dinero, no poder dar de comer a los hijos, ni poder llevarlos a consulta médica o a la escuela, o tener que mandarlos a vender golosinas, o a prostituirse. Violencia es, también, ver la abundancia de productos que antes escaseaban y que ahora se ofertan pero son inaccesibles para la gente de bajos ingresos. Este estado de frustración creciente puede desembocar, y suele hacerlo, en actitudes de agresividad extrema.

#### *El costo psicosocial*

DESDE lo doméstico, las mujeres participan en cuestiones políticas relacionadas con las medidas de ajuste y la disminución de los ingresos de una forma casi siempre traumática y desgastadora, aunque muchas de ellas afirmen que "la política es cosa de hombres" o que ellas "no saben de eso" y "no sirven".

Las mujeres han disminuido su participación en organizaciones populares y movilizaciones voluntarias (Olivera y Fernández Poncela 1991, 1993); entre otras razones "porque no disponemos de tiempo", porque están profundamente angustiadas, "porque andamos todo el día buscando qué dar de comer a la familia". Las

mujeres han tenido por lo tanto que sacrificar sus espacios sociales, políticos y sindicales, además de su ya señalada expulsión del sector formal de la economía. Una característica particular del efecto de la crisis económica sobre las mujeres es que al devolverlas a las labores hogareñas, debilita sus organizaciones sociales y políticas. Dentro de sus casas las mujeres enfrentan los problemas de manera individual, el aislamiento provoca además una sensación de indefensión y angustia, como señalaron algunas voces:

Desde hace dos años para acá, la participación de la mujer en este sector ha sido bastante mínima, solamente se han dedicado a buscar en sí cómo satisfacer las necesidades de su hijo, trabajando, olvidando un poco determinados proyectos, sino que se basa en el factor económico (Marta).

Posiblemente el costo humano más alto de las mujeres frente a los efectos del ajuste es el deterioro de su salud mental. La responsabilidad familiar, usualmente exclusiva, la sobrecarga de trabajo doméstico, la violencia familiar y social que hemos visto en estas páginas, son causantes directas de varias alteraciones en el estado emocional de las mujeres entrevistadas en los barrios y repartos de la ciudad de León, y de reacciones psicológicas diversas. La situación es conflictiva, las mujeres sienten que se les cierran todas las puertas. En primer lugar, la angustia y el tensionamiento por la expulsión del mercado formal de trabajo. En segundo lugar, se dificulta el cumplimiento satisfactorio de su papel de madre por los factores ya discutidos. Los sentimientos de culpa y la carga de trabajo y de responsabilidades familiares se agiganta. Además, en algunas ocasiones las mujeres deben encargarse de gestionar servicios y acciones que el Estado ya no cubre en su comunidad, como una extensión de su papel reproductivo y doméstico. Las mujeres se sienten obligadas a dedicar más tiempo y energía para solucionar los problemas de la vida cotidiana.

En el área estudiada se percibe claramente una especie de "stress colectivo", algo así como una "guerra de nervios" y un estado de ánimo decaído muy extendido entre la población y particularmente entre las mujeres con mayores responsabilidades y menores recursos, que son la mayoría. El deterioro emocional va desde las relaciones de pareja, o con los hijos, hasta las relaciones laborales, vecinales o de parentesco, como ellas mismas afirman consciente o inconscientemente:



Hay bastante deterioro en la parte de la familia en ese aspecto. No hay una verdadera coordinación entre la familia ahorita pues, más que nada por el factor económico. Ha habido problemas de desuniones, de abandono de hijos... una completa desarmonía, y lo que perjudica es a los hijos... Problemas físicos, por la falta de atención a ella misma y a los hijos... (Marta).

Tiene lugar una pérdida de identidad y una disminución de la autoestima femenina, una sensación de desubicación y desconcierto, de inquietud y desasosiego acerca del futuro; y un temor o un "miedo a lo desconocido". Se manifiestan estados depresivos, crisis ansiolíticas, resignación o resentimiento. Decepcionadas, cansadas e impotentes, la desesperanza reina por doquier entre las mujeres:

A veces los hijos creen que no se les da porque uno no quiere, no alcanzan a comprender... ahí me dice mi hija: no seas mala... Yo me siento mal, un sufrimiento que me desestabiliza completamente, querer y no poder... Tal vez si hasta hablan solas por la calle, y sienten que se están muriendo, ahogando... A las enfermas se les agudizan las enfermedades y hasta piensan que tienen algo de muerte... yo con mis problemas de estómago pensaba hasta que tenía cáncer, ahora me van a operar a Managua (Mariana).

Las afecciones físicas son una somatización de la "depresión oculta" y la ansiedad que padecen las mujeres, que insisten durante las entrevistas en síntomas como dolores de cabeza, de estómago, insomnio y falta de apetito. El efecto de la exposición a situaciones de violencia y la salud psicosocial de las mujeres es una relación poco estudiada, pero señalada desde antiguo (Fanon 1973).<sup>7</sup>

Entre la población masculina también hay indicios del deterioro de su salud física y mental. Aunque no hay información rigurosa al respecto, cabe pensar que el aumento del alcoholismo, los paros cardíacos, suicidios, acciones violentas y depresiones en general que varias personas entrevistadas reportaron tenga que ver con la situación social explosiva que vive el país, la desesperación psicológica que se percibe a flor de piel, y en alguna medida sea consecuencia también del ajuste.

<sup>7</sup> No existen estudios en Nicaragua sobre el delicado y complejo tema que trato en este apartado, y por las características del mismo y el enfoque de esta investigación, sólo puedo aportar testimonios, observaciones, datos cualitativos, que a pesar de que puedan parecer conclusiones pintorescas o impresionistas, es lo único que hay sobre esta cuestión de las consecuencias psicosociales del ajuste.

### *Consideraciones finales: las mujeres y los niños primero*

EN los repartos al sur del Río Chiquito en la ciudad de León, como en toda Nicaragua, y también en muchos países latinoamericanos en los que se han aplicado medidas de ajuste para paliar la crisis, las condiciones de vida se han deteriorado en los últimos años.

Las mismas mujeres leonesas, que en 1990 afirmaban, "seguimos adelante" ante el sorpresivo triunfo electoral de la UNO sobre el FSLN, al año siguiente decían entre resignadas e indefensas: "esperamos", y ya en 1992 muchas de ellas se encuentran enfermas físicamente y desanimadas moralmente, ante un futuro de inseguridad e incertidumbre (Fernández Poncela 1992b).

Las mujeres parecen estar de acuerdo en que su prioridad absoluta en estos momentos de aguda crisis es el empleo. La alimentación, educación, salud y atención de sus hijos son las necesidades básicas prioritarias consideradas hoy por las mujeres. Nuevamente "los otros" están primero, y el papel tradicional de madre es el más comúnmente asumido y expresado, ya que a pesar de una década de revolución social, la identidad principal de la mujeres del pueblo nicaragüense se sigue construyendo en función de su papel de "madre" y "responsable del hogar". Y es que a pesar del discurso teórico del FSLN sobre la necesidad de la emancipación de la mujer, la realidad cotidiana no parece haberse modificado mucho ni muy profundamente en este punto. El ritmo de los cambios sociales, económicos y políticos no se compagina con el de las transformaciones de las pautas culturales y las mentalidades colectivas populares, más resistentes tanto al cambio gradual como a las rupturas y reestructuraciones radicales que tienen lugar en otros ámbitos y niveles de la sociedad (Fernández Poncela 1994).<sup>8</sup> "Es mil veces más fácil ganar un combate —y yo he estado en el frente—, que combatir la mentalidad de las personas" (Carlota).

Sin embargo, a la hora de los despidos, a la hora de cubrir los servicios que el Estado deja de prestar, cuando se dan situaciones de violencia, cuando se multiplican los quehaceres domésticos y la carga del trabajo en la economía popular, "las mujeres y los niños primero". La crisis, la vuelta de la mujer al hogar, el incremento de actividades tradicionales, el abandono de espacios económicos, sociales y políticos a los cuales había accedido, involucran un retroce-

<sup>8</sup> No profundizaremos en este punto por su complejidad y amplitud, que daría lugar a otro artículo, y porque la autora tiene varias publicaciones que lo abordan de forma central y directa (Fernández Poncela 1992a, 1993d, 1994).

so en el desarrollo de la mujer como ser humano y en la constitución de su conciencia de género. Las energías de las mujeres están centradas en cómo sobrevivir cotidianamente y su participación social se reduce, así como las posibilidades de desarrollar proyectos emancipatorios, porque "no hay tiempo" y "no hay ánimos", según ellas mismas expresan.

La tensión entre los "intereses estratégicos del género" y "los intereses inmediatos y concretos de las mujeres" (Moulyneux 1986; Moser 1989), se decanta en la cotidianidad hacia los segundos. Esto es un efecto de las condiciones materiales de vida que le son impuestas a las mujeres, y de su adaptación a la reproducción del viejo modelo cultural que, es evidente, no fue desplazado por el discurso y las políticas inspiradas en las ideas liberadoras de la revolución sandinista (Fernández Poncela 1994).

En épocas de crisis como la actual, los problemas son más complejos y las condiciones en las que las mujeres del pueblo deben desarrollar sus actividades son más duras. Una secuencia de fenómenos negativos se encadena y parece rodear sus vidas. Las mujeres son las primeras en ser despedidas del mercado de trabajo formal debido a los sesgos culturales predominantes. Por estos mismos motivos, son también las que más rápidamente se insertan en el trabajo informal, y muchas veces en las peores condiciones. Por otra parte, el efecto del cierre o disminución de los programas y servicios sociales recae directamente sobre los hombros de las mujeres, encargadas de suplirlos en el marco de la familia o en la comunidad. Esto implica más trabajo y genera cansancio, un sentimiento de pesar e incluso de culpabilidad, al no poder enfrentar satisfactoriamente las carencias de su prole. Son también las mujeres las que elaboran y ponen en práctica las estrategias de sobrevivencia. La mujer es el sostén material y social del hogar; su tiempo, esfuerzo e ingresos están dedicados a cubrir las necesidades materiales, sociales y afectivas de su grupo. En esta situación de pobreza extrema, la violencia aumenta, y especialmente contra los niños y las mujeres. Y quizás la forma más dramática de violencia sea el deterioro de la salud física y mental de estas mujeres.

La pobreza sumada al desempleo abierto o encubierto, más la perspectiva del incumplimiento de la responsabilidad familiar que la mujer asume que se espera de ella, sumada a la sobrecarga de trabajo doméstico y a la violencia social e intrafamiliar que se respira, tiene forzosamente que dar como resultado desajustes psicosociales, que las protagonistas de esta investigación han manifestado

a lo largo del trabajo de campo realizado. Las secuelas negativas se manifiestan no sólo materialmente en el contexto social, sino en lo que es más grave e importante: los estados físicos y psíquicos de las personas, su salud integral.

Se concluye por lo tanto que son las mujeres quienes pagan el más alto precio psicosocial del ajuste económico. Esto no desconoce el efecto negativo del ajuste en los hombres —expresado este último en el alcoholismo, las enfermedades, depresiones y suicidios—, sino simplemente remarca un aspecto frecuentemente soslayado en la literatura sobre la pobreza, la crisis y el ajuste económico estructural.

#### Nota metodológica

ESTA investigación ha sido elaborada con el material de trabajo de campo realizado en los barrios y repartos de Río Chiquito —área urbana periférica de 40 000 habitantes, al sur de la ciudad de León— (1990-1992). Cuestionarios a 165 familias que reunían a 942 personas, la observación directa y la convivencia cotidiana, la elaboración de algunas historias de vida, y organización de varios talleres participativos, han sido las técnicas utilizadas. Las entrevistas etnográficas en profundidad realizadas fueron en total 155, de las cuales se han seleccionado algunas narradoras centrales que dan testimonio de su situación social en el contexto y en relación con el objeto de estudio. Además se contó con la información, datos, análisis y experiencia de mi tesis doctoral sobre la participación sociopolítica de las mujeres nicaragüenses en la década de 1980, y las relaciones entre transformaciones sociales generales *versus* modelos culturales persistentes en cuanto a las relaciones de género, presentada en la Universidad de Barcelona en 1992.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AMNLAE, 1992, Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinosa, "Encuesta sobre respeto a la mujer", *Nosotras* (Managua), núm. 2.
- Arana, Mario, Richard Stahler-Sholk y Gerardo Timossi, 1988, "Debt, stabilization, and adjustment: the transformation in Nicaragua, 1979-1986", *Annual Review of Nicaraguan Sociology*, núms. 1-2.



- Báez, Gladys, "Dramático informe sobre la mujer", discurso pronunciado el 30 de septiembre, Managua.
- Barricada (Managua), 1991, "El costo social del ajuste en Nicaragua", 16 de diciembre.
- Benería, Lourdes, 1992, "The Mexican debt crisis: restructuring the economy and the household", en Benería, Lourdes y Shelley Feldman, eds., *Unequal burden, economic crises, persistent poverty, and women's work*, Boulder, Westview Press.
- Berger, Margarita y Mayra Buvinic, comps., 1988, *La mujer en el sector informal. Trabajo familiar y microempresa en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad.
- CENIDH, 1992, Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, *Informes*, mimeografiado, Managua.
- CEPAL, 1990, Comisión Económica para América Latina, *Balance preliminar de la economía latinoamericana en 1990*, México, CEPAL.
- , 1991, *Remesas y economía familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua*, LC/MEX/L.154, 25 de junio, México, CEPAL.
- , 1992, *Bases para la transformación productiva y generación de ingresos de la población pobre de los países del Istmo Centroamericano*, LC/MEX/G.3/ Rev. 2, 6 de enero, México, CEPAL.
- Cornia, Giovanni, Richard Jolly y Frances Stewart, eds., 1987, *Adjustment with a human face*, Nueva York, UNICEF-Clarendon Press, vol. 1.
- Cuadra, Scarlet, 1991, "Trabajadoras principales afectadas ¿Feminización de la pobreza?", *Barricada Internacional* (Managua), núm. 341.
- El Semanario*, 1992, "Violencia contra las mujeres" (Managua), núm. 82.
- Elson, Diane, ed., 1990, *Male bias in the development process*, Manchester, Manchester University Press.
- Fanon, Frantz, 1973, *Los condenados de la tierra*, México, FCE.
- Fernández Poncela, Anna M., 1992a, *Las mujeres del pueblo. Espacios, procesos y sujetos: Nicaragua en la década de 1980*, Barcelona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Barcelona.
- , 1992b, "Mujeres, familias y comunidades. La vida cotidiana en Nicaragua", *Historia y Fuente Oral* (Barcelona), núm. 8, pp. 107-130.
- , 1993a, "Radiografía de la dona latinoamericana", *Revista CIDOB* (Barcelona), núm. 43.
- , 1993b, "El ajuste y las nicaragüenses", *Semanario Política de El Nacional* (México), 11 de febrero de 1993.
- , 1993c, "El torbellino de la violencia alcanza a las mujeres nicaragüenses", *Fem* (México), núm. 119.
- , 1993d, "Participación económica y política de las mujeres nicaragüenses", *Boletín Americanista* (Universidad de Barcelona), núms. 42-43.
- , 1994, "Transformación social versus modelos culturales persistentes. Una reflexión en torno al caso de las mujeres populares ni-

- caragüenses", en *Identidades de género*, México, PIEH, El Colegio de México.
- FIDEG, 1991a, Fundación Internacional para el Desafío Económico Global, *Situación del sector informal en la ciudad de Managua*, Managua, FIDEG.
- , 1991b, *El impacto de las políticas de ajuste sobre la mujer en Nicaragua: reflexiones de un estudio de caso*, Managua, FIDEG.
- , 1992, *El impacto diferenciado de género de las políticas de ajuste sobre las condiciones de vida en el área rural y concentraciones urbanas intermedias*, Managua, FIDEG.
- FNT, 1992, Frente Nacional de Trabajadores, Rueda de prensa 15 de abril (Managua).
- Guerrero, Luisa y Gertrudis Guerrero, 1986, "Las relaciones familiares y el papel de las mujeres en las estrategias de sobrevivencia", ponencia presentada en el V Congreso de la Asociación Nicaragüense de Ciencias Sociales (ANICS), Managua.
- INEC, 1989, Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos, *Nicaragua en cifras*, Managua, INEC.
- INIM, 1987, Instituto Nicaragüense de la Mujer, *Mujer y agroexportación en Nicaragua*, Managua, INIM.
- , 1989, *Industria de género y mujer en Nicaragua*, Managua, INIM.
- , 1992, *Informe*, Managua, INEC.
- MITRAB, 1992, Ministerio de Trabajo, *Informe de abril*, Managua.
- Moser, Caroline, "Gender planning in the Third World: meeting practical and strategic gender needs", *World Development* 17 (11), pp. 1799-1825.
- Moulyneux, Maxime, 1986, "Mobilization with emancipation? Women's interest, state, and revolution", en Fagen *et al.*, eds., *Problems of Third World Socialism*, Nueva York, Monthly Review Press, pp. 280-302.
- Olivera, Mercedes y Anna M. Fernández Poncela, 1991, "Un estudio sobre la participación política de las mujeres", *Cuadernos Cenzontle* (Managua), núm. 2.
- , 1993, "Subordinación de género en las organizaciones populares nicaragüenses", en Carlos Vilas, comp., *Democracia emergente en Centroamérica*, México, CIIH-UNAM.
- Pérez-Alemán, Paola, 1992, "Economic crisis and women in Nicaragua", en Lourdes Benería y Shelley Feldman, eds., *Unequal burden*, Boulder, Westview Press.
- Pizarro, Ana María, 1989, "Mortalidad materna y perinatal", Managua, Hospital Bertha Calderón.
- Redondo, Aída, 1986, "La economía del delantal", *Pensamiento Propio* (Managua), núm. 86.
- Safa, Helen y Peggy Antrobus, 1992, "Women and the economic in the Caribbean", en Lourdes Benería y Shelley Feldman, eds., *Unequal burden*, Boulder, Westview Press.

- Stahler-Sholk, Richard, 1990, "Stabilization, desestabilization, and the popular classes in Nicaragua 1979-1988", *Latin American Research Review*, vol. XXV, núm. 3.
- UCA, 1986, Universidad Centroamericana, "Las estrategias de sobrevivencia de los sectores populares en Managua y el impacto del mensaje económico gubernamental", *Encuentro* (Managua), núm. 29.
- UNICEF, 1987, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *The invisible adjustment: poor women and the economic crisis*, Santiago, Alfa Beta Impresores.
- , 1988, *Debt adjustment from the standpoint of growth and protection of the vulnerable groups*, Nueva York, UNICEF.
- Vilas, Carlos M., 1989, *Transición desde el subdesarrollo*, Caracas, Nueva Sociedad.
- , 1991, "Nicaragua: a revolution that fell from the Grace of the People", en Miliband, ed., *The Socialist Register*, Londres, Merlin Press.

## VICENTE HUIDOBRO 1934: TRES DISPARES NOVELAS

Por Ana Rosa DOMENELLA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
METROPOLITANA-I, MÉXICO

*Aquí yace Vicente  
antipoceta y mago.*

Vicente Huidobro, *Altazor*, 1931

I

EL CAMPO DE LAS VANGUARDIAS LITERARIAS en Hispano y Latinoamérica presenta aún diversos aspectos por esclarecer y obras por analizar. Incluso los criterios que ha utilizado la crítica para fijar el inicio de estos movimientos en nuestras tierras no es unívoco: algunos autores proponen como fechas inaugurales el manifiesto de Huidobro *Non serviam* (1914) y la conferencia pronunciada en el Ateneo de Buenos Aires en 1916, con el bautizo periodístico de su propuesta poética como creacionista;<sup>1</sup> otros, como Borges, optan por el año 1922 como parteaguas entre la tradición decimonónica y la poesía contemporánea. José Emilio Pacheco internacionaliza los referentes históricos y afirma: "Surge una articulación única de circunstancias históricas y personales en 1922: el año de *Ulysses*, *The Waste Land*, *Trilce*, *Desolación*, la Semana de Arte Moderno en São Paulo, el nacimiento de *Proa* en Buenos Aires y del estridentismo con *Actual*, *Hoja de vanguardia*".<sup>2</sup>

Además de estos datos quedan huellas periodísticas que dan noticia del primer manifiesto *futurista* lanzado por el poeta y dramaturgo italiano Filippo Tomaso Marinetti, el 20 de febrero de 1909, en

<sup>1</sup> "Non serviam". Manifiesto leído en el Ateneo de Santiago de Chile en 1914, *Obras completas*, Santiago de Chile, Zig-Zag, 1964, tomo 1, p. 654.

<sup>2</sup> Citado por Jorge Schwartz en la introducción a *Las vanguardias latinoamericanas. Textos programáticos y críticos*, Madrid, Cátedra, 1991, p. 29.



París. En abril del mismo año 1909 Rubén Darío escribe una nota en el diario *La Nación* de Buenos Aires, donde comenta, de manera irónica, dicho documento y traduce algunos de sus postulados; al finalizar el mismo año otro diario de Bahía incluye un artículo titulado "Una nueva escuela literaria", firmado por Amacchio Diniz.<sup>3</sup>

Poco tiempo después de cumplirse el centenario del natalicio de ese chileno universal que fue Vicente Huidobro, nacido en 1893, me propongo exponer algunas reflexiones en torno a tres novelas que fueron publicadas en Santiago de Chile en el mismo año, 1934, cuando Huidobro contaba con cuarenta y un años, y a veinte del famoso manifiesto *Non serviam* que lo colocara en el lugar en que siempre ansió estar y permanecer, el de iniciador.

Alfredo Bosi, en la introducción a *Las vanguardias latinoamericanas*, antología preparada por Jorge Schwartz sobre textos programáticos y críticos, afirma: "La libertad estética constituye el *a priori* de todas las vanguardias literarias" y añade que este sentido de libertad propicia

por un lado, la disposición para actuar lúdicamente en el momento de crear formas o de combinarlas; y por otro otro lado, amplía el territorio subjetivo, tanto en su conquista de un más alto grado de conciencia crítica (piedra de toque de la modernidad), cuanto en la dirección, sólo aparentemente contraria, de abrir la escritura a las pulsiones afectivas que los patrones dominantes suelen censurar.<sup>4</sup>

En resumen, para el citado crítico el espíritu nuevo con el que se inicia el siglo xx radica en "dar forma libremente, pensar libremente, expresar libremente".<sup>5</sup>

Es en este marco libertario, subjetivo, crítico y/o experimental, que se inscriben las tres novelas de Huidobro de 1934: *Cagliostro*, novela-film sobre la vida de un médico y mago italiano del siglo XVIII, *Papá, o el diario de Alicia Mir*, diarios de una adolescente en torno a la figura, idolatrada, de su padre poeta, y *La próxima*, novela utópica y futurista sobre una guerra mundial que estallaría cinco años después de esta publicación —1939— y las dos soluciones posibles que se ofrecían a Occidente.

<sup>3</sup> Jorge Schwartz, *op. cit.*, p. 28.

<sup>4</sup> Alfredo Bosi, "La parábola de las vanguardias latinoamericanas", en Jorge Schwartz, *op. cit.*, p. 18.

<sup>5</sup> *Ibid.*

Tres novelas disparas, a mi parecer, en oposición a las otras "tres inmensas novelas" —en realidad muy breves—, que escribiera Huidobro en colaboración con el escritor dadaísta Hans Harp y sobre las cuales comenta a su amigo y coautor: "Muchos dirán al leer estas páginas que nosotros sólo sabemos reír".<sup>6</sup>

Estas tres novelas, disparas en cuanto a estructura, tono y logros narrativos, se ubican, temporal y espacialmente, en el pasado, el presente y el futuro; en ellas se entrelazan formas tradicionales de contar con técnicas modernas; propuestas utópicas en el terreno político con la defensa de cierto amoralismo de corte nietzscheano. Estas tres novelas se publican en Santiago de Chile, al regreso de otro de sus múltiples viajes a Europa, y después de haber publicado libros en francés en París y en español en Madrid.

2

Vicente Huidobro hace real lo que no existe.

Nicolás Beauduin

¿QUIÉN era Cagliostro?, se pregunta el autor en el prefacio de su novela, aunque anticipa su creencia de que "todo el mundo ha oído hablar" de este personaje. Huidobro nos ayuda a los lectores (y espectadores, ya que su obra fue concebida también como guión cinematográfico) recordando lo mal parado que las diversas fuentes enciclopédicas dejan a su protagonista, y cita: "Hábil charlatán, médico y ocultista italiano, nacido en Palermo y muerto en el castillo de San León, cercano de Roma", tuvo éxito en la corte de Luis XVI y estuvo vinculado a la francmasonería y la alquimia, haciéndose pasar por mago y pretendiendo "fabricar oro" y "engrosar perlas". Cagliostro vivió 52 años, entre 1743 y 1795, según fuentes históricas, pero él aseguraba —según Huidobro— "que había vivido miles de años y que viviría aún muchos siglos".

René de Costa<sup>7</sup> nos informa que *Cagliostro* se publicó en inglés primero bajo el título *The mirror of a mage* (1931), pero su origen es un guión cinematográfico para película muda escrito en 1923, que no se estrenó, aunque su filmación parece haberse intentado, y cuyo

<sup>6</sup> En carta a Hans Harp de agosto de 1932, citado en *Obras completas*, edición revisada y preparada por Hugo Montes, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1976, tomo 2, p. 437.

<sup>7</sup> René de Costa, *Huidobro. Los oficios de un poeta*, México, FCE, 1984, p. 173.

guión mereció un premio de 10 000 dólares, en Nueva York, otorgado por una institución denominada "Liga por un mejor cine". La exhibición, en 1927, de la película *The jazz singer* inaugura la era del cine sonoro y deja atrás a *Cagliostro*, concebida según los modelos del cine mudo y expresionista alemán, al estilo de *Nosferatu* o de *El gabinete del doctor Caligari*. Después del prefacio, aparece en el libro una advertencia "Del autor al lector", en la cual se le propone que imagine no haber comprado un libro sino la entrada a una sala cinematográfica y, tras la mención del título y los créditos de autoría, Huidobro añade otra nota preliminar sobre la existencia en Francia, a finales del siglo XVIII, de numerosas sectas secretas originarias de Oriente y con influencia sobre los acontecimientos de Occidente.

Podemos añadir a los datos que proporciona el autor que, aunque se autonombrase Conde de Cagliostro, se llamó en realidad José Bálsamo y sirvió de modelo a otros escritores, como es el caso de Alejandro Dumas en su novela *Memorias de un médico*.

¿Por qué le interesa a Huidobro este misterioso personaje? Primero porque consideraba al poeta cercano al mago, como lo afirma en los versos de *Altazor* que elegimos como epígrafe; además, porque la excepcionalidad, como en el caso de su recreación de la vida del Cid Campeador, era cara a su personalidad narcisista y porque, como él mismo confiesa en su texto autobiográfico *Vientos contrarios*: "Como si mi cerebro estuviese dividido en dos compartimientos absolutamente independientes, me sentía atraído con igual pasión por el estudio de las ciencias... biología, fisiología, psicología experimental, y por el estudio de lo maravilloso... la astrología, la alquimia, la kábala".<sup>8</sup> Esta fascinación por las fuerzas ocultas del Universo está presente en otros artistas de vanguardia y será fundamental en numerosas obras surrealistas.

Cagliostro llegaba, según el narrador, "de lo más profundo de la leyenda" y en el capítulo inicial —"Preludio en tempestad"— lo hace surgir de una tormenta digna de la novela gótica romántica, para asistir a una cita secreta, y subterránea, con el conde de Saint-Germain, maestro de los Rosacruces.

El escenario elegido para presentarnos a Cagliostro es francés: Estrasburgo y París; sus poderes son extraordinarios y esto le acarrea admiradores y enemigos; lo acompañan su criado egipcio, Albios, y su esposa italiana, Lorenza. De ella el narrador dice que

<sup>8</sup> Vicente Huidobro, *Vientos contrarios*, edición del autor, Santiago de Chile, Nacimiento, 1926, p. 34.

es "una mujer joven, de tipo italiano, es hermosa". Pero luego introduce el tono lúdico y añade: "Lector, piensa en la mujer más hermosa que hayas visto en tu vida... Así me evitarás y te evitarás una larga descripción" (p. 1018).<sup>9</sup> La importancia de los códigos visuales de esta "novela-film" de Huidobro está dada en la presentación de los escenarios y también en el modo insistente en que se refiere a los ojos del protagonista; incluso el narrador llega a decir "estos ojos son el centro de mi historia" y luego como un puente en que se une el pasado con lo "moderno", añade: "han atravesado todo el siglo XVIII como un riel electrizado" (p. 1011).

En este aspecto, como en otros, debemos recordar esta afortunada reflexión de Mario Vargas Llosa: "El corazón autobiográfico late fatalmente en toda ficción". En efecto, los ojos de Huidobro fueron captados en toda su fascinación y asombro en el retrato que le hiciera Picasso, y en los testimonios que sobre su persona y su obra escoge Huidobro como prólogo a la edición de *Vientos contrarios*, por ejemplo el de Debuck, quien recuerda a Mme. Valentine de Saint Pint, descendiente de Lamartine: "La poesía de este hombre guarda la luminosidad hipnótica y profunda de sus ojos";<sup>10</sup> o los versos de *Altazor*: "El sol nace en mi ojo derecho y se pone en mi ojo izquierdo". El poder mortal de la mirada tiene antecedentes míticos en personajes como el de la Medusa, y poderes amorosos en infinidad de poesías. El propio Huidobro transcribe en *Vientos contrarios* frases como la de Shakespeare, "El amor nace, vive y muere en los ojos", o la de Lull, "El amor es el imán de los ojos"; pero Cagliostro utiliza el poder de su mirada para dominar a una mujer que lo detesta pero debe servirle de vidente. Dice el narrador: "Clavada en las garras de sus ojos, el mago la pone otra vez bajo su influencia" o "la conduce, como arrastrada por la cadena de su mirada". Es curioso que con todo el poder de Cagliostro (revive moribundos, anticipa y evita accidentes, vence a los médicos de su época) no logre ser correspondido por la mujer que ama. Lorenza termina por suicidarse después de que Cagliostro fracasa en su intento por asesinarla y el mago deba someterse a las indicaciones de otro iniciado en los poderes ocultos, Marcival, quien le recrimina por utilizar sus poderes en beneficio personal y turbar las leyes de la naturaleza. El narrador deduce que la caída de Cagliostro se debe a que preparó todos los detalles para su triunfo pero "olvidó el

<sup>9</sup> Vicente Huidobro, *Obras completas*, 2 vols., Santiago de Chile, Zig-Zag, 1964, tomo 2. En adelante se cita de acuerdo con esta edición.

<sup>10</sup> Vicente Huidobro, *Vientos contrarios*, p. 19.



amor", que sería "la única fuerza invencible, la única palanca que puede cambiar los mundos" (p. 1068). Huidobro, de todos modos, salva a su personaje con un final abierto enmarcado en un incendio intencional que anticipa la Revolución Francesa. Cagliostro prende fuego a su laboratorio y a sus secretos y huye con su criado y el cadáver de Lorenza llevándose dos frascos: "Elíxir de Vida" y "Vita Mortis".

3

*Hace siglos las mujeres han servido de espejos dotados de la virtud mágica y deliciosa de reflejar la figura del hombre dos veces agrandada.*

Virginia Woolf, *Un cuarto propio*

*PAPÁ O EL DIARIO DE ALICIA MIR* es otra de las novelas publicadas por Huidobro en 1934 y es la más extensa de las tres comentadas en este trabajo; se divide en fragmentos o jornadas de escritura de la joven protagonista y narradora en primera persona, Alicia Mir; sin embargo la narración cede voluntariamente el cetro al interlocutor tácito, propiciador y destinatario de este diario y que abre el título de la obra: su padre.

En el primer fragmento la narradora asegura contar con 18 años y dice que desde los 15 "papá me decía que escribiese mi diario"; añade: "Mi padre me daba libros para leer". La narradora anticipa que no será un diario en el sentido estricto porque escribirá cuando le dé la gana, subrayando de este modo su propósito y voluntad. Pero ¿qué es un diario? Maurice Blanchot afirma que "no es esencialmente una confesión, un discurso en sí mismo. Es más bien un memorial". Para Rosario Ferré, quien cita estas palabras de Blanchot, es un género a medio camino entre el psicoanálisis y la creación artística.<sup>11</sup> Tanto el crítico francés como la escritora puertorriqueña se refieren a diarios "reales" de escritores(as) o de personas anónimas, pero ésta es una novela que opta por el diario por ser éste un género muy frecuentado por mujeres, aunque no de modo exclusivo. Alicia Mir puede tomarse como un personaje literario construido por Huidobro en torno a la figura de su hija Manuela, quien publicó sus poemas póstumos. En esta novela las

mujeres, la hija, su madre, las admiradoras y la amante tienen un espacio central pero giran como satélites alrededor de la figura solar del hombre, el padre de la narradora, quien a su vez tiene otra corte de admiradores masculinos de su obra.

El punto de vista de la obra pretende ser femenino, pero las marcas de escritura nos remiten a un metanarrador o autor implícito absolutamente masculino y ególatra, que se emparenta, extra-textualmente, con el propio Vicente Huidobro. Emerson, a quien Huidobro admiraba porque había escrito que los poetas eran los únicos sabios verdaderos, también opinó sobre los diarios (tanto de hombres como de mujeres) y los tenía por "libros cautivantes". No es éste el caso de *Papá o el diario de Alicia Mir*, que resulta una novela fatigosa, sin "verosimilitud" de género y abrumada por las "terribles pasiones" y las "pueriles vanidades" que, según Gerardo Diego, caracterizaban al autor (pero que lograban olvidarse ante el "espectáculo pintoresco" que ofrecía su vida).<sup>12</sup>

Las actividades que desarrolla el padre, según la narradora-hija, son leer mucho, escribir a diario y luego salir a ver gente y a "mirar mujeres hermosas". Cuando la madre se queja, ante un amigo, de que a su marido le atraen demasiado las mujeres, su interlocutor le responde con incuestionable solidaridad masculina: "Eso no es vicio, señora, es un adorno". Podríamos imaginar los comentarios si ocurriese al revés, y a la esposa le gustasen demasiado los señores. A los seres "excepcionales" no puede juzgárseles: el padre, según la narradora, quien por supuesto está edípicamente convencida de estas razones, decía a su familia y amigos:

Yo soy como soy... Los míos no me juzgan, me aceptan como soy, con mis caídas, mis mañas, mis libertades, mis aventuras o mis locuras, como queráis llamarlas. En esto reconozco a los míos, en que me quieren como soy. Yo exijo que se me ame como se ama a Dios. Los que me juzgan no son los míos (p. 1167).

En el apartado "Confesión inconfesable" de su libro autobiográfico *Vientos contrarios*, cada falta del autor aparece bajo la especie de la absolución o como la culpa de otro, con base en un amorismo dionisiaco que tiene como referencia filosófica a Nietzsche

<sup>11</sup> Rosario Ferré, "El diario como forma femenina", en *Sitio a Eros*, México, Joaquín Mortiz, 1980, p. 47.

<sup>12</sup> David Varie en *Huidobro o la vocación poética*, Granada, 1963, en René de Costa, *Vicente Huidobro y el creacionismo. El escritor y la crítica*, Madrid, Taurus, 1975.

y como raíz biográfica su condición de hombre mimado por la fortuna, por el genio y por las mujeres. Sus múltiples pleitos y contradicciones pueden basarse en la creencia de Huidobro de que "la individualidad que se afirma contra la colectividad es siempre escandalosa".<sup>13</sup> O el desafío irónico: "Después del diluvio, yo".

Alicia Mir escribe el diario durante un año, lo interrumpe y retoma dos años después; en ese lapso el padre viaja al extranjero con otra mujer, regresa a su ciudad con ella y con un hijo y luego enferma y muere el 20 de marzo de 1932. La hija se identifica a tal punto con su padre que, al igual que Luis Alfonso Fernández de *Los años falsos* de Josefina Vicens, dice de sí misma: "Me han llevado al cementerio y me han enterrado. Dicen que mi entierro fue muy conmovedor" (p. 1298). Hay visitas a la tumba paterna donde las dos mujeres, hija y amante, se encuentran y lloran por el hombre que amaron; la narradora escribe: "¿Es papá o soy yo quien está enterrada en esa tumba? Soy yo. Papá está vivo en mi pecho y yo estoy muerta debajo de esa piedra. Esa tumba y yo formamos un sola cosa" (p. 1303).

Vicente Huidobro se casó muy joven con Manuela Portales Bello; con ella y ya con dos hijos viaja a Europa en 1916, y se vincula al movimiento cubista y a la revista *Nord-Sud*, que dirige Reverdy.

En 1926, a los 33 años, realiza lo que algunos críticos califican como "fuga galante a Europa, luego de separarse de su familia".<sup>14</sup> Otros, más explícitos, cuentan que enamoró y más tarde "raptó" a una joven de la oligarquía chilena —Ximena Amunátegui— con la cual vivió en París y tuvo otro hijo. En la novela que nos ocupa la narradora se refiere a la amante de su padre del siguiente modo:

Dicen... que es lo más femenino que pueda imaginarse; mujer hasta la médula de los huesos. Un alma llena de dulzura y de intuiciones femeninas: no pide nada, no exige nada; ella da a papá su corazón a manos llenas. Lo comprendo admirablemente, le adivina el pensamiento. Es la mujer, realmente Eva (pp. 1252-1253).

Ése es el modelo de mujer ideal para el poeta; su esposa, aunque la hija la considere una "reina" o un "ángel" o una "santa" (todos modelos consagrados por la sociedad patriarcal para una madre

<sup>13</sup> Vicente Huidobro, *Vientos contrarios*, p. 12.

<sup>14</sup> Cedomil Goić, "Vicente Huidobro: datos biográficos", en René de Costa, *op. cit.*

y esposa) pierde al marido por intolerancia, por falta de comprensión, según la hija. Antes de su partida, el padre se aliaba con la hija y calificaba a su mujer como "Doña Perfecta o Perfección", o en otras ocasiones, como la reina "Kui-Kui de la isla Tarapata". Las prerrogativas libertarias del genio y del poeta son sólo para los hombres en esta novela; a lo sumo llegan a proteger a las mujeres que las acatan sin cuestionarlas, como es el caso del personaje Eva.

Otro modelo femenino para la joven narradora es "la tía Angélica", que tiene un marido "tenorio" pero afirma: "No veo las faltas de mi marido sino a través de Dios. Dios no deja ver el mal" (p. 1235). Por supuesto en el texto se afirma que la "infidelidad de las mujeres es más grave", por lo tanto no puede dudarse a partir de qué óptica se narran los sucesos. Sin embargo, ese mismo ser excepcional que es Alejandro Mir en la novela defiende posiciones de avanzada en otros terrenos, como son la política, la religión y la poesía.

Baltazar Doriante, otro poeta, personifica un *alter ego* de Huidobro en la siguiente novela, *La próxima*, acompañando al protagonista en su aventura utópica de fundar una colonia en África (para escapar de la próxima guerra europea). Doriante ha roto con su familia "por una tontería, por uno de esos reventones de su carácter difícil"; otro personaje dirá de él con afecto: "Doriante está castigando a su familia de un delito de lesa majestad" (p. 1080).

4

*Es entonces cuando va a justificarse el reino (soberanía) del colono, gracias al arsenal ideológico tradicional de la ética del trabajo. En efecto la explotación agrícola contiene las esperanzas de hombre laborioso, forjado con la estricta disciplina del rigorismo burgués.*

Martin Leenhardt, *Lectura política de la novela*

LA tercera novela que publica Vicente Huidobro en 1934 está dedicada a Karl Liebknecht y Romain Rolland, "los más auténticos héroes de la Gran Guerra" e incluye una carta a su amigo Roberto Suárez porque la novela se escribió en las vacaciones compartidas en los Alpes italianos, en el verano de 1930. Discutían juntos la posibilidad de concretar esta utopía literaria y al mismo tiempo el autor



se prometía llevar ruiseñores a Chile para alejar las ideas trágicas sobre la posibilidad de una próxima guerra: "Es tan admirable el canto de los ruiseñores que han podido resistir a todos los malos poetas del mundo durante tantos siglos".

La *próxima* cuenta con un exordio inicial donde una voz narrativa asegura que "la época de tranquilidad acabó en el mundo y no volverá hasta dentro de muchos años"; también augura guerras y cíclicas crisis económicas que sembrarán "pánico y desolación". Como solución propone refugiarse "en alguna isla lejana o en algún rincón de la tierra" a esperar que escampe o la "catástrofe total" y finaliza, con tono admonitorio: "Esto dependerá de la cordura de los hombres". La novela tiene 19 capítulos, algunos personajes históricos y un protagonista de ficción llamado Alfredo Roc, quien funda una colonia en Angola con la compra de 100 000 hectáreas al gobierno colonialista portugués.

J. C. Davis, en un estudio sobre la novela utópica inglesa, afirma que el objetivo básico del utopista "no es la felicidad, ese misterio privado, sino el orden, esa necesidad social". También asegura que, entre el orden y la libertad, optan por el orden. En esta novela Alfredo Roc está convencido de que es la mejor solución, a pesar de que su hijo Silverio se niega a seguirlo en su aventura que considera como un gesto cobarde de fuga; en oposición el Hijo del protagonista prefiere volver a Rusia para ayudar a "los hombres que están transformando el mundo" (p. 1126). O sea que el personaje del hijo opta por otra utopía, social, histórica, a la cual el autor real apoyaba en el plano extratextual.

La Segunda Guerra mundial estalló cinco años después de publicarse esta novela, pero en *La próxima* se la describe, se la imagina, como una serie de bombas mortíferas y experimentales sobre las capitales europeas. París queda paralizada, como en los cuentos infantiles, con sus tres millones de habitantes convertidos en estatuas y muertos. En Bruselas, en cambio, el gas misterioso enloquece a toda la población. En el capítulo x el narrador delira sobre una tierra que vivirá "sin mancha de sombra humana", y con tono dolido se dirige al planeta diciéndole: "No quedará piedra sobre piedra... los astros se reirán de ti... Leprosa, Putrefacta, cementerio ambulante. Pútrida, con tus océanos de pus. Barco fantasma relleno de esqueletos con tu bandera de andrajos..." (p. 1132). En oposición a esta visión apocalíptica, la colonia de Angola crece y semeja un paraíso:

Los sembrados, las huertas, los viñedos se habían multiplicado como por encanto. Por todas partes se veían la actividad y la alegría del trabajo creador, el trabajo excitante del *pioneer*. La sonrisa satisfecha de los jardines. La charla frutal de los árboles al sol (p. 1133).

En esta simbólica Arca de Noé de la civilización occidental, en la cual se trasladan sabios, inventores y artistas, se ignora —tramposamente— el colonialismo. Alfredo Roc había elegido esa región de África por su "clima excelente", "la fantástica fertilidad de la tierra" y su gran simpatía "por el pueblo portugués", "la cuna de los más extraordinarios aventureros de una larga época de maravillas" (p. 1076). El proyecto prospera como en los cuentos de hadas; los colonos, blancos aunque de diversas nacionalidades y creencias, formaban "una gran familia" y trabajaban con entusiasmo y confianza en sí mismos. "Además tenían la ayuda de los negros. Los negros de aquellas regiones son dulces, alegres y pacíficos" (p. 1084).

Sin lugar a dudas *utopía* significa "no hay tal lugar"; después de 1945 se inicia la descolonización e irrumpen las masas africanas en la historia y en la literatura; finaliza el exotismo de la novela colonial. En 1975, cuando finalmente los portugueses se van de Angola, rompen todas las máquinas para no dejarles nada a salvo a sus antiguos esclavos y servidores negros; la lucha civil estalla y Cuba toma parte en ella. Una nota periodística nos informa: "El interior de Angola se ha convertido, desde la reanudación de la guerra, en un campo de miseria y enfermedades que alberga a millares de refugiados hambrientos y desconcertados".<sup>15</sup> "El África es grande, el África es negra", dice el texto, pero la "noche no viene del África sino de Europa, y llega a paso de fantasma, a paso de hiena" (p. 1154). Sin embargo, a pesar de las protestas del pionero benefactor, el hijo de Roc lo acusa de abandonar Europa para ir al África "a repetir vuestra infecta civilización de explotadores y explotados" (p. 1127). El padre lo niega pero la novela, luego de que en la diégesis se produce un incendio intencional en el Museo-depósito de todos los inventos y maquinarias del hombre "civilizado", finaliza con la voz de Roc "que parecía aullar al infinito: Rusia, Rusia, mi hijo tenía razón. Rusia, la única esperanza" (p. 1164).

<sup>15</sup> En cable de Nicola Vadjon (EFE) desde Sumbe, Angola, *Excelsior* (México), 18 de junio de 1993, p. 9, segunda sección.

El poeta Baltazar Doriante contempla el incendio, el triunfo de la "animalidad" sobre la civilización, en silencio; el narrador nos informa que "parecía mirar algo más allá, mucho más allá del incendio", posiblemente a un futuro donde se desintegran también el mundo socialista y las utopías económicas y sociales, pero esto ocurrirá después de medio siglo de los acontecimientos narrados en la novela utópica de Vicente Huidobro.

## MACEDONIO FERNÁNDEZ A DESTIEMPO, A "CONTRATIEMPO"

Por Héctor BRIOSO SANTOS  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

HAY EN LOS ESCRITOS de Macedonio Fernández un desorden casi insistente, una rara aversión a la exposición lineal, sucesiva, y, por encima de todo, un recurso continuo a la paradoja. La crítica ha querido ver en ese caos una debilidad literaria, quizá el precio de una oscura genialidad. No pocas de sus obras han sido descartadas por "ininteligibles"<sup>1</sup> y algún crítico ha lamentado su "discurso errático".<sup>2</sup>

Pero el barroquismo de su prosa sirve a un propósito simple: Macedonio escribe, como él mismo lo dice, para conjurar la muerte. Así, en su *Museo*, leemos: "Soy el imaginador de una cosa: la no-muerte".<sup>3</sup> O: "Esta novela... quiere tener su frente en brisa de lo eterno...". Encomienda a su escritura la tarea imposible de trabajar contra el tiempo y contra la nada y sus textos adoptan una apariencia enigmática, evasiva, pues sólo el enigma puede entretener —salvar— al hombre mortal que lo descifra.

El *logos* occidental ha abocado al ser humano a la nada. Varios siglos de racionalismo han reducido la vida a una frágil red de causas y efectos, a una tiranía de sucesividades. Ahora las leyes ya no explican la realidad, sino que la suplantán o la humanizan, esto es, la hacen mortal. Esas leyes dicen que todo tiene un principio y un fin, que existe el tiempo: que existen la muerte y la nada.

Arrecian las críticas contra la razón. Ortega y Gasset ha escrito que "A la ciencia no le importan las cosas"<sup>4</sup> y, antes que él, un

<sup>1</sup> Emir Rodríguez Monegal, "Macedonio Fernández, Borges y el ultraísmo", *Número* (Montevideo), 19 (1952), p. 178.

<sup>2</sup> Raúl Scalabrini Ortiz, "Macedonio", en *El hombre que está solo y espera*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1964, p. 125.

<sup>3</sup> Macedonio Fernández, *Museo de la Novela de la Eterna*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1982, p. 204. En adelante, se cita de acuerdo con esta edición.

<sup>4</sup> José Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote*, Madrid, Revista de Occidente, 1958, p. 148.



romántico, Hölderlin, ya había resumido su sentir en una frase de *Hiperión*: "El hombre es un dios cuando sueña y un mendigo cuando reflexiona".<sup>5</sup> En efecto, si la razón ha podido redimir al hombre de su inferioridad natural frente a la creación, también ha falsificado esa creación, la ha glosado en ideas y en frases y, lo que es peor, ha inventado la nada. Tal es el sentido del "Prólogo metafísico" del *Museo*.

El escepticismo de Hume y Berkeley y, un siglo más tarde, los románticos y los filósofos vitalistas han desmentido a esa razón que conduce a la muerte. El deseo común es el de salvar los límites en los que la lógica había confinado al ser humano. El propio Macedonio no se sustrae al impulso renovador: "La teoría de la Eternidad exige idóneos ejercicios de emancipación de limitaciones absurdas" (p. 241).

El primer esfuerzo por superar esa razón mortal es un esfuerzo lírico y su arma, su cauce, es la metáfora. Los poetas modernos usan de ella para enmascarar realidades o para vincular instantes alejados en una misma frase. En virtud de esa álgebra de lo distante, la escritura metafórica quiere trascender su ser de objeto de arte para convertirse en realidad creada. El poeta se sirve de la metáfora, a la que Ortega ha llamado "el trebejo de creación",<sup>6</sup> para obrar esa creación cósmica: para ser dios. Tras este anhelo está también la voluntad de eludir la muerte.

Porque la metáfora supera los márgenes de lo razonable, autoriza las combinaciones antes prohibidas por la lógica. Pero para ello hurta, escamotea lo real al disfrazarlo de "otra cosa" y el combate contra la razón exige algo más que un mero contrabando de apariencias. Se trata de invocar imposibles lógicos, de confundir los opuestos o de quebrar el curso del tiempo. En definitiva, la lucha trasciende la realidad misma y se fija en la lógica de esa realidad, en la parte razonada de ese ocurrir. De ahí que no encontremos metáforas en sus escritos, pues éstas aún conservan un germen de realismo y "el realismo es la mentira del Arte" (p. 392).

Pues bien: si la lucha ha de ser contra la razón, entonces el arma será la paradoja antes que la metáfora. Nace así el segundo esfuerzo para detener el mecanismo de la razón positiva que hace mortal al hombre. Tal es el caso de Macedonio.

<sup>5</sup> Friedrich Hölderlin, *Hiperión*, Madrid, Ayuso, 1976, p. 24.

<sup>6</sup> José Ortega y Gasset, *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética*, Madrid, Revista de Occidente-Alianza Editorial, 1987, p. 36.

Pero el ataque contra la lógica ha de proceder de la lógica misma. La paradoja no es sino un artefacto creado por la razón y consentido por la lengua, una exageración artificiosa o una perversión del sistema. No obra por asociación como la metáfora, sino por exceso de lógica. El lector de Macedonio sabe que, en el fondo, se halla ante una frase que, a fuerza de sutil y racional, ha roto sus lazos con lo real. Así, en "El no-hacer" (en *Papeles de reciénvenido*) la vagancia de los "estancistas" llega a ser activa. O bien leemos en otro sitio: "...mi minusculidad hizome parecer en cualquier lugar que no estaba allí todavía..." (p. 15). De hecho, los ejemplos se multiplican, pues, siguiendo la lógica del crecimiento, un zapallo llega a convertirse en cosmos tan fácilmente (p. 26) como el doctor de "un paciente en disminución" logra reducir (ahora por la lógica de la extirpación) a su paciente a un pie (p. 21).

Como sucede en otros géneros de lo absurdo, tales como las creaciones de Lewis Carroll o Samuel Beckett, el espectador asaltado por las paradojas se pierde en ellas. No es, en modo alguno, casual que el mecanismo paradójico naciese como el trebejo predilecto del "trovar clus" medieval y que se perpetuase en el hermetismo del concepto barroco; tal es su facilidad para desconcertar al lector no avisado. Y tampoco puede deberse a la casualidad que nuestro "creador de inexistencias" diagnostique "ahogo" en su lector: vértigo ante lo paradójico, ante la lógica de lo imposible, ante la nada que reivindica una precaria pero amenazadora existencia lógica. "Noto que aquí el lector clama por un descanso. La Nada lo ahoga", confiesa (p. 205).

Surge, entonces, en medio de ese desconcierto, una suerte de complicidad entre el creador y su público: se acepta lo irracional o lo opaco (por ejemplo, en Robbe-Grillet) en virtud de su visible coherencia interna o de su belleza formal. La conducta de un Ubu o de un Malone es incomprensible, pero siempre igual a sí misma. Camus escribe: "Si Kafka quiere expresar lo absurdo, se sirve de la coherencia".<sup>7</sup> El lector, en la obra sin tesis, "salta" para salvar el desnivel de lo que no entiende, para oponerse, al menos, a la altura de lo que lee, al nivel de esa irracionalidad. No aumenta así su comprensión pero sí su tolerancia de lo ininteligible. Ni la obra interpreta ya la realidad, ni el público se ve precisado a interpretar la obra. Es el sentir general de la vanguardia europea: "La broma de la interpretación ha durado demasiado", escribe Breton.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Albert Camus, *El mito de Sísifo*, Madrid, Alianza-Losada, 1988, p. 171.

<sup>8</sup> André Breton, *Los pasos perdidos*, Madrid, Alianza, 1972, p. 122.



No habrá que confundir tal "simpatía" con la aceptación o la creencia en todo lo que se lee. Nada más alejado del propósito del argentino. Sólo la novela naturalista, el folletín, pueden pretender modestamente confundir al lector y hacerle creer lo narrado. "Yo quiero —escribe— que el lector sepa siempre que está leyendo una novela y no viendo un vivir" (pp. 207-208). Es más, anota, "abomino de todo realismo" (p. 209). Es decir, no solicita del que lee una adhesión incondicional, sino, como Kafka y tantos otros, una inmersión en ese clima enrarecido de paradojas.

La paradoja tiene, pues, la virtud de crear esa complicidad más allá de la razón, ese contagio automático del clima absurdo que afecta al lector. Pues bien: la sustancia última de los textos de Macedonio es precisamente esta atmósfera contagiosa. Así, escribe, "invito al lector a no detenerse a desenredar absurdos, cohonestar contradicciones, sino que siga el cauce de arrastre emocional que la lectura vaya promoviendo minúsculamente en él".<sup>9</sup> En otro lugar, a propósito del chiste (en "Para una teoría de la humorística"), leemos que "lo chistoso deriva de que ha habido una preparación para que todos caigan en un asentimiento momentáneo al absurdo". Se intenta que "sufran la caída al vacío mental creyendo por un instante la logicidad del absurdo..." (p. 406).

"Las fronteras entre lo concebible y lo inconcebible las traza el espíritu humano muy poco a poco, paralelamente con el desarrollo de la cultura". La frase es de Huizinga y el lugar es el *Homo ludens*.<sup>10</sup> A nosotros nos interesa su reverso, el momento en que esas fronteras se borran de nuevo. Macedonio sabe promover el clima que hace posible concebir —sin que, como declara, medie comprensión alguna— lo inconcebible. "Para el salvaje... todo es posible", sigue Huizinga. Adivinamos el paralelo entre la situación del primitivo y la que el argentino quiere crear en su lector. En los dos casos se trata de una visión primaria, libre de cargas racionales, porque ambos parecen sentir, como la Maga de *Rayuela*, que "el misterio empezaba precisamente con la explicación".<sup>11</sup> Tanto el hombre arcaico como el lector que se interna en el laberinto de Macedonio se hallan en un estado de perfecta disponibilidad, de "arrastre emocional".

<sup>9</sup> Citado por Noé Jitrik en "La novela futura de Macedonio Fernández", en Jorge Laforgue, comp., *Nueva novela latinoamericana 2*, Buenos Aires, Paidós, 1974, p. 55.

<sup>10</sup> Johan Huizinga, *Homo ludens*, Madrid, Alianza, 1972, p. 154.

<sup>11</sup> Julio Cortázar, *Rayuela*, Madrid, Cátedra, 1984, p. 150.

Esa visión primaria, ese hacer paradojas lo acercan a Unamuno. El filósofo español también reconoce en la paradoja, como él mismo dice, "la manera de desencadenar un delirio, un vértigo, una locura cualquiera sobre esas pobres muchedumbres ordenadas y tranquilas...". Su lógica es la lógica de la pasión, una pasión que es paradoja. Y ésta es "acción, energía, eficacia, por tanto —razona Unamuno—, verdad... déjate pues de lógicas".<sup>12</sup>

He mencionado la necesidad de una coherencia interna. No la coherencia que define a los sistemas, sino una suerte de "patafísica", de la ley de las excepciones, de unidad de lo contradictorio. Macedonio construye paradojas de una lógica rigurosa, pues sabe que sólo aferrándose a la razón más estricta —si bien descuajada o desquiciada de sus cauces naturales— puede lograr su objeto. En realidad, el mecanismo viene a ser idéntico en todos los casos: hacer efectiva una "no-existencia" (p. 57) o, en otras palabras, crear por exceso, hurtar parcelas a la nada. Así, *Las mil y una noches* pueden seguir leyéndose "después de concluidas". O bien declara: "me gustaría visitar un país *lejano* para los que viven en él" (p. 62). No en vano un filósofo, Blanchot, ha escrito que la poesía hace hablar al vacío.<sup>13</sup>

Ya se ha sugerido una de las finalidades de los enigmas de Macedonio, la de llevar a la razón a un punto extremo y obligarla a decir insensateces. Lo absurdo llega a ser, si no posible, sí, al menos, lógico. Entonces entrevemos otro objetivo que supera al primero. Esa escritura insensata quiere introducirnos en el paisaje absurdo de las paradojas. "Todo es posible", parece decirnos cada una de sus bromas. O, en otras palabras, quizá más del gusto de nuestro autor: "La Nada no existe".

La primera víctima del filósofo argentino es, claramente, el orden. Apenas nos hemos instalado en ese universo paradójico y ya hemos perdido el hilo de su razonar inagotable. Al lector sólo lo salvan la eterna repetición del tema único, la no-muerte, y la conciencia de que, al decir de Barthes, "la ausencia de sentido puede perfectamente ser un sentido".<sup>14</sup> El desorden puede, si hacemos de

<sup>12</sup> Citado por José L. Mosquera Villar, *De la lógica a la paradójica (un estudio en torno a Unamuno)*, Santiago de Compostela, 1979, p. 80.

<sup>13</sup> *Le livre à venir*, citado por Antonio García Berrio, *Teoría de la literatura (la construcción del significado poético)*, Madrid, Cátedra, 1989, p. 287.

<sup>14</sup> Roland Barthes, "¿Resumen de Robbe-Grillet?", en *Ensayos críticos*, Barcelona, Seix Barral, 1967, p. 238.



él un sistema, concluir en orden. Visto así, el caos de Macedonio adquiere ahora y, bien a pesar de su horror por la literatura *engagée*, una rara consistencia, un sentido. En efecto, su escritura quiere crear en el que lee una familiaridad con lo absurdo. Para lograr ese clima se apoya nuestro autor en esa tierra de nadie conceptual que es la paradoja. De modo casi inevitable. El esquema seguido o, para usar sus términos, "inseguido", se quiebra en mil instantes diferentes, en mil bromas aparentemente diversas y la secuencia se desordena. El que así suceda obedece, pues, al propio carácter del discurso y, al mismo tiempo, a la necesidad de despertar al lector de su "sueño de la razón" y enseñarle a salvar ese desnivel de lo incomprensible o de lo inexistente. A tal fin, borra cualquier vestigio de continuidad, de unidad o de orden en su razonar. Macedonio nos ofrece un tema persistente —el de la inmortalidad— en todas sus modulaciones, pero nos niega una secuencia de las partes, un proceso. Habla, incluso, de la "destrozada estructura" de su *Museo*.<sup>15</sup> Al modo de Cervantes, que estaba al lector con el olvido de un asno, o de Onetti —que nos hurta los pormenores de su Junta Larsen— es un creador "infidente", un filósofo que nos hurta el orden de su discurso.

Su desorden ordenado —coherente— alcanza a todas las manifestaciones de su arte. Llega, incluso, a impedirle escribir poesía, pues, naturalmente, el ritmo ("el compás") es contrario a sus principios estéticos. Así, se pregunta: "¿Hay algo más destemplante de la esperanza del Arte que la pasión por la simetría que notamos en los acomodos de muebles, cuadros y chucherías de nuestras, y todas las casas? Pues el compás es lo mismo" (p. 399). De algún modo, el ritmo facilita la lectura, la ordena, le impone una apariencia formalmente lógica. Es por ello que, de la misma manera que Macedonio se entrega y nos entrega a la paradoja, también nos niega la facilidad del metro.

Cada paradoja salvada —que no comprendida— pone de manifiesto, realiza, por así decirlo, una parte de la nada. El logro de ese clima irreal implica la instalación en un vacío efectivo, en una nada computable, "pensable". Al menos, proclama nuestro autor, el lector ya no debe querer detenerse a descifrar el entuerto promovido por él: el lector es un transeúnte del caos y, a poco que perseverar en tan difícil lectura, se hará habitante de ese instante imposible. Por supuesto, la eficacia de la trampa está en lo infalible de su mecanismo y el desorden o la "maraña" macedoniana son rigurosos

<sup>15</sup> Citado por Noé Jitrik, *op. cit.*, p. 53.

en su caos organizado. Ahora no basta con que el que lee conviva con la paradoja: tiene además que "serla", que habitar en ella. A tal fin, nuestro autor nos depara disertaciones sobre los agujeros (p. 409), sobre la cualidad de la inasistencia (pp. 405-407) o a propósito del lado activo de la perfecta vagancia (p. 23): en definitiva, vacíos donde podemos convenientemente instalarnos.

El recurso no es nuevo. Ya Kafka o Jarry lo han usado con provecho. En el fondo, todos los mentores de la imaginación en literatura saben que el absurdo sistemático o cotidiano para los personajes acaba instalando al espectador en ese "vivir a media luz y media acción, a media vigilia, sin reconocer por entero los sucesos y estados". Una situación "de media inadmisión de toda certeza y efectividad" (p. 224). De hecho, sus teorías, sus tentativas, invitan a pensar en la magia (como ha sugerido Borges) o, más precisamente, en el realismo mágico. Ahora bien: abomina de la estética y de la poesía y su escribir "mal" dice poco de esos posibles afanes literarios que —anota— "están de más" (p. 596). Además, nuestro autor habla de una especulación "hondísima", de una hondura de su juego que desborda, por filosófica, el cauce novelesco del realismo mágico.

Más aún: la paradoja y el caos no son sólo las dos exigencias de la lógica descabalada de Macedonio. También son la más acertada expresión del vivir. Si, como parece, la inteligencia convencional razona por discriminación, si toda comprensión es únicamente un mal esquema de lo real, entonces lo paradójico y lo desordenado se nos revelan más próximos —casi vecinos— a una percepción íntegra de esa realidad múltiple y dispersa. Anota Macedonio: "El desorden de mi libro [el *Museo*] es el de todas las vidas y obras aparentemente ordenadas" (p. 248). Sí, adopta para su texto esa cualidad vital —próxima a la vida—, pero también poética —próxima a la nueva poesía recreadora y desintegradora: el desorden. Y acusa a la rima —orden, ritmo, pauta— de "antivital" (p. 399). Sábató ha extendido este principio a la novela: "El irracionalismo es, pues, un atributo específico de la novela y un indispensable indicio de realidad".<sup>16</sup> "Pretender la transcripción de un trozo de una realidad viva e infinitamente trabada en una novela es mortal" (p. 94) escribe el autor de *El túnel* al querer demostrar el fracaso del realismo. Y ofrece una alternativa, la recreación, que es, en realidad,

<sup>16</sup> Ernesto Sábató, *El escritor y sus fantasmas*, Barcelona, Seix Barral, 1979, p. 108.



el oficio de los poetas modernos y, asimismo, el de Macedonio. Si la transcripción de una *tranche de vie* es un ejercicio "mortal", la recreación ha de ser, entonces, un experimento de vida. Tal parece ser, al menos, la sugerencia del "metafísico del Plata".

Con todo, los fallos del sistema le impiden ser perfecto: no hay paradoja sin palabras y el lenguaje es un pobre instrumento, una tentativa fallida. No hay una escritura ni una lectura suplenes de la vida; la poesía o la novela más vivenciales no son ni pueden ser la transcripción de un vivir. De ahí que los poetas modernos aspiren, más bien, a recrear el mundo, a sustituirlo por otro hecho de palabras (Huidobro es, quizás, el mejor ejemplo). Ahora bien, de nuevo, el intento puede estar condenado al fracaso porque el lenguaje y el poeta son demasiado "impuros", están muy implicados en el sistema. La paradoja, frase antinómica, amplía el decir, roza ese imposible, ese redactar "lo indecible" con frase "inefable" (p. 191), pero no logra realizarlo. Gómez de la Serna ya advirtió el fracaso del intento: fue, dice, "un escamoteador que en definitiva no pudo escamotearse".<sup>17</sup>

Porque la escritura del absurdo nos permite decir, pensar, más cosas; sin embargo, le pesan las palabras: "¿Pero —se pregunta el "autor" del *Museo*— han podido alguna vez las palabras dar lo que ellas esperan?". En el combate por dominar el lenguaje, Macedonio crea, como buen filósofo, su propia lengua. Su decir se resiente de esa lucha de la que surgen raros compuestos germánicos, tentativas de decir único y, al tiempo, múltiple: del "NEC" al "auto-prólogo", del "Quizá-genio" a la "Dulcepersona", el "bel-arte" o la "autogenialidad". O reversos: "desconfundir" por "aclarar". O palabras imposibles, verdaderas paradojas: "malabuena" (p. 191), "primerúltima" (p. 191), "posprenotados" (p. 263).

Dos son las exigencias secretas de ese esquema infalible: el laberinto de la nada habrá de ser, como decimos, ajeno al orden; su estricta asistematicidad carecerá de un asunto, de una trama o, mejor incluso, de una conclusión al alcance del lector atrapado. Porque el caos deliberado —es la segunda exigencia— no ha de tener fin. Veamos por qué.

Macedonio predica un percibir eterno y eterno ha de ser también el discurso que refleje esa percepción inacabable. Por ello, su escritura se eterniza sin llegar a ninguna parte. De ahí que escriba:

<sup>17</sup> Ramón Gómez de la Serna, *Retratos contemporáneos*, Madrid, Aguilar, 1989, p. 178.

"Lo dejo libro abierto" (p. 53). Sus párrafos, sus prólogos, se encadenan o, más bien, se desencadenan sin esperanza de conclusión. La sintaxis se hace parentética, desesperante. Leemos, en efecto: "Veré si logro desinteresarme de que la novela termine o no". O, más precisamente: "Que esta novela no termine. No hay más momentos de arte —sigue— que el de la plena lectura de presente".<sup>18</sup> Esta última frase encierra el sentido íntimo de su arte: mantener al que lee libre de aspiraciones, de expectativas de un fin, de una conclusión reveladora. Jitrik habla de una novela "sin objetivo" o "sin mensaje". Su prosa no conoce, pues, otro desenvolvimiento que no sea el del círculo, otra composición que no sea la del anillo. Y la revelación, intuimos, ha de proceder de ese desarrollo sin fin, de esa circularidad que es, en fin, la esencia de su prosa. Vemos los hilos del tejido narrativo, pero somos incapaces de ver trama alguna. El esquema, que por el momento puede parecernos insensato, revela, sin embargo, una perfecta coherencia.

La paradoja, el enigma, son mecanismos para acostumbrar al lector a lo inconcebible. A su vez, el lento progresar de los párrafos hacia ninguna parte y el desorden metodico obedecen a ese mismo fin. La prosa circular, laberíntica, es también un enigma en el más recto sentido de la palabra. Un enigma que no pide ser descifrado o, en otros términos, que no requiere una conclusión esclarecedora o un "asunto". La sola posibilidad de un final convencional horroriza a Macedonio, que titula un capítulo: "Cómo librarse, un verdadero artista novelista, del lector de desenlaces. Receta contra esta calaña lectora" (p. 231). Luego, en carta a Vignale (p. 430), sentencia: "el tema o asunto es ajeno al arte". Es decir, primero elimina la lectura "razonable", después, el orden; por último, omite el fin y el tema. Así pues, de nuevo, el lector se queda con las manos vacías, pero roza la inmortalidad, la "no muerte", con cada una de esas renunciencias.

El vértigo de la inmortalidad siempre ha obsesionado al artista. "El Arte es el arte de lo eterno", exclama Valle-Inclán.<sup>19</sup> El goce estético enajena, pues, al hombre y lo proyecta fuera de su tiempo. En Macedonio, sin embargo, la tradicional tentativa artística de eternidad es, a la vez, superada y renovada. El argentino interpone sesenta prólogos entre su novela y los lectores, entre éstos y el comienzo de su obra. El *Museo de la novela de la Eterna* parece

<sup>18</sup> Citado por Noé Jitrik, *op. cit.*, p. 69.

<sup>19</sup> Citado por José Ortega y Gasset, "Una visita a Zuloaga", en *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética*, p. 133.



no comenzar nunca, parece faltar a la cita con su público. Y, de un modo ilusorio, ese aplazamiento que quiere ser infinito del primer capítulo es un aplazamiento del fin de la novela, y, algo menos claramente, de la muerte del lector. Así, el *Museo* confirma y extiende la intuición de Ortega —“la novela, género moroso”—<sup>20</sup> al hacer de esa morosidad un signo de lo eterno.

La continuidad sin fin de los prólogos o de las dudosas palabras enormes se reproduce en la inusual longitud del título, pues, bromea Macedonio, “mi larga experiencia de polígrafo... me hizo sospechar la frágil textura del Lector mas no es tanta su fugacidad que, al menos, los Títulos y Tapas dejen de alcanzarlo. De tal reflexión nació mi innovación: los títulos textos. Así quiero explicar la lentitud del título de la novela” (p. 235). Pero la longitud del título se confunde con la morosidad de la obra por él nombrada y se deja adivinar un intento común: remansar, empantanar la lectura para conjurar el curso del tiempo y desmentir así la noción de nada, de muerte, vinculada siempre a lo cronológico, a la idea de fin.

Junto a la pereza de la narración, la indolencia cultivada por el propio Macedonio. La impuntualidad deja de ser un accidente para convertirse en tema de su especulación, como en la citadísima carta a Borges (pp. 408-409). En algún caso, nos asombra con lo barroco de la alusión: “Llegué tarde y a otro restaurante, y el día anterior, caso de puntualidad relativa, disminuida por exceso” (p. 15). O “Partiré tan pronto como concluya de demorarme” (p. 53). Los ejemplos se multiplican si leemos su “Para una teoría de la humorística”. He aquí que nuestro autor cultiva una pereza metafísica o, a la inversa, una metafísica de la pereza, una filosofía del eterno aplazamiento. Es como ese hallarse siempre en “la víspera de no partir nunca” de Pessoa.<sup>21</sup>

Tal metafísica es, en sí, un ejercicio de aplazamiento, de continuidad: el largo título se continúa, hemos dicho, en una novela lenta de prólogos. Éstos se autoprolongan sin solución y, lo que es más audaz, semejante novela quiere continuidad por el lado del lector, ese “novelesco lector”, y por el lado del autor, “el novelesco autor de esta novela” (p. 220). El que lee puede temer que el escritor o la obra lo asalten: “Hágase a un lado, lector, que podemos atropellarlo” (p. 7). O bien anticiparse a Macedonio: “Tú, que me has leído antes de que escribiera” (p. 213). Menudean en su obra

<sup>20</sup> José Ortega y Gasset, *Meditaciones del Quijote*, p. 150.

<sup>21</sup> Fernando Pessoa, *Antología de Álvaro de Campos*, Madrid, Alianza, 1987, p. 147.

las muestras de inversiones de momentos sucesivos. Así, imagina un “avisar después” (p. 214) o sostiene, como dirá magistralmente Borges en su *Pierre Menard*, que “todavía Buenos Aires no ha escrito el *Quijote*” (p. 58). Vistos en su conjunto, tales intentos trascienden el puro juego y llegan, quizás, a conmover levemente el sentido de la cronología del lector y su excesiva confianza en las parcelas, temporales o no, que su razón imagina en la realidad. La lectura nos invita a olvidar esos límites y a ver las partes de lo real como un continuo. No es otra su intención al sugerir: “O como si una lectura acerca de bananas ocasionara resbalones”. Como puede verse, la distancia que nos separa del autor también parece irse borrando poco a poco.

Pero el lector no ha de temer sólo que el autor lo atropelle. A lo largo de su obra late otra amenaza sólo una vez cumplida: la de la página en blanco. En efecto, al demorar, al empantanar su escritura, se halla a un paso de omitir todo esfuerzo, de negarnos la continuación del discurso. Hay ironía en esa amenaza, hay también modernidad —Rimbaud y Nouveau concluyeron en silencio sus tentativas poéticas; Picasso dejó partes de sus lienzos sin pintar—, pero hay, asimismo, la confirmación de una ley estética fundamental. Tras explorar todas las posibilidades expresivas de un mensaje oscuro, enigmático, se deduce que éstas aumentan paradójicamente conforme se oscurece ese mensaje. A veces, explica en su “Lección de psicostética” (p. 22), basta el inicio de una narración para provocar la emoción en el que la oye. Naturalmente —sigue— toda continuación de la historia es inútil, una vez que ya se ha logrado la conmoción. Y por este principio se llega inevitablemente a la página en blanco.

La metafísica de la pereza se nos convierte, casi sin querer, en una defensa del papel virgen. Todo y nada puede estar escrito o por escribir en una hoja en blanco. Se trata, al parecer, de un nuevo enigma. Con la diferencia de que supera a todos los demás enigmas contruidos con palabras. Es, todo en uno, paradoja y silencio. Es, al tiempo, una broma (“muchas de mis cartas no llegan, porque omito el sobre o las señas o el texto”, p. 408) y una lección de narratología moderna: “Esta página es para que en ella se ande el lector en su muy digna indecisión y gravedad”, reza la inscripción diminuta sobre una hoja sin escribir intercalada entre prólogo y prólogo (p. 265).

Una y otra vez, se nos recuerda la posibilidad de ese silencio de página en blanco. Una y otra vez la amenaza se detiene a un paso



de ser cumplida. En ese instante surgen las muchas frases gratuitas ("lo espero, para discutir, en cualquier esquina que dé vuelta" pp. 411-412), las disertaciones sobre ausencias o sobre agujeros de mantel, en definitiva, aproximaciones a ese "no escribir". La tentación del papel blanco, de la escritura cero, se torna cuidadosa paráfrasis de la nada. Es, quizá, por ello que esa posibilidad es, en lo que sabemos, casi siempre descartada por nuestro autor, momentáneamente entrevistas sus consecuencias.

Así pues, dejada atrás la broma de la página en blanco, Macedonio persiste en su pereza narrativa, en su lento decir. Esa persistencia es también la de algunas novelas modernas. Lukács ha escrito, a este propósito, que "toute l'action du roman n'est qu'un combat contre les puissances du temps".<sup>22</sup> Wyndham Lewis menciona una "theory of timelessness" para la ficción moderna, para Thomas Mann en su *Zauberberg*, para el *Orlando* de Virginia Woolf o para toda la obra de Kafka.<sup>23</sup> A la *recherche du temps perdu* no deja de ser el ejemplo más a punto, aunque se trate de una tendencia casi unánime, tanto, que alcanza a nuestro Macedonio. Pero aquí acaban las semejanzas y comienzan las diferencias: el argentino odia los "realismos" en arte, en novela. Hace de toda autobiografía una broma ("A fotografiarse") y convierte sus novelas "buenas" en alegorías de personajes ideales (Dulce-persona, NEC, Presidente...) más bien que en las morosas descripciones al uso en la novelística moderna.

Si los escritos de Macedonio entretienen al lector en el vértigo de sus paradojas y en la morosidad de sus párrafos es porque ambos recursos miran a un mismo fin. Más aún, obedecen a un mecanismo idéntico. El enigma, los muchos enigmas, dificultan adrede el camino entre dos puntos y eternizan la lectura al tiempo que prohíben las operaciones de la razón. Es decir, ponen de relieve el espacio "entre", la duración del proceso. El escribir circular de nuestro autor es la otra cara de la misma moneda, es, de nuevo, un modo secreto de instalarnos en ese espacio de lo inconcebible, en "ese escotillón en que se puede ser un rato inmortal", en frase de Gómez de la Serna.<sup>24</sup> Como siempre, su afán es el desmentir a una razón

<sup>22</sup> Georg Lukács, *La théorie du roman*, París, Gonthier, 1970, p. 122.

<sup>23</sup> Wyndham Lewis, citado en *Novela española actual*, Madrid, Cátedra-Juan March, 1977, p. 153.

<sup>24</sup> Ramón Gómez de la Serna, *op. cit.*, p. 175.

que olvida el proceso para fijarse únicamente en su principio y su fin —dos palabras que sugieren nada y muerte. Y frente a esa razón, Macedonio quiere un eterno leer enigmático que no se detiene a descifrar cada paradoja, pero que sí adquiere viva conciencia de su eternidad ilusoria.

Desorden, escritura sin fin, paradojas o chistes absurdos... en cualquier caso, nada que el lector habitual pueda llamar convencional. La lectura al uso es imposible. Lo probable, dada la lentitud, es que se "entrelea" la obra. Y ésta es, precisamente, la intención de Macedonio. Es más, escribe una "IMPRECACIÓN PARA EL LECTOR SEGUIDO" (p. 262), pues teme, con razón, que algún mal lector de su obra pueda descarriarse y leer "seguido". A tal fin, explica, ha desfigurado el conjunto de modo que sólo la lectura "salteada" le devuelva la unidad perdida. He aquí que todo concuerda: la paradoja requiere un salto figurado y el desorden quiere ser saltado, salteado.

A esta altura, la "maraña" de sus escritos resulta ser algo más que un laberinto y algo menos que una teoría organizada. Su relevancia es su desorden. El caos paradójico es deliberado y esencial, temático. El caos es la distancia más larga —eterna— entre dos puntos, de suerte que el principio y el fin, de tan remotos, dejan de existir.

Jauss explica cómo la literatura educa y amplía la percepción del lector.<sup>25</sup> Antes que él, Sklovskij ya había intuido que la naturaleza de ese aprendizaje es conmover nuestros sentidos para evitar que perciban de modo automático. Es el "principio de extrañamiento" que afecta a nuestra lectura de la obra y de la realidad. Pues bien, ese valioso principio constituye el núcleo de los escritos de nuestro autor. El caos, los enigmas y, de modo especial, la dislocación de lo cronológico, son las armas que emplea para "extrañarnos" como quiere Sklovskij. Sobreviene la extrañeza, la duda, y, con ella, la intuición siguiente, sólo al alcance de algunos lectores, ya familiarizados con el hacer de Macedonio: es posible una percepción no razonada, íntegra, de la realidad como lo es una lectura que acepte los enigmas sin indagarlos y que no exija un desenlace. El lector puede, entonces, vivir la vida de un modo semejante a como se instala o se interna —con la complicidad que hemos dicho— en los

<sup>25</sup> Hans Robert Jauss, *Experiencia estética y hermenéutica literaria*, Madrid, Taurus, 1992, p. 201.



laberintos enigmáticos de Macedonio. Puede limitarse a "leer" la vida sin creer en la muerte del mismo modo que lee al argentino sin creer en una conclusión final de su obra. El procedimiento es idéntico y únicamente se solicita del receptor que perciba el paralelo. Pero es aquí donde reside la mayor dificultad. Es muy fácil perderse en el laberinto.

Esa percepción, esas lecturas fuertes y conscientes de sí mismas, capaces de triunfar sobre la muerte y la nada, son las enseñanzas que extraemos de las obras de Macedonio. Y, a la vez, son también los únicos "temas", la única "congruencia" de sus escritos. Cada momentáneo triunfo sobre la razón es un triunfo secreto sobre la muerte. Cada acercamiento a ese modo de leer ideal —sin esperanza en un desenlace, sin necesidad de imaginar o de comprender lo que se lee...— es una aproximación literaria al ideal vital de Macedonio.

Esa metafísica de intervalos, esa narración demorada o casi eterna, la sintaxis parentética, el autoprólogo o el lector-escritor son otras tantas maneras de insinuar una continuidad o un vacío que, de pronto, resulta posible, "pensable". Es decir, son, a su modo, una metáfora de lo eterno. El recurso de la novela moderna a la lentitud es aquí sistemáticamente explotado, convertido en ley y en signo.

Al mismo tiempo que su escritura se desacelera, también adopta una disposición tal que nos fuerza a leer a "saltos"<sup>26</sup> (por el desorden) o a interpretar lo que leemos "saltándonos" las exigencias de la razón. Desde luego, hay que ver en esto una broma más, otro "tic" narrativo de Macedonio. Sin embargo, nuevamente, la broma se hace seria y ese modo de lectura resulta ser, en sus propias palabras, "lo que más fuerte impresión labra", conforme a mi teoría de que los personajes y los sucesos sólo insinuados, hábilmente truncos, "son los que quedan en la memoria" (p. 262). Ese entreleer bien puede ser una invitación a expulsar de nuestro campo de operaciones a la odiada razón que dicta el principio y el fin de todas las cosas.

De todos y cada uno de los "despropósitos" de nuestro autor extraemos, pues, la lección común de la "no-muerte". La lectura salteada, en su perpetua recreación de lo escrito, invita a seguir siempre, a no acabar. Se nos habla de novela abierta (p. 352), esto es, de novela sin fin; la página en blanco queda, asimismo, abierta: el lector puede "andar" por ella tanto como desee (p. 265).

<sup>26</sup> Según Noé Jitrik, *op. cit.*, p. 56.

El conjunto de su obra parece inacabado y, al mismo tiempo, sus libros son prolijos, incluso repetitivos. Una idea los recorre todos; sólo se dice una cosa en ellos: hay eternidad. Con razón, Borges comienza su diálogo con Macedonio en *El hacedor* con estas palabras: "Distraídos en razonar la inmortalidad...",<sup>27</sup> pues los libros de nuestro autor son esa distracción.

<sup>27</sup> Jorge Luis Borges, "Diálogo sobre un diálogo", *El hacedor*, Madrid, Alianza-Emecé, 1972, p. 19.

*Coordenadas del Caribe*



## LA INMIGRACIÓN CHINA EN EL CARIBE

Por Juan HUNG HUI

UNIVERSIDAD DE TAMKANG, TAIWÁN,

PRESIDENTE DE LA FIEALC

### *Introducción*

LA EMIGRACIÓN CHINA es un fenómeno de extensión mundial. En 1988, la población china residente en el extranjero alcanzaba los 30 315 507 habitantes, con arreglo a la siguiente distribución: 27 160 354 en Asia; 2 182 278 en América; 551 853 en Europa; 331 030 en Australia e islas del Pacífico y 89 992 en África.<sup>1</sup> Sin embargo, el fenómeno emigratorio chino tiene diferencias fundamentales con los fenómenos africanos, europeos y japoneses. Los chinos no emigraron como esclavos al modo de los africanos, ni como colonizadores y misioneros al modo de los europeos, ni han conseguido un control económico y financiero tal como los japoneses.

La calamitosa situación de China durante el siglo XIX y la necesidad de mano de obra barata para la expansión capitalista provocaron la emigración china que, en principio, tuvo un carácter temporal, marcado por el deseo de ganar dinero y luego regresar. Sin embargo, las condiciones en que se desarrolló tal emigración —un régimen de trabajo “contratado” (o, lo que es lo mismo, de semiesclavitud)—, lo duro y peligroso de las travesías transoceánicas y la constante inestabilidad del país de origen convirtieron el regreso en una empresa difícil, creando así una población forzada a quedarse, aunque conservó el apego hacia la tierra natal.

En este estudio se analizarán las causas socioeconómicas de la inmigración de los trabajadores chinos contratados al Caribe durante el siglo XIX y la actual influencia económica y social de los inmigrantes chinos en la región caribeña.

<sup>1</sup> Overseas Chinese Affairs Commission, *Overseas Chinese Affairs Statistics* Taipei, 1989, p. 6.

*I. Primeros contactos de los chinos  
con portugueses y españoles:  
relaciones indirectas a través de las Filipinas*

DESDE tiempos muy remotos —ya en el siglo VIII y IX— los chinos, con el propósito de extender sus actividades e influencia al extranjero, mantenían un amplio comercio con el sureste de Asia. Según la crónica de la dinastía Liang (*Liang Shu*), el monje chino Hucí Shen llegó a lo que hoy es México en el año 499, casi 1 000 años antes que Cristóbal Colón. A finales del siglo XVI los chinos establecieron en el extranjero su primera colonia de importancia, en Manila.

El archipiélago de las Filipinas se encontraba entonces organizado políticamente como una capitanía general dentro del virreinato de Nueva España. El gobernador recibía órdenes directamente del rey y se regía por las normas dictadas por el Consejo de Indias.

En materia económica, estas islas mantenían ya una animada actividad comercial con el continente americano, introduciendo a través del puerto mexicano de Acapulco productos de Asia, especialmente añil, azúcar, palo sibuac, concha de nácar y tejidos de algodón y de seda. Al principio, este comercio fue un monopolio en manos de los mercaderes de Nueva España y de algunos comerciantes de Manila. Durante el reinado de Carlos III, España continuó la política exterior propugnada por Fernando VI, mediante la construcción de una poderosa marina de guerra que protegiese los intereses y el comercio de los españoles en América. A partir de 1763 emprendió una política comercial para las Filipinas con la autorización de la ruta Cádiz-Manila, que doblaba el Cabo de Buena Esperanza; instituyó en Manila un consulado con funciones más amplias en materia de control comercial que los del cabildo de la ciudad; concedió licencias a varias compañías y casas comerciales españolas para negociar con las islas, y permitió la apertura general del comercio con los países asiáticos a través del puerto de Manila, junto con la creación de la Compañía Real de Filipinas. Estas medidas buscaban contrarrestar los privilegios concedidos al comercio filipino, hasta entonces proveedor exclusivo de productos asiáticos del virreinato de Nueva España, comercio en el que se hallaba como un importante y muy activo agente el mercader chino, y que propició un mayor intercambio comercial entre la metrópoli y el lejano archipiélago, en ultramar. En 1789, el puerto de Manila abrió también su actividad comercial con Europa.

A principios del siglo XVI los españoles residentes en Manila consideraban que la vida en la ciudad sería inconcebible sin la pre-

sencia china en tareas como el servicio o la artesanía. Entre la población hispano-filipina se encontraban los españoles encargados del gobierno y la administración, los miembros del clero y los comerciantes. Estaba también la población autóctona, semihispanizada y muy numerosa, dedicada a las labores agrícolas y a oficios menores. En el nivel inferior de la escala social se hallaba la población china —y los mestizajes de la misma— extendida por todo el territorio del país, controlando la actividad comercial. Una pequeña minoría, si se la compara con la población indígena de Filipinas, los chinos superaban numéricamente a la totalidad de los españoles radicados en el archipiélago, y se hicieron imprescindibles en todas las actividades desarrolladas en éste gracias a su habilidad para el comercio y su eficiencia en la práctica de otros oficios, debida a su constancia, dedicación al trabajo y esfuerzo en el ahorro. No obstante estas cualidades, los comerciantes chinos hubieron de afrontar las duras críticas de quienes los consideraban acaparadores e incluso, por encontrarse en todas las provincias del territorio filipino, invasores.

Se producía una desigual competencia en el desempeño de los distintos oficios por parte de los filipinos y de los chinos, siendo éstos, debido a su buena organización, los más aventajados. Estas circunstancias alimentaron los recelos tanto de nativos como de españoles, que presionaron para que las autoridades tomaran cartas en el asunto, decretándose finalmente la orden de que todos los chinos que pudiesen perjudicar económicamente a la población autóctona se concentrasen en determinadas zonas del país, con lo cual se trataba de evitar la dura competencia comercial que los *sangleyes* hacían seguir a los nativos. Sin la menor duda, esta medida discriminatoria, propuesta en 1729, afectaba profundamente a numerosos grupos de la comunidad china que ejercían oficios distintos al comercio, como, entre otros muchos, la pesca o la agricultura, e incluso se llegó a pensar en la conveniencia de una expulsión general de los *sangleyes*, así como la prohibición de que se dedicasen a actividades comerciales, proyecto que nunca fue llevado a la práctica a causa del poderoso apoyo con que contaban los chinos, prestado por personas que tenían grandes intereses unidos a su permanencia en el archipiélago.

Por esa época, las Filipinas comerciaban directamente con China por medio de sus propios súbditos o de españoles, que se proveían en ese país de las mercancías y productos que no se daban ni podían hallarse en las islas, e igualmente se aprovisionaban de los artículos necesarios para llevar adelante el comercio con la Nueva



España. De este modo, los chinos se relacionaban constantemente tanto con los españoles como con sus colonias en América.

Rumbo a Acapulco, los galeones zarpaban de Manila cargados de mercancías que en distintas épocas del año habían sido transportadas a bordo de sampanes chinos, y fue haciéndose algo muy frecuente encontrar estas pequeñas embarcaciones al entrar en la bahía de Manila para aguardar la llegada de las fragatas que habían de dirigirse al puerto americano, confirmando así este tráfico la exclusividad del comercio chino-filipino como proveedor de productos asiáticos del virreinato de Nueva España.

En el siglo xvi, China se encontraba bajo el reinado de la dinastía Ming. En el interior del país eran constantes la tensión y la inestabilidad, y el problema de la escasez de alimentos y del hambre se agravaba cada año, especialmente en las zonas sureñas de Fukién y Kuangtung, provincias en las que se originaría la mayor emigración china a América. Podemos observar que estas dos provincias se encuentran entre los 18° y los 32° de latitud norte, y el clima, por tanto, es caluroso y húmedo en ambas —el Trópico de Cáncer pasa por Cantón, capital de Kuangtung; sabemos también que más de 95% del total de los inmigrantes chinos en el Caribe procedía precisamente de esas regiones que, además, localizadas frente al mar de China, son las que mayor comunicación mantenían con el exterior y las que estuvieron en estrecho contacto con las naciones europeas desde el descubrimiento de América; sus habitantes, por otra parte, poseen un espíritu más emprendedor y aventurero que los de otras regiones chinas.

Debido al descubrimiento, en 1510, de la nueva ruta marítima hacia Asia, Portugal acabó con la paz de este continente, apoderándose de Goa en India. A partir de este instante comienza el prolongado sufrimiento de esta región del mundo que se convierte en colonia de las potencias europeas.

Por esta misma época comenzaron a llegar a las costas chinas los primeros europeos —portugueses, españoles, holandeses o ingleses—, con la intención de establecer colonias y, a la vez, un amplio comercio, cuyas primeras zonas se establecieron inicialmente en Cantón. En 1547, los portugueses fundaron la ciudad de Macao. Por su parte, los mercaderes chinos empezaron a emigrar también con el propósito de establecer núcleos comerciales como los que ya existían en Manila.

Cuando en 1644 cae la dinastía Ming, se hizo con el poder la dinastía manchú de los Ching. La situación interna era cada vez

más angustiosa para la población china, y a ello hay que añadir las continuas intervenciones de Occidente, interesado en aumentar el comercio con el Celeste Imperio, pacíficamente o por la fuerza: en dos ocasiones Gran Bretaña declaró la guerra a China, con el fin de obligar a sus autoridades a aceptar el opio como artículo comercial.

En el siglo xix la decadencia china es ya irremediable. La dinastía imperial no puede mantener al mismo tiempo la lucha contra Rusia en el norte, contra las potencias europeas en el sur y en el oeste y, además, enfrentarse a las continuas revueltas en el interior. El hambre es ya un problema crónico y comienzan las grandes emigraciones, emprendidas por millares de chinos con la esperanza de encontrar un lugar en el cual, con su trabajo, poder ganar una pequeña fortuna para regresar luego a su país. Ya no se emplean en el comercio sino como trabajadores contratados, trabajando así en las plantaciones de caña del Caribe.

## II. Causas socioeconómicas de la emigración china al Caribe

*La emigración es un acto que determina el deseo natural en todo hombre de mejorar de fortuna o la necesidad de buscar en otra tierra el pan que la madre patria le niega y necesita para subsistir.<sup>2</sup>*

LA palabra *colonización* viene del latín *colonia*, y ésta de *colonus*, que a su vez procede de *colo*, cuyo significado es cultivar la tierra o trabajar en una granja. Así pues, "colonia" equivalía a finca, hacienda, establecimiento agrícola, y "colonus" a agricultor, poblador. Con el tiempo, se vino a designar con este nombre a toda persona que se traslada de un lugar a otro para dedicarse a labores de agricultura.

Sin embargo, durante el siglo xix, con la emigración china, la palabra *colono* pierde su sentido originario debido a la explotación capitalista de la época: los empresarios, pensando en el aumento de sus beneficios, verán a la inmensa población china como un medio para conseguirlo. Esto sucede tras el tratado entre España y Gran Bretaña para la abolición de la esclavitud —firmado en Madrid el 28 de junio de 1835. Algo similar ocurrió en Cuba, en 1844:

<sup>2</sup> M. Villanueva, "La emigración de colonos chinos", *Revista Contemporánea* (Madrid), año II, tomo VII, p. 344.



la Real Junta de Fomento de La Habana envió a un agente a China con el fin de estudiar las posibilidades de explotar aquella mano de obra; esta junta recibió favorables informes al respecto, pues los chinos estaban acostumbrados al trabajo agrícola, dedicándose la mayoría de ellos al cultivo de té, algodón, arroz y trigo. Con estos datos, se decidió emplear a los "colonos" en las plantaciones bajo el eufemismo de "colonos contratados".

Este —comenta Roberto Mesa— es otro de los grandes subterfugios de la época: el colono, o sea, el esclavo con un apelativo más "culto". La emigración de colonos recubre la sustitución de una mano de obra esclava por otra de colorido menos acentuado, pero con un sistema laboral idéntico al aplicado y seguido con el trabajador negro.<sup>3</sup>

### 1. Causas dinámicas de la inmigración china al Caribe

ESTAS causas son eminentemente económicas, pues ni huían de la opresión política o religiosa de su país, ni tampoco contribuían a su expansión en ningún aspecto, y el desarrollo de la emigración está en relación directa con el del capitalismo de las potencias occidentales.

A principios del siglo XIX China era un país atrasado, aunque independiente. Su economía, basada enteramente en la agricultura, era del todo feudal: mientras los *cultes* —llamados así por los europeos—, que eran la inmensa mayoría, vivían hambrientos y sojuzgados, el emperador manchú y los grandes señores llevaban una vida regalada, enriqueciéndose sin cesar. La arbitrariedad de los funcionarios corruptos, las exigencias e impuestos de los terratenientes, que vivían casi siempre lejos de sus propiedades, unidos a algunas catástrofes naturales —terremotos, etc.— hicieron brotar un resentimiento popular como primera señal de rebeldía, y las revueltas fueron frecuentes entre 1774 y 1873, instigados por sociedades secretas, tribus o minorías religiosas como la musulmana, dejando tras de sí un reguero de muertes y de daño a la propiedad.

Desde el comienzo del siglo, la dinastía Ching estaba condenada a la ruina, y su autoridad era discutida dentro y fuera del país. La revolución industrial europea sacudió el mundo conocido desde 1840, y su influencia afectó a China como nunca antes había sucedido. Incapaz de ver más allá de sus propios problemas, el gobierno

manchú trató de adoptar una política basada en el aislamiento: se pusieron muchos límites al comercio exterior y Cantón se convirtió en el único puerto de entrada para éste. El monopolio de este comercio se entregó a una pequeña asociación de cambistas, los comerciantes llamados "hong". El mundo capitalista de entonces, encabezado por Gran Bretaña, decidió acabar con dicho monopolio para extender su influencia sobre China, y para ello le fue preciso recurrir a unos métodos capaces de, con cualquier pretexto, facilitar esta explotación. De este modo se explica el papel trascendental que desempeñó el opio en ese momento histórico, pues si bien el gobierno chino había prohibido su importación en 1800, 30 000 cajas llegaban anualmente a Cantón hacia 1830. El emperador manchú, alarmado por las consecuencias que la adicción a esta droga podría tener para el pueblo chino, dispuso rigurosas medidas: Lin Tse-Hse fue enviado a Cantón, donde confiscó y quemó más de mil toneladas de opio introducido de contrabando en la ciudad por los comerciantes ingleses y se dictaron numerosas y severas normas para prohibir este tráfico en los puertos chinos. Aunque esto era una acción legal del gobierno imperial, Inglaterra encontró en ello la excusa que necesitaba para acelerar la explotación de ese país, y con el pretexto de "defender" sus derechos comerciales, el gobierno británico envió tropas en febrero de 1840: era el inicio de la Guerra del Opio.

Gran Bretaña, con su poderosa y moderna tecnología militar, venció fácilmente a China. Por el Tratado de Nankín (1842), no sólo consiguió que Hong Kong pasara a ser su colonia —además de la apertura de cinco puertos: Cantón, Fucheu, Amoy, Ningpo y Shanghai—, sino también la legalización de las importaciones de opio. A partir de entonces China, sin ofrecer resistencia, concedió la apertura de más puertos ante las reclamaciones de los Estados Unidos —que pedían la libre circulación para todas las naciones en materia de comercio— y de otras potencias europeas, así como de ciertos derechos extraterritoriales para los súbditos de sus respectivas naciones, el establecimiento de un servicio de aduanas portuarias dirigidas por occidentales, etc. Así, China se convirtió en un país semicolonizado en la segunda mitad del siglo XIX.

Como era de esperar, la derrota tuvo nefastas consecuencias. A mediados de siglo hubo seis revueltas de gravedad: una en el sur, el alzamiento de Taiping en 1850-1864; otra en las provincias norteafricanas y centrales, la de los Nin-fei, miembros de una sociedad secreta, en 1853-1868; y cuatro musulmanas en Yunnan, Shensi y Kansu en 1855-1878. Aunque estas rebeliones fueron sofocadas, hicieron perder

<sup>3</sup> Roberto Mesa, *El colonialismo en la crisis del siglo XIX español*, Madrid, Ciencia Nueva, 1967, p. 166.



millones de vidas, varias provincias quedaron arrasadas, y una gran parte de la población azotada por el hambre. Aprovechando estas desgracias, los capitalistas ingleses comenzaron a sacar inmensas cantidades de trabajadores de sus tierras y pueblos para enviarlos a trabajar en su provecho en Jamaica, Barbados y Trinidad.

## 2. La abolición de la esclavitud y la necesidad de mano de obra

*Cuando el comerciante de hombres no pudo evadir la vigilancia británica, cuando vio que el África no podía abastecerlo, impulsado no tanto por la necesidad de brazos como por su insaciable codicia, buscó nuevos filones de esclavitud que explotar. La madre patria había tenido la culpa, prohibiendo que los españoles emigrasen a Cuba. ¡De este modo se conservaría, y nacería, de padres españoles, una generación de la isla oprimida! El esclavo indio había muerto. El esclavo negro necesitaba un refuerzo: ¡el esclavo chino!*<sup>4</sup>

LA industria azucarera fue fuertemente impulsada en Cuba por la subida de precios que siguió a la destrucción de la riqueza de Haití entre 1790 y 1800;<sup>5</sup> favorecida, además, por la libre importación de esclavos de África, su desarrollo se aceleró durante los primeros años de la segunda mitad del siglo XIX, gracias a la multiplicación de los ingenios: "En 1827, los ingenios eran un millar. En 1846 se elevaban a 1 142, y en 1860 se calcula que entre grandes y pequeños sumaban 2 000, siendo esta cifra tal vez la más alta a que se llegó en Cuba".<sup>6</sup>

Así pues, con el establecimiento de la esclavitud de Cuba, "a lo largo y ancho de la isla, en los cafetales, etc., desde antes de la salida del sol hasta el anochecer, los negros esclavos efectuaban todo el trabajo bajo el látigo del mayoral o del contramayoral".<sup>7</sup>

<sup>4</sup> Gonzalo de Quesada, *Mi primera ofrenda*, Nueva York, 1895, p. 82.

<sup>5</sup> Los esclavos negros de Haití se sublevaron en 1789.

<sup>6</sup> Ramiro Guerra y Sánchez, *Azúcar y población en las Antillas*, La Habana, 1935, p. 82.

<sup>7</sup> Juan Jiménez Pastrana, *Los chinos en las luchas por la liberación cubana (1847-1930)*, La Habana, 1963, p. 7.

A consecuencia del trabajo agotador, estos contingentes de esclavos sufrían constantes bajas, que iban siendo cubiertas con bozales recién traídos de África.

Como consecuencia de la revolución industrial y el desarrollo evidente del maquinismo en el primer tercio del siglo XIX, Inglaterra era entonces la primera potencia capitalista, la dueña del predominio industrial y marítimo del mundo. Pero para lograr mantenerse en esta posición preeminente, desde el punto de vista económico y político, era preciso reconocer que el sistema esclavista ya "había llegado a ser un freno para el desarrollo económico" del flamante capitalismo inglés. De ahí, pues, que Inglaterra se diera a la tarea de liquidar el régimen esclavista en sus colonias y de eliminar la competencia económica, al luchar por la abolición de la trata de esclavos africanos en las posesiones españolas.<sup>8</sup>

Por estas razones, el 23 de septiembre de 1817, Inglaterra y España firmaron un tratado por el que esta última nación se comprometía a la supresión parcial de la trata de esclavos a cambio de la suma de 400 000 libras esterlinas por concepto de indemnización. Al ver que el tráfico de esclavos proseguía, y con mayor intensidad incluso que antes de su abolición, se firmó un nuevo tratado entre los dos países el 28 de junio de 1835 en Madrid, por el que el gobierno promulgaría en todos sus dominios leyes contra los traficantes de esclavos, imponiendo con ellas duros castigos a todos los españoles "que bajo cualquier pretexto tomasen parte, sea la que fuera, en el referido tráfico".<sup>9</sup> Diez años más tarde, el 2 de marzo de 1846, presionado por las potencias, el gobierno dictó leyes penales contra los que se dedicasen a la trata, y consiguió, al fin, acabar con ella. Tras la abolición, se elaboraron varios proyectos de colonización blanca para sustituir el trabajo realizado por los esclavos. Aprovechando que en 1853 la peste y el hambre despolblaron la región de Galicia, el señor Urbano Feijóo y Sotomayor, vocal de la Junta de Auxilio establecida en La Habana, presentó un célebre plan, la "idea de una gran importación de colonos pobres", que fue aprobado en mayo de 1854 por el gobierno de Madrid, en los siguientes términos: "Transportar y reexportar de La Habana por periodo de cinco años trabajadores libres, libremente contratados por escritura pública en ambos territorios, España y Cuba".

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>9</sup> Artículo 20. del tratado entre España e Inglaterra de 1853.

Así pues, en 1854 llegó el primer grupo de 500 gallegos a la isla, cuyos contratos Feijóo y Sotomayor pensaba vender a 200 pesos.

Pronto los intereses negreros se movilizaron contra esta competencia y también aparecieron ciertos intereses que la combatieron. Todo esto produjo una sublevación de gallegos que habían sido instalados en los barracones de aclimatación. Muchos de ellos pasaron de inmediato a trabajar ilegalmente en comercios y pequeñas industrias.<sup>10</sup>

La rebelión fue llamada "insubordinación de colonos introducidos en la isla". Así fracasó por completo este proyecto, cuya razón principal hemos de buscar en una cláusula del artículo 9o. del Reglamento de 1854, y que era la siguiente: "Yo, N.N., me conformo con el salario estipulado, aunque sé y me consta que es mucho mayor el que ganan los jornaleros libres y los esclavos de la isla de Cuba". Debe tenerse en cuenta que los gallegos son españoles, blancos, y no chinos ni indios yucatecos.

Otro intento tuvo lugar en 1848, cuando 48 de estos indios, de ambos sexos, llegaron a la isla. Cinco años después, en septiembre de 1853, por los malos tratos que recibieron, se prohibió contratar indígenas de Yucatán como colonos en términos semejantes a los de la contratación de chinos.<sup>11</sup>

Para realizar tal empresa no se tuvieron en consideración dos circunstancias esenciales: la condición social de que en Cuba gozaban los blancos, por el mero hecho de serlo y a pesar de lo ínfimo de la clase a que pudieran pertenecer y el elevado precio de la mano de obra, debido a la escasez de la misma. "La existencia de la clase de color coloca a los blancos en una superioridad que es difícil, o mejor dicho, imposible de destruir, so pena de causar unas perturbaciones en el país; y la facilidad de encontrar trabajo bien remunerado hace que todo blanco se crea herido en su dignidad cuando hay un negro cuyo trabajo queda mejor compensado que el suyo".<sup>12</sup> Esto, sin contar con otros factores —el clima, etc.—, fue el problema fundamental con que tropezaron todos los proyectos elaborados para llevar a cabo la colonización de Cuba.

<sup>10</sup> Manuel Moreno Fraginals, *El ingenio*, La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1964, p. 14.

<sup>11</sup> Según el censo de 1862, sólo había 283 indios yucatecos en Cuba.

<sup>12</sup> Archivo Histórico Nacional de Madrid (AHN), Sección de Ultramar, legajo 85, núm. 43, "Despacho del gobernador capitán general de Cuba", 12 de febrero de 1857.

### 3. El tráfico de culíes

Como la trata de negros, éste era un negocio típicamente capitalista en el que el hacendado —el "consumidor" de esta mercancía humana— el creador de la demanda— casi nunca participaba directamente: estaba en manos de comerciantes y más tarde de banqueros, aunque hubo algunas excepciones, como los casos de Zulueta, Aldama, Ibáñez, etcétera.

Así, por ejemplo, la firma de Fernández Shimper y Cía., de La Habana, tenía un trato con una empresa norteamericana por el que ésta estaba obligada a entregarles, en el puerto de esta ciudad, cierta cantidad de trabajadores chinos, a razón de 200 dólares por cada uno que estuviese sano y 100 por los enfermos o viejos, que luego eran vendidos a 340 dólares. Se obtenían, como se ve, grandes beneficios. Sin embargo, debemos suponer que la casa norteamericana no haría este viaje y pondría los trabajadores a este precio sólo por gusto; sin duda tendrían que encontrar algún otro beneficio en el negocio. Calculemos que fuese éste de 50 dólares por cabeza, lo que en verdad no es mucho; así, cada trabajador produciría 140 dólares por un lado y 50 por el otro, o sea, 190 dólares en total.<sup>13</sup> Como afirma Gonzalo de Quesada: "Todas las banderas servían los intereses fomentadores de la riqueza agrícola... las agencias en Macao y Manila tenían ramificaciones innumerables: 50 pesos por cada bulto a bordo era el premio que se pagaba".<sup>14</sup>

Acerca de la necesidad de mano de obra para las faenas agrícolas, el Consejo Real de Madrid, en su informe del 30 de diciembre de 1857, señalaba lo siguiente:

Más que la colonización, es ésta cuestión de brazos, porque la necesidad de ellos para las faenas de la agricultura viene haciéndose sentir en aquella isla casi desde el tiempo de la conquista y se hace cada día más imperiosa y urgente. Si todas las razas de hombres bastasen para dejar satisfecha la cuestión, no ofrecería por cierto muchas dificultades; pero el clima ardoroso y húmedo por una parte y la clase de trabajos que se aplican a la elaboración de la caña de azúcar exigen en los trabajadores una compleción vigorosa y cierta disposición para no sucumbir a los ardores del clima.

<sup>13</sup> Los gastos de transporte de un colono chino a La Habana eran de 150 dólares, en ellos estaban comprendidos los de manutención durante el viaje, el adelanto que se le hacía en China a cuenta de su futuro trabajo y la parte proporcional del flete del buque que le correspondía.

<sup>14</sup> Biblioteca Nacional de Madrid (BN), *Manuscritos de América*, núm. 20.250.



Así, después de que los empresarios trataron de encontrar sustitutos de los esclavos, como la colonización blanca e india, dirigieron su atención hacia China, a pesar de la distancia y de otras dificultades. Señalaba un informe que los culíes chinos toleran bien el clima cubano, pero no son tan vigorosos y útiles como los negros, su trato es más fácil, pero se dedican con mayor preferencia a tareas mecánicas que a un trabajo duro y de esfuerzo físico, aunque en éstos, por lo general, van a la par con aquéllos, y llevan gran ventaja en las labores que requieren inteligencia; no son católicos y no muestran tendencias a la confabulación o a la intriga: "Es indudable que la introducción de una nueva raza (la china) en nuestro suelo, donde existen ya tantas otras, podría minar el porvenir del país".<sup>15</sup>

Los elementos racistas afirmaron que la presencia de trabajadores chinos en el país "puede constituir un ejemplo para el negro indolente y poco laborioso", y hasta llegaron a considerar a los chinos como "seres serviles y traidores".<sup>16</sup> La imperiosa demanda de brazos en el campo se hacía sentir más fuertemente cada día:

El estado de prosperidad y progreso en que se encuentra la isla en todos los ramos de su agricultura y muy particularmente en el cultivo del azúcar hace indispensable el aumento de brazos, sin el cual este estado hoy risueño y envidiado decaería aceleradamente y con él la riqueza y la felicidad de esta hermosa posesión de la monarquía española. Imposible ya la introducción de africanos, sólo un medio se presenta para conseguir el apetecido aumento de brazos; y este medio, que ha sido ya ensayado y ha merecido el apoyo de los hacendados y la recomendación de la prensa periódica, es la introducción de asiáticos robustos y útiles para el trabajo de nuestros campos.<sup>17</sup>

La experiencia colonial británica en las Indias Occidentales demostró que China, con la apertura de sus puertos, sería el nuevo almacén de una mano de obra inagotable —cuatrocientos millones de habitantes— para las colonias europeas de América y Oceanía. John Daoy, en su obra *The West Indies before and since slave emancipation*, afirma lo siguiente con respecto a los trabajadores chinos: "Los colonos tienen la reputación de ser sumisos y fácilmente gobernables; son trabajadores inteligentes y esmerados aunque no

<sup>15</sup> *Ibid.*, *Manuscritos de América*, 13.855, folio 86, "Informe de Pablo Arrieta", hacendado de La Habana, 10 de febrero de 1857.

<sup>16</sup> Roberto Mesa, *op. cit.*, p. 207.

<sup>17</sup> BN, *Manuscritos de América*, 13.854, folio 61, "Instancia".

fuertes, y por consiguiente mucho más a propósito para trabajos ligeros que para los pesados".<sup>18</sup>

Justamente en ese momento, China, con el alzamiento de Taiping (1850-1864), se encontraba en plena guerra civil, situación que no dejaron de aprovechar las naciones europeas para explotar más intensamente al país, con la reanudación del tráfico de culíes. España, pues, como una de las principales potencias europeas con intereses en el continente americano, por una serie de reales órdenes autorizó a diversas empresas a importar trabajadores chinos contratados en los años cincuenta y sesenta.

Como resultado esperable del desenfrenado envío de culíes por parte de Gran Bretaña, España, Portugal y Francia, las frecuentes insurrecciones y los incendios de los buques que debían transportarlos constituyeron un espectáculo común durante la primera mitad del siglo XIX en los puertos dedicados a estos embarques. Obligaron, además, a Inglaterra, la primera potencia mundial de entonces, a ponerse de acuerdo con el gobierno manchú para estudiar la implantación de ciertas reformas en las condiciones más externas de los enganches y embarques de los culíes, que garantizarían la prohibición de este negocio criminal. Así, pues, los dos gobiernos se opusieron a la contratación de trabajadores chinos y persiguieron a los infractores a fines de los cuarenta y comienzos de los cincuenta. Sin embargo, el problema de la falta de mano de obra no era nuevo en América: ya en el siglo XVI, durante la Colonia, al emplearse a la población indígena en la minería, base de la economía en aquella época, se introdujeron esclavos negros para trabajar en las plantaciones, problema que hubo de ser abordado de nuevo cuando la esclavitud fue abolida.

### III. La inmigración china en el Caribe

LA motivación original y fundamental de la importación de mano de obra china fue, en primer lugar, de orden económico, para suplir las necesidades de brazos trabajadores planteadas por la represión de la trata de esclavos negros y por su abolición y, en segundo lugar, porque el tráfico de chinos fue un negocio típicamente capitalista, fuente de riqueza del Caribe. Además, el tráfico se vislumbró desde el principio como un negocio más productivo y menos peligroso que la trata de negros.

<sup>18</sup> AHN, Sección de Ultramar, legajo 85.

Durante el siglo XIX llegaron a América más de 500 000 obreros chinos contratados, de los cuales 173 662 desembarcaron el el Caribe,<sup>19</sup> o sea 34.7% de la migración total.

### 1. Cuba

A MEDIADOS del siglo XIX, Cuba se caracterizaba políticamente por pautas anexionistas y asimiladoras, basando su economía en la industria azucarera. Tras el alzamiento de los negros, que acabó con esta fuente de riqueza en Haití, entre 1790 y 1800, los precios de ese producto y del café se multiplicaron por siete. En Cuba aumentó espectacularmente el número de ingenios<sup>20</sup> que eran atendidos por esclavos negros hasta 1844, cuando en España se promulgó una ley que prohibía su trata, medida tomada por la presión de las restantes potencias europeas.

Con la abolición se buscaron nuevas formas de subsanar eficazmente el grave problema de la falta de mano de obra barata para mantener la industria del azúcar, y uno tras otro se sucedieron los proyectos para traer a la isla polinesios, indios y turcos, sin que ninguno se realizara, hasta que se pensó en la importación de trabajadores chinos. El 3 de junio de 1847 llegaron los primeros, unos doscientos, al puerto de La Habana, a bordo del *Oquendo*, contratados por la Real Junta de Fomento. De este modo, los colonos chinos cubrieron los puestos de trabajo que surgieron tras la abolición de la esclavitud, y fue así hasta que la mecanización industrial vino a sustituir al trabajo humano. Sin embargo, el paso de la manufactura a la industrialización fue posible por haber mantenido estos colonos el cultivo de la caña de azúcar.

En el aspecto social, los culíes supusieron la adopción de nuevas posturas por parte de las clases altas —gobernantes y empresarios—, pues su presencia en la isla originó un nuevo grupo social antes inexistente tras los diversos intentos de colonización —indios yucatecos, gallegos— y que no se correspondía con ninguno. Además, era una mezcla entre trabajador libre y esclavo frente al cual la legislación vigente caía en falta de precisión y cuya situación,

<sup>19</sup> Juan Hung Hui, *Chinos en América*, Madrid, MAPFRE, 1992, pp. 92, 104, 106, 108-110.

<sup>20</sup> "En 1897, los ingenios eran un millar. En 1846 se elevaban 1 442, y en 1860, se calcula que entre grandes y pequeños sumaban 2 000, cifra la más alta a que tal vez se llegó en Cuba", véase Ramiro Guerra y Sánchez, *Azúcar y población en las Antillas*, La Habana, 1935, p. 82.

para muchos estudiosos de la época, no era muy diferente de la de los esclavos de hecho. En virtud del Real Decreto del 22 de marzo de 1854, por ejemplo, se fijaba para los culíes un régimen laboral semejante al de los esclavos negros, con el que soportaban las mismas penurias en las plantaciones donde, al haber sufrido todo tipo de humillaciones morales y físicas, deseaban labrarse un futuro.

Su activa participación y generosa contribución, así como su alto espíritu de sacrificio durante las guerras de independencia (1868-1898), con la certeza de que "no hubo un chino armado en Cuba que no estuviera del lado de la libertad", hicieron posible y más gloriosa la guerra libertadora cubana. Concluida ésta, el pueblo de Cuba levantó un monumento en memoria de estos combatientes, con una inscripción que perpetuará su presencia en la lucha por la independencia: "¡No hubo un chino cubano desertor; no hubo un chino traidor!".

Los datos facilitados por la Comisión Central de Colonización de La Habana arrojan una cifra de 124 835 trabajadores chinos emigrados a Cuba entre 1847 y 1874;<sup>21</sup> y añadiendo el tráfico ilegal de cerca de 5 000 chinos que se supone llegaron entre 1860 y 1875 de California y otros "contratados", podemos llegar a contar que a fin del siglo XIX habrían desembarcado en la isla de Cuba aproximadamente 150 000 colonos chinos.

### 2. Jamaica

Es hacia 1850 cuando los primeros inmigrantes chinos llegan a otras regiones del Caribe: en 1854 fueron llevados 990 de estos trabajadores contratados a Trinidad, y en el mismo año 647 a Guyana.

El primer grupo llegado a Jamaica en 1854, formado por 472 hombres, procedía de Panamá; desgraciadamente morirían por enfermedad pocos días después de desembarcar. El segundo grupo estaba constituido por los colonos que habían ido a Guyana y Trinidad, algunos de los cuales decidieron trasladarse a Jamaica en calidad de contratados después de finalizar su contrato de tres años y, además, costeándose el viaje por sus propios medios. El tercer contingente no llegará sino veinte años después. Eran 680 personas y desembarcaron en Kingston el 12 de julio de 1884 para sustituir a un grupo de obreros indios que trabajaban en las plantaciones de azúcar; en este grupo había 501 hombres, 105 mujeres, 54 jóvenes

<sup>21</sup> AHN, Sección de Ultramar, legajo 87, núm. 65.



asolado, junto con la capital, por la erupción volcánica de 1902. En 1918 quedaban en la isla 25 chinos y unos 350 mestizos.<sup>26</sup>

#### 6. Guyana Británica

PROCEDENTES de las provincias de Kuangtung y Fukién, los primeros 85 colonos llegaron a la Guyana Británica el 17 de enero de 1853, inmigración motivada por las mismas causas que en el resto del área caribeña. Según los datos facilitados por Cecil Clemente en su obra *The Chinese in British Guyana*, publicada en 1915, desde 1850 hasta 1879 habían desembarcado 14 353 chinos en Guyana Británica, pertenecientes a 9 expediciones, y 709 habían fallecido durante la navegación. En cuanto a la distribución de estas cantidades, 11 819 eran varones, 2 050 mujeres, 339 niños, 72 niñas y 72 niños de pecho.

Entre 1880 y 1913, de los 1 718 inmigrantes chinos, 127 eran mujeres. Esta considerable desproporción entre ambos sexos se niveló en 1911 y las mujeres constituían 43,6% del total de la población china; en efecto, según el censo de ese año, si ésta era de 2 622 habitantes, 1 418 eran hombres y 1 141 mujeres, lo que indica, además, que 90% de los hombres dejaron la colonia, y también 50% de las mujeres.

Las causas de estas variaciones en la población china se deben a distintos factores. En primer lugar, cada año abandonaban Guyana un número elevado de inmigrantes; así, en 1874 se fueron 201 personas, que se dirigieron a diferentes lugares: 135 a Suriname, 44 a Santa Lucía, 10 a Trinidad, 10 a Jamaica y hubo 2 que regresaron a China. Entre 1881 y 1902 fueron 2 141 los que se marcharon, entrando sólo 175. Entre 1903 y 1912 la situación se equilibra, pues si dejaron la colonia 1 874 inmigrantes, llegaron otros 1 630. La segunda razón es que muchos de los trabajadores morían por distintas causas; por ejemplo, murieron 91 de los primeros 811 inmigrantes, y otros 234 en los seis años siguientes, lo que nos da un porcentaje de 28,8%.

Aunque las condiciones en que vivían los obreros contratados en Guyana Británica eran bastante mejores que las de Cuba,<sup>27</sup> su introducción fue un fracaso, cuyas causas hay que buscar —según Cecil Clemente, secretario gobernante de la Guyana Francesa— en

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 278.

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 93-96.

la gran desproporción entre los dos sexos que se daba en la población china residente en la colonia, las fluctuaciones en la demanda de trabajadores, que variaba cada año y no obedecía a un cupo estable, y la gran distancia entre China y Guyana, que impedía una cómoda comunicación entre ambas naciones.<sup>28</sup>

#### IV. Actual influencia económica y social de los inmigrantes chinos en el Caribe

EN 1857, según datos facilitados por el *Anuario de la economía de los chinos de Ultramar*, la población china residente en el Caribe alcanzaba los 19 712 habitantes, con arreglo a la siguiente distribución: 7 000 en Cuba; 52 en Haití; 5 500 en la República Dominicana; 9 000 en Trinidad y Tobago; 2 000 en Jamaica; 60 en Barbados; 200 en Bahamas; 2 200 en Curaçao y 700 en Aruba.<sup>29</sup>

##### 1. Actividad económica

LA presencia de los inmigrantes asiáticos en la economía de los países americanos ha sido cada vez más palpable a lo largo del presente siglo. Los chinos, que fueron el primer pueblo asiático en emigrar al Nuevo Mundo, no han sido, sin embargo, los que en términos de poder y de dominio han penetrado más fuertemente en estas economías, como comprobamos con la simple comparación de la industria e inversiones japonesas y chinas en América, donde los primeros tienen una clara superioridad sobre los segundos. Sin embargo, hay una presencia física cuantitativamente significativa en la economía americana, que ha ido perfilándose con el bagaje cultural e histórico de los inmigrantes —preferencia por la seguridad sobre el riesgo económico, comprensible para quien ha dejado atrás recientemente una situación inestable y adversa; gran valoración del estudio y de las profesiones relacionadas con el mundo académico; preferencia por el núcleo familiar para el establecimiento de negocios; individualismo e insolidaridad obrera, etc.— y ha ido concentrándose en campos muy específicos, debido precisamente a esta tradición cultural heredada de sus mayores —además de la unidad familiar en los negocios, la ayuda entre los de una misma población para establecerse en el mismo ramo, etc.— y a la presión social de los países a los que emigraron, que no les permitieron acceder más

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 91.

<sup>29</sup> *Anuario de la economía de los chinos de Ultramar*, Taipei, 1988, pp. 449-482.

que a una serie de profesiones serviles. Como bien se ha demostrado, estas características se dieron en los países caribeños.

Cuba actualmente tiene una población china de 7 000 habitantes, la mayoría de ellos descendientes de los que llegaron en el siglo XIX, y se concentran en La Habana y Santiago. Antes de 1959 eran 126 000 personas, repartidas entre más de 300 ciudades y con más de 500 empresas de todo tipo, desempeñando un importante papel en la economía de la isla, papel que es muy modesto hoy en día, dedicándose a los restaurantes, tiendas de comestibles, peluquerías y barberías.<sup>30</sup>

En Haití sólo había 52 personas de origen chino, casi todas ellas nacidas allí, según el censo de 1988, y se dedicaban al comercio de comestibles a pequeña escala.<sup>31</sup>

La República Dominicana contaba con una población china, según el censo de 1987, de 5 500 habitantes; 90% residía en Santo Domingo y en San Francisco de Macorís. Cuentan con 300 empresas: 30 tiendas de ultramarinos, 100 hoteles (50 millones de dólares de capital), 80 relojerías, 100 restaurantes (100 millones de dólares), 10 empresas de importación-exportación (1 millón) y seis de material fotográfico (250 000). Además, hay diez pequeñas fincas con un capital de 700 000 dólares y dos criaderos de camarones (1, 2 millones de dólares).<sup>32</sup>

En Trinidad y Tobago, según el censo de 1987, la población china era de unos 9 000 habitantes, concentrados en Puerto España y Saint George. Poseen unas 400 empresas: 300 tiendas de ultramarinos (1,2 millones de dólares de capital), 30 supermercados (1,5 millones), 12 lavanderías (500 000), diez empresas de importación-exportación (800 000), tres sastrerías (1,5 millones), cuatro panaderías y seis heladerías (960 000), además de dos fincas dedicadas a la agricultura y 70 barcos pesqueros.<sup>33</sup>

En Jamaica la población china es de 20 000 habitantes, según el censo de 1987; su situación económica es bastante buena, y viven principalmente en Kingston y Saint Anthony. Poseen unas 1 000 empresas: 500 tiendas de ultramarinos, 50 supermercados, empre-

<sup>30</sup> *Anuario de la economía de los chinos de Ultramar*, Taipei, Comité Mundial de Comercio y Negocios de los chinos de Ultramar, 1988, pp. 449-482.

<sup>31</sup> *Ibid.*, pp. 467-469.

<sup>32</sup> *Ibid.*, pp. 469-472.

<sup>33</sup> *Ibid.*, pp. 472-475.

sas de importación-exportación, cines, restaurantes, agencias de viajes, etc. Es importante su presencia en el sector agropecuario, pues controlan unas 20 fincas con un capital total de 2 millones de dólares. En la industria, poseen 80 fábricas: diez de maquinaria, ocho de pan, dos de bebidas gaseosas, varias en el sector alimenticio, etcétera.<sup>34</sup>

En Barbados sólo hay unos 60 inmigrantes chinos, según el censo de 1987, residentes en Bridgetown y dedicados a la hotelaría.<sup>35</sup>

En Bahamas según datos de 1987, hay unos 200 inmigrantes chinos, residentes casi todos en Nassau. El comercio es de tipo familiar: dos supermercados, una tienda de ultramarinos, un restaurante, una finca y un buque pesquero, con un capital total de 1 millón de dólares.<sup>36</sup>

En Curaçao hay 2 200 personas de origen chino según datos de 1987, dedicados en su mayoría al comercio: 20 tiendas de ultramarinos, diez restaurantes, diez lavanderías, dos supermercados, algunas empresas de importación-exportación, un establecimiento de material fotográfico, otro de muebles, etc., con un capital total de 30 millones de dólares.<sup>37</sup>

En Aruba la población china es de 700 habitantes, que trabajan en las 50 empresas que poseen en la isla: 20 tiendas de ultramarinos, 10 restaurantes, una farmacia, un hotel y una cafetería, con un capital de 1 millón de dólares en total.<sup>38</sup>

En Guyana hay 6 000 inmigrantes chinos, residentes en su mayoría en Georgetown. Poseen 400 empresas: 200 tiendas de ultramarinos, 120 restaurantes, 100 ferreterías, lavanderías y panaderías, 30 compañías de importación-exportación, agencias de viajes y cines. Cuentan con ocho fincas en las que crían patos y pollos, además de otra dedicada al cultivo de legumbres.<sup>39</sup>

Suriname cuenta con una población china de 10 000 personas —los primeros inmigrantes llegaron en 1853. Controlan unas 700 empresas: restaurantes, tiendas de ultramarinos, supermercados, hoteles, empresas de importación-exportación, etc. Su industria

<sup>34</sup> *Ibid.*, pp. 475-477.

<sup>35</sup> *Ibid.*, pp. 477-479.

<sup>36</sup> *Ibid.*, pp. 479-481.

<sup>37</sup> *Ibid.*, pp. 481-482.

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 482.

<sup>39</sup> *Ibid.*, pp. 510-511.



está representada por unas 50 manufacturas de cuero, fósforo, tabaco y madera, y apenas poseen algunas fincas en que crían pollos y cultivan legumbres.<sup>40</sup>

## 2. Influencia social

Los inmigrantes chinos han dejado una honda huella en la historia del continente americano y en la del Caribe. Con su trabajo contribuyeron al levantamiento de obras de infraestructura como el Canal de Panamá o el ferrocarril de numerosos países. Sustituyeron a los esclavos negros en el cultivo de los campos de Cuba, recolectaron guano en el Perú y fueron una mano de obra dócil y barata. Sin embargo, la repercusión social de estas labores ha sido la misma que si hubiesen sido hechas por máquinas.

En el proceso de expansión del capitalismo, los inmigrantes chinos fueron una pieza clave para terminar oficialmente con la esclavitud, cayendo ellos mismos en una forma encubierta de ésta. La internacionalización de su condición de mano de obra barata se empleó como arma contra los obreros locales, pero también como instrumento para el desarrollo del país, repercutiendo con fuerza en el nivel de vida de toda la población; asimismo, el tráfico de culíes sirvió como un ensayo para las actuales empresas multinacionales, que en lugar de importar obreros llevan la empresa al país donde se encuentre la mano de obra. En los medios obreros se atacó duramente la actitud supuestamente "servil" y la falta de solidaridad de los trabajadores chinos, pero todo el mundo está de acuerdo en que su situación fue extremadamente dura, y que venían escapando de un panorama que no era mucho mejor.

Desde hace mucho tiempo, los inmigrantes chinos en el Caribe han concentrado su actividad económica en campos muy concretos: restaurantes, lavanderías, pequeñas industrias, agricultura, etc. No se hicieron millonarios de la noche a la mañana, pero la mayoría de ellos se encuentra ahora en una posición económica aceptable y digna.

Sin embargo, la huella social más palpable de la inmigración china son los propios inmigrantes y sus descendientes, que forman grupos muy numerosos en distintos lugares del Caribe. Su apego a las tradiciones heredadas les ha hecho conservar muchas de sus costumbres y rasgos culturales característicos, creando sus propias

<sup>40</sup> *Ibid.*, pp. 511-512.

comunidades, esto es, los barrios chinos, hoy día en declinación pero no en extinción, un mundo a caballo entre China y el extranjero, un ambiente exótico para los caribeños. Se ha mantenido la cultura originaria: no sólo la gastronomía —además de los restaurantes, muchos productos alimenticios empleados en el Caribe son de procedencia china: la salsa y el queso de soya, verduras, yuca, té, chamoy, etc.—, sino también la importancia de los lazos de sangre y del lugar de origen, las asociaciones familiares y locales, incluidas las bandas criminales, el espíritu individualista e insolidario, etc. Al estudiar la situación de los inmigrantes chinos en el Caribe vimos los rasgos que siguen conservando los descendientes de los primeros en llegar, con más posibilidades ahora de hacerse respetar y de que se escuchen sus opiniones y problemas. Además de transmitir parte de su cultura al resto de sus conciudadanos, se está extendiendo hoy por el Caribe un gran aprecio por ella, desde la dieta vegetariana al budismo.

## Conclusión

EL Caribe es el primer lugar de América al que llegaron los primeros trabajadores chinos contratados.

La historia de la emigración china constituye un cuadro desolador de discriminaciones, malos tratos, trabajo duro y situaciones conflictivas con los movimientos y agrupaciones obreras de las naciones receptoras. Su legado al Caribe está principalmente en el desarrollo de las plantaciones azucareras. Junto al trabajo, los chinos aportaron sus costumbres y su cultura, dejando una huella en tierra caribeña que desde sus propios barrios se extiende para modificar la gastronomía con nuevos vegetales de origen chino y una amplia variedad de elementos hasta entonces desconocidos.

El peso de la influencia china en la segunda mitad del siglo XIX en el Caribe —sobre todo en Cuba—, es incalculable. No se comprenderá la evolución social del Caribe si no tenemos en cuenta el factor chino. El chino —"trabajador contratado"— fue el primer gran paso en la solución del problema de trabajo por cuanto permitió iniciar el proceso de industrialización azucarera: realizar el salto de la manufactura a la gran industria. El chino ayudó a mantener la riqueza básica del Caribe.

Actualmente asistimos a otra oleada migratoria procedente de Taiwán y Hong Kong, que busca nuevos lugares de residencia

y de inversión comercial. Su presencia es muy relevante en campos de importación-exportación. Tal vez el peso económico de estas comunidades haga cambiar la estereotipada imagen del emigrante chino como cocinero, camarero, lavandero o vendedor de productos alimenticios. El futuro tiene al respecto la última palabra.

## EL INTERÉS GEOPOLÍTICO DE MÉXICO POR EL CARIBE EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Por *Laura MUÑOZ MATA*  
INSTITUTO MORA, MÉXICO

### *Introducción*

ESTE TRABAJO SE REFIERE al interés de México por el área caribeña en la segunda mitad del siglo XIX. A partir de las relaciones que se establecieron entre México y las islas, me propongo examinar cómo se dieron esos vínculos, en qué marco se inscribieron y cuáles fueron los cambios y continuidades, con objeto de precisar qué significación tuvo la región caribeña para México en el periodo abordado, que va de 1848 a 1898, dos cortes temporales marcados por acontecimientos importantes en la región que dan cuenta del expansionismo de los Estados Unidos; el primero corresponde al fin de la invasión norteamericana a México y el segundo a la ocupación de la isla de Cuba por las fuerzas militares de esa potencia. En ese contexto se inscribe este trabajo, cuyos personajes centrales son los consulados y viceconsulados mexicanos en la región. Se apoya en una amplia, aunque no exhaustiva investigación en el acervo del Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores.<sup>1</sup>

Cuando hablo del interés de México por el Caribe me estoy refiriendo en concreto a los objetivos del gobierno, expresados a través de la política impulsada por la Cancillería mexicana. Indudablemente hubo intereses particulares o de grupos, pero éstos serán motivo de otra investigación. Conviene precisar, también, que en este trabajo llamamos Caribe al archipiélago de islas que se extiende desde las penínsulas de Florida y Yucatán hasta Venezuela y, por supuesto, al mar por el que se realizaban el transporte, los intercambios y los acercamientos. A excepción de Belice, no se consideran

<sup>1</sup> Estas páginas constituyen parte de una investigación mayor titulada *El interés de México por el Caribe como espacio regional en el siglo XIX*.



los litorales. He utilizado esta definición porque es la que se infiere de la documentación oficial mexicana del siglo XIX.

El mar cumplía varias funciones. En el orden político, transportaba a los hombres, los ejércitos y las ideas; en el económico, desplazaba mercancías, técnicas y capitales; y en el cultural, costumbres, modas e ideologías. Las islas, por su lugar estratégico y su potencial económico eran atractivas para las viejas potencias europeas y para la norteamericana en ascenso. La insularidad abrió la región a esas presencias imperiales, maestras en el arte de la navegación. Para México, eran importantes porque constituían la primera línea de su defensa, tanto como el mar, que era la entrada natural al territorio nacional y el escenario donde cruzaban, en diversas direcciones, las rutas comerciales.

Así pues, podemos afirmar que a grandes rasgos los objetivos que conformaron la política mexicana hacia el Caribe, en la segunda mitad del siglo XIX, fueron dos: uno político y otro económico, y en esa medida la región tuvo un doble interés para México.

Desde el punto de vista político, el Caribe formaba parte del entorno en el que se definía la seguridad nacional de México como país independiente y soberano, es decir para defender la integridad territorial. En este caso, podemos decir que el Caribe era una "zona amortiguadora".

Desde el punto de vista económico, a México le interesaba mantener el tráfico comercial y marítimo con las islas del Caribe, con algunas porque eran las intermediarias del comercio español e inglés (era el caso de Cuba y de Jamaica) y con otras, porque eran centros de intercambio de capitales (por ejemplo Santo Tomás). Aquí, el Caribe no constituye una barrera. Por el contrario, representa rutas de desplazamiento de poderes marítimos y camino real del comercio.

#### *Los consulados y viceconsulados mexicanos en el Caribe*

TRATÁNDOSE de un país con las características de México en la segunda mitad del siglo XIX, que intentaba estructurar el Estado-nación, que era vecino de un país empeñado en una carrera expansionista, que estaba amenazado por las potencias europeas, con un territorio desarticulado en el que los poderes regionales eran fuertes, y poseedor de un enorme litoral hacia una zona estratégica, las relaciones con el Caribe como zona de frontera y de acceso al territorio nacional, así como eje de la comunicación norte-sur y este-oeste, adquirieron significación.

Si bien es cierto que en el primer cuarto de siglo de vida independiente la amenaza de la reconquista española y de la invasión imperial europea estuvieron siempre presentes, nunca se equipararon a lo que significó la realidad de la ocupación norteamericana de 1847, después de la cual México perdió más de la mitad de su territorio. Precisamente después de esa invasión, la política oficial mexicana retomó como prioridad la necesidad de la unión interna y de la defensa ante la posible presencia de fuerzas del exterior, debido a la mayor actividad e interés de los Estados Unidos —principalmente de los estados del sur— hacia la región caribeña, y también por la actividad disidente en Yucatán. El expansionismo norteamericano ya se había apoderado de su territorio y amenazaba extenderse por la región del Caribe, a la que consideraba zona importante para la paz y para su seguridad interna. Si los Estados Unidos tomaban Cuba, el Golfo corría el peligro de convertirse en un lago norteamericano, y México el de quedarse encerrado. A otras potencias, por ejemplo a Francia, también les preocupaba que el mediterráneo americano se convirtiera en un lago de aguas exclusivas para Estados Unidos, porque su población flotante, sus mercancías y sus ganancias no tendrían paso libre.<sup>2</sup>

Por otra parte, el Caribe —sobre todo Jamaica y Santo Tomás para los ingleses y Guadalupe y Martinica para los franceses— había mantenido la función de plaza intermediaria entre las casas comerciales europeas y el continente americano para el traslado de capitales y mercancías,<sup>3</sup> y sobre todo había mantenido su importancia como centro de contrabando. La participación de los norteamericanos en el tráfico que se realizaba en el área fue haciéndose cada vez mayor a través del comercio con Cuba, Santo Tomás y San Bartolomé, así como la presencia de otros intereses europeos (alemanes, nórdicos e italianos de Liguria).<sup>4</sup>

A mediados de siglo, el Caribe recuperó la importancia que había tenido para México en los primeros años de la vida independiente y fue más atendido como el espacio de mar que comunica,

<sup>2</sup> Véase Lilia Díaz, *Versión francesa de México*, México, El Colegio de México, 1963, vol. 1, p. 190.

<sup>3</sup> Hermann Kellenbenz, "La región del Caribe en la primera fase de la independencia 1815-1830" en Reinhard Liehr, ed., *América Latina en la época de Simón Bolívar*, Berlín, Colloquium Verlag, 1989, pp. 453-464 y David Walker, *Kinship, business and politics. The Martínez del Río family in Mexico*, Austin, University of Texas Press, 1986.

<sup>4</sup> Kellenbenz, *op. cit.*, pp. 462-463.



que permite el acceso. No se trataba de justificar una expansión —impensable por cierto— hacia la región, sino de tener un mayor control de lo que ahí ocurría en beneficio del resguardo de la soberanía, la independencia y el interés nacional, en el que se incluía, por supuesto, el interés económico. Para cumplir con estos objetivos México necesitaba, como hicieron notar expresamente tanto Manuel Crescencio Rejón como Matías Romero, que las rutas del Caribe se mantuvieran despejadas.<sup>5</sup>

¿Cómo cuidar un espacio tan grande dada la situación política y financiera de México? ¿Cómo mantener una presencia sin una escuadra naval importante? Por la documentación de archivo revisada, podemos concluir que lo único que México pudo hacer después de evaluar las condiciones reales del país y la importancia geoestratégica del Caribe fue utilizar los medios a su alcance: establecer oficinas consulares como puestos de información.<sup>6</sup> A partir de esto, pareciera que México organiza el espacio caribeño como parte de una frontera compleja de la que depende su seguridad, y le imprime una forma específica de configuración. Con las redes de información que teje pretende incidir en el control de los mares que lo rodean para proteger sus costas y el acceso al Golfo —donde se encuentran las aduanas más importantes para el país— y contrarrestar la falta de una marina adecuada que cuidara la gran extensión de sus litorales. El establecimiento de esas oficinas tenía una dimensión estratégica pues era un medio para colocarse en puntos de importancia geográfica y la diplomacia se convirtió en un arma empuñada por el cónsul en La Habana, y por los encargados en las otras islas, para cumplir los objetivos mexicanos.

Paralelamente a los intereses políticos por la región, a raíz de la guerra con Estados Unidos, el tráfico de mercancías cobró auge hacia los años cincuenta y la ruta comercial del Caribe se convirtió en la segunda en importancia para México. Entonces, las oficinas consulares tuvieron otra tarea esencial que realizar: tratar de controlar el tráfico comercial y marítimo en la región para evitar las pérdidas que el contrabando ocasionaba a las aduanas del Golfo porque sus ingresos eran vitales para el erario nacional.

<sup>5</sup> Carlos Menéndez, *La isla de Cozumel, república de negros norteamericanos en el Caribe*, Mérida, 1945, p. 13.

<sup>6</sup> Aunque no una colección abundante y completa, existe documentación que aún no había sido suficientemente explorada, en el Archivo Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Uno de los consulados que intensificó su actividad fue el de La Habana, establecido en 1837. Esa oficina se encargaba de reunir la información de los agentes secretos diseminados por la región y de mandarla a la Cancillería; de comprar armas y, también, de evaluar dónde podrían establecerse otras oficinas consulares. Algunas propuestas no prosperaron, como fue el caso de Nassau cuya oficina debía cubrir todo el Archipiélago de las Bahamas.<sup>7</sup>

Aunque una de las relaciones más intensas se haya dado con Cuba por estar ubicada en la puerta de México y ser la isla más ambicionada por los Estados Unidos, el interés de México en realidad fue por la región en su conjunto como espacio estratégico, bien fuera como barrera o como vía de comunicación, no por alguna de las islas en particular, ni por su población, recursos, etc. El interés mexicano respondía a la significativa ubicación geográfica del espacio caribeño.

A partir de finales de la década de los cuarenta, empezaron a establecerse los consulados y viceconsulados mexicanos en algunas de las ciudades importantes del Caribe insular, incluido Belice que, aunque estaba ubicado en tierra continental, era considerado como Caribe por ser una dependencia jamaicana. Las ciudades escogidas eran al mismo tiempo puertos que concentraban a la mayor parte de la población y funcionaban como puntos de contacto entre el interior y el exterior, al mismo tiempo que eran centros financieros y mercados de capital a nivel local e incluso, algunas veces, a nivel regional.<sup>8</sup>

Al consulado de La Habana se sumaron, en la isla de Cuba, los viceconsulados de Matanzas, Trinidad, Puerto Cárdenas y Santiago<sup>9</sup> y, en la región caribeña ampliada, los de San Juan de Puerto Rico, Carlota Amalia en Santo Tomás, Fort-de-France en Martinica y Kingston, en Jamaica.<sup>10</sup> Todas estas representaciones se establecieron a cuenta de ricos comerciantes locales que pagaron la instalación de las oficinas, comprometiéndose, y cumpliéndolo en la mayoría de los casos, a informar acerca de la situación política

<sup>7</sup> Archivo Valentín Gómez Farías, Austin, University of Texas (una copia microfilmada se encuentra en el Instituto Mora, México, DF).

<sup>8</sup> Hermann Kellenbenz, *op. cit.*

<sup>9</sup> Ángel Núñez Ortega, *Los primeros consulados de México 1823-1872*, México, SRE, 1972 (Colección *Archivo Histórico Diplomático Mexicano*) y AHSRE, Exp. L E 1976 (1).

<sup>10</sup> Laura Muñoz, "El Caribe en la perspectiva mexicana", *Homines* (San Juan de Puerto Rico), en prensa.



interna de la isla donde tenían su sede, y de la región en general, además de realizar las labores consulares: extender las patentes necesarias para las embarcaciones que se dirigían a México, los pasaportes a los viajeros, certificados de nacionalidad (que denotan un movimiento continuo e importante de mexicanos en el área), defender a los mexicanos en determinadas situaciones, hacerse cargo de algunos trámites jurídicos, la correspondencia con otros viceconsulados y con las autoridades de las islas, etcétera.<sup>11</sup>

Mi hipótesis es que, además de cumplir labores que respondían a los intereses económicos de México, estas oficinas cumplían una labor de orden político que a la postre resultó de gran importancia para México en cuanto a su política de defensa de la seguridad nacional. A pesar de que en los reglamentos vigentes durante el siglo XIX se estipulaba, palabras más palabras menos, que era obligación de los cónsules y vicecónsules el "imponerse de todas las expediciones mercantiles que se dirijan a puertos mexicanos; aunque no salgan de aquél en que estén establecidos, para dar cuenta al Gobierno mexicano, con toda oportunidad de los pormenores y circunstancias de aquéllas",<sup>12</sup> la correspondencia encontrada denota que una de las mayores preocupaciones, reflejada en la temática y el número de dichas cartas, era recibir información acerca de la situación política en la región. En ninguna de las cartas revisadas se encuentran informes dirigidos a los administradores de las aduanas mexicanas del Golfo-Caribe, donde se le notifique acerca de expediciones clandestinas que pudieran estar introduciendo contrabando, que entre paréntesis sabemos fue abundante. Lo que encontramos en la mayoría de los casos son informes políticos. Es decir, que ante todo los cónsules cumplieron con una labor de corte netamente político.

A partir de su experiencia como cónsul en La Habana, Buenaventura Vivó escribió, en 1849, un *Tratado Consular*, en el que confirma esta apreciación.<sup>13</sup> En el primer párrafo define al cónsul como "al agente de una nación que reside en otra para representar los intereses de aquélla, bien sean políticos, bien comerciales,

<sup>11</sup> Véase por ejemplo los Libros Copiadores de la Correspondencia del Consulado de México en La Habana. 49 volúmenes en el Archivo General de la Nación y uno en el Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

<sup>12</sup> *Compilación de disposiciones relativas al Servicio Exterior*, t. 1, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1981.

<sup>13</sup> Buenaventura Vivó, *Tratado Consular*, México, 1849.

cerca de las autoridades de ésta". Llama la atención que el autor anteponga y subraye entre las funciones de los cónsules la defensa de los intereses políticos. Se refería en concreto a que con su labor los cónsules traspasaban, en determinados casos, los límites mercantiles. En su escrito señala lo que confirma la correspondencia con las oficinas en el Caribe: que las tareas de los cónsules se entrecruzaban con las del servicio diplomático y que en la práctica los cónsules eran considerados, sobre todo en la región que nos ocupa, como agentes diplomáticos (por ejemplo en Cuba y República Dominicana).

Lo interesante de este *Tratado* son las reflexiones de Buenaventura Vivó acerca del papel que desempeñaban en la práctica —y desempeñaron, sobre todo en los siguientes años— los cónsules y vicecónsules. Llama la atención que esas consideraciones sean en gran medida producto de su experiencia en un consulado en el Caribe y reflejen, por una parte, la importancia de esa oficina en la región, y por otra, que algunos cónsules no fueran elegidos de manera fortuita, sino que se buscaba que tuvieran, como él, amplios conocimientos en derecho internacional,<sup>14</sup> aún antes de que ese requisito quedara plasmado en la reglamentación oficial.<sup>15</sup>

No es casual que el texto de Vivó haya sido escrito en 1849, después de la invasión norteamericana, por alguien muy cercano a Antonio López de Santa Anna, y que además el libro haya sido dedicado a prominentes políticos mexicanos. En él se habla una y otra vez de lo que conviene al interés nacional, de que se debe "obrar en el interés de la nación", y, sobre todo, se prevé una serie de situaciones que la relación México-Caribe enfrentaría en los siguientes años: la necesidad de llevar a cabo un mayor control del tráfico marítimo realizado en el Golfo-Caribe para mejorar el estado de las arcas nacionales y de que los cónsules deberían cumplir funciones diplomáticas; la imposibilidad de cubrir con funcionarios mexicanos todas las oficinas que se fueran estableciendo,<sup>16</sup> el hecho

<sup>14</sup> *Ibid.* Además del conocimiento de otros idiomas. Vivó en su tratado cita a autores que escribieron en francés y alemán.

<sup>15</sup> La primera mención al respecto la encontramos en el reglamento elaborado en la época del Imperio de Maximiliano: la Ley Orgánica del Cuerpo Consular del Imperio Mexicano, de 1865, *Recopilación de leyes y decretos del servicio exterior*, 2 vols., México, 1972, p. 30.

<sup>16</sup> Buenaventura Vivó, *op. cit.*, "La principal circunstancia que debe reunir un cónsul es la de ser hijo del país en que reside", Buenaventura Vivó, *op. cit.*, p. 22.



de que en la mayoría de los casos los elegidos para desempeñar el puesto ejercerían la actividad comercial en los lugares de su residencia,<sup>17</sup> etcétera.

El interés por el Caribe, expresado en las relaciones sostenidas, se mantuvo en los siguientes años con diferente intensidad, fueran gobiernos liberales o conservadores los que impulsaran el proyecto nacional. Ambos sectores trataron de estrechar las relaciones políticas con las islas. Juárez y los liberales buscaban reconocimiento externo y que se fomentaran las líneas de tráfico comercial para recaudar los fondos aduanales, perdidos a causa del contrabando. Miguel Miramón, presidente conservador (1859-1860), veía al Caribe como una fuente de aprovisionamiento militar y de reconocimiento que podía fortalecer su posición al interior del país. Maximiliano (1864-1867), emperador por la gracia de Napoleón y de algunos de los notables de México, con su visión europea consideró al Caribe como una zona en la que había que tener presencia porque era la llave que abría el acceso al resto del continente.

Hacia el último cuarto del siglo, los acontecimientos en el Caribe, entre los que podemos señalar las transacciones de algunas potencias europeas que negociaban sus posesiones, la lucha de Cuba por su independencia y la amenaza de ser invadida por Estados Unidos, fueron considerados por México como una amenaza a su soberanía y reactivaron el interés de México por el Caribe, imprimiéndole un nuevo impulso a la política mexicana hacia la región. Este renovado interés coincide con el gobierno de Porfirio Díaz en México, que otorga más atención al espacio caribeño y con una mayor agresividad del intervencionismo norteamericano en la zona así como con el desarrollo del modelo agroexportador mexicano que enviaba su producción a través del Golfo-Caribe.

El establecimiento y, en su caso, restablecimiento de oficinas consulares mexicanas en la región caribeña experimentó un incremento notable. En general esas oficinas se ubicaban en plazas de importancia comercial, política y estratégica. Además de los mencionados líneas atrás, algunos de los cuales habían desaparecido por algunos años, los viceconsulados en Cuba aumentaron nuevamente, y a los que había en el Caribe en general se sumaron los de Haití y República Dominicana. De esta manera, en la última década del

<sup>17</sup> Aunque quedaba prohibido en casi todos los reglamentos elaborados durante el siglo pasado, véase la *Recopilación*, op. cit.

siglo, México tenía cubierta una gran área de la región, con oficinas tanto en ciudades de importancia estratégica como de importancia comercial. Estaba resguardada la línea de defensa con consulados o viceconsulados en todos los pasos que comunicaban el Atlántico con la tierra continental: La Habana, Santiago, Puerto Plata, San Juan, Carlota Amalia y Basse-Terre, de igual manera que las sedes del intercambio de capitales como Kingston y Santo Tomás.<sup>18</sup>

La correspondencia de la Cancillería con las oficinas en la región aumentó en esos años y se mantuvo durante la última década de manera constante, llena de instrucciones y recomendaciones.<sup>19</sup> Algunos consulados, como los de La Habana y Santo Domingo, fueron elevados de categoría en 1888 y se convirtieron en consulados generales.<sup>20</sup>

Ya en esos años el interés económico por la región empezó a decaer coincidiendo con el auge de los ferrocarriles que transportaban los bienes mexicanos al exterior e introducían los productos extranjeros. Sin embargo, México buscaba tener una presencia en la zona recurriendo en algunos casos a la común tradición cultural y a los vínculos sociohistóricos para lograr una esfera natural de influencia que le permitiera alianzas (o en su caso evitarlas) que condujeran a levantar un frente al poder norteamericano. No obstante que esta actividad no fue equiparable a la actuación desplegada en Centroamérica, donde se trabajó intensamente por evitar la influencia norteamericana en una unidad regional bajo la dirección de Guatemala,<sup>21</sup> México estuvo alerta a los sucesos en el Caribe y listo a actuar en la medida de sus posibilidades. En esa época se habló de una posible anexión de Cuba a México (aunque oficialmente se defendió la neutralidad mexicana ante la situación cubana), se recibió a un importante contingente migratorio tanto del Caribe hispánico como del anglófono,<sup>22</sup> México fue observador en

<sup>18</sup> Laura Muñoz, *El interés político de México por el Caribe como espacio regional en el siglo XIX*, tesis doctoral en elaboración, México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1995.

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> *Ibid.*

<sup>21</sup> Federico Gamboa, *Mi diario*, México, Siglo XXI, 1983.

<sup>22</sup> Laura Muñoz, "Relaciones México-Caribe en el siglo XIX: la migración afroantillana", 1a. Conferencia Anual de la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe, México, 24-26 de noviembre de 1993.



el conflicto fronterizo entre Venezuela y las Guyanas,<sup>23</sup> sostuvo una política opositora en la Conferencia Panamericana,<sup>24</sup> etcétera.

Con la intervención norteamericana en Cuba, en 1898, que marcó el inicio de la hegemonía norteamericana en la región, México retrajo toda su actividad en la zona y abandonó por varias décadas, de hecho casi medio siglo, su interés activo por la región.

### Conclusiones

DURANTE el siglo XIX, la importancia estratégica del Caribe fue evidente para México, fundamentalmente por dos razones: por ser la entrada natural al territorio nacional y porque las rutas comerciales lo cruzaban en diversas direcciones. Sin embargo, la atención al área no fue constante, por el contrario, se caracterizó por ser cambiante, de acuerdo con los momentos particulares, moviéndose entre el acercamiento y la atención pasiva, entre la simple observación y la interacción estrecha, entre el compromiso y la neutralidad. Conducta política que ha sido mantenida hasta nuestros días.

Si bien no podemos hablar en conjunto de una política bien estructurada hacia el Caribe, es evidente que ésta obedeció a mandatos geopolíticos. El acercamiento de México a la región estuvo basado en la importancia de ésta como conjunto, por su situación geográfica respecto de nuestro país, y no por el interés en alguna de las islas en particular, aunque Cuba haya merecido una atención especial. El Caribe, considerado como una zona estratégica y de importancia geopolítica, fue cubierto por oficinas consulares y/o viceconsulares convertidas en puestos de información.

Para concluir, diremos que evidentemente el interés político de México por el Caribe se inscribe en el contexto del juego de los poderes internacionales y que la vecindad con los Estados Unidos fue determinante en el diseño de la política mexicana hacia la región. En esa medida estamos hablando de un interés político que obedece a mandatos geopolíticos.

<sup>23</sup> Libros Copiadores de la correspondencia de la Legación Mexicana en Estados Unidos, Archivo Matías Romero, Banco de México.

<sup>24</sup> Salvador E. Morales, *Primera Conferencia Panamericana. Raíces del modelo hegemónico de integración*, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1994.

## MÉXICO EN CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE A FINES DEL SIGLO XX

Por Adalberto SANTANA  
PUDEL, UNAM

ESTE TRABAJO PRETENDE DAR UNA VISIÓN GENERAL de la presencia política y cultural que México ha tenido en la última década del siglo XX en los países del Caribe (Cuba, Haití, Puerto Rico y República Dominicana entre otros) y los de Centroamérica (Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). En este sentido, se busca identificar y demostrar que la presencia de México en el área no sólo obedece a su condición histórica de ser el país económicamente más desarrollado, sino también por representar política y culturalmente un contrapeso a las presiones e influencias externas a la región.

### 1. Las relaciones México-Centroamérica en la década de los noventa

CONSIDERANDO los últimos elementos que muestra la relación de México con los países centroamericanos, se puede afirmar que ésta llegó a una nueva y superior etapa en la última década del siglo XX. Los contactos gubernamentales de los últimos años así lo indican: han sido mucho más intensos, dinámicos y propositivos. Las condiciones se han logrado en virtud de la correspondencia de criterios y valores que postulan todos los gobiernos de la región. Se manifiesta esa dinámica y ese constructivo entendimiento no sólo en la relación gubernamental, sino también en otros órdenes políticos, económicos y culturales.

La nueva etapa constructiva de la relación no se dio al margen de las situaciones mundiales o regionales. Por el contrario, se encontró en buena medida condicionada e influenciada por el entorno mundial.

En términos generales las relaciones de México con América Central llegaron a comienzos de 1996 a uno de sus mejores momentos, con un mayor número de coincidencias y propósitos comunes. Un ejemplo de esta situación lo manifestó el presidente Ernesto Zedillo durante el acto de inauguración de la XVIII Reunión Ordinaria de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. En ella el primer mandatario mexicano llegó a sostener que 'la cooperación bilateral y multilateral con las repúblicas hermanas de América Central es una de las grandes prioridades de la política exterior'.<sup>1</sup>

Al centro de lo que se puede considerar como relaciones positivas destaca como un eje central el propósito compartido de buscar la integración regional en diversos órdenes. Nuevo y gran impulso libre ya de coacciones y equivocadas decisiones como las de la tercera década del siglo XIX, al instaurarse y desarrollarse el llamado Imperio de Iturbide. La nueva etapa se inauguró regionalmente con la llamada Cumbre Presidencial de Tuxtla Gutiérrez I.<sup>2</sup> Hasta este momento la percepción de los países centroamericanos incluía a cinco naciones del istmo. Más tarde se agregarían Panamá y Belice, por lo cual en la reunión de Tuxtla Gutiérrez II, con ellos y la presencia de México, el bloque quedó integrado ya por las ocho naciones realmente integrantes del istmo centroamericano.

Sin duda, en ese encuentro fue una constante de la reflexión de sus actores la búsqueda de alternativas para la región frente a la serie de conflictos y problemas con los que ha contado secularmente América Central. Entre ellos destacó el problema de la pobreza y

<sup>1</sup> *Novedades*, México, 6 de octubre de 1995, p. A5.

<sup>2</sup> En enero de 1991 se llevó a cabo el cónclave de México y Centroamérica que se realizó en esa subregión centroamericana de México, donde se asienta la capital del estado de Chiapas. Los mandatarios concurrentes fueron el anfitrión Carlos Salinas de Gortari, Rafael Angel Calderón Fournier, de Costa Rica, Alfredo Cristiani, de El Salvador, Vinicio Cerezo, de Guatemala, Rafael Leonardo Callejas, de Honduras y Violeta Barrios de Chamorro, de Nicaragua; así también en aquel momento, en calidad de invitado, estuvo presente el presidente electo de Guatemala, Jorge Serrano Elías. El segundo capítulo se realizaría a mediados de febrero de 1996 en Costa Rica. Esta Cumbre México-Centroamérica se conoce como Tuxtla Gutiérrez II. Sobre la importancia de esa instancia para la diplomacia de México, en octubre de 1995 la cancillería mexicana sostuvo que: 'Cabe resaltar que a pesar de la crisis económica de México, existe la firme determinación presidencial de no descuidar este importante instrumento de cooperación entre nuestros países', *Novedades*, 16 de octubre de 1995, p. B6. Y así aconteció con el cónclave de San José.

sus secuelas como uno de los temas más dramáticos. Un elemento modular de la reunión, y que imprimió un nuevo curso a las relaciones México-Centroamérica, fue el aceptar que sólo con un espíritu de cooperación y de solidaridad es posible afianzar la integración regional.

Poco tiempo después de aquella histórica reunión ocurrieron una serie de nuevos y trascendentales encuentros. Destacó dentro de ellos la Primera Cumbre Iberoamericana donde, a iniciativa de México, los 22 jefes de Estado y gobierno iberoamericanos se dieron cita del 18 al 19 de julio de 1991 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Esta reunión ofreció un nuevo impulso al espíritu de cooperación y solidaridad gestado en la cumbre de Tuxtla Gutiérrez I. La cumbre de Guadalajara no sólo fortaleció y ahondó la relación México-Centroamérica, sino también le dio un nuevo y mayor impulso y firmeza a la política exterior mexicana.

Hasta ese momento la diplomacia del gobierno mexicano entre 1989 y 1992 se delineaba por seis objetivos específicos: 1. Preservar y fortalecer nuestra soberanía, 2. Coadyuvar al desarrollo del país, 3. Proteger a los mexicanos en el extranjero, 4. Cooperar con las naciones amigas y con los organismos internacionales, 5. Difundir nuestra cultura y 6. Proyectar una imagen positiva de nuestro país.<sup>3</sup>

En un corto tiempo, a través de esa búsqueda común de intereses y principios, la relación México-Centroamérica llegó a una nueva fase; una reunión a la que confluieron tanto los mandatarios de América Central como los del llamado Grupo de los Tres (México, Colombia y Venezuela) se efectuó en Caracas, Venezuela, los días 11 y 12 de febrero de 1993. En esa reunión, la actitud mexicana hacia el área fue perfeccionar los mecanismos de financiamiento de las exportaciones centroamericanas hacia México, tal como lo manifestó el entonces canciller mexicano.<sup>4</sup> Lo evidente en la relación de México con Centroamérica es lo que el propio canciller consideró: 'Conviene una América Central en paz, fuerte políticamente, económicamente, en pleno desarrollo. Es muy importante para México'.<sup>5</sup> En ese mismo sentido, las palabras del entonces presidente mexicano en la cumbre de Caracas mostrarían la intención política de México con América Central y el resto de Latinoamérica, al manifestar que:

<sup>3</sup> Fernando Solana, *Informe presentado por el Secretario de Relaciones Exteriores al Senado de la República 1991-1992*, México, SRE, 1993.

<sup>4</sup> Cf. *Excelsior*, México, 11 de febrero de 1993, p. 10-A.

<sup>5</sup> *Ibid.*



Llegaba a Caracas con la mejor disposición y convencido de que la reunión cumbre del G-3 servirá para promover los procesos de integración de América Latina y al mismo tiempo propiciar el desarrollo de la región centroamericana... Estoy seguro de que la reunión servirá para los propósitos de integración de América Latina.<sup>6</sup>

Poco tiempo después se suscitó un hecho que manifestaría la necesaria integración de toda el área: las imposiciones que en materia de exportaciones se manifestaron en el mercado europeo, cuando las políticas proteccionistas de la Comunidad Europea afectaron a las importaciones del banano centroamericano.<sup>7</sup>

También habría que recordar que México y otros países centroamericanos conforman la región Mundo Maya (punto clave del turismo internacional), que es también un espacio histórico-cultural e instrumento de integración.<sup>8</sup> Así, para mayo de 1993, en la región Mundo Maya (que comprende unos 350 mil kilómetros cuadrados de cinco países del área: Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y México) se llegó a un nuevo encuentro regional.<sup>9</sup> El eje característico de la reunión fue un recorrido por la ruta del Mundo Maya al que concurrieron buena parte de los mandatarios de México y Centroamérica.<sup>10</sup>

<sup>6</sup> Cf. *Excelsior*, 12 de febrero de 1993, p. 10 A.

<sup>7</sup> Así encontramos el respaldo del gobierno mexicano al "legítimo y justo esfuerzo latinoamericano" para convencer a la CE de los perjuicios de su política, "... los esquemas proteccionistas desincentivan a países que tratan de abrir sus economías y competir en los mercados internacionales", *ibid.*

<sup>8</sup> Pensemos que hoy el turismo se convierte en un rubro fundamental para los países subdesarrollados y por la mismas formas que adquiere la actual ubicación mundial de las áreas de recreo y esparcimiento.

<sup>9</sup> El ex presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari llegó a calificar el Mundo Maya, como "nuestra casa cultural común", *El Día*, México, 21 de mayo de 1993, p. 3.

<sup>10</sup> Reunidos los presidentes de El Salvador, Alfredo Cristiani, de Honduras, Rafael Leonardo Callejas y de México, Carlos Salinas, así como el primer ministro George Price, de Belice, el jueves 20 de mayo dio inicio la gira de trabajo. A ella no pudo sumarse en todo el recorrido el presidente guatemalteco Jorge Serrano Elías, como estaba originalmente previsto, ya que en días previos a la gira y durante ella se suscitó una serie de protestas estudiantiles en contra de la militarización de los centros de enseñanza media. Esa situación generó una serie de enfrentamientos entre policías y estudiantes, que motivó un ambiente de explosión social en la capital guatemalteca, lo que impidió al presidente de esa nación asistir a todo el recorrido de trabajo.

La gira comenzó el jueves 20 de mayo en el sitio arqueológico de Palenque, Chiapas; continuó en Joya de Cerén, El Salvador; Altam-Hua, Belice; el Parque Nacional de Tikal, Guatemala, y concluyó el día sábado 22 de mayo en el Parque Arqueológico de Copán, Honduras, sitio donde se firmó y dio a conocer la Declaración de Copán.<sup>11</sup> La respuesta de México, principal receptor del turismo en la zona, fue reconocer como un paso importante las políticas de los países centroamericanos de abrir sus fronteras al libre tránsito de personas de estas naciones, y llegó a señalar que su gobierno observaba con interés esta determinación, aunque apuntó que "por ahora permanecerán las disposiciones administrativas que están establecidas".<sup>12</sup>

Durante el recorrido por Tikal se resaltó que el Mundo Maya sería un punto clave del turismo internacional con el que contarían México y Centroamérica. En el aspecto económico se llegó a reconocer que el ingreso turístico planeado aseguraría a largo plazo un flujo de divisas, mejorando la balanza de pagos de los países invo-

<sup>11</sup> La gira se extendió hacia la zona arqueológica de Tikal, 587 kilómetros al norte de la capital guatemalteca, donde el viernes 21 de mayo los mandatarios de Guatemala, Jorge Serrano Elías, y de Honduras, Rafael Leonardo Callejas, comentaron a sus homólogos de México, de El Salvador y de Belice "la urgencia de impulsar la integración regional, eliminando barreras al turismo", *El Día*, 22 de mayo de 1993, p. 3.

<sup>12</sup> *Ibid.* Es necesario hacer notar que se han puesto una serie de obstáculos al flujo libre de personas en la frontera sur de México. Pensemos que el fenómeno migratorio de los indocumentados hacia los Estados Unidos es uno de los principales efectos del problema de la pobreza y el desempleo en América Central y México. El fenómeno migratorio de indocumentados a Estados Unidos incluye el tránsito de centroamericanos y otras personas de las más diversas nacionalidades que en el sur del territorio mexicano intentan pasar por diversas vías. Por ejemplo en enero de 1996 se denunció la venta ilegal de pasaportes hondureños hasta en 100 mil dólares en el mercado negro de Hong Kong y Taiwán. Incluso reportaron agencias internacionales de prensa la denuncia de "que la venta de la nacionalidad y documentos de Honduras a miles de chinos, con motivo de la devolución en 1997 de Hong Kong a China por parte de Gran Bretaña, es un negocio en auge que mueve actualmente 500 millones de dólares", *Unomásuno*, México, 18 de enero de 1996, p. 18 (EFE y NOTIMEX). El conjunto de estas personas muchas veces son víctimas de las llamadas bandas de traficantes indocumentados (*polleros*). Tal ha sido la importancia del tema migratorio, que uno de los acuerdos de Tuxtla Gutiérrez II fue realizar en la ciudad de Puebla (México) entre los días 11 y 14 de marzo una reunión a nivel regional a la que fueron invitados los Estados Unidos. En ese sentido el tema migratorio ha sido analizado y estudiado desde una perspectiva integral y con un enfoque de la dimensión económica y social del fenómeno, proponiéndose alternativas regionales (México-Centroamérica).



lucrados. Es evidente que esta integración turística regional pudo interpretarse como el desarrollo de un eje económico para la región, medida necesaria para hacer frente a la crisis económica que ha padecido secularmente América Central. En otras palabras, la reunión de los mandatarios del área significó en el plano económico, para la región y para quienes formaban parte del Mundo Maya, la posibilidad de aplicar una política de ajuste necesaria frente a los retos que demanda la globalización de la economía internacional. Máxime en el periodo por el que atraviesan las exportaciones primarias mexicanas y centroamericanas, como la del banano, que muestran una fuerte caída de sus precios en el mercado internacional.

En el aspecto del rescate del patrimonio cultural común del Mundo Maya se consideró, desde el momento en que se concibió la idea de la gira de trabajo, que en la Declaración de Copán, firmada al final del recorrido por los mandatarios concurrentes, se habrían de incorporar trascendentales acuerdos; entre ellos, el impulsar "el mejoramiento de vida de las comunidades indígenas y la preservación de las zonas selváticas",<sup>13</sup> el pulmón más importante de Mesoamérica.<sup>14</sup>

La Declaración de Copán fue más que elocuente de los propósitos e intenciones de esta última reunión de mandatarios y del nivel de las relaciones que sostenían a su más alto perfil los gobiernos de México y América Central.<sup>15</sup> Incluso habría que resaltar en ese

<sup>13</sup> *Unomásuno*, 20 de mayo de 1993, p. 7.

<sup>14</sup> Antes de la clausura de ese nuevo encuentro, los jefes de Estado y de gobierno fueron recibidos el día viernes 21 de mayo en San Pedro Sula, Honduras, principal ciudad industrial del país, lugar donde el presidente mexicano llegó por segunda ocasión desde 1990. La clausura se llevó a efecto al día siguiente en la ciudad de Copán Ruinas.

<sup>15</sup> Más de dos años después de aquella histórica reunión de la ruta del Mundo Maya, el secretario de Turismo de Honduras, Ricardo Martínez, anunciaría una nueva reunión de ministros de turismo de la Organización Mundo Maya (OMM) que tendría realización entre el 18 y el 22 de octubre en la ciudad hondureña de San Pedro Sula. A ella asistirían los secretarios de Turismo de México, Silvia Hernández, de Guatemala, José Miguel Gaitán, de El Salvador, Camilo Bolaños, de Belice, Henry Young, y de Honduras, el propio ministro Martínez. Dicho funcionario había sostenido que ese foro se llevaría a cabo con "el fin de preservar y difundir, mediante el turismo, la arqueología de los países que conforman el Mundo Maya". Asimismo señalaría que entre los temas que se discutirían en el encuentro estarían medidas para "proteger el arrecife coralino entre la isla de Cozumel, en México, hasta las Islas de la Bahía, en Honduras". A su vez declaraba que se buscaría "el desarrollo de un proyecto turístico entre los países con vestigios de la

encuentro la presencia que tuvo el entonces primer ministro de Belice, George Price. Con su presencia en ese acto Belice comenzó a perfilarse como una nueva nación centroamericana que se insertaba en un mayor grado en su propio ámbito histórico-geográfico. En ese escenario hay que reconocer que pesaron mucho los esfuerzos de México y Honduras en beneficio de la libre determinación de Belice.

En lo que respecta a los principales puntos de la relación bilateral México-Guatemala, ha tenido singular importancia la situación de más de treinta años de guerra en esa nación, así como los efectos causados. Habría que considerar que ambos países comparten una frontera que abarca 900 kilómetros, y que separa el mercado más grande del mundo (México, Canadá y Estados Unidos) de una de las áreas más deprimidas de América Latina (el istmo centroamericano). Otro elemento que figura con una capital importancia es la masiva presencia de refugiados guatemaltecos en los inicios de la década de los años ochenta en territorio mexicano, que hasta principios de 1996 contaba con más de 30 mil refugiados procedentes de zonas de conflicto. Asimismo el espacio otorgado por México para que en su territorio se lleven a efecto las pláticas de negociación entre la guerrilla guatemalteca (URNG) y el gobierno de ese país hizo que la relación cobrara un carácter distinto.<sup>16</sup> Una frontera que es lugar de frecuentes roces y enfrentamientos producidos por conflictos político-sociales de ese país centroamericano, e incluso por los generados en Chiapas a partir de 1994, así como por el flujo cons-

cultura maya (México, Belice, Guatemala, El Salvador y Honduras), cuyo estudio ya se inició con un millón de dólares aportados por la Unión Europea", *Novedades*, 6 de octubre de 1995, p. A5.

<sup>16</sup> Es necesario acotar que con la llegada a la presidencia de Guatemala de Álvaro Arzú a través de un proceso electoral, se dieron las mejores condiciones para que en este gobierno la URNG, después de 35 años de guerra y más de 150 mil muertos, un millón de desplazados internos y 45 mil exiliados en México, diera a conocer en un comunicado vertido en la ciudad de México el cese al fuego. La suspensión fue temporal para "dar un aporte sustancial al avance del proceso de paz", *Novedades*, 21 de marzo de 1996. En respuesta a la iniciativa de la URNG, el presidente guatemalteco ordenó al Ejército suspender las operaciones contra la guerrilla en todo el país. Habría que destacar que México históricamente ha sido muy sensible a los conflictos en Guatemala. De esta forma puede comprenderse su participación en el llamado grupo de "países amigos", formado por México, Colombia, España, Estados Unidos, Noruega y Venezuela, y que ha buscado formas de relajar el conflicto en el país centroamericano.



tante de indocumentados centroamericanos a territorio mexicano, hicieron que la política mexicana hacia esa nación fuera más delicada y precisara de otro trato.<sup>17</sup>

Los diversos contactos que hay entre México y Guatemala se expresan en una serie de voluntades e intenciones que procuran arribar a un mejor entendimiento de pueblos y naciones hermanados, a diferencia de lo que ocurrió en la década pasada, cuando el conflicto centroamericano estaba en su clímax.

Con el triunfo electoral en Guatemala del candidato presidencial del Partido de Avanzada Nacional (PAN) Álvaro Arzú Irigoyen, la relación con el nuevo gobierno, que se instaló el domingo 14 de enero de 1996, manifestó una tendencia a fortalecer la relación bilateral. Signos destacados y trascendentes para el fortalecimiento de las relaciones entre México y Guatemala fueron la presencia del propio presidente Ernesto Zedillo en el acto de la toma de posesión del nuevo presidente guatemalteco, así como una visita del último a México en febrero de 1996. Este hecho sienta un gran precedente en la historia de las relaciones de México con Guatemala y con el resto de los países, tanto centroamericanos como de América Latina y el Caribe.

En cuanto a la relación con El Salvador ha existido una situación semejante, la cual ha mejorado indudablemente en los últimos años. El mejor testimonio de esa política fue la firma de los históricos acuerdos finales de paz de El Salvador, el 16 de enero de 1992 en el alcázar del Castillo de Chapultepec de la ciudad de México, entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el gobierno del presidente Alfredo Cristiani. En ese trascendental acto histórico-político para los países de la región y del conjunto de América Latina, entre otros juicios se manifestó el reconocimiento "a la sabia y certera visión de largo alcance expresada por Méxi-

<sup>17</sup> Un ejemplo es el mismo reconocimiento que tanto el gobierno mexicano como amplios sectores sociales del país le brindaron a la oposición guatemalteca (recuérdese el caso de la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú). Hecho que se tornó aún más evidente con la ruptura del orden constitucional en Guatemala cuando el 25 de mayo de 1993 "el presidente Jorge Serrano Elías cerró el Congreso, suspendió 'parcial y temporalmente' las garantías constitucionales y convocó a elecciones para designar a una asamblea constituyente, tras una serie de protestas contra su régimen que provocaron la militarización de la capital", *El Día*, 26 de mayo de 1993, p. 14. Esta situación más tarde llevó a su destitución, quedando como presidente, de 1993 a enero de 1996, el ex procurador de los Derechos Humanos, Ramiro de León Carpio.

co''.<sup>18</sup> Es indudable que para los casos de Guatemala y El Salvador ha existido, en diversos sectores de la sociedad mexicana, una opinión favorable para el afianzamiento y consolidación de este proceso de paz.

En el caso de Nicaragua, durante buena parte de esos mismos años, las posiciones tanto del gobierno como de amplios sectores de la sociedad mexicana fueron proclives al proceso revolucionario sandinista. Era evidente que había una correspondencia entre el Estado y la sociedad mexicana surgidos de un proceso revolucionario (1910-1921) con otro semejante como el de Nicaragua (1927-1979).<sup>19</sup> Ese proceso revolucionario vivido en Nicaragua desde la gesta de Sandino hasta el triunfo de la Revolución Popular Sandinista tuvo como paradigma al Estado y sociedad mexicanas frente al modelo de gobierno que representaba el régimen somocista. Hecho histórico que es fácilmente comprobable a lo largo de buena parte de la historia de Nicaragua en el siglo xx, donde, sin proponérselo, el modelo del México revolucionario influyó ideológica y culturalmente. Cuando el sandinismo pierde las elecciones y cede el gobierno a una nueva alianza política (1990), la diplomacia mexicana no pierde su rumbo al mantener políticamente una buena relación institucional con su contraparte. De tal forma que al recomponerse las fuerzas políticas en Nicaragua, y al afianzarse la política de concertación del gobierno de la presidenta Violeta Barrios de Chamorro, su relación con México se hizo más intensa.

En la relación con Costa Rica, cuando su gobierno no quiso afianzarse, en los inicios de los años ochenta, con una de las posiciones enfrentadas durante el proceso de militarización en el istmo, tuvo sin embargo finalmente que acceder al calor de las presiones estadounidenses. El gobierno costarricense no compartió con México una política de pacificación para el área, tal como se lo planteaba el

<sup>18</sup> "Palabras del representante del FMLN, Schafik Jorge Handal", *Cuadernos Americanos*, núm. 32 (1992), p. 135. En ese número de la revista se recogen los documentos que asientan la trascendencia del proceso de pacificación en El Salvador. A su vez en ellos se pone de manifiesto la comprobación de las tesis de la cultura diplomática de México en su propuesta mediación y pacificación del área centroamericana.

<sup>19</sup> Recordemos que Rafael Heliodoro Valle reconoce que desde la segunda década del siglo xx la Revolución Mexicana "que se inició en 1910, ha ejercido visible fascinación sobre muchos espíritus de este hemisferio", *Historia de las ideas contemporáneas en Centro-América*, México, FCE, 1960, p. 286.



Grupo Contadora. Sin embargo, con la llegada al gobierno costarricense de Rafael Ángel Calderón Fournier, las relaciones bilaterales entre México y Costa Rica tomaron un perfil más elevado. Se puede entender que determinadas características personales y el estilo de gobierno de ese mandatario influyeron para afianzar el acercamiento. Su alta estima e identificación personal con México son elementos que pueden ponderarse para entender por qué las relaciones pasaron a un mejor nivel.<sup>20</sup> Situación que no implica que las relaciones México-Costa Rica hayan sido demasiado difíciles y complejas. De tal suerte que el acercamiento se hizo más estrecho. Con la firma y puesta en práctica del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), nació un interés explícito de echar a andar otro entre México y Costa Rica, que fue finalmente realizado en un acuerdo de libre comercio entre ambos países en 1994.<sup>21</sup>

Con Panamá había una fuerte coincidencia; dentro de ello cabe destacar la participación conjunta de México y Panamá en el Grupo Contadora. Pero con el deterioro político que a partir de la segunda mitad de los años ochenta se comienza a perfilar en Panamá y al desarrollarse la ruptura del orden institucional con la intervención militar norteamericana de diciembre de 1989, así como por la llegada abrupta al gobierno del dirigente civilista Manuel Endara, es evidente que las relaciones México-Panamá llegaron a su más bajo nivel. Si bien en los meses de 1993 la situación mejoró, no por ello la relación bilateral logró llegar a un perfil como el que se tuvo en otro momento. Finalmente con el ascenso a la presidencia de Panamá de Ernesto Pérez Balladares, en 1995, las relaciones volvieron a tomar el nivel de sus mejores momentos. Esto se hizo patente con la visita del presidente mexicano Ernesto Zedillo a ese país del istmo los días 13 y 14 de febrero de 1996, sobre todo en un momento en el que el proceso de integración del Canal de Panamá toma un curso fundamental para la soberanía panameña y para la economía regional.

Para el caso de Belice, se trata de un pequeño y joven país que a la vez es centroamericano y caribeño. Distinción que le da un singular perfil en relación con el resto de los países de la región. El rasgo más distintivo de la relación que guarda México con Belice

<sup>20</sup> Habría que recordar que el ex mandatario costarricense vivió en México, donde realizó sus estudios profesionales, e incluso su esposa nació en México.

<sup>21</sup> Este acuerdo entró en vigor el primer día de 1995 y es hasta 1996 el único suscrito y puesto en práctica entre México y los países centroamericanos.

ce fue el haber aceptado y reconocido desde la década de los años setenta el pleno derecho del pueblo beliceño para decidir su destino. En los años de vida independiente de Belice (desde 1981), México ha mantenido una de las relaciones más constructivas. Los programas de apoyo y cooperación económica bilaterales, así como los acuerdos en materia de intercambio financiero, técnico, social, cultural y educativo, gestaron un clima favorable frente a la tensión militar prevaleciente en los otros países de la América Central, particularmente durante la década de los setenta y ochenta. Belice, al contar con la comprensión de México, logró encontrar un vecino favorable para sus anhelos de integración y madurez como nación independiente y soberana.<sup>22</sup> Las perspectivas de la relación México-Belice para los próximos años se han visto reforzadas por diversos motivos. Figura, entre otros, la disposición de la mayoría de los gobiernos centroamericanos al reconocimiento de Belice como Estado soberano, su incorporación a la OEA en 1991 y el paulatino retiro de los 1 800 infantes británicos. Sin duda éstos fueron elementos que muestran el reforzamiento de la vida independiente de Belice y su incorporación a la región, tal como se demostró en los propósitos de la reunión cumbre del Mundo Maya y de Tuxtla Gutiérrez II.

Así, en términos generales pueden identificarse algunos rasgos del nivel que ha alcanzado hasta 1996 la presencia y las relaciones de México con los países centroamericanos. Habría que señalar que esa presencia de la diplomacia mexicana en América Central tiende a ser más firme y duradera, particularmente en estos tiempos de globalización económica. No haber aceptado esos retos probablemente hubiera significado, tanto para México como para las naciones centroamericanas, quedar marginados de la economía internacional. De ahí que la política de México hacia Centroamérica se orienta por la búsqueda de una relación basada en la cooperación económica.<sup>23</sup> Habría que ponderar que el apoyo gubernamental que

<sup>22</sup> Cf. Francesca Gargallo y Adalberto Santana, *Belice: sus fronteras y destino*, México, OCYDEL/UNAM, 1993.

<sup>23</sup> Por ejemplo hasta 1992 el gobierno mexicano, a través de la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, informaba que por medio de ella se habían otorgado "en el último año 10 mil días-hombre de consultoría, lo que significaba el envío de más de 400 especialistas mexicanos en tareas de asesoría y capacitación", en Fernando Solana, *op. cit.*, p. 31. Asimismo argumentan funcionarios del gobierno mexicano que con los países del área se han desarrollado 387 acciones de cooperación económica entre 1991 y 1995; cf. "México en Centroamérica", *El Nacional*, México, 26 de febrero de 1996, p. III.



México ofreció a la región a través de diversos programas se vio reforzado frente a un paulatino retiro de la presencia norteamericana en la región.<sup>24</sup> Todos éstos son elementos que sin duda profundizan y abren un nuevo cauce político a la relación de México con los países de América Central, región que desde la perspectiva del enfoque de asociación privilegiada, según lo manifiesta el secretario mexicano de Comercio y Fomento Industrial, Herminio Blanco, hace de Centroamérica "un atractivo mercado natural de 30 millones de personas al que exportamos en 1995 casi mil millones de dólares".<sup>25</sup>

En esa dinámica la tónica en la que se encuentra el conjunto de los países del área (México-Centroamérica) ha sido ir paulatinamente reduciendo el perfil de los conflictos políticos-militares que surgieron o perduraron hasta la década de los noventa.<sup>26</sup> A nivel económico, el mismo perfil de la globalización ha fortalecido las tendencias a conformar entre México y Centroamérica un bloque comercial por etapas.<sup>27</sup> En buena medida esa situación obedece al

<sup>24</sup> Sostienen fuentes de la cancillería mexicana que: "Hemos presenciado cómo recursos que provenían de la cooperación internacional, de los países nórdicos, han disminuido. Los dirigentes de la región se han dado cuenta de que esos recursos han disminuido porque los países industrializados dirigen ahora sus esfuerzos de cooperación a otras regiones como Asia y África. Ahí es donde nosotros entramos, México es el segundo cooperante después de la Unión Europea, pero ésta la integran 15 países y nosotros somos uno solo; entonces, México es muy importante para Centroamérica por su cooperación técnica, educativa y científica", *ibid.*

<sup>25</sup> *Ibid.*, v.

<sup>26</sup> Hasta marzo de 1996 figuran básicamente dos, uno de ellos en Chiapas, apenas iniciado en 1994 y que hasta marzo de 1996 se encuentra en un proceso prolongado de distensión. El otro, el más antiguo de toda el área, es el de Guatemala, al que ya hemos hecho referencia. Pero en términos generales podemos señalar que el proceso electoral que se ha dado en la región así como el reconocimiento a los orígenes de los conflictos y la búsqueda de negociaciones y acuerdos apunta a fortalecer la pacificación y la resolución tentativa de los conflictos a nivel político.

<sup>27</sup> Ya hemos mencionado que entre México y Costa Rica se logró un convenio de libre comercio en abril de 1994, el cual apenas entró en vigor en enero de 1995, en tanto que con los otros países centroamericanos el proceso ha sido mucho más lento y existe un reconocimiento derivado de la reunión de Tuxtla Gutiérrez II que señala: "En el ámbito de la cooperación económica destacan los esfuerzos para la conformación de una zona de libre comercio entre México y Centroamérica, la restructuración de la deuda de la mayoría de los países centroamericanos con México", *ibid.*, p. xvi. Habría que agregar que entre enero y octubre de 1996 México mantenía un superávit comercial con Centroamérica de 712.3 millones de dólares (Belice 17.2, Costa Rica 105.4, El Salvador 117.2, Guatemala 217.1, Hon-

peso que en esa relación comercial han tenido las crisis recurrentes que se expresan en la mayoría de nuestros países latinoamericanos.<sup>28</sup>

Organizaciones empresariales de México y del istmo centroamericano, como el Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI) y la Coordinadora Empresarial para el Comercio Exterior (COECE), han reconocido que para "grandes y pequeños negocios América Central se convirtió en un mercado más atractivo que Estados Unidos a partir de la crisis y de la oportunidad que generó el libre comercio con Costa Rica".<sup>29</sup> Recordemos que juntos México y los países centroamericanos suman un bloque de más de 120 millones de habitantes. Cantidad bastante significativa que de llegar a una mejor constitución de nuestra integración regional ofrecería frente a la gran potencia del norte un mayor peso para establecer negociaciones en torno a una diversidad de problemas y alternativas comunes.

Pero sin lugar a dudas donde más interrelación hay entre México y los países centroamericanos es en el ámbito cultural, que no puede cuantificarse en tanto es una expresión de lo más amplia y diversa entre comunidades de un mismo origen histórico-cultural de larga duración. No obstante, en términos del peso que las acciones culturales mantienen en la relación y en el contexto de la política exterior mexicana hacia el área, se reconoce que la cooperación educativa y cultural mexicana con Centroamérica entre 1991-1995,

ha estado orientada principalmente a la formación de recursos humanos, al fortalecimiento de la colaboración entre instituciones académicas, a la preservación de la cultura. Igualmente se ha impulsado la donación de bibliotecas y fomentado la circulación del libro. Los 318 proyectos de recursos humanos incluyen 893 becas para licenciaturas y 755 para cursos cortos de capacitación.<sup>30</sup>

duras 54.9, Nicaragua 17.9 y Panamá 182.6), *Novedades*, 13 de febrero de 1996, p. B1.

<sup>28</sup> Otro elemento de peso en esa situación es que en pleno proceso de modernización de la economía a nivel mundial, en nuestros países hay aún pocas vías y accesos con una efectiva infraestructura para el transporte. Así, en Centroamérica encontramos carreteras deficientes para los requerimientos que hoy impone la dinámica comercial de fines del siglo xx. Entre Chiapas y Guatemala el paso del ferrocarril es materialmente imposible debido a la diferencia de vías férreas. Sin duda estas condiciones mínimas de infraestructura son obstáculos para la integración comercial.

<sup>29</sup> *Novedades*, 13 de febrero de 1996, p. B1.

<sup>30</sup> "México en Centroamérica", *El Nacional*, 26 de febrero de 1996, p. xvi.



## 2. México en el rumbo de la integración caribeña

HOY EN DÍA en la región caribeña se impulsan nuevos proyectos alternativos de integración (comerciales, económicos y culturales). El mayor avance en un programa de integración regional se logró con la constitución de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), organismo formado en Cartagena de Indias, Colombia, el 24 de julio de 1994. La AEC se encuentra integrada por 37 miembros, de los cuales 25 son países independientes y 12 territorios. En la Cuenca del Caribe étnicamente conviven una serie de comunidades de lo más disímolas, desde población afrocaribeña, criollos de origen europeo, asiáticos e indígenas. Asimismo encontramos sistemas económico-sociales contrastantes y en algunos casos excluyentes: capitalismo dependiente como el de México, los países de América Central, Colombia y Venezuela; neocolonialismo como el que todavía está presente en Puerto Rico y las Bermudas (incluso en estas últimas, en el referendo sobre la independencia realizado en la primera quincena de agosto, el setenta y cinco por ciento de los electores se pronunciaron rechazando la independencia de Gran Bretaña), y finalmente el socialismo presente en la mayor de las Antillas, Cuba.

Esta nueva entidad es la expresión de ese largo proceso de búsqueda de la integración de los países pertenecientes a la Cuenca del Caribe. En el seno de la AEC figuran países insertos en subregiones, tales como los centroamericanos, la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Grupo de los Tres (Colombia, México y Venezuela). En su inauguración señaló el entonces presidente colombiano César Gaviria que la suma de las distintas economías de la AEC alcanzará "un Producto Interno Bruto de 500 mil millones de dólares y un comercio exterior anual de 180 mil millones de dólares".<sup>31</sup> De esta forma se convierte en un gran bloque regional.

Uno de los objetivos de la asociación caribeña en buena medida ya se alcanzó, al lograr la conformación de la misma entidad. Sin embargo, dentro de las orientaciones prioritarias de la AEC está la de lograr el desarrollo potencial del Mar Caribe, a través de la interacción entre los Estados miembros con terceros. De igual forma los miembros de la nueva entidad caribeña pretenden buscar la promoción de un espacio económico ampliado para su comercio e inversiones, así como oportunidades de cooperación y concerta-

<sup>31</sup> *Novedades*, 21 de julio de 1994, p. A2.

ción, y sobre todo la integración económica. De esta forma se puede comprender que frente a la situación internacional, en la que se están formando nuevos bloques regionales y con diversas modalidades de integración, la AEC se inserta como un gran interlocutor. No surge como un bloque que haya desgarrado o fragmentado anteriores alianzas. Su fundamento se originó en fortalecer su unidad interna e incrementar la cooperación entre las subregiones. Asimismo se considera que la asociación contribuirá a una complementación más eficiente de las economías de la región y al fortalecimiento de los vínculos económicos, políticos, científicos, culturales y sociales de los países de la Cuenca del Caribe. Avance significativo para la política y la sociedad latinoamericana, ya que países como Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Venezuela, sin estar en la región antillana se identifican física y culturalmente como entidades plenamente pertenecientes a la región caribeña. Y por otro lado los países y territorios insulares, sobre todo aquellos que tienen una marcada influencia cultural francófona y anglófona, comienzan a reconocerse y aceptarse como partes de esa amplia y diversa comunidad regional de carácter multicultural.

Habría que recordar que desde la visión y las concepciones políticas imperiales sobre los países que integran la Cuenca del Caribe se ha querido excluir a Colombia, Venezuela y México de la misma, con el firme propósito de reafirmar conceptualmente la exclusión de esos tres, para así hacer más evidente la hegemonía imperial en el área.<sup>32</sup> La presencia de los jefes de Estado de la región en la constitución de la AEC, así como en la segunda reunión en Trinidad y Tobago en 1995, consolidó ese proceso de integración al Caribe. El hecho de que Colombia fuera el escenario de la primera reunión de la AEC sentó un precedente fundamental en el ámbito de las relaciones intercaribeñas y de su proceso de integración al margen de las grandes potencias todavía presentes en la Cuenca del Caribe (Estados Unidos, Inglaterra y Francia).<sup>33</sup> Asimismo se

<sup>32</sup> Cf. nuestro trabajo "Visiones del área del litoral mediterráneo latinoamericano continental", *Cuadernos Americanos*, núm. 37 (enero-febrero 1996), pp. 65-75.

<sup>33</sup> Cf. Orlando Peña, *Estados y territorios en América Latina y el Caribe*, México, ERA, 1989. En este texto se da una visión integral para comprender el proceso histórico de la Cuenca del Caribe, específicamente de los microestados: Antigua y Barbuda (independiente desde 1981), Bahamas (1973), Barbados (1966), Belice (1981), Dominica (1978), Granada (1974), Guyana (1966), Jama-



puede pensar que esa reunión consolidó, en términos de la coyuntura política, las posibilidades para que el entonces presidente de Colombia, César Gaviria, llegara a la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) como una expresión de unidad de los países caribeños.

Un año después (en los inicios de la segunda quincena de agosto de 1995) en Trinidad y Tobago tuvieron una nueva oportunidad de reunirse los miembros asociados, llegando México a ocupar la presidencia del Consejo de Ministros. Durante una de las jornadas de esa reunión de la AEC, el 17 de agosto, el presidente Zedillo, durante el almuerzo ofrecido a los jefes de Estado y de gobierno de la Comunidad del Caribe (CARICOM), reunidos en el salón "Humming Bird" del hotel Trinidad y Tobago, en Puerto España, afirmó:

El Caribe ocupa un lugar prioritario en la política exterior de México y un espacio bien definido en su política comercial. México es parte integral del área. Nos une el mar que nos da el privilegio de ser y sentirnos caribeños. Tenemos puntos de coincidencia y perspectivas comunes que mi país quiere aprovechar y enriquecer.<sup>34</sup>

Cabe hacer notar que tal percepción del mandatario mexicano enriqueció el discurso oficial de su gobierno al integrar elementos centrales de la llamada identidad nacional. El reconocer que México es también parte medular de la región caribeña, o si se prefiere que los mexicanos también son caribeños, lleva implícita la noción de la gran diversidad cultural caribeña y por lo tanto mexicana. Y en esto habría también que reconocer que los países de las Antillas no son los únicos caribeños. Política y culturalmente la presencia de México en el Caribe, y de esta región en la historia del país, ha sido de una gran trascendencia. Se puede recordar que navegando por las aguas del Mar de las Antillas comenzaron a llegar a tierras continentales, a lo largo de más de cuatrocientos noventa años, una cantidad enorme de hombres y mujeres que han dejado una huella imborrable en la historia de México y de otras de América Latina.

ca (1962), San Cristóbal y Nevis (1983), Santa Lucía (1979), San Vicente y Granadinas (1973), Suriname (1975) y Trinidad y Tobago (1962) y territorios de la región: Anguila (Gran Bretaña), Bermuda (Gran Bretaña), Islas Caimán (Gran Bretaña), Islas Turcos y Caicos (Gran Bretaña), Islas Vírgenes (Gran Bretaña), Islas Vírgenes (Estados Unidos), Monserrat (Gran Bretaña), Puerto Rico (Estados Unidos), Guadalupe (República Francesa), Guayana (República Francesa), Martinica (República Francesa), Aruba y Antillas Holandesas (Países Bajos).

<sup>34</sup> *Novedades*, 18 de agosto de 1995, p. A4.

Sobre esa región hay un factor que desde 1898 es cardinal para el área y por ende para la presencia mexicana en el Caribe. Éste es el peso que tienen las experiencias de las intervenciones norteamericanas en la zona, que abarcan desde la presencia de las tropas estadounidenses en Cuba y su intervención en la llamada Guerra Hispanoamericana con la excusa de la destrucción del buque *Maine* en la bahía de La Habana, hasta nuestros días con la aprobación de la Ley Helms-Burton. Esas intervenciones han determinado en buena medida el rumbo general de los países de la región caribeña. La imagen y presencia mexicana ha sido política y culturalmente un contrapeso a las presiones e influencias de los Estados Unidos y otras potencias en la región.

Un ejemplo de esta imagen cultural de México en el Caribe como paradigma frente a la dominación estadounidense nos la brinda la influencia del Taller de la Gráfica Mexicana sobre los artistas del Centro de Arte Puertorriqueño (CAP). Esa influencia se recibiría indirectamente a través de artistas boricuas que como Antonio Maldonado y Rafael Tufiño estudiaron artes plásticas en la Academia de San Carlos de la Universidad Nacional Autónoma de México y cuya influencia político-cultural dejó una destacada huella. Así,

la mayor parte de los artistas que constituían el CAP asumieron una posición crítica y de vanguardia. Manifestaron su inconformidad por el nuevo sistema de gobierno; uno incondicional, que pretendía hacer de Puerto Rico y sus habitantes una extensión de la explotación norteamericana en Cuba para esa época. En este sentido, la gráfica puertorriqueña se acercó a la gráfica popular mexicana y a su exponente máximo, Leopoldo Méndez, y a los trabajos realizados por el artista norteamericano Ben Shahn. Nuestros artistas no fueron tan dramáticos y directos como los artistas mexicanos a pesar de manifestar cierta similitud temática y estilística. La temática de crítica sociopolítica puertorriqueña fue abordada en esta época con cierto recato por muchos artistas y en especial por Rafael Tufiño y Lorenzo Homar. Este último posteriormente fue colaborador consecuente del rotativo *Claridad*, semanario oficial del Partido Socialista Puertorriqueño (PSP) y *La Escalera*, revista bimensual de análisis político, editada y publicada por Publicaciones Geranisam.<sup>35</sup>

Habría que considerar que Cuba, Puerto Rico, Haití y la República Dominicana, enclavados en la Cuenca del Caribe, como integrantes de las Grandes Antillas, son por su emplazamiento

<sup>35</sup> J. David Cupeles, Lorenzo Homar, artista ejemplar de la gráfica contemporánea de Puerto Rico, México, Juan David Cupeles, 1993, pp. 40-41.



puntos de disputa de las grandes potencias imperiales. Esas tierras insulares de América tienen una destacada importancia para los intereses vitales de los Estados Unidos. Si bien se reconoce que la imagen y la política exterior mexicanas no son una amenaza a la seguridad nacional norteamericana, sí representan un contrapeso político y cultural a los intereses imperiales. Tal como más recientemente se ha hecho evidente con las relaciones e inversiones mexicanas en Cuba, donde la llamada Ley Helms-Burton representa un ataque directo no sólo al derecho internacional sino también a los intereses mexicanos en la Isla.<sup>36</sup>

Otra situación semejante podría presentarse a inicios del próximo siglo en el área donde circula la mayor parte de las importaciones de petróleo y tránsito obligado del comercio estadounidense hacia el sur y desde el Canal de Panamá, en virtud de quedar circunscrito a la soberanía panameña.<sup>37</sup> De igual forma esa región es

<sup>36</sup> Lo resaltante en la actual etapa de las relaciones México-Cuba es la cada vez más destacada presencia del sector privado mexicano. De ahí que se reconozca que en estos momentos, cuando ha arreciado el embargo norteamericano contra la Isla, el gobierno mexicano alienta una ofensiva del empresariado para consumir inversiones estratégicas, y con ello respaldar la transición económica en el país caribeño. El nivel de las inversiones mexicanas que han ocurrido en los últimos dos años se estima en más de mil millones de dólares para coinvertir en el turismo, el cemento, los textiles, la telefonía y la refinación del petróleo. En las nuevas perspectivas de las inversiones se afirma que apuntan hacia la rama del vidrio y la producción de autopartes y ensamblajes de vehículos. En esta nueva fase de cooperación económica e inversiones mixtas, el ex canciller mexicano Manuel Tello reconoció que "el gobierno de México sigue vivamente interesado en incrementar sus relaciones con Cuba y en tender líneas estratégicas, que permitan multiplicar todo tipo de intercambios y contactos entre ambos países". El hecho mismo de que en la ciudad de Monterrey funcione un consulado de Cuba es un indicio más de la importancia que la Isla tiene para las inversiones mexicanas. Se puede entender que quien le ha ofrecido las mejores condiciones al sector empresarial de México para invertir en Cuba es el embargo económico estadounidense, el cual por su misma lógica ha vetado a sectores de Miami y de los Estados Unidos para poder invertir. Pero paralelamente también se puede entender que esta dinámica de las inversiones mexicanas obedece a la fuerza y capacidad que el sector empresarial mexicano está cobrando y que en esa dinámica está dispuesto a consolidar sus empresas a mediano y largo plazo en la Cuenca del Caribe.

<sup>37</sup> Al respecto señaló el presidente Ernesto Pérez Balladares, durante la visita del presidente mexicano Ernesto Zedillo los días 13 y 14 de febrero de 1996, que el proceso de transferencia de las instalaciones canaleras a Panamá es un proceso inmodificable. Y en ese sentido la visita del mandatario mexicano a Panamá, y durante los mismos días un recorrido de él fuera de agenda por la Zona del Canal, fue calificado como un "hecho destacable por cuanto subraya el interés de un

el escenario de un conjunto de actividades militares y de inteligencia vinculadas a la política global norteamericana.

Finalmente, podemos concluir que tanto en las Antillas como en los países que integran el istmo centroamericano se ubican puntos estratégicos para la seguridad militar estadounidense como la base militar de Guantánamo en Cuba y las bases norteamericanas en la Zona del Canal de Panamá y Honduras.<sup>38</sup> Y en este sentido, en nuestro tiempo de globalización y de posguerra fría, aun la política de México con respecto a Cuba, Haití, República Dominicana, Puerto Rico y Centroamérica ha sido, a lo largo de la historia y particularmente en el siglo xx, un contrapeso fundamental para contrarrestar la influencia política, económica y cultural de Estados Unidos en el área. Dinámica que va más allá de razones coyunturales y que obedece a un fenómeno histórico-cultural de las distintas fuerzas sociales que componen y dan vida a la realidad mexicana.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arancibia, Juan, *Honduras: en busca del encuentro 1978-1986*, México, PECA/CIDE, 1987.
- Bardini, Roberto, *Belice: Historia de una nación en movimiento*, Tegucigalpa, Ed. Universitaria, 1978.
- Bartoli, Henri, "¿Mundialización o hegemonía?", *Cuadernos Americanos*, núm. 53 (septiembre-octubre 1995), pp. 111-135.
- Becerra, Longino, *Evolución histórica de Honduras*, Tegucigalpa, Baktún, 1983 (Colección *Próceres*, 2).
- Benítez Manaut, Raúl y Ricardo Córdova Macías, comps., *México en Centroamérica: expediente de documentos fundamentales, 1979-1986*, México, CIIH/UNAM, 1989.
- Bermúdez, Lilia, *Guerra de Baja Intensidad. Reagan contra Centroamérica*, México, Siglo XXI, 1987.
- Bosch, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro (I). El Caribe, frontera imperial*, Madrid, SARPE, 1985.

gobernante latinoamericano, y en este caso de un país solidario con la lucha nacionalista panameña por conocer esta obra portentosa en momentos en que avanza el mencionado proceso de reversión a nuestra soberanía de dicha vía interoceánica", "México en Centroamérica", *El Nacional*, 26 de febrero de 1996, p. XIII.

<sup>38</sup> Durante buena parte de 1994 y todo 1995 la base norteamericana se empleó como refugio de 40 mil inmigrantes haitianos y cubanos.



- Bueso, Julio Antonio, *El subdesarrollo hondureño*, Tegucigalpa, UNAH, 1987.
- Callejas, Rafael Leonardo, "Honduras hoy", *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 34, 1992, Primavera.
- Cariás, Marco Virgilio, *Análisis del conflicto entre Honduras y El Salvador*, Tegucigalpa, Fac. de Ciencias Económicas/UNAH, 1969 (Colección Documentos, 1).
- , *La guerra inútil; análisis socio-económico del conflicto entre Honduras y El Salvador*, San José, EDUCA, 1971.
- Cavalla, Antonio y Lilia Bermúdez, *Estrategia de Reagan hacia la revolución centroamericana*, México, Nuestro Tiempo, 1982.
- Collado, Carmen et al., *Centroamérica 1*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora/Universidad de Guadalajara/Nueva Imagen, 1988 (*Textos de la Historia de Centroamérica y el Caribe*), 2 vols.
- "Comunicado conjunto de los presidentes de México y Honduras", *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 30, Primavera 1991.
- Contreras R., J. Daniel, *Breve Historia de Guatemala*, Guatemala, Piedra Santa, 1987.
- Cooperación México-Centroamérica. Documentos básicos, México, Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, 1991.
- Cronología de actividades del Secretario de Relaciones Exteriores: 1988-1992*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos/SRE, 1993.
- Cupeles, J. David, *Lorenzo Homar. Artista ejemplar de la gráfica contemporánea de Puerto Rico*, México, Juan David Cupeles, 1993.
- Dalton, Roque, *El Salvador* (monografía), Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1984.
- Gargallo, Francesca y Adalberto Santana, *Belice: sus fronteras y destino*, México, CCYDEL/UNAM, 1993.
- González Casanova, Pablo, coord., *América Latina: historia de medio siglo. México, Centroamérica y el Caribe*, vol. 2, México, Siglo XXI, 1981.
- González Vargas, Álvaro, *Tópicos del Humanismo*, núm. 10, mayo-septiembre de 1995 (Universidad Nacional de Costa Rica), s.p.
- Handal, Schafik Jorge, "Palabras del Representante del FMLN", *Cuadernos Americanos*, núm. 32 (1992), pp. 132-136.
- "México en Centroamérica", *El Nacional*, México, 26 de febrero de 1996, pp. I-XVI.
- Monteforte Toledo, Mario, *Centroamérica, subdesarrollo y dependencia*, México, IIS/UNAM, 1972, 2 vols.
- Pastor, Rodolfo, *Historia de Centroamérica*, México, El Colegio de México, 1989.
- Peña, Orlando, *Estados y Territorios en América Latina y el Caribe*, México, ERA, 1989.

- Pérez Brignoli, Héctor, *Breve historia de Centroamérica*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1989.
- Pérez Cadalso, Eliseo, *Puntos y comas de la diplomacia*, Tegucigalpa, Talleres Tipo-Litográficos Nacionales, 1971.
- Roett, Riordan, comp., *Relaciones exteriores: de México en la década de los noventa*, México, Siglo XXI, 1991.
- Salinas de Gortari, Carlos, *Honduras y México tienen mucho en común*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992.
- Salomón, Leticia, *Política y militares en Honduras*, Tegucigalpa, CEDOH, 1992.
- Santana, Adalberto, "Migraciones actuales en América Latina", *Cuadernos Americanos*, núm. 54 (1995), pp. 233-241.
- , "Visiones del área del litoral mediterráneo latinoamericano continental", *Cuadernos Americanos*, núm. 37 (1996), pp. 65-75.
- Selser, Gregorio, *Honduras, república alquilada*, México, Mex-Sur, 1983.
- Solana, Fernando, *Informe presentado por el secretario de Relaciones Exteriores al Senado de la República 1990-1991*, México, SRE, 1993.
- , *Informe presentado por el secretario de Relaciones Exteriores al Senado de la República 1991-1992*, México, SRE, 1993.
- Torres Rivas, Edelberto, *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, San José, EDUCA, 1971.
- , et al., *Centroamérica: hoy*, México, Siglo XXI, 1975.
- Toussaint Ribot, Mónica, "La política exterior de México hacia Centroamérica en la década de los ochenta: un balance *expostfacto*", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 161 (1995), pp. 109-134.
- Valle, Rafael Heliodoro, *Historia de las ideas contemporáneas en Centroamérica*, México, FCE, 1960.
- Vuskovic Céspedes, Pedro, *Centroamérica: fisonomía de una región*, México, CIDE, 1986.

*Reseñas*



Ignacio L. Vallarta, *Reflexiones sobre la soberanía nacional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1995, 128 págs.

El libro de Ignacio L. Vallarta que se comenta aquí tiene extraordinaria importancia en sí mismo, pero mayor aún para los tiempos presentes y las relaciones de México con su ineludible vecino, Estados Unidos. Relaciones difíciles ayer e igualmente en nuestro tiempo, que para México han sido permanente reto. Lo expresado por Vallarta en los memoranda y otros documentos que aquí se recogen no se diferenciará mucho de lo que será recogido en el futuro en lo que se refiere a nuestro tiempo. Son centrales las palabras de Ignacio Vallarta al general D. Ramón Corona en Madrid hablando de estas relaciones: "Hasta que aparecieron las últimas dificultades con los Estados Unidos, México había seguido con esta nación una política condescendiente y humillante si se quiere, haciéndole por su debilidad cuantas concesiones le exigiera. Juzgando yo de muy diversa manera la actitud que debiera asumir nuestro gobierno, creí conveniente variar enteramente de política y así fue cuando el ministro americano, tratando la cuestión del reconocimiento, me citó el precedente establecido con España para el reconocimiento por los Estados Unidos de su actual monarca, D. Alfonso XII. Le manifesté enérgicamente que México no haría concesión ninguna que lastimara su dignidad en lo más mínimo y que antes de cometer una bajeza mi gobierno preferiría el alejamiento de toda relación o aceptaría la guerra".

Se realizó así un largo duelo "con el país más fuerte y más terrible por su peligrosa vecindad". Vallarta agrega: "Yo creo que se levantará nuestro crédito en el extranjero, y estoy por lo mismo contento y satisfecho, pues abrigo el convencimiento de que con la política iniciada por mí he hecho un verdadero bien al país". Largo duelo entre insistentes y cínicas exigencias de sumisión y respuestas concretas de dignidad a estas pretensiones. Todo esto se hace expreso en el Memorándum de las Conferencias entre Ignacio L. Vallarta y John W. Foster, entre el secretario de Relaciones Exteriores en el primer periodo del presidente Porfirio Díaz y el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos con respecto a las diferencias entre ambos países y la forma como consideraban en Estados Unidos que podrían ser zanjadas. Diferencias que son centradas en dos renglones: el primero exceptuar de cargas que podríamos llamar fiscales a los estadounidenses en los difíciles momentos que se vivían en esa etapa de la historia de nuestro país, cargas que se imponían a todos los mexicanos que vivían en México. Segundo, permitir la entrada de tropas de los Estados Unidos a territorio mexicano en persecución del "indio salvaje" y de abigeos.

Insistencia terca y respuesta negativa, contundente. Foster llegó hasta la amenaza de guerra. Considerando que aceptar las exigencias estadounidenses

ses "era el único medio de evitar un conflicto que traería como consecuencia la guerra", Vallarta contestó que "participaba de su opinión sobre que una guerra con los Estados Unidos sería desastrosa para México, pero que esta circunstancia no impedía prever que... más tarde llegaría a ser desastrosa para los Estados Unidos". El presidente Porfirio Díaz en su encuentro con el ministro Foster mantuvo esa actitud. Nada más había que hablar.

Este duelo se repitió en el mismo inicio de la Revolución Mexicana en 1910 y se continúa a lo largo de sus distintos gobiernos y durante la etapa institucional de esta revolución, al realizar el presidente Lázaro Cárdenas en 1938 la expropiación del petróleo. Dispareja lucha de una nación que va fortaleciéndose ante la presión y los embates de otra nación que al crecer hace de su nacionalismo imperio e insiste en imponer sus peculiares intereses. El sociólogo estadounidense Frank Tannenbaum en su libro *México: la lucha por la paz y el pan* presenta a México como "yunque de la política exterior de los Estados Unidos".

¿Por qué? Porque Estados Unidos es un imperio que se negó siempre a ser llamado como tal a partir de una concepción puritana e insular de sí mismo. Como ínsula de libertad y prosperidad lo presentó uno de los fundadores de esa nación, Thomas Jefferson. Pueblo bondadosamente apartado del mal expreso en otros pueblos, porque está destinado por la Providencia a hacer la felicidad de hombres que con sus exitosos actos muestran que cumplen con los designios de esa providencia. Hombres con un destino manifiesto para llevar esa felicidad y prosperidad hasta donde lo lleva su propio y peculiar desarrollo sin por ello tener que inmiscuirse con otros pueblos de la tierra, incluida Europa y Asia a uno y otro lado del Océano, ni con gente al sur de sus fronteras cuya situación de infelicidad y pobreza muestra que no son gratos a esa providencia. Ínsula de libertad y prosperidad que para defenderse a sí misma levantará fronteras que tendrán que ser empujadas una y otra vez para mantener los vacíos que le impidan involucrarse con gente distinta. No pretende dominar pueblos ni someterlos, simplemente mantener vacíos de poder.

En la medida en que esta nación crece en lo interno se hacen necesarios mayores espacios que la protejan. Así se expanden por todo el vacío del Oeste hasta llegar al Pacífico, hacia el Sur a los grandes vacíos de territorio que España hereda a México. Para mantener la seguridad de un cuerpo que va tomando tamaños colosales, se harán necesarios enclaves cada vez más lejanos pero ya poblados que, sin involucrar a la Nación, garanticen tal seguridad y al mismo tiempo permitan explotar riquezas en su beneficio. La Doctrina Monroe es una advertencia a los imperios europeos de que el vacío que dejen en esa región será ocupado por Estados Unidos. Así, en 1898 Estados Unidos da la puntilla al imperio español para imponer su propia hegemonía a la región pero evitando involucrarse con la gente de esa misma región. En nombre de los grandes y exclusivos valores que enarbolaba la nación estadounidense, va extendiendo las fronteras que garanticen la cada vez más grande ínsula de libertad y prosperidad.

Ignacio Vallarta sabe bien lo que los vacíos representan para la voracidad del coloso que tiene por vecino, por ello se opone a que gente extraña a los nacionales adquiera propiedades en tales lugares. Está viva la experiencia de lo sucedido en Texas, vacío que no pudo ser llenado por los mexicanos que permitieron su colonización a gente de los Estados Unidos que reclamaron su independencia y se incorporaron a esa nación, originando la guerra de 1847 por la que México perdió más de la mitad de su territorio.

Sin embargo, en defensa de esta misma insularidad, Estados Unidos se involucra en dos grandes guerras mundiales. En la primera alcanza el triunfo sobre el Imperio Alemán pero se resiste a formar parte de la organización mundial que surge, la Liga de las Naciones. Estados Unidos sigue la advertencia de sus próceres. Al término de esta guerra que se inició en 1914, la Revolución Comunista en Rusia se perfila como nueva amenaza para su seguridad. La devastada Europa de la posguerra no puede asumir las deudas que originaron el conflicto armado y con ello la capacidad para enfrentar los problemas sociales de la posguerra, lo que acrecienta la corriente comunista. Surge igualmente el fascismo con Mussolini en Italia y Hitler en Alemania. Se lo ve como un buen antídoto contra el emergente comunismo, pero será éste el que dé origen a la Segunda Gran Guerra, a la que se suma una nación en el Pacífico, Japón. Estados Unidos, para su propia seguridad, en defensa de su ínsula de libertad y prosperidad, tendrá que participar en esta guerra y asumir la conducción. Pero como aliado del mundo libre y de la Unión Soviética pone punto final al nazifascismo en Europa y al militarismo en el Pacífico. El involucramiento estadounidense es ahora total, sus poderosas fuerzas armadas deberán garantizar la seguridad de una parte de Europa y sus colonias ocupadas para evitar vacíos de poder frente a la Unión Soviética y la Europa Comunista. Se inicia la guerra fría entre ambas potencias.

El involucramiento de los Estados Unidos en las grandes guerras, y la obligación de asumir la seguridad del llamado Mundo Libre para garantizar el propio, los obliga a aceptar la vieja resistencia de México en defensa de su soberanía y la exigencia de respeto al derecho de autodeterminación. Frank Tannenbaum, que ha llamado a México yunque de la política internacional estadounidense, dice: "Si México desarrolló una política exterior de acuerdo con sus necesidades, como un vecino débil en conflicto con otros poderosos, también estimuló al gobierno de los Estados Unidos a anunciar una doctrina coherente con la tradición y la fe estadounidense, la que corresponde a una gran nación que se consagra a los ideales de la libertad individual".

El presidente Wilson, enfrentado al militarismo alemán, ya no podrá usar métodos represivos contra una nación desarmada. Tampoco el presidente Roosevelt, que habría de enfrentarse al fascismo en Europa y al militarismo en Asia, podrá castigar a una nación que como México reivindicaba riquezas, como la petrolera, que eran suyas. Ni Wilson ni Roosevelt podían aceptar el reto mexicano que prefería la represión antes que renunciar a sus derechos como pueblo libre y soberano. Aplastar estas resistencias, amenazar con la guerra,



como se hizo ante el secretario Vallarta, sería contrario a la misma seguridad estadounidense involucrada en luchas internacionales.

Al término de la Segunda Guerra mundial Estados Unidos asume su ya ineludible papel para asegurar el futuro del mundo. Anulado el nazifascismo y el militarismo japonés su papel será defender el Mundo Libre pero ahora del peligro que para el mismo representa el otro vencedor de esta guerra, la Unión Soviética. La desgarrada Europa Occidental poco o nada puede hacer para esta defensa, tendrán que ser los Estados Unidos, con su cada vez más sofisticado armamento, los que se encarguen de la misma y para ello impondrán su hegemonía protectora, como la Unión Soviética la impuso a la Europa del Este. Empieza la guerra fría.

En 1953 realicé mi primera visita a Europa en momentos en que trataba de levantarse de los desastres de la guerra. Tuve oportunidad de encontrarme en París con el historiador Fernand Braudel y en Londres con Arnold Toynbee, quienes me honraban con su amistad. El primero organizó una reunión en la Sorbona, el segundo en su casa. Asistieron a ella historiadores, hombres de letras, sociólogos y economistas. Me sorprendió que en ambas reuniones me hiciesen la misma pregunta: "¿Cómo han hecho ustedes los mexicanos para resistir a lo largo de su historia las presiones de su poderoso vecino? Nosotros no las soportamos, quieren todo, son tan arrogantes y codiciosos como los alemanes, salvo que no los podemos enfrentar como hicimos con éstos porque nos liberaron de la ocupación alemana y nos defienden ahora de la posible ocupación soviética". En otra vuelta a Europa, un sociólogo francés amigo mío me decía: "Leopoldo, ya sabemos lo que es vivir bajo dependencia, lo único es que todavía no nos acostumbramos, como ustedes". "Tampoco nosotros", le contesté. Y un crítico de letras italiano, indignado, me comentaba los sucesos del *Achille Lauro*: "Esta gente ha hecho de nuestro Mediterráneo un mar estadounidense, esto no podemos soportarlo". Los problemas de México con su poderoso vecino a lo largo de su historia eran ya problemas de otros muchos pueblos, incluida Europa.

En 1989 una larga historia que parte del Paleolítico llega a su fin y se inicia otra que es la que estamos haciendo ahora. La Unión Soviética, bajo la conducción de Mijaíl Gorbachov, abandona la carrera armamentista y con ello la guerra fría y ofrece apertura democrática que hacen suya los pueblos bajo hegemonía soviética en Europa. Caen muros y murallas que se extendían a lo largo de la tierra. Es en el bicentenario de la Revolución Francesa cuando se habla de la Casa Común del Hombre. Por lo pronto la Casa Común de Europa, la posible Comunidad Europea que se viene preparando desde hace diez años, la Europa Occidental, no necesita ya de la hegemonía protectora estadounidense. Sus tropas de ocupación defensiva debieron volver a casa. Se habla ahora de un nuevo peligro, el Tercer Mundo, por su miseria, corrupción y narcotráfico. Habrá que mantener el mismo aparato militar utilizado frente a la Unión Soviética, pero su costo es muy caro, Europa no está dispuesta a pagarlo.

La economía de mercado, para la que están mejor preparadas naciones como Alemania en Europa y Japón en Asia, obligará a Estados Unidos a buscar su propia clientela, y ésta sólo está en el continente americano, con más de 500 millones de posibles consumidores. Pero gente pobre no compra, habrá que estimularla. Tal es lo que se está haciendo en Asia. Por ello surge la propuesta de Estados Unidos de un Tratado de Libre Comercio que se inicia con Canadá y México y que habrá de extenderse a todo el continente.

En 1989 el estadounidense Francis Fukuyama publica un ensayo en que habla del fin de la historia para los pueblos que encabezados por Estados Unidos han alcanzado la libertad, la democracia y la prosperidad. La historia sin fin será para las que no la han alcanzado, incluidos los pueblos bajo el sistema comunista. Los sucesos que siguen muestran lo errático de esta suposición en el neoliberalismo. En la economía de mercado, los pueblos que han sido enviados al vacío de la historia resultan ser necesarios para mantener esta economía. En la nueva economía hay que fabricar utensilios de uso doméstico para el consumo del que pueda pagarlos. Pero si es poca la gente que pueda hacerlo esta industria se seca y desaparece. Hay que crear y estimular consumidores ofreciendo trabajo a los mismos. Cuanto mayor sea el número de gente que trabaje y reciba buenos salarios, mayor será la capacidad de consumo de los mismos. A mayor trabajo mayor consumo y a mayor consumo más trabajo en otra historia sin fin.

Esta utopía que puede ser realidad encuentra opositores de inmediato en países que hacen descansar su desarrollo en una mayor explotación de materias primas y mano de obra y cuyas economías benefician a un número de privilegiados consumidores. En la Europa Occidental se levantan murallas para no dejar entrar allí donde antes había murallas para no dejar salir. En los Estados Unidos sucede lo mismo, la prosperidad alcanzada no puede ser compartida con gente que nada ha hecho por ella y resulta ser prescindible. Una gran oposición al Tratado de Libre Comercio pretende hacer del mismo un instrumento más de explotación a la antigua. Pero los pueblos en las márgenes del mundo feliz, libre, democrático y próspero se resisten a esta marginación.

En su relación con México continúan los viejos problemas con nuevos enfoques, ya no se trata de perseguir a indios salvajes al otro lado de la frontera, sino de penetrar para capturar narcotraficantes, o bien levantar murallas para impedir que entren indocumentados. Respecto del necesario Tratado se maneja que tiene validez cuando beneficia a los estadounidenses y que no tiene validez cuando limita ganancias esperadas. Se mandan tiendas con mercancías pero no fábricas que puedan quitar trabajo a los estadounidenses. Inversiones volátiles, de corto plazo que no generan estabilidad y trabajo para los mexicanos. Se levantan murallas cada vez más altas para impedir que los pobres, contaminantes y corruptos socios del sur afecten la ínsula de libertad y prosperidad.

La Cámara de Representantes, como en los buenos tiempos de los inicios del imperio que ha llegado a los confines de la tierra, ha establecido la Ley



Helms-Burton. Ley anacrónica en un mundo en el que la guerra fría ha terminado, pero ley que todavía se hace valer sobre las leyes internacionales que regulan las relaciones entre los pueblos. México se opone a ella porque lesiona la soberanía de su nación como puede lesionar cualquier otra soberanía en el mundo. Sólo que en esta ocasión México no está solo en su resistencia, le acompañan Canadá, el resto de los pueblos que forman América Latina y la Comunidad Europea, que ve lesionados sus intereses en la misma economía de libertad que se ha aceptado. La resistencia de Vallarta es ahora a nivel global.

Los Estados Unidos ya son otros, como lo es la Europa Occidental y lo son todos los pueblos de la tierra. El Mundo Occidental toma conciencia de que dentro de sus entrañas lleva a la gente, con los hábitos y costumbres que en vano ha pretendido marginar. Gente llevada de diversas regiones de la tierra para la peculiar comunidad. Esta gente es parte ya de los Estados Unidos y como en el resto del mundo reclama su derecho al lugar que le corresponde en el orden que se está perfilando. Reclama una relación solidaria y no de dependencia y subordinación.

Así los problemas que se daban y se dan entre Estados Unidos, nuestro país, el resto de la América Latina y el mundo que por circunstancias históricas es consecuencia de la postura hegemónica de esa nación, ahora se presentan dentro de las mismas entrañas del pueblo de los Estados Unidos, así como en otras regiones del llamado Mundo Occidental. Problemas internos por exigencia de respeto de las diversas etnias y culturas que se han dado encuentro en ese país como resultado de su expansión. Problemas que han de resolverse a partir del respeto que han de darse los hombres y los pueblos entre sí, de acuerdo con el apotegma de Juárez: "Entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz". Y a partir de este respeto surgirán expresiones de solidaridad que permitirán la solución de problemas comunes en conjunto. Las preocupaciones de México en los días de Ignacio L. Vallarta son ahora problemas universales.

Leopoldo ZEA

Evandro Agazzi, *El bien, el mal y la ciencia. Las dimensiones éticas de la empresa científico-tecnológica*, Madrid, Tecnos, 1996, 390 págs.

Al finalizar el siglo XIX, Federico Nietzsche escribió una serie de meditaciones que fueron tituladas *Más allá del Bien y del Mal*, encaminadas a describir el mundo en el que el Hombre como vida, como voluntad, se realizaba con plenitud, más allá de la razón y los prejuicios morales. "Nosotros —escribió— navegamos en línea recta, por encima de la moral. Quizá tengamos que aplastar y romper lo que nos queda de moral al aventurarnos por estos parajes, pero, ¿qué importancia tenemos nosotros? Nunca se ha revelado un mundo más profundo a la mirada de los viajeros intrépidos". El mundo que anunciaba Nietzsche no era ya el de la razón como Espíritu Absoluto de Hegel que atropella a los hombres para realizarse, sino el hombre mismo como voluntad, vida, que ha de realizarse en su plenitud; más allá de lo humano por demasiado humano, para hacer posible al hombre por excelencia, el Superhombre, contrapunto del Espíritu Objetivo porque no era ya el instrumento del Espíritu, sino el hombre que se realizaba a sí mismo como voluntad, vida. Un siglo después, al finalizar el siglo XX, la criatura que se negaba a ser criatura para rebasarse a sí misma se encuentra sometida a su propia y peculiar criatura expresa en la extraordinaria empresa científico-tecnológica de fin de siglo y de milenio.

Tal es el horizonte del libro de Evandro Agazzi, las dimensiones éticas de la empresa científico-tecnológica. Allí se plantea el resultado de este más allá del bien y del mal propuesto por Nietzsche, vía por la que el hombre como vida y voluntad quiso superarse para encontrarse en la encrucijada de tan intrépida aventura que implicó anularse a sí mismo en lo humano, demasiado humano, ahora atrapado por la monstruosa criatura que en su empeño transhumano ha creado. El libro de Agazzi penetra en este monstruoso laberinto buscando sacar a flote lo que, al parecer, nunca debió haber sido negado al hombre como ente concreto, con sus posibilidades y limitaciones, humano, demasiado humano.

El hombre, como vida real, concreta, con su limitada voluntad ahora enfrentado a su propia y extraordinaria criatura expresa en la empresa científico-tecnológica de nuestro tiempo. Empresa que le rebasa e impone una moral que aún derivada del mismo lo somete y aplasta con violencia que nunca imaginó Hegel con su Espíritu Objetivo. La fuerza y violencia de una criatura que somete a su creador, criatura originada paradójicamente en él mismo. El libro de Agazzi es rico, muy rico, en la descripción de este mundo creado por el hombre que supuestamente lo ha rebasado y lo convierte en su instrumento o lo arroja al vertedero de una historia sin fin que la ciencia y la técnica aún



no han dominado. Poco a poco los últimos bastiones de lo propiamente humano van cayendo, perfilándose un mundo más allá del bien y del mal, más allá del hombre mismo, no ya del superhombre, sino de la máquina que por su perfección desplazará plenamente a su creador.

Agazzi no acepta este fin y trata de recuperar la fuente de lo propiamente humano, que no es sólo la razón como razón, ni la voluntad como voluntad, sino la libertad. La libertad que hace del hombre un hombre, porque le permite elegir y al elegir establecer la moral en que se hacen patentes los límites de esta libertad en relación con la libertad de los otros. Sólo partiendo de la extraordinaria fuerza de la libertad como expresión de lo propiamente humano se podrá escapar de la encrucijada en la que se encerró el mismo hombre al sacrificarse a sí mismo para supuestamente salvarse de un mundo que se ha escapado de sus manos. En el "sistema científico tecnológico nos hemos percatado de las potentísimas tendencias a la autosuficiencia y a la clausura que lo caracterizan —dice Agazzi— y que a los ojos de muchos parecen condenar el papel de piadosas ilusiones de todos los propósitos de guiarlo o controlarlo". Esto es, de someterlo a la voluntad de su creador, a la libertad de sus decisiones en un horizonte en que ha de convivir el hombre con el hombre.

La empresa científico-tecnológica, criatura del hombre, parece estar ahora cerrada a la voluntad del mismo, limitando su libertad. Sin embargo está abierta al hombre siempre y cuando éste decida hacer de la maquinaria creada lo que pretendía, un instrumento a su servicio. Agazzi considera que el sistema puede ser influenciado desde fuera, "si en su exterior se dispone de puntos de referencia muy fuertes". Capacidad moral, propiamente humana sólo para que el sistema pueda ser instrumento del hombre y para el hombre: "El sistema moral —sigue— es precisamente el encargado de proporcionar aquellos puntos de referencia externos al sistema científico-tecnológico sin los cuales no es posible pensar 'tenerlo entre las manos', desde el momento que es dentro del sistema moral donde el hombre encuentra los criterios de sus propias decisiones. Pero justamente es claro que el sistema moral puede atender a esta tarea si posee una fuerza efectiva, o sea si su especificidad es subrayada y reconocida, y si sus valores específicos son respetados en la medida adecuada".

¿Fin de las ideologías? ¿Fin de la historia? ¿Fin del desarrollo? ¿Fin del hombre mismo? Tales parecen ser las consecuencias del éxito de la empresa científico-tecnológica. Empresa creada por el hombre para su máxima felicidad transformándose en instrumento de su propia aniquilación. *Un mundo feliz* de Aldous Huxley y *Metrópoli* de Fritz Lang parecen ofrecer las imágenes ya realizadas de este final de siglo. La empresa científico-tecnológica se rebela contra su creador como Lucifer contra el Creador por excelencia. ¿Pero es tan poderosa la criatura creada por el hombre que puede destruirlo o enviarlo al vacío del infinito? Evandro Agazzi enfrenta este problema en diversas partes de su libro, muy centralmente al hablar de la ideología científico-tecnológica. ¿Fin de las ideologías?, se pregunta. ¿No será más bien el cambio de una

ideología por otra? "Frente al crepúsculo de estas ideologías, es preciso preguntarse si su lugar no ha sido ocupado por otras, y más nuevas, cuya novedad no reside tanto en el hecho de ser más recientes, sino en el constituir un nuevo tipo".

Ideologizar parece ser algo natural al hombre, esto es, el buscar soluciones totalizantes a sus cotidianos y peculiares problemas y al encontrarlas manipularlas en su peculiar beneficio, el de su propia e inevitable concreción. Se puede decir que, consciente o inconscientemente, manipula esa objetivación totalizante en su beneficio hasta rebasarse a sí mismo. Dios ayer, la Razón después y ahora el sistema científico-tecnológico que él mismo ha creado.

¿Puede ser ideologizada la ciencia y la técnica? ¿Puede ser ideologizado el instrumental creado por el hombre para superarse a sí mismo poniendo a la naturaleza a su servicio? Agazzi muestra la extraordinaria diferencia que existe entre la ideología totalizante y la ciencia y técnica que parten de la experiencia concreta, apegada a la realidad y la experiencia de la misma que no totaliza, sino por el contrario, va de hipótesis en hipótesis en un conocimiento que nuevas experiencias pueden anular, permitiendo al hombre alcanzar un conocimiento cada vez más seguro que le permitirá actuar firmemente sobre el mundo natural del que él mismo ha emergido. La ideologización es, por el contrario, inconsciente de la deformación que hace de la realidad sobre la que totaliza, dogmatiza, intolerante y falseadora y, como diría Hegel: "Si la realidad no responde a la razón, peor para la realidad". ¿Cómo es entonces posible que la empresa científico-tecnológica se ideologice? ¿Es esta empresa la que al desarrollarse se impone a su creador o es su creador el que la ideologiza para imponerse? ¿Imponerse sobre qué? Pura y simplemente sobre otros hombres, sobre los que debieron ser sus semejantes, a los que de diversas formas trata de instrumentar, haciéndolos parte de la naturaleza que la empresa científico-tecnológica manipula no en beneficio de todos los hombres, sino de un grupo de hombres.

El hombre como tal ha de enfrentar a la naturaleza para superarse a sí mismo o para aprender a vivir con ella, conociéndola y al conocerla adaptarse a sus leyes y sobrevivir con ella. Dentro de esta misma naturaleza están los otros, que resultan ser sus semejantes animados por la misma preocupación de sobrevivir. Los otros vistos como parte de la flora y fauna de la que hay que defenderse o utilizar como se hace con los animales. Anular al otro para no ser anulado o bien servirse de él como se puede servir de otras criaturas de la naturaleza. El tronco del árbol que permite a los hombres primitivos defenderse de las fieras dañinas se transforma en cachiporra para anular al que parece ser su semejante, pero más amenazador por su ingenio que los animales. Se pasa así de la cachiporra a la lanza, al cuchillo, la flecha, la catapulta, el cañón y se culmina en la atómica. Para estos cambios surgen los científicos que calculan sobre las posibilidades e imposibilidades que ofrece el mundo natural para enfrentar a los otros hombres. Elucubraciones que encuentran su realización en los técnicos que podrán ofrecer el instrumento, cada vez más adecuado, para



esta mortal relación. Pero por encima del científico y el técnico, el manipulador por excelencia que totaliza, sistematiza la totalidad de su entorno y decide sobre él mismo. Es éste el que ideologiza la empresa teológica y la empresa racionalista como un mundo, un sistema cerrado a la diversidad de lo humano y en beneficio de una especificidad del mismo.

Así llegamos a estos nuestros días en que se habla del fin de las ideologías teológicas, metafísicas y racionalistas y se afirma la científico-tecnológica que por sus orígenes, surgida de la experiencia de la realidad concreta, es absolutista y no podrá ser eludida y contradecida. Nada ni nadie podrá ponerla en entredicho. Está más allá del bien y del mal, más allá del mismo hombre que con sus elucubraciones lo hizo posible. Así a mayor desarrollo de la empresa científico-técnica menor necesidad del hombre, de su trabajo. ¿Se pondrá fin a la maldición bíblica: "ganarás el pan con el sudor de tu rostro"? No, el desarrollo alcanzado por esta empresa sólo implica el envío de quienes vivían del trabajo al basurero de la historia sin fin, a la nada, a la naturaleza indomable que absorberá los restos de una humanidad que ahora son prescindibles.

Pero la empresa científico-tecnológica ha alcanzado un desarrollo tal que no podrá ya ser continuado ni menos aún rebasado. La naturaleza una y otra vez explotada se vuelve contra su explotador y amenaza destruirlo con una fuerza que jamás estará a su alcance. Habrá que detener la explotación de la naturaleza y conformarse con lo ya logrado. Pero los otros hombres, los que en su momento no supieron utilizar los medios que ofrecía la explotación tecnológica deberán abstenerse de hacerlo.

¿Habrá que compartir lo alcanzado? No, lo alcanzado es poco y de repartirse no alcanzaría para superar la gran miseria de la que no pudieron emerger esos hombres. Por ello es justo que los que han utilizado y dado origen a esa empresa en su beneficio sigan gozando hasta el final de los frutos de la misma. Los otros, los que no la han alcanzado que esperen pacientemente el agotamiento de la riqueza alcanzada, que acabará igualando el desarrollo con el subdesarrollo. Esta riqueza culminará en una miseria que no podrá ya ser superada.

¿Fin de la historia? ¿Fin del hombre que dejará de serlo para igualarse entre sí en la naturaleza de la que emergió? No, la empresa científico-tecnológica como instrumento y no como ideología está eludiendo esta posibilidad manteniendo la desigualdad alcanzada entre el hombre que manipula y el que es manipulado. Paradójicamente la manipulación también ha llegado a su fin: a su fin la esclavitud, el coloniaje, la explotación de los otros. El desarrollo alcanzado por la empresa científico-tecnológica es tan extraordinario, que hace innecesaria la explotación de otros hombres y la de sus lejanas tierras. La reconversión de la materia cada vez más perfecta hace innecesaria la explotación de materias primas en lejanas colonias y de la misma naturaleza que podrá ahora mantenerse inmaculada junto con sus naturales o indígenas que nunca aprendieron cómo explotarla. Tampoco necesita del trabajo de estos naturales el robotismo, que hace innecesario el lento trabajo de sus brazos.

Pero igualmente innecesarios están resultando los herederos de la empresa científico-tecnológica. Los hombres de pueblos que con su ingenio hicieron posible esta empresa están también siendo diezmados por el desarrollo de la misma.

A mayor desarrollo de la empresa científico-tecnológica menor necesidad del trabajo humano que como los naturales de las colonias van resultando también prescindibles. Pero igualmente prescindibles los científicos y técnicos frente a los inteligentes robots que se están produciendo y elucubraron por sí mismos hacia un sofisticado desarrollo en el cual el hombre, en todas sus expresiones, será cada vez menos necesario. ¿Cuál es el futuro? ¿Un mundo robotizado, que se baste a sí mismo, en el cual salgan sobrando sus propios creadores? La imaginación hollywoodesca nos ofrece ya imágenes de este mundo sin hombres, poblado por engendros mecánicos que sufren, paradójicamente, por no poder ser humanos, Androides, criaturas bizarras que fácilmente enloquecen al sufrir los males propios de toda materia: la oxidación, la podredumbre, los virus y otras enfermedades propias de este inhumano universo.

Sin embargo, todo este mundo en el que la empresa científico-tecnocrática parece superar al hombre que la hace posible, es imposible sin este mismo hombre al que imagina desplazar, porque es él el que lo alimenta, programa y crea los instrumentos que aparentemente han de aniquilarle. Es éste el alineador, el programador, un hombre como todos los hombres el que quiere imponerse a otros hombres originando su propio desplazamiento. Los manipuladores por excelencia son cada vez más reducidos. Son los que se niegan a compartir el extraordinario desarrollo que ha alcanzado la empresa científico-tecnológica de los últimos tiempos. Es su resistencia la que está invocando demonios que acabarán con su propia, concreta y limitada humanidad.

Son éstos, los cada vez más limitados arrogantes, codiciosos e inhumanos protagonistas los que están desatando males que no pueden contener y amenazan a su propia y privilegiada vida. La vida que Nietzsche quiso preservar del bien y del mal, de lo humano por demasiado humano. En su codicia originan males, epidemias, cuyo control, de lograrse, sólo podrá estar al alcance de los más privilegiados expuestos a su vez a nuevos males de los que sufrirán los no privilegiados. Son los codiciosos que careciendo de pastizales para el ganado vacuno alimentan a éste con desechos de otros animales enloqueciendo al ganado y originando pronta y cruel muerte de los hombres que consumen su carne. Los herbívoros transformados en carnívoros con todas sus consecuencias.

Son éstos los protagonistas que hablan del fin de la explotación, del coloniaje y la manipulación del otro por considerarlas innecesarias para su propio y peculiar desarrollo. Ahora dispuestos a impedir que esta gente busque ser parte de un desarrollo que no puede ser compartido, levantando muros y murallas de contención. Pero contención de gente que ya tienen en sus entrañas, llevada allí para hacer el trabajo sucio y formar ahora ineludible parte de su peculiar identidad y sistema alcanzado; parte del mundo a que ha dado origen la empresa científico-tecnológica. Una sociedad extraordinariamente desarrollada en la que reclama su lugar gente que se sabe son ineludible parte de la



misma. La arrogancia que se transforma en miedo ante lo que esta arrogancia ha originado. Miedo y por miedo mayor discriminación y xenofobia y terror represivo frente al terror que demanda.

Todo esto está siendo reconsiderado dentro de las dimensiones y límites éticos de la empresa científico-tecnológica. El absoluto responsable de esta empresa y su uso lo es el hombre, con sus posibilidades y limitaciones; humano, demasiado humano y por ello obligado libre y moralmente a distinguir lo bueno de lo malo de su empresa y la obligada toma de una decisión. Esta empresa es sólo un instrumento, de su uso es el hombre el absoluto responsable. Si la empresa lo anula lo será por propia decisión. O si, por el contrario, decide por la vida, tendrá que hacerlo a partir del reconocimiento a los mismos derechos que para esta vida tienen los otros sus semejantes; sólo así la empresa podrá continuar su fantástico desarrollo para superar la maldición bíblica de ganar el pan con el sudor de su rostro. Trabajo pero en convivencia con otros hombres para alcanzar la máxima y digna expresión de lo humano. Tal es el mensaje que encontré en el libro de Evandro Agazzi retomando la dimensión ética que hace del hombre un hombre y en relación con los hombres sin tener que renunciar por ello a su persona.

*Leopoldo ZEA*

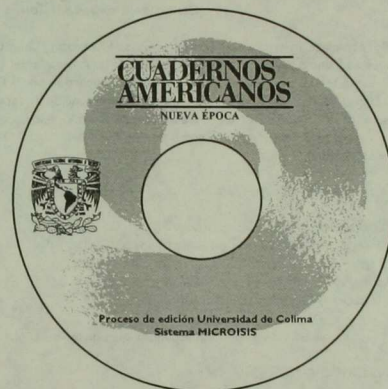
Este libro se terminó de imprimir el mes de septiembre de 1996 en Talleres Gráficos de Cultura, S. A. de C. V. Av. Coyoacán 1031, 03100 México, D. F. Su tiro consta de 1 200 ejemplares.

## CUADERNOS AMERICANOS EN CD-ROM

Se ha elaborado una versión de la colección completa de *Cuadernos Americanos* en disco compacto CD-ROM, con sistema de recuperación directa del texto.

Esta nueva versión permite almacenar y distribuir grandes volúmenes de información con un significativo ahorro en el transporte y almacenamiento del material y mucha mayor rapidez en el rastreo de artículos, autores y temas.

La primera parte, que comprende los 50 primeros números de la Nueva Época (desde 1987 hasta 1995), ya está en venta.



**Informes:** *Cuadernos Americanos*, Torre I de Humanidades, 2º piso, Ciudad Universitaria, México, D.F., Tel. 622-1902, Fax: 616-2515, e-mail: [weinberg@servidor.unam.mx](mailto:weinberg@servidor.unam.mx)



**Casa de las Américas,  
Curso de literatura**

**PLANTACIÓN Y LITERATURA EN EL CARIBE**

*La Habana, 16 al 20 de diciembre de 1996*

**Centro de Estudios del Caribe**

Nos complace invitarle a participar en el Curso Plantación y Literatura en el Caribe organizado por nuestro Centro, que se brindará en la Casa de las Américas del 16 al 20 de diciembre de 1996. El Curso tendrá una duración de 20 horas; será impartido por la Prof. Margarita Mateo Palmer, de la Universidad de La Habana, y contará con la intervención de escritores e investigadores cubanos en calidad de conferencistas, entre ellos Enrique Sainz, Virgilio López Lemus (Instituto de Literatura y Lingüística), Salvador Arias (Centro de Estudios Martianos) y Denia García Ronda (Universidad de La Habana).

*Se abordarán los siguientes tópicos:*

- Introducción al tema, antecedentes.
- La décima como tradición caribeña (siglos XVII-XIX).
- El tema de la plantación en la narrativa del siglo XIX.
- La literatura del esclavo: autenticidad y mimetismo.
- Plantación y literatura contemporánea.

El Curso contará con traducción español-inglés, inglés-español.

**INSCRIPCIONES**

La cuota de inscripción en el Curso es de \$90.00 USD; será abonada personalmente en la Casa de las Américas al inicio del mismo. Los interesados deberán enviar su solicitud al Comité de Admisión antes del 30 de octubre de 1996.

**ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE**

Para facilitar la estancia de los/las participantes se ofrecen paquetes turísticos que incluyen el alojamiento con desayuno y cena, traslado aeropuerto-hotel-aeropuerto, y a las actividades del evento.

3ª y G, El Vedado, La Habana, Cuba, Tel. 32 3587/88/89. Télex 511 019 CAMERU CU.  
Fax (537) 33 4554/32 7272. Email: casa @ tinored.cu

**Siglo Veintiuno Editores**



**LA SOCIEDAD DERROTADA**

El desorden mexicano del fin de siglo  
Sergio ZERMEÑO



Si alguna enseñanza podemos extraer hoy del neoliberalismo es que la aplicación de similares principios económicos ha tenido resultados diferentes según la herencia social y política de las naciones en donde ha sido ensayado. Ello nos devuelve a los referentes básicos de las ciencias del hombre: ahí donde los procesos de modernización no se apoyan en los agentes sociales y no los fortalecen, los resultados por momentos halagüeños de tales procesos no logran una continuidad en el tiempo. En este libro Sergio Zermeno ilustra con variados ejemplos la manera en que un Estado ancestralmente fuerte como el mexicano, si bien se mostró muy eficaz integrando su economía al mercado global, lo que en realidad produjo fue una violenta desarticulación del tejido social intermedio.

**RECLUTAMIENTO POLÍTICO EN MÉXICO**

Roderic Ai CAMP

"El vehículo responsable de la mayor parte del reclutamiento político en México sigue siendo la camarilla, mecanismo de red personal tan importante en el siglo XIX como en la actualidad. Los mexicanos continúan confiando en gran medida en los contactos personales para la formación de redes políticas, igual que lo hacen en algún grado todos los sistemas políticos. En México esos contactos personales tienen más probabilidad de remontarse a los primeros años de la carrera de un político, o a sus años de estudiante."

La investigación de Camp aclara los patrones del reclutamiento político en México y muestra las consecuencias de elegir a un grupo sobre otros.

Un libro, seguramente, de interés para estudiosos no sólo de política mexicana, sino también de historia, de política comparada, de liderazgo político y de desarrollo del tercer mundo.



De venta en Av. Cerro del Agua 248 col. Romero de Terceros, tel. 658 75 55 y en librerías de prestigio.

Asociación Mexicana de  
Estudios del Caribe



CONVOCA A SU  
CUARTA CONFERENCIA ANUAL

Que se llevará a cabo en la Ciudad de Chetumal, Q. Roo  
del 23 al 25 de abril de 1997

TEMAS

1. El Caribe mexicano
2. Turismo y desarrollo sustentable
3. Integración regional
4. Relaciones México-Caribe
5. Historia y cultura de la región
6. Literatura caribeña
7. Historia de las Ideas
8. La frontera circuncaribe
9. Procesos políticos y sociales en el Caribe contemporáneo
10. Redefinición de la geopolítica en el Caribe
11. Demografía y migraciones

Enviar propuesta (título y resumen máximo de 10 líneas) y datos personales (nombre y apellidos, institución, dirección, teléfono y fax) antes del 1° de diciembre de 1996 a cualquiera de las siguientes direcciones:

UNAM: Pablo Mariñez, fax (5) 849-0569, correo electrónico: pama@servidor.unam.mx

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO: Lorena Careaga, fax (983) 2-5686; correo electrónico: lorcareaga@balam.cuc.uqro.mx

INSTITUTO MORA: Laura Muñoz y/o Johanna Von Grafenstein, Plaza Valentín Gómez Farias No. 12 San Juan, Mixcoac, 03730, México D.F. tel (5) 598-3777 ext. 105 y 107. fax (5) 563-7162 y (5) 598-5081. Correo electrónico: jayna@servidor.unam.mx

# La Gaceta

DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

NUEVA ÉPOCA NÚMERO 309 SEPTIEMBRE DE 1996

## Naturalezas

HENRY DAVID THOREAU: Líneas de un diario ♦ SIMON SCHAMA: Primitivos y pastorales  
ANDREA ZANOTTO: Égloga I ♦ JOSEPH BRODSKY: Del pesar y de la razón

GEORGES DUMÉZIL ♦ JOSÉ RODRÍGUEZ FEO ♦ LEN HOWARD ♦ GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO  
CONRADO TOSTADO ♦ PAUL VEYNE ♦ MICHEL TOURNIER

CARLOS OLLIVAREZ: Teillier ♦ HÉCTOR PÉREZ RINCÓN: Mondor

### Poesía de:

ROBERT DUNCAN, ROBERT FROST, H.D., ANTONIO JOSÉ PONTE,  
HERNÁN LAVIN CERDA y ROBERT LOWELL





# debates Americanos

La Habana, No. 1, enero-junio, 1995  
revista semestral de estudios históricos y socioculturales

## En busca de la cubanidad

### SUMARIO

#### EDITORIAL

#### PENSAR EL TIEMPO

EN BUSCA DE LA CUBANIDAD

Eduardo Torres-Cuevas

EN EL TRICENTENARIO DE VOLTAIRE VOLTAIRE Y LA ANSIEDAD AMERICANA

Emilio Ichikawa Morin

#### CRITERIOS

LA HISTORIA CONTINUA

Entrevista de Debates Americanos a Jacques Le Goff

PENSAR ES UN EJERCICIO INDISPENSABLE

Entrevista de Dialektika a Fernando Martínez Heredia

#### PROYECCIONES

GRAMSCI: EL SENCILLO ARTE DE PENSAR

María del Pilar Díaz Castañón

¿QUÉ MARXISMO ESTÁ EN CRISIS?

Jorge Luis Acanda

¿QUÉ QUEDA DEL ESTRUCTURALISMO?

François Dosse

#### DIÁLOGOS

NECESIDAD DE LA HISTORIA. CONVERSACIÓN ENTRE

HISTORIADORES: CON JULIO LE RIVEREND

Eduardo Torres-Cuevas

#### ¿QUÉ ES...?

EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO SOBRE PENSAMIENTO

Y ACCIÓN EN AMÉRICA LATINA, CUBA Y EL CARIBE

(GIPALCC)

#### DOCUMENTOS MONUMENTOS

LA POLÉMICA EL LUGAREÑO-SACO

#### ENTRE EL AUTOR Y EL LECTOR

#### LIBROS PUBLICADOS

#### Correspondencia

en Cuba, Av. 31 núm 1413 el tels. 70 13 08 / 79 76 59  
en Europa, 177 rue de Boyrie, 64 000, Pau, Francia



## CONVOCATORIA

VIII Congreso de la Federación Internacional  
de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC)

Universidad de Talca, Chile

5 al 8 de enero de 1997

Tema Central:

**Modernización e identidad en América Latina  
y el Caribe en el marco de los procesos de  
globalización**

Áreas temáticas:

- 1.- Relaciones entre países y regiones de América Latina y el Caribe con el mundo.
- 2.- América Latina y el Caribe en el nuevo milenio.
- 3.- La inteligencia latinoamericana y la globalización.
- 4.- Globalización y fin de siglo: centenario de 1898, globalización y regionalización.
- 5.- Modernización e identidad en el pensamiento latinoamericano.
- 6.- La conciencia de América Latina y el Caribe y sus expresiones en el arte y la cultura.

FIEALC VIII contará con diversas actividades culturales. Las ponencias podrán ser presentadas en español o portugués. Habrá mesa especial para ponencias en francés e inglés. La presentación de resúmenes (entre 15 y 30 líneas) será hasta el 31 de agosto de 1996. Las ponencias deberán tener un máximo de 15 cuartillas, formato A4 o carta incluyendo resumen, curriculum vitae (una página), escrito en sistemas IBM o Macintosh (con Word, Wordperfect o WPS). El costo de inscripción será de US \$80 para ponentes normales, US \$35 para ponentes egresados y estudiantes de posgrado y US \$20 para personas que deseen asistir sin presentación de ponencias.

Todas las consultas relativas al funcionamiento del Congreso deberán dirigirse a:

Dr. Javier Pinedo Castro, Director del Instituto de Estudios Humanísticos Abate Juan Ignacio Molina, Universidad de Talca,  
Av. Lircayán, Talca, Chile, Tel. 56-71-20 0391/0459, Fax 56-71-22 8854, e-mail: jpinedo@maude.utalca.cl  
Dr. Eduardo Devés Valdés, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, Román Díaz 89, Providencia,  
Santiago, Chile, Tel. 56-2-2340136, Fax 56-2-2358089, e-mail: edeves@lauca.usach.cl

DBP

# EL TRIMESTRE ECONOMICO



COMITÉ DICTAMINADOR: Gonzalo Castañeda, Pablo Cotler, Raúl García, Raúl Livas, Rodolfo de la Torre. CONSEJO EDITORIAL: Edmar L. Bacha, José Blanco, Gerardo Bueno, Enrique Cárdenas, Arturo Fernández, Ricardo Flóres-Davis, Enrique Florescano, Roberto Frenkel, Ricardo Hausmann, Alejandro Hernández, Albert O. Hirschman, David Ibarra, Felipe Larraín, Francisco Lopes, Guillermo Maldonado, Rodolfo Manuelli, José A. Ocampo, Joseph Ramos, Luis Ángel Rojo Duque, Gert Rosenthal, Francisco Sagasti, Jaime José Serra, Jesús Silva Herzog Flores, Osvaldo Sunkel, Carlos Tello, Sweder van Winjberger.

Director: Rodolfo de la Torre. Subdirector: Raúl Livas  
Secretario de Redacción: Guillermo Escalante A.

Vol. LXIII (2)

México, Abril-Junio de 1996

Núm. 250

Albert O. Hirschman: *La economía política de la industrialización a través de la sustitución de importaciones en América Latina*

Osvaldo Sunkel: *Capitalismo transnacional y desintegración nacional en la América Latina*

Celso Furtado: *Dependencia externa y teoría económica*

Constantine V. Vaitsos: *El poder, los conocimientos y la política de desarrollo. Relaciones entre las empresas transnacionales y los países en desarrollo*

Clark W. Reynolds: *Por qué el desarrollo estabilizador de México fue en realidad desestabilizador. Algunas consecuencias para el futuro*

Helio Jaguaribe: *La condición imperial*

Gerardo M. Bueno: *Desarrollo y petróleo. La experiencia de los países exportadores*

Victor E. Tokman: *Influencia del sector informal urbano sobre la desigualdad económica*

Raúl Prebisch: *Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo*

Héctor Assael: *El pensamiento de la CEPAL: Un intento de evaluar algunas críticas a sus ideas principales*

Antonio Schneider Chaigneau: *La crisis financiera chilena*

Frank Orlando y Simón Teitel: *El problema de la deuda externa de la América Latina. Estrategias de servicio de la deuda compatibles con el crecimiento económico a largo plazo*

Albert O. Hirschman: *La economía política del desarrollo latinoamericano. Siete ejercicios en retrospectiva*

Rudiger Dornbusch: *México: Estabilización, deuda y crecimiento*

Roberto Frenkel y Guillermo

Rozenwurcel: *Restricción externa y generación de recursos para el crecimiento en la América Latina*

Santiago Levy y Roberto Rosales: *Los tipos de cambio múltiples y el racionamiento de las divisas. La teoría y una aplicación al caso de El Salvador*

Gonzalo Castañeda: *El sistema económico mexicano, 1940-1988. Un planteamiento de teoría de juegos*

## NÚMERO CONMEMORATIVO

EL TRIMESTRE ECONOMICO aparece en los meses de enero, abril, julio y octubre. La suscripción en México cuesta \$100.00. Número suelto \$35.00. Disquetes con el índice general (por autores y temático) de los números 1-244, \$26.00 (4.49 dis.).

### Precio de suscripción por un año, 1996

|                                            | España, Centro y Sudamérica<br>(dólares) | Resto del mundo<br>(dólares) |
|--------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------|
| Personal                                   | 35.00                                    | 42.00                        |
| Número suelto                              | 12.00                                    | 18.00                        |
| Universidades, bibliotecas e instituciones | 42.00                                    | 120.00                       |
| Número suelto                              | 30.00                                    | 42.00                        |

Fondo de Cultura Económica, carretera Picacho Ajusco 227, Col. Bosques del Pedregal, 14200 México, D.F. Suscripciones y anuncios: teléfono 227 46 70, señora Irma Barrón.

## COLONIAL LATIN AMERICAN HISTORICAL REVIEW - CLAH



Enfasis: *EPOCA COLONIAL EN AMERICA LUSO-HISPANA*

## SOLICITAMOS SU PARTICIPACION CON

Estudios originales, max. 25-30 pp. con notas de pie de página en disco de computadora si es posible WordPerfect 5.1 o IBM compatible en inglés o español

## SUSCRIPCION

\$35 Institución

\$30 Individual

\$25 Estudiante (con firma de miembro de facultad)

\$8 Un ejemplar

Agregue \$5 para franqueo fuera de EUA, CAN, MEX

## PARA INFORMACION ESCRIBA A:

Dr. Joseph P. Sánchez, Editor

COLONIAL LATIN AMERICAN HISTORICAL REVIEW (CLAH)

Spanish Colonial Research Center, NPS,

Zimmerman Library, University of New Mexico,

Albuquerque, NM 87131 USA

(505) 277-1370 / Fax (505) 277-4603

E-mail clahr@unm.edu



## REVISTA HOMINES

PUERTO RICO

VOL. 17, NUM. 1 Y 2

*Retos del pensamiento crítico latinoamericano durante la década de los noventa*  
Edgardo Lander

*La crisis bancaria internacional y la deuda latinoamericana*  
Claudio Katz

*Hacia una sociología y teoría de la integración subordinada para América Latina y Norteamérica*  
Aline Frambes-Buxeda

*Feminismo: Encuentro y diversidad en organizaciones de mujeres latinoamericanas, 1985-1990*  
Lola G. Luna

*Análisis teórico del cambio social en la familia contemporánea puertorriqueña*  
Angie Vázquez

*Otro modo de ver: El documental desde la perspectiva feminista*  
Yamila Azize Vargas

*El impacto de la inmigración extranjera en el mercado laboral de Puerto Rico*  
Jorge Duany

*Tarifas Suscripciones: Puerto Rico US \$15 / El Caribe, EE.UU., Centroamérica US \$22 / Suramérica, Europa, Africa, Asia US \$25 / Muestra 1 ejemplar US \$8.*

*Puerto Rico en los 80: superexplotación del trabajo y acumulación extraordinaria*  
Evelyn Rodríguez Ramos

*La crisis del sistema político venezolano*  
Francine Jácome

*Algunos planteamientos en torno a la cooperación entre México, Brasil y Argentina respecto a la industria de bienes de capital y de la producción de tecnología*  
Dieter Boris

*U.S. Trade Policy and Caribbean Economic Recovery: Sorting out the Contradictions*  
Carmen Diana Deere  
Edwin Meléndez

*Movimiento de pobladores: Una alternativa para la participación popular. Una experiencia de República Dominicana*  
Ana Selman Fernández

*Presencia africana en las artes populares puertorriqueñas*  
Marie Ramos Rosado

Aline Frambes-Buxeda, Directora

REVISTA HOMINES, Universidad Interamericana de Puerto Rico  
Apartado 191293, Hato Rey, PUERTO RICO 00919

275

ISSN 1402-3357

# ARCHIPIÉLAGO

REVISTA CULTURAL DE NUESTRA AMÉRICA

6/7



## PRIMER ANIVERSARIO

pensar américa latina theotonio dos santos el istm  
resistencia, indiferencia alberto hñar no pasarán: los  
tiempo inicial de un cineasta lisandro otero américa en la

entre los caribes nilis castro ciencia,  
poetas y la guerra civil española titón: el  
mira ill y pintura peruana de la década del 90

MARZO-AGOSTO 1996, NUMERO DOBLE DE ANIVERSARIO \$25.00 M.N.

# artículos FILOSOFICOS 1 9 9 4

INCLUYE ACTA X CONGRESO NACIONAL DE  
FILOSOFIA Y I CONGRESO DE FILOSOFIA  
CAPITALES IBEROAMERICANAS DE LA CULTURA

Núm. 2 1994

## CONTENIDO

Enrique Arriagada-Kehl, "La búsqueda de la identidad en América bajo perspectivas de Apel y Habermas".

Marcelo González Colville, "El inicio del nuevo milenio: prefacio a la razón proyectiva".

Alberto M. Damiani, "Conocimiento y acción en Giambattista Vico".

Gustavo Fondevila, "Reconocimiento e identificación".

Eduardo Núñez C., "Acción comunicativa y consenso, en Habermas".

Jorge Peña Vial, "La trivialización de la libertad".

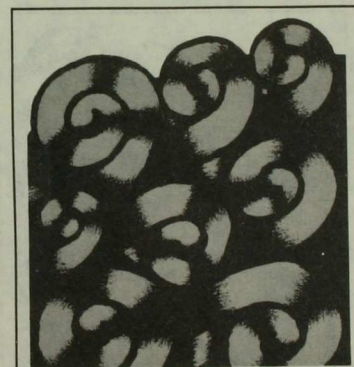
Marcos García de la Huerta, "¿Tienen fundamento filosófico los derechos humanos?".

Carlos E. Miranda, "La crisis de las ideologías y el auge del capitalismo".

*Toda colaboración en original y disquette compatible con IBM debe ir dirigida a Vitacura 4951, Of. 105, Santiago de Chile.*

JOSÉ LUIS GÓMEZ-MARTÍNEZ

## TEORÍA DEL ENSAYO



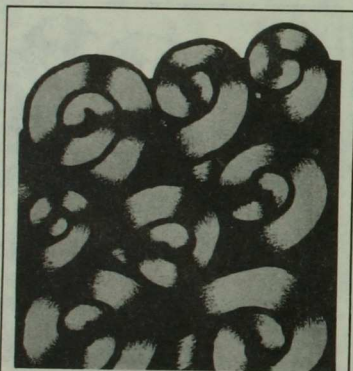
—CUADERNOS DE CUADERNOS—



CÁTEDRA DE AMÉRICA LATINA

**IBERO-AMÉRICA  
500 AÑOS DESPUÉS  
IDENTIDAD E INTEGRACIÓN**

CONTRIBUCIÓN A LA I CUMBRE IBEROAMERICANA  
GUADALAJARA, MÉXICO, 1991



**CUADERNOS DE CUADERNOS**

# CUADERNOS AMERICANOS

Revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina

Deseo suscribirme a *Cuadernos Americanos*

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

CIUDAD: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_

CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ PAÍS: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_

GIRO: \_\_\_\_\_ SUCURSAL: \_\_\_\_\_

☐ Suscripción ☐ Renovación ☐ Importe: \_\_\_\_\_

**Suscripción anual durante 1996 (6 números):**

- ☐ México: NS 135.00  
☐ Otros Países: \$125 US DLS (Tarifa única).

**Precio unitario durante 1995:**

- ☐ México: NS 23.00  
☐ Otros Países: \$24 US DLS (Tarifa única).

Redacción y Administración:  
Torre I de Humanidades, 2º piso,  
Ciudad Universitaria  
04510, México, D.F.  
Tel. 622-1902 FAX. 616-2515

GIROS: APARTADO POSTAL 965 MÉXICO, D.F., 06000

Nota: Para evitar pérdidas, extravíos o demoras en el correo se sugiere no enviar cheques.  
De preferencia efectúe su depósito en la cuenta núm. 35-34759-8 del Banco del  
Atlántico. Envíe por correo o fax copia de la ficha de depósito y referencia.

# CUADERNOS AMERICANOS

Revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina

Deseo ejemplares atrasados de *Cuadernos Americanos*

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

CIUDAD: \_\_\_\_\_ ESTADO: \_\_\_\_\_

CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ PAÍS: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_

GIRO: \_\_\_\_\_ SUCURSAL: \_\_\_\_\_

Deseo recibir los siguientes ejemplares (Indicar número y año):

TOTAL: \_\_\_\_\_

| Ejemplares  | México:  | Otros Países: |
|-------------|----------|---------------|
| 1942 a 1959 | N\$53.00 | \$36 US DLS   |
| 1960 a 1986 | N\$31.00 | \$30 US DLS   |
| 1987 a 1994 | N\$24.00 | \$24 US DLS   |

Redacción y Administración:  
Torre I de Humanidades, 2º piso,  
Ciudad Universitaria  
04510, México, D.F.  
Tel. 622-1902 FAX. 616-2515

GIROS: APARTADO POSTAL 965 MÉXICO, D.F., 06000

Nota: Para evitar pérdidas, extravíos o demoras en el correo se sugiere no enviar cheques. De preferencia efectúe su depósito en la cuenta núm. 35-34759-8 del Banco del Atlántico. Envíe por correo o fax copia de la ficha de depósito y referencia.

## CUADERNOS AMERICANOS

### NUEVA ÉPOCA

#### Próximamente

**Leopoldo Zea**

Entre el Mediterráneo y el Báltico

**Axel Ramírez**

¿Hacia una filosofía del movimiento chicano?

**Adriana Gómez Hernández**

Gloria Anzaldúa: enfrentando el desafío

**Jesús Martínez Saldaña**

La desnacionalización de inmigrantes en los Estados Unidos

**Glorinella Patricia Casasa García**

El espacio literario chicano: *performance* del mito umbilical

**Riccardo Campa**

El Mediterráneo y la cultura occidental

**Gianfranco Pecchinenda**

La nación latinoamericana: inmigración, memoria e identidad

**Andrzej Dembicz**

"El lugar" y "el espacio" en la tradición cultural latinoamericana

**Sylvie Koller**

En vísperas del Quinto Centenario de la evangelización de América: presencia/ausencia de lo indígena

**Benjamín Forcano**

Influencia de la Iglesia: de la espada y la cruz a la Teología de la Liberación

**Barbara Stawicka-Pirecka**

La selva en flor: Alejo Carpentier y el diálogo entre las vanguardias europeas del siglo XX y el barroco latinoamericano

**Zofia Marzec**

Comunidades eclesiales de base en América Latina

**Isidro Sepúlveda**

Hispanismo e hispanofobia en el nacionalismo del México revolucionario

**Carlos Tur**

La utopía del regreso y la estética de la barbarie

**Felicitas López-Portillo T.**

La ruptura diplomática entre México y Venezuela: Juan Vicente Gómez y José Vasconcelos



## CONTENIDO

### DIMENSIÓN BOLIVARIANA

- |                                 |                                                                        |
|---------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| <i>Gustavo Vargas Martínez</i>  | Bolívar en el pensamiento mexicano                                     |
| <i>Ernesto Aréchiga Córdoba</i> | Una nueva propuesta de discusión en torno a la <i>Carta de Jamaica</i> |

### DESDE EL MIRADOR DE CUADERNOS AMERICANOS

- |                                  |                                                                                     |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Leopoldo Zea</i>              | México, Latinoamérica y la crisis del Estado-nación                                 |
| <i>Eitan Ginzberg</i>            | Integración social y política: Lázaro Cárdenas, gobernador de Michoacán             |
| <i>Pedro Organbide</i>           | El siglo de Martínez Estrada                                                        |
| <i>Nidia L. Burgos</i>           | Martínez Estrada y la Universidad                                                   |
| <i>Margarita Zires</i>           | Análisis de las tendencias de convergencia y divergencia cultural en América Latina |
| <i>Regina Aída Crespo</i>        | Cultura popular, cultura de masas, cultura erudita: algunos elementos de reflexión  |
| <i>Anna M. Fernández Poncela</i> | Los desajustes del ajuste: las mujeres en Nicaragua                                 |
| <i>Ana Rosa Domenella</i>        | Vicenté Huidobro 1934: tres dispares novelas                                        |
| <i>Héctor Briosio Santos</i>     | Macedonio Fernández a destiempo, a "contratiempo"                                   |

### COORDENADAS DEL CARIBE

- |                          |                                                                                  |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Juan Hung Hui</i>     | La inmigración china en el Caribe                                                |
| <i>Laura Muñoz Mata</i>  | El interés geopolítico de México por el Caribe en la segunda mitad del siglo XIX |
| <i>Adalberto Santana</i> | México en Centroamérica y el Caribe a fines del siglo XX                         |

### RESEÑAS

- |                            |                                                                                                  |
|----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Ignacio L. Vallarta</i> | <i>Reflexiones sobre la soberanía nacional</i>                                                   |
| <i>Evandro Agazzi</i>      | <i>El bien, el mal y la ciencia. Las dimensiones éticas de la empresa científico-tecnológica</i> |